



RENACIMIENTO MAYA  
**YUCATÁN**  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 ♦ 2030

**SEPLAN**

SECRETARÍA TÉCNICA DE  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



# Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño

---

## Tercer Trimestre de 2024

# Gestión en el tiempo

## ENERO 2024



Se inauguró el nuevo mercado de Kanasín que cuenta áreas más cómodas y modernas para los locatarios; sanitarios; estacionamiento; jardinería, entre otros.



Se realizó el registro y entrega del “Programa Mejora Tu Ingreso” (Apoyo para Madres Solteras) la cuál entrega de manera mensual vales canjeables para alimentos.



En Kanasín se inauguraron 3 nuevos centros deportivos en las colonias de San Antonio Kaua III, Vivah y Cuauthemoc.



Se anunció la construcción de la planta de Mission Food México en Hunucma, empresa de alimentos con que generará 2,800 empleos entre directos e indirectos.

## FEBRERO 2024



En apoyo a los pescadores de Yucatán por la Veda del Mero se realizaron dos ferias de empleo para poner a su alcance más de 400 vacantes.



Llevamos un poco de Yucatán a Estados Unidos con la inauguración de la exposición Herencia Viva del Mexican Cultural Institute DC junto con Esteban Moctezuma Barragan.



Se inauguró el Telebachillerato Comunitario de la comisaría de Oxholón, en Umán.



Se inauguró un área especializada para atender al año a 400 pacientes con Trastornos del Espectro Autista (TEA) en Mérida.

## MARZO 2024



Se inauguró en la localidad Xcalacoop en el municipio de Tinum un aula indígena, con servicios educativos para niñas y niños hasta 3 años que acerca la educación inicial a la comunidad mayahablante.



Se llevó a cabo el evento cultural "Stabat Mater" en la Catedral de San Ildefonso de Mérida presentado por la Orquesta Sinfónica de Yucatán.



Entraron en operación las nuevas unidades del Sistema de Transporte VaYVen para la ruta Centro-Gran Plaza-Montes de Amé, y Centro-#69Madero-#JuanPabloll.



Yucatán logró un nuevo máximo histórico en generación de empleos registrando 437,479 trabajadores asegurados ante el IMSS.

## ABRIL 2024



Se iniciaron los trabajos de intervención a la Plaza Grande de Mérida, con esto ofreceremos una imagen renovada, con espacios más arbolados, adecuados y seguros para los peatones.



Yucatán estuvo presente en la nueva edición del Tianguis Turístico de México en Acapulco, con el Pabellón Yucatán junto con 60 empresarios turísticos, productores, artesanos y embajadores gastronómicos yucatecos.



Se promovió el Corredor Transístmico en Hannover Meses 2024 en Alemania, el cual permitirá que más empresas lleguen a Yucatán, convirtiéndonos en una nueva frontera comercial con los Estados Unidos

## MAYO 2024



Por primera vez las comisarías de Mérida y Progreso tienen un transporte público para conectarse entre ellas y la capital, con el nuevo Circuito Comisarías del Va Y Ven, con unidades híbridas que producen 400% menos de emisiones de CO2 al año, pago electrónico y tarifa social para niños, estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores



Yucatán ha logrado alcanzar el mayor salario de la historia, seguimos haciendo más cambios que fortalecen la economía de las familias.



En Tizimín iniciaron operaciones las nuevas rutas Cobay-Polifuncional, Conalep-Maquiladoras y Santo Domingo Sur del Va Y Ven, con unidades híbridas, que producen 400% menos de emisiones de CO2 al año.



Yucatán ha logrado el mayor crecimiento del ingreso en la historia de Yucatán, seguimos haciendo más cambios para fortalecer los empleos de las familias

## JUNIO 2024



Las Amazonas de Yaxcabá presentaron su documental "Las Amazonas" en el Festival Los Ángeles de Cine Latino Internacional, en Los Ángeles California, en Estados Unidos.



Yucatán alcanza más de 437 mil trabajadores asegurados ante el IMSS



Por quinto año consecutivo se llevó a cabo en Yucatán el Smart City Expo Latam Congress en su edición 2024



Inician los trabajos de remodelación del estadio de béisbol Kukulcán Alamo espacio público y entorno urbano con los cuales pasaremos de un aforo de 12,175 a 15,000 asistentes con instalaciones modernas, cómodas y seguras para las familias, resultado de nuestro trabajo en coordinación con el Gobierno de México



Se inició con la construcción del ducto de gas natural "Cuxtal II" de Energía Mayakán, así Yucatán avanza hacia un futuro más sostenible y competitivo



Yucatán ya cuenta con 2 Polos Industriales del Bienestar, que servirán para potenciar las inversiones en todo el territorio y en el sur sureste, y así atraer inversiones en 11 ramas de la industria

## JULIO 2024



Entran en operación novedosas unidades BusLab de movilidad inteligente, que ya están circulando en el IETRAM en la ruta periférico del Va y Ven, a través de las cuales se aplican encuestas de satisfacción que permitirá a los usuarios reportar objetos olvidados.



Se inaugura la 5a edición consecutiva del Smart City Expo Latam Congress, uno de los eventos más grandes e importantes a nivel internacional en materia de innovación y desarrollo tecnológico para las ciudades, que albergó a más de 100 empresas e instituciones, más de 300 ciudades y municipios, así como a más de 100 Alcaldes de México y Latinoamérica y más de 300 conferencistas.



Se presentan los Polos Industriales del Bienestar Progreso 1 y Mérida 1 resultado de nuestras gestiones ante el Gobierno de México para incluir a Yucatán dentro del proyecto de los Polos de Desarrollo para el Bienestar e incentivar la llegada de nuevas inversiones que fortalezcan los empleos y la economía de las familias yucatecas.

## AGOSTO 2024



El Gobierno del Estado de Yucatán registró la menor percepción de corrupción de todos los Gobiernos estatales del país, de acuerdo con datos del INEGI, resultado de la percepción positiva que tienen las familias yucatecas sobre el trabajo que hemos realizado.



Yucatán fue calificado como un Estado con finanzas sólidas y de alta calidad subiendo a AA- desde A+, de acuerdo con la agencia internacional Moody's que destacó una mejora en nuestra liquidez, el fortalecimiento en la recaudación de ingresos propios, buenas prácticas de planeación y la implementación de medidas fiscales.



Se inaugura en Izamal la quinta tienda de Herencia Viva, a través de las cuales se impulsa a más de 200 productores locales con la comercialización de sus productos artesanales hechos en Yucatán. En equipo seguimos promoviendo a todos los artesanos y emprendedores yucatecos, fortaleciendo sus empleos y la economía de sus familias.

## SEPTIEMBRE 2024



Se reanudó el servicio de agua potable en Sisal, al finalizar los trabajos de reparación de 1,000 metros de tubería.



Inauguración del “Museo Yucatán, Un Pasado Presente” en el Palacio de Gobierno, nuevo espacio cultural en donde se comparte la historia política de Yucatán desde la época de la Conquista hasta nuestros días a través de una experiencia inmersiva con tres salones.



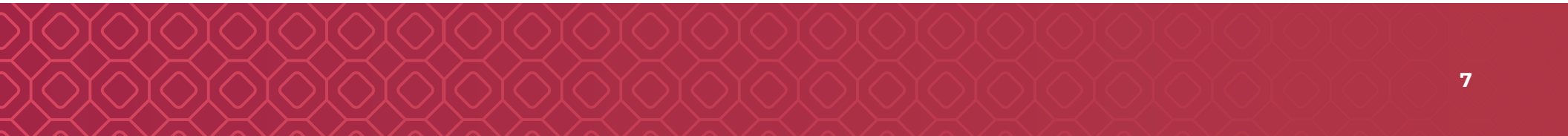
Entrega de los trabajos de modernización y rehabilitación de la Plaza Grande de Mérida, con los cuales el Gobierno del Estado ofrece una imagen renovada con espacios más arbolados, incluyentes, adecuados y seguros para los peatones.



Se inauguró la nueva Unidad de Ciber-Resiliencia y Ciber inteligencia en la Universidad Politécnica de Yucatán, un centro de análisis de datos de última generación diseñado para ser el más avanzado de América Latina.



Las Amazonas ya cuentan con su propio campo de fútbol en Yaxunah.



# **Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño**

---

**Tercer Trimestre de 2024**

# Contenido

**14** Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

**114** Yucatán Prospero y Competitivo

**192** Yucatán que Cuida al Planeta de Manera Responsable

**228** Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y Buen Gobierno

**262** Yucatán Unido con Base en Alianzas Estratégicas

# Guía de lectura

## Eje

Señala el Eje de la Agenda 2040 al cual pertenecen las acciones realizadas en el periodo que abarca el Informe.

## Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

### Introducción

Describe brevemente las principales acciones de cada eje que se llevaron a cabo durante el trimestre.

El Eje Yucatán con Mejor Calidad de Vida refleja el compromiso con el desarrollo social y el bienestar integral de los yucatecos, mediante políticas públicas enfocadas en erradicar la pobreza, mejorar el acceso a servicios de salud y promover la cohesión social con igualdad e inclusión.

Se modernizaron todos los Centros de Salud en los municipios del Estado, mejorando instalaciones y ampliando servicios como estudios de laboratorio, ultrasonidos, atención psicológica y odontológica. Para ofrecer mejores servicios a personas con discapacidad, se han habilitado nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en diversos municipios del Estado y en Mérida se inauguró un área especializada para pacientes con Trastornos del Espectro Autista.

Para fomentar la inclusión social, se construyó Casa Otoch, un centro de apoyo para niñas, niños y jóvenes en situación vulnerable. Además, se inauguró la Casa del Migrante Yucateco en California, Estados Unidos, beneficiando a la comunidad migrante.

Se implementaron programas como el Distintivo Violeta, Vivienda Segura y servicios de atención a mujeres víctimas de violencia, impulsando la autonomía y empoderamiento de las mujeres. En materia jurídica se aprobaron leyes orientadas a la igualdad de género se construyeron albergues para mujeres

en situación de violencia en Tekax y Ticul, y un nuevo centro de justicia en Tizimin.

En materia de educación, todas las escuelas públicas ahora cuentan con internet. Se incluyeron clases de Robótica en educación básica y se impulsó el aprendizaje del inglés mediante la estrategia Ambientes Bilingües. Se inauguraron aulas de educación inicial indígena en comunidades mayas y comenzó el programa Bachillerato Yucatán, con 28 planteles en 18 municipios.

En el ámbito cultural, se concluyó la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY), la más importante del sureste, y se realizaron obras de mejora en teatros como el José Peón Contreras y el Armando Manzanero. También se construyó el Teatro José María Iturralde en Valladolid.

En deportes, se modernizó la Unidad Deportiva del Sur "Henry Martín", se inauguraron tres centros deportivos comunitarios con canchas e internet, y se construyeron nuevas canchas en el Complejo Deportivo Kukulcán, iniciando además la remodelación del estadio de béisbol Kukulcán Álamo.

Con estas acciones, se sientan las bases para un futuro más equitativo y próspero en Yucatán.

## Política pública

Señala la política pública contenida dentro del eje.

## Salud y Bienestar

### Estrategia Salud Cercana

Con la nueva estrategia de Salud Cercana se da un paso más en la transformación de la atención médica en la entidad ya que incluye la modernización y equipamiento de los Centros de Salud y la entrega de la Tarjeta Universal de Salud así como los programas Médico 24/7, Médico a Domicilio.

### Tarjeta Universal de Salud

En apoyo a las familias yucatecas se implementó esta estrategia para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, mediante la entrega de la Tarjeta Universal de Salud a la población que no cuenta con seguridad social, para brindarles servicios de salud y asistencia médica con el fin de que cuiden su salud y la de su familia, mediante la atención gratuita en centros de salud de todo el Estado a partir del mes de enero de 2024, con la cual podrán acceder a servicios de atención médica, dental y psicológica, así como servicios de laboratorio para análisis clínicos y ultrasonido.

Durante la presente Administración se han entregado 362,495 tarjetas y se han afiliado 1,018,218 personas pertenecientes a municipios prioritarios del interior del Estado.

### Programa Médico 24/7

El programa tiene como objetivo incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado mediante la prestación de servicios de atención médica y estudios de ultrasonido, de carácter gratuito, en

## ODS

Señala el objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a que está alineado cada programa o actividad estratégica.

los módulos 24/7 de los municipios del interior del Estado de Yucatán.

En el período que se informa, se proporcionaron 137,926 consultas y 10,100 estudios de ultrasonido no invasivo a través de los módulos 24/7 ubicados en los municipios del interior del Estado, con una inversión total de 110 millones 820 mil 60 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,000,395 consultas y 23,027 estudios de ultrasonido no invasivo; con una inversión total de 749 millones 759 mil 16 pesos, de los cuales, el Gobierno del Estado ha aportado el 100% de los recursos.

### Programa Médico a Domicilio

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado mediante la prestación del servicio de asistencia sanitaria integral e interdisciplinaria a domicilio para las personas con discapacidad, embarazadas sin control prenatal, adultos mayores y enfermos postrados que presentan dificultades para desplazarse a una unidad de adscripción médica para recibir atención médica.

En el período que se informa, se realizaron 39,106 consultas médicas a domicilio, de las cuales 10,838 fueron personas con discapacidad; 27,093 fueron personas adultas mayores; 849 fueron enfermos postrados y 326 fueron embarazadas sin control prenatal, con una inversión de 29 millones 733 mil 389 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado las siguientes acciones:

- 330,266 visitas a domicilio por la brigada de salud

## Programa o actividad estratégica

Señala el programa o actividad que contribuye al cumplimiento de las políticas públicas.

## Descripción de la actividad o programa

Resume los principales resultados del periodo que abarca el informe.

# Guía de lectura

## Eje

Señala el Eje de la Agenda 2040 al cual pertenecen las acciones realizadas en el periodo que abarca el Informe.

## Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

### Sumario de acciones acumuladas

Enlista las acciones acumuladas más importantes realizadas durante la actual administración.

### Acciones acumuladas de 72 meses de gestión



Se han entregado 7,171 aparatos ortésicos y/o prótesis en beneficio de 3,709 personas.



Se han entregado 86,148,908 raciones de desayunos escolares, en sus modalidades fría y caliente, con una inversión de un mil diez millones, 101 mil 433 pesos.



Se realizaron 156,016 consultas médicas a domicilio de las cuales, 44,614 fueron personas con discapacidad; 102,617 fueron personas adultas mayores; 5,357 fueron enfermos postrados y 3,428 fueron embarazadas sin control prenatal.



Se han otorgado 1,000,395 consultas y 23,027 estudios de ultrasonido no invasivo a través de los módulos 24/7.



Se han entregado 1,329 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento con una inversión de 29 millones 642 mil 597 pesos.



Se han llevado a cabo 129,240 horas clases de entrenamientos de béisbol y 133,128 horas clases de entrenamientos de fútbol, en beneficio de 29,418 alumnos.



Se realizaron 47 eventos deportivos y 2,394 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 1,150,326 personas.



Se realizaron 8,076 asesorías y 7,793 sesiones para la autonomía y empoderamiento, y 3,908 canalizaciones a través de los Centros Regionales Violeta, todo en beneficio de 28,363 mujeres.



Se brindaron 251,605 servicios de trabajo social, psicológicos y jurídicos, se realizaron 834 sesiones de grupos de apoyo, como estrategia de Atención a la Violencia contra las Mujeres a 41,256 niñas, adolescentes y mujeres y 1,390 sesiones de contención emocional a profesionistas a través de los Centros Regionales Violeta.

## Acciones acumuladas al tercer trimestre 2024



Se entregaron 745 aparatos ortésicos y/o protésicos, en beneficio de 364 personas con discapacidad de 53 municipios del Estado, con una inversión de dos millones 301 mil 466 pesos.



Se entregaron 1,338,853 raciones de desayunos escolares en su modalidad desayunos calientes y 7,777,000 raciones en su modalidad desayunos fríos, con una inversión de más de 140 millones 276 mil 413 pesos.



Se realizaron 25,973 consultas médicas a domicilio, de las cuales 7,224 fueron personas con discapacidad; 17,932 fueron personas adultas mayores; 562 fueron enfermos postrados y 255 fueron embarazadas sin control prenatal.



Se proporcionaron 137,926 consultas y 10,100 estudios de ultrasonido no invasivo a través de los módulos 24/7.



En el periodo que se informa, se otorgaron 135 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión de 2 millones 892 mil 831 pesos.



En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 20,688 horas clases de entrenamientos de béisbol en beneficio de 1,892 alumnos y 21,816 horas clases de entrenamientos de fútbol y en beneficio de 2,793 alumnos.



En el periodo que se informa se realizaron 9 eventos institucionales y 172 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 132,134 personas.



En el periodo que se informa se realizaron 1,584 asesorías y 1,628 sesiones para la autonomía y empoderamiento, y 723 canalizaciones a través de los Centros Regionales Violeta, todo en beneficio de 3,565 mujeres.



En el periodo que se informa se brindaron 47,867 servicios de trabajo social, psicológicos y jurídicos, a través de los Centros Regionales Violeta, en beneficio de 5,893 niñas, adolescentes y mujeres.

## Sumario de acciones del tercer trimestre 2024

Enlista las principales actividades reportadas para el tercer trimestre de 2024.

# Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

El Eje Yucatán con Mejor Calidad de Vida refleja el compromiso con el desarrollo social y el bienestar integral de los yucatecos, mediante políticas públicas enfocadas en erradicar la pobreza, mejorar el acceso a servicios de salud y promover la cohesión social con igualdad e inclusión.

Se modernizaron todos los Centros de Salud en los municipios del Estado, mejorando instalaciones y ampliando servicios como estudios de laboratorio, ultrasonidos, atención psicológica y odontológica. Para ofrecer mejores servicios a personas con discapacidad, se han habilitado nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en diversos municipios del Estado y en Mérida se inauguró un área especializada para pacientes con Trastornos del Espectro Autista.

Para fomentar la inclusión social, se construyó Casa Otoch, un centro de apoyo para niñas, niños y jóvenes en situación vulnerable. Además, se inauguró la Casa del Migrante Yucateco en California, Estados Unidos, beneficiando a la comunidad migrante.

Se implementaron programas como el Distintivo Violeta, Vivienda Segura y servicios de atención a mujeres víctimas de violencia, impulsando la autonomía y empoderamiento de las mujeres. En materia jurídica se aprobaron leyes orientadas a la igualdad de género se construyeron albergues para mujeres

en situación de violencia en Tekax y Ticul, y un nuevo centro de justicia en Tizimín.

En materia de educación, todas las escuelas públicas ahora cuentan con internet. Se incluyeron clases de Robótica en educación básica y se impulsó el aprendizaje del inglés mediante la estrategia Ambientes Bilingües. Se inauguraron aulas de educación inicial indígena en comunidades mayas y comenzó el programa Bachillerato Yucatán, con 28 planteles en 18 municipios.

En el ámbito cultural, se concluyó la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY), la más importante del sureste, y se realizaron obras de mejora en teatros como el José Peón Contreras y el Armando Manzanero. También se construyó el Teatro José María Iturralde en Valladolid.

En deportes, se modernizó la Unidad Deportiva del Sur “Henry Martin”, se inauguraron tres centros deportivos comunitarios con canchas e internet, y se construyeron nuevas canchas en el Complejo Deportivo Kukulcán, iniciando además la remodelación del estadio de béisbol Kukulcán Álamo.

Con estas acciones, se sientan las bases para un futuro más equitativo y próspero en Yucatán.

## Salud y Bienestar



### Estrategia Salud Cercana

Con la nueva estrategia de Salud Cercana se da un paso más en la transformación de la atención médica en la entidad ya que incluye la modernización y equipamiento de los Centros de Salud y la entrega de la Tarjeta Universal de Salud así como los programas Médico 24/7, Médico a Domicilio.



### Tarjeta Universal de Salud

En apoyo a las familias yucatecas se implementó esta estrategia para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, mediante la entrega de la Tarjeta Universal de Salud a la población que no cuenta con seguridad social, para brindarles servicios de salud y asistencia médica con el fin de que cuiden su salud y la de su familia, mediante la atención gratuita en centros de salud de todo el Estado a partir del mes de enero de 2024, con la cual podrán acceder a servicios de atención médica, dental y psicológica, así como servicios de laboratorio para análisis clínicos y ultrasonido.

Durante la presente Administración se han entregado 362,495 tarjetas y se han afiliado 1,018,218 personas pertenecientes a municipios prioritarios del interior del Estado.



### Programa Médico 24/7

El programa tiene como objetivo incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado mediante la prestación de servicios de atención médica y estudios de ultrasonido, de carácter gratuito, en

los módulos 24/7 de los municipios del interior del Estado de Yucatán.

En el período que se informa, se proporcionaron 137,926 consultas y 10,100 estudios de ultrasonido no invasivo a través de los módulos 24/7 ubicados en los municipios del interior del Estado, con una inversión total de 110 millones 820 mil 60 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,000,395 consultas y 23,027 estudios de ultrasonido no invasivo; con una inversión total de 749 millones 759 mil 16 pesos, de los cuales, el Gobierno del Estado ha aportado el 100% de los recursos.



### Programa Médico a Domicilio

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado mediante la prestación del servicio de asistencia sanitaria integral e interdisciplinaria a domicilio para las personas con discapacidad, embarazadas sin control prenatal, adultos mayores y enfermos postrados que presentan dificultades para desplazarse a una unidad de adscripción médica para recibir atención médica.

En el período que se informa, se realizaron 39,106 consultas médicas a domicilio, de las cuales 10,838 fueron personas con discapacidad; 27,093 fueron personas adultas mayores; 849 fueron enfermos postrados y 326 fueron embarazadas sin control prenatal, con una inversión de 29 millones 733 mil 389 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado las siguientes acciones:

- 330,266 visitas a domicilio por la brigada de salud

para evaluar si los miembros de la familia cumplen los criterios para ser beneficiarios del programa.

- 169,149 consultas médicas a domicilio de las cuales, 48,228 fueron personas con discapacidad; 111,778 fueron personas adultas mayores; 5,644 fueron enfermos postrados y 3,499 fueron embarazadas sin control prenatal con una inversión de 213 millones 543 mil 562 pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.
- 663,549 acciones para atender de manera integral a los beneficiarios del Programa, entre las que destacan las atenciones médicas y nutricionales; atenciones en enfermería, actividades de promoción de la salud y de trabajo social; estudios, tratamientos y pláticas.



## **Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento de los Centros de Salud**

La actividad tiene el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de Centros de Salud.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la rehabilitación de 1 Centro de Salud, en la localidad y municipio de Tunkas con una inversión de más de 5.9 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se finalizaron trabajos de Construcción y modernización de los 140 Centros de Salud del Estado, de los cuales se realizaron trabajos de rehabilitación de 138 Centros de Salud con una inversión de más de 250 millones de pesos y la construcción de 2 nuevos centros de salud en las localidades y municipios de

Santa Elena y San Felipe con una inversión de más de 20.5 millones de pesos.

Con estas acciones, se benefició a los habitantes de 65 municipios del Estado, entre los que destacan Ticul, Celestún, Chapab, Valladolid, Progreso, Oxkutzcab, Teya, Tecoh, Tekax, Chankom, Yaxcabá, Hunucmá, Santa Elena, San Felipe, Tunkás, Umán, Mérida y Tizimín.

Otras acciones de infraestructura en Centros de Salud y Unidades Médicas (SSY)

- Mantenimiento de Consultorios Odontológicos en los Centros de Salud: Se les brindó mantenimiento a 53 consultorios odontológicos de 53 centros de salud con una inversión de más de 3.7 millones de pesos, en beneficio de 36 municipios del interior del Estado.
- Construcción de Consultorios Odontológicos en los Centros de Salud: De igual manera, se construyeron 58 consultorios odontológicos en 58 centros de salud del interior del Estado, con una inversión de más de 25 millones de pesos, en beneficio de 36 municipios.
- Equipamiento de Consultorios Odontológicos de los Centros de Salud: Se han invertido más de 17.6 millones de pesos en equipamiento médico y tecnológico, en 111 Centros de Salud del interior del Estado. En beneficio de 55 municipios.
- Mantenimiento de Unidad Médica de Primer y Segundo Nivel: Se les brindó mantenimiento a 112 unidades médicas de primer nivel con una inversión de más de 17 millones de pesos, en beneficio de 47 municipios.
- Se les brindó 59 mantenimientos a 3 unidades médicas de segundo nivel con una inversión de más de 6.3 millones de pesos, en beneficio de 3 municipios del interior del Estado.



## Construcción del Hospital Naval

Para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina (SEMAR) concretaron un acuerdo para construir el Hospital General Naval de Progreso, que contará con una capacidad para 30 camas y permitirá mejorar la capacidad de atención al personal de SEMAR y a la población del puerto.

En el periodo que se informa, continúa la construcción del Hospital Naval, ubicado en la localidad de Yucalpetén municipio de Progreso, con una inversión de más de 47.7 millones de pesos que beneficiará a 8,378 habitantes de la zona.

Servicios básicos que brindará:

- Ginecobstetricia
- Pediatría
- Medicina interna
- Cirugía general

Apoyo de diagnósticos:

- Laboratorio
- Rayos X
- Ultrasonido
- Mastografía, entre otros.

Durante la presente Administración, se han invertido más de 175.66 millones de pesos en las nuevas instalaciones del Hospital Naval.



## Proyecto del Nuevo Hospital Agustín O´Horán

Con el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se realizaron las gestiones con el Gobierno Federal para la construcción del nuevo Hospital General “Dr. Agustín O´Horán” en el sur de Mérida, obra que contribuirá a consolidar la oferta médica, con mejor infraestructura hospitalaria y personal médico.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la construcción del nuevo Hospital General “Dr. Agustín O´Horán”, con una inversión de más de 3,600 millones de pesos.

El nuevo Hospital contará con lo siguiente:

- 300 camas.
- 81 consultorios.
- 15 quirófanos.
- Nuevas áreas de especialidad.



## Hospital de Ticul

Con la finalidad de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se reanudó la construcción del Hospital de Ticul, obra inconclusa desde hace más de 10 años de administraciones pasadas.

En el periodo que se informa, como resultado del trabajo coordinado con el Gobierno Federal, continúa en ejecución la construcción del Hospital de Ticul, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Este Hospital contará con 70 camas, de las cuales, 30 serán para hospitalización por enfermedades generales y 40 para traumatología.

En esta obra se realizará una inversión de más de 1,073 millones de pesos, en beneficio de 36 mil habitantes de dicho municipio, 10 demarcaciones de la región, así como más de un millón de derechohabientes en todo el Estado.

Se ofrecerán servicios en 15 especialidades, como:

- Terapia respiratoria
- Inhaloterapia
- Ginecología y obstetricia
- Telemedicina
- Medicina interna, física y rehabilitación
- Tococirugía
- Nutrición
- Imagenología
- Anatomía patológica, entre otras.

## Programas preventivos y de control de enfermedades



### Planificación Familiar y Anticoncepción

Este programa tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones para el mantenimiento de la tasa de fecundidad en la población, con la incorporación de usuarias (os) activas (os) al padrón de planificación familiar. Para tal efecto, se proporciona información y métodos anticonceptivos a mujeres y hombres dentro de un marco de derechos para prevenir embarazos no planificados; en este sentido, se establecen tiempos entre las concepciones para que las personas tengan el número de hijos que deseen en las mejores condiciones de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 7,523 consultas para la planificación familiar que beneficiaron al mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se entregaron 46,330 métodos anticonceptivos a un mismo número de usuarias y usuarios en los municipios donde tiene cobertura el programa.

Durante la presente Administración, se han otorgado 161,009 consultas para planificación familiar que benefició al mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se han entregado 469,258 métodos anticonceptivos a usuarias y usuarios en los municipios donde tiene cobertura el programa.



### Programa Integral Protégete

Con el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se realizan acciones de difusión en temas de salud reproductiva, promoción de la salud, prevención de daños, fomento al deporte, erradicación de la violencia, fomento de valores y autoestima con enfoque de género, así como la integración familiar.

En el periodo que se informa, se realizaron 66 cursos de prevención de violencia y autoestima; 55 cursos de salud sexual y reproductiva; 18 acciones de difusión en diferentes medios de comunicación, en beneficio de 7,211 mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Durante la presente Administración, se han realizado 524 talleres de salud sexual y reproductiva; se impartieron 393 cursos de orientación para erradicar la violencia en adolescentes; se implementaron 20 eventos deportivos y culturales en beneficio de adolescentes en riesgo de

violencia y embarazo; y se realizaron 115 acciones de difusión en medios de comunicación. Lo anterior benefició a 78,842 niñas, niños y adolescentes del Estado.



## **Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**

El Programa Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, tiene el objetivo de reducir la incidencia del embarazo en niñas y adolescentes, que contempla la formación de estudiantes en conocimientos teóricos y prácticos sobre Derechos Humanos, la corresponsabilidad y el plan de vida para ser transformadores del cambio; así como réplicas de talleres sobre la prevención del embarazo en adolescentes, y la formación de Células Violeta, que se integran con estudiantado y juventudes no escolarizadas para replicar información que contribuya con prevenir embarazos en la adolescencia. También se realizan eventos comunitarios y actividades artísticas y lúdicas con énfasis en los municipios con alta tasa de fecundidad de Yucatán.

En el periodo que se informa, se impartieron 124 sesiones de talleres participativos para la prevención del embarazo y la violencia sexual, dirigidos a adolescentes, jóvenes, madres, padres y tutoras(es); en estos, se abordaron temas como el autocuidado, los derechos sexuales y reproductivos, identificación de violencia en el noviazgo, y construcción del plan de vida; de éstas, 32 sesiones corresponden a talleres para la formación de Células Violeta.

Adicionalmente, se realizaron 88 sesiones de reflexión y participación comunitaria, como son los cineforos y conferencias, además de 30 actividades artísticas y lúdicas, entre las que se encuentran las Jornadas escolares. Todo lo anterior, tuvo una cobertura de 31 municipios, con una participación de 6,864 mujeres y 4,668 hombres.

Durante la Administración, se impartieron 980 sesiones de talleres para la prevención del embarazo en adolescentes y violencia sexual, de las que 67 corresponden a la formación de Células Violeta; también se realizaron 87 réplicas de talleres, 208 actividades artísticas y lúdicas, y 403 sesiones de reflexión y participación comunitaria; todo esto, con un alcance de 40,448 mujeres y 31,011 hombres de 79 municipios del estado; esto, con una inversión de 23 millones 423 mil 882 pesos. Asimismo, la estrategia “Juventudes en Acción”, fue reconocida por la ONU como buena práctica.

También se firmó un convenio de colaboración con la farmacéutica Organon, la consultora Deloitte y UNFPA. Derivado de esta acción, se implementó el proyecto “¡Yo decido! Mi Proyecto de vida con amor y responsabilidad”, con el objetivo de reducir los embarazos en adolescentes, a través de servicios de salud amigables, educación integral en sexualidad, y promoción de cambios en las normas culturales de género. Se realizaron 77 conversatorios, ferias y cineforos con 2,500 adolescentes y jóvenes, además de 200 madres, padres y responsables de crianza, en los municipios de Halachó, Kanasín y Umán.



## **Salud Materna y Perinatal**

Con el fin de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se proporcionan servicios de atención integrales a las mujeres, en especial durante el periodo preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, así como la detección temprana y el tratamiento oportuno a problemas del recién nacido.

En el periodo que se informa, se atendieron 8,233 partos y se brindaron 25,496 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.

Durante la presente Administración, se han atendido 70,324 partos y 241,765 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.



### Salud Infantil

Esta acción tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante estrategias que fomenten la equidad y mejoren las condiciones de salud de la población, bajo la premisa de que, si se fomenta la prevención y promoción de la salud desde la infancia y la adolescencia, en las siguientes etapas de la vida se tendrán hábitos saludables que permitirán mejorar la calidad de vida.

En el período que se informa, se otorgaron 1,341 consultas por enfermedad diarreica, 4,781 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años y 15,469 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Se aplicaron 119,308 vacunas a menores de 5 años y 29,096 vacunas a mayores de 60 años. Se realizaron 6,042 pruebas de tamiz auditivo neonatal a recién nacidos, así como 173 terapias auditivas verbales y de lenguaje, 2 cirugías de implante coclear a pacientes con hipoacusia y se entregaron 10 Auxiliares auditivos a niños y niñas con discapacidad auditiva.

Durante la presente Administración, se han otorgado 21,878 consultas por enfermedad diarreica, 84,190 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años, 240,031 consultas a adolescentes. Se han aplicado 1,293,229 vacunas a menores de 5 años y 328,357 vacunas a mayores de 60

años. Así mismo se han realizado 65,936 pruebas de tamiz auditivo neonatal a los recién nacidos en los hospitales de Yucatán, 1,087 Terapias auditivas verbales a niños y niñas que recibieron auxiliares auditivos, 11 Cirugías de Implante coclear a pacientes con hipoacusia y 18 Auxiliares auditivos a niños y niñas con discapacidad auditiva.



### Programa de promoción de salud integral

El programa de salud integral tiene como objetivo mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante visitas in situ, cursos, talleres, foros, actividades propias de las instituciones en temas de salud integral; así como la detección y canalización de alumnos y alumnas en riesgo en Instituciones de Educación Superior de los Organismos Públicos Descentralizados y las Escuelas Formadoras de Docentes, a través de alianzas estratégicas con el sector salud.

En el periodo que se informa, 18 Comités Interinstitucionales brindan espacios de acción y reflexión positiva en la comunidad educativa de 18 Instituciones de Educación Superior Públicas, en alianza con la Secretaría de Salud y el acompañamiento de psicólogos. Se brindaron un total de 2,182 atenciones (806 hombres y 1,376 mujeres) equivalente al 14 % de la matrícula de 12 municipios del Estado, de los cuales, se canalizaron 102 alumnos (42 hombres y 60 mujeres) a instituciones externas. Se realizaron 49 visitas in situ así como 2 cursos online denominados “crisis psicológicas en el salón de clases” donde participaron docentes y/o psicólogos de las Escuelas Formadoras de Docentes, Universidades Tecnológicas y Politécnicas; se replicó el curso denominado “Formadores” dirigido a docentes y tutores.

Durante la presente administración se han realizado un total de 12,160 atenciones (5,606 hombres y 6,554 mujeres), 471 canalizaciones (202 hombres y 269 mujeres) a instituciones externas, 258 visitas in situ en 18 instituciones de Educación Superior; 53 cursos dirigidos a docentes y alumnos donde se capacitaron en materia de prevención y cuidado de salud mental, social y cultural; 6 foros denominados “intercambio de experiencias” en los cuales los miembros del comité del programa de las instituciones de educación superior compartieron experiencias de éxito que han tenido en sus áreas de trabajo y 35 talleres dirigidos a docentes y alumnos con temas de prevención del estrés académico, comunicación asertiva y primeros auxilios psicológicos, con el propósito de que cuenten con una variedad de estrategias para sobrellevar mejor el estrés y la dificultad (adversidad) en la vida, todo esto en beneficio de 12 municipios del Estado.



### **Servicios de Salud a la Comunidad, Atención a la Salud Bucal en Yucatán**

La actividad tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones de saneamiento básico, control de fauna nociva, detección oportuna de enfermedades y pláticas en temas de salud para la certificación de dichas comunidades.

En el periodo que se informa, se entregaron 14 actas de Escuelas Saludables en beneficio de 1,958 personas, a las que se intervino para modificar sus determinantes de salud, reforzar el autocuidado, la participación social, la modificación de entornos y el proceso de gestión ante autoridades municipales, con el propósito de alcanzar una equidad sanitaria y disminución de enfermedades. Así

mismo, se distribuyeron 9,968 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años. También se realizaron 5 eventos de promoción de conductas saludables a migrantes, en beneficio de 2,281 personas.

Durante la presente Administración, se han entregado 77 Actas de Certificación de Comunidades Saludables que benefició a 155,419 personas y 247 Actas para Escuelas Certificadas como Saludables en beneficio de 93,947 personas entre mujeres, hombres, niñas y niños. Así mismo, se han distribuido 64,370 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años y también se han realizado 45 eventos de promoción de conductas saludables a migrantes, en beneficio de 17,086 personas.

### **Atención a la Salud Bucal en Yucatán**

Esta actividad tiene el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado mediante acciones para reducir la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades bucales de pacientes, como dientes picados, encías sangrantes y mal alineamiento de los dientes.

### **El programa consta de los siguientes componentes:**

Educativo Preventivo. Acciones realizadas por el personal de odontología que consisten en la detección de placa dento-bacteriana, enseñanza de la técnica adecuada de cepillado de los dientes y del uso del hilo dental, limpieza de prótesis, así como la orientación sobre las medidas básicas de higiene y alimentación adecuada y el conocimiento e importancia de conocer las lesiones que se pueden presentar en la boca; intervenciones tempranas en los problemas de mal-oclusiones y eliminación del sarro en los dientes, dirigidas a la población en general.

Curativo Asistencial. Consiste en la revisión completa de la boca, limpieza dental, eliminación de sarro, empastes del color del diente, empaste especial para niños, rayos X de dientes, tratamiento para el nervio y, en caso de infecciones, extracciones dentales.

Limitación del daño. Se atienden las siguientes especialidades: odonto-pediatría, ortodoncia, periodoncia y endodoncia.

En el periodo que se informa, se otorgaron 13,383 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 149,578 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. De igual manera, se impartieron 688,332 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen en salud bucal, técnica de cepillado, técnica de uso del hilo dental y revisión de prótesis dental.

Durante la presente Administración, se han otorgado 392,287 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 920,018 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. Las atenciones antes mencionadas se han proporcionado a personas que acudieron a las unidades médicas del primer nivel de atención con Servicio de Odontología de los Servicios de Salud de Yucatán. De igual manera, se han impartido 3,822,980 sesiones con temas del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal.



### **Atención Médica y Odontológica de Primer Nivel a Población en Vulnerabilidad**

Este programa tiene el propósito de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado mediante el otorgamiento de consultas médicas

y odontológicas acompañadas de jornadas de salud comunitarias.

En el periodo que se informa se otorgaron 6,198 consultas médicas y 4,125 tratamientos odontológicos.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 22,994 consultas médicas, se han impartido 13,726 tratamientos odontológicos y se han realizado 1,211 valoraciones relacionadas con cirugías de cataratas, con una inversión de un millón 228 mil 056 pesos.



### **Prevención y Atención de Cáncer en la Mujer**

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, en materia de prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino se realizan diagnósticos y tratamientos oportunos en unidades de salud de primer nivel y hospitalarias. Para lograrlo, se proporciona información sobre estos cánceres a la ciudadanía a través de pláticas, ferias de la salud, folletos y visitas domiciliarias, así como acciones de detección y diagnóstico del padecimiento en mujeres de 25 a 69 años.

En el periodo que se informa, se realizaron 6,896 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio del mismo número de mujeres; se otorgaron 298 consultas y 298 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama al mismo número de mujeres. Respecto al cáncer cervicouterino, se realizaron 7,481 estudios de detección; se otorgaron 81 consultas y 81 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino que benefició al mismo número de mujeres.

Durante la presente Administración, se han realizado 63,423 estudios de detección de cáncer de mama en beneficio del mismo número de mujeres; se han realizado 998 consultas por lesión precancerosa de cáncer de mama al mismo número de mujeres y se han otorgado 683 tratamientos a casos con diagnóstico de lesión precancerosa de cáncer de mama. Respecto al cáncer cervicouterino, se han realizado 60,164 estudios para detectar cáncer cervicouterino, en beneficio del mismo número de mujeres; se han realizado 913 consultas por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino en beneficio de un mismo número de mujeres y se han otorgado 613 tratamientos a casos con diagnóstico de lesión precancerosa cervicouterina a mujeres.



### **Programa de Atención al Envejecimiento**

El programa tiene el propósito de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, mediante acciones de prevención y control de enfermedades que afectan a la población de 60 años y más. Por otro lado, promueve la disminución de la mortalidad por neumonías, mediante la aplicación de la vacuna de anti-influenza, así como la prevención de accidentes por caídas, osteoporosis y el tratamiento de la incontinencia urinaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 10,600 detecciones de depresión a personas de 60 años y más, que acudieron a las unidades médicas de las cuales, 1,678 resultaron positivas.

Durante la presente Administración, se han realizado 33,876 pruebas para detección de padecimientos prostáticos en hombres a partir de los 40 años con antecedentes de cáncer, 3,759 tratamientos médicos a pacientes con

enfermedad prostática diagnosticada. Así mismo se han realizado 111,256 pruebas para detección de depresión en adultos mayores de 60 años, y 8,163 tratamientos médicos por depresión diagnosticada en adultos mayores.



### **Programa Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual**

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones de prevención, detección y atención oportuna, integral y multidisciplinaria, que permita a las personas afectadas o en riesgo de contraer VIH u otras ITS, en los Centros Ambulatorios de Prevención y Atención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y unidades de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 11,096 tratamientos anti-retrovirales a usuarios con VIH en beneficio de 3,800 pacientes; 12,769 consultas médicas a 3,800 usuarios con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se distribuyeron 346,650 condones, en beneficio del mismo número de personas. Se aplicaron 13,488 detecciones de VIH en la población general y 13,797 a mujeres embarazadas.

Durante la presente Administración, se han otorgado 114,081 tratamientos anti-retrovirales a usuarios con VIH en beneficio de 32,268 pacientes; 99,063 consultas médicas a 32,268 usuarios con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se han distribuido 3,572,319 condones. Se han aplicado 164,174 detecciones de VIH en la población general y 66,490 a mujeres embarazadas.



## Programa de Prevención y Control del Dengue y Enfermedades Transmitidas por Vector

El Programa tiene como objetivo mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones de atención y prevención de enfermedades transmitidas por vector en la población de las localidades de riesgo.

En el periodo que se informa, se detectaron 4,445 casos probables de fiebre por dengue (de los cuales se confirmaron 223 casos) y se nebulizaron 23,015 hectáreas en el Estado para la eliminación del vector en diversas regiones de la población. Así mismo, se llevaron a cabo 6,746 pláticas de prevención del Dengue que beneficiaron a 53,575 personas. Se realizaron 1,700 estudios entomológicos de triatomas en localidades de diversos municipios del Estado y 1,453 fumigaciones con insecticida residual a viviendas identificadas infestadas con triatomas, y se otorgaron 24 tratamientos a enfermos indeterminados de Chagas. Se otorgaron 27 tratamientos a pacientes con Leishmaniosis. Finalmente, se aplicaron 4,852 pruebas de sangre y se otorgaron 276 tratamientos para la eliminación de criaderos positivos de mosquito Anopheles, el cual benefició a 7,150 personas.

Durante la presente Administración, se han detectado 55,301 casos probables de fiebre por Dengue (con 12,199 casos confirmados) y se han nebulizado 742,872 hectáreas en el Estado para la eliminación del vector en diversas regiones de la población. Se han otorgado 60,071 pláticas de prevención del Dengue, en beneficio de 323,367 participantes. Se han realizado 27,662 estudios entomológicos de triatomas en localidades del Estado y 23,278 fumigaciones con insecticida

residual a viviendas identificadas como infestadas con triatomas, y se han otorgado 165 tratamientos a enfermos agudos o indeterminados de Chagas. Se han realizado 362 tratamientos a pacientes con Leishmaniosis. Se han aplicado 115,732 pruebas de sangre y se han otorgado 1,689 tratamientos para la eliminación de criaderos positivos de mosquito Anopheles que benefició a 43,200 personas.



## Programa Estatal de Zoonosis

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones de prevención de la transmisión de la Rabia, Brucelosis y Rickettsiosis, así como brindar atención médica de calidad y seguimiento epidemiológico a los que padecen estas enfermedades.

En el periodo que se informa, se procesaron 106 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se atendieron 1,770 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales a 306 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento (también se incluye profilaxis antirrábica preexposición); así mismo, se aplicaron 158,928 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Para estabilizar la población de animales, se realizaron de manera gratuita 3,706 cirugías de esterilización. En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se realizaron 7,150 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, sin encontrar casos que requirieran de tratamiento. Además, se otorgaron 117 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, a los que se les realizó la prueba diagnóstica, y se les entregó tratamiento.

Durante la presente Administración, se han procesado 861 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se atendieron

11,454 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales 3,546 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento; así mismo, se aplicaron 1,726,881 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Se realizó también ectodesparasitación en perros y gatos a 101 ejemplares. Para estabilizar la población de animales, se realizaron de manera gratuita 25,546 cirugías de esterilización. En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se realizaron 92,339 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala. Además, se otorgaron 1,009 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, se realizaron 1,007 pruebas diagnósticas, con la entrega de 941 tratamientos.



### **Programa de Micobacteriosis**

Con el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se realizan acciones de prevención y promoción de la salud en la población con grupos de riesgo de adquirir la enfermedad de Tuberculosis (TB) y Lepra.

En el período que se informa, se realizaron 8 baciloscopias de detección de Lepra, 1,158 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables. Se otorgaron tratamientos, en tiempo y forma, por alguna Micobacteriosis a 115 pacientes y se otorgaron 698 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada.

Durante la presente Administración, se han realizado 10,533 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables de los 106 municipios del Estado. Se han realizado 65 baciloscopias para detección de Lepra en grupos identificados vulnerables en los municipios de Abalá, Mérida, Motul, Samahil y Tunkás. En la vertiente de atención, se han otorgado 1,194 tratamientos a pacientes

de municipios de todo el Estado, así como 7,065 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada.



### **Programa de Prevención y Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Diarreica Aguda (Programa de Prevención y Control del Cólera)**

Con el objetivo de mantener la vigilancia y control epidemiológico de la enfermedad diarreica y cólera en el Estado, se brinda asesoría, supervisión, operativos preventivos, campañas en zonas de riesgo, estudio y tratamiento de casos sospechosos de cólera.

En el periodo que se informa, se atendieron 1,306 casos distribuidos en 51 municipios a quienes se les brindó atención y medidas preventivas. De los 1,306 casos 828 están enfocados específicamente en el estudio de cólera y el resto busca de manera intencionada además de cólera otras enterobacterias.

Durante la presente Administración, se han realizado y notificado un total de 6,756 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas. Con estas acciones y la participación social, se ha mantenido al Estado sin casos de cólera, el último caso registrado fue en 1997.



### **Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias (Vigilancia Epidemiológica)**

Este programa tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones de prevención, atención y control de enfermedades respiratorias, con diagnósticos

para la detección y tratamiento oportuno de estos tipos de padecimientos.

En el período que se informa, se realizaron 995 operativos para estos padecimientos, así como promoción en redes sociales para prevención, detección de síntomas y signos, esquema de vacunación con el objetivo de que la población pueda acudir de forma oportuna a solicitar atención. De igual manera se otorgaron 724 tratamientos para este tipo de enfermedades.

Durante la presente Administración, se han realizado 3,240 operativos para enfermedades respiratorias y se han otorgado 6,899 tratamientos de Oseltamivir a pacientes respiratorios de diversas localidades del Estado de Yucatán.

### **Seguimiento del COVID-19 en el Estado de Yucatán**

Con el objetivo de mejorar la condición de salud de la población en el Estado, y a consecuencia de la situación generada por el COVID-19, se realizaron acciones de vigilancia epidemiológica, que incluyeron la detección oportuna y seguimiento de casos. En coordinación con el Gobierno de México, se aplicaron vacunas al personal médico, maestras, maestros, personal y a la población de 5 años y más en Yucatán, para alcanzar un 99.9% de dosis aplicadas de vacuna contra el COVID-19, esto, de acuerdo con el reporte emitido en diciembre de 2023 por la Federación. Desde el 2020 hasta septiembre de 2024 se han presentado 148,373 casos positivos, 141,230 casos recuperados, 348,173 casos sospechosos (215,073 en vigilancia centinela) y 7,119 fallecimientos.

Durante la pandemia, una de las estrategias implementadas fue la reconversión hospitalaria en camas, ampliación de áreas, equipamiento y recursos médicos, medidas de

protección al personal médico y a la población yucateca y campañas de comunicación de medidas de higiene y prevención:

- Se realizó el Plan de Reconversión Hospitalaria COVID-19, con acciones de redirección de funciones del personal de salud, ampliación de camas y áreas en una red de 13 hospitales de segundo nivel, tres hospitales de tercer nivel y dos Centros de Atención Temporal (CAT) en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI y Valladolid. En este contexto, se logró contar con 959 camas para pacientes con Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG); 308 de cuidados críticos y 651 de cuidados intermedios, durante el pico más alto de la pandemia.
- En el momento en que descendió la incidencia de casos de Covid, el equipo disponible en el Centro de Atención Temporal Siglo XXI se distribuyó para fortalecer a nueve hospitales, cinco centros de salud y al Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).
- Adicionalmente, se fortalecieron y adecuaron las instalaciones del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) y se contrató un mayor número de personal para ser más eficientes en el tiempo de la realización de pruebas de diagnóstico de COVID-19.
- En la reconversión hospitalaria, en cuanto a equipamiento y recursos médicos, se equiparon las ambulancias existentes y se adquirieron 12 ambulancias con equipos electromédicos; se entregaron 300 ventiladores a diversas unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY) y a los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y 487 monitores de signos vitales al IMSS, HRAEPY y a los SSY.
- Durante 2021, inició el proceso de desconversión hospitalaria con acciones de redirección de funciones

del personal de salud, y disminución gradual de camas COVID-19 pero se conservaron áreas de triage y camas COVID-19 en 16 hospitales de segundo nivel y 3 hospitales de tercer nivel pertenecientes al IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR y SSY, además del Centro de Atención Temporal (CAT) de Valladolid y seis hospitales del sector privado.

En 2022 se levantaron las restricciones obligatorias por prevención de contagios del COVID-19 y sus variantes y permanecieron algunas recomendaciones:

- La sana distancia de 1.5 metros.
- Uso de cubrebocas de manera opcional

El 5 de mayo del 2023 se declara el fin de la emergencia de salud pública de importancia internacional, posteriormente México realizó una evaluación local que permitió demostrar el fin de la misma el nueve de mayo de 2023, mediante el decreto por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la COVID-19 y se estableció la necesidad de contar con un Plan de Gestión a Largo Plazo para el Control del COVID-19, en el cual se estableció que la vigilancia epidemiológica continuará exclusivamente bajo la estrategia centinela en Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria Viral (USMER) dicho Plan entró en vigor al inicio de la temporada estacional (octubre 2023) lo que permite identificar de manera oportuna la circulación a través de la confirmación de casos mediante la prueba de RT-PCR de nuevos subtipos de COVID, Influenza y otros Virus respiratorios.

Dentro de las actividades permanentes la OMS recomienda:

- Integrar la vacunación contra el COVID-19 en los programas de vacunación y mantener las medidas para aumentar la cobertura de la vacunación para todas las

personas de los grupos de alta prioridad.

- Integrar la vigilancia de los agentes patógenos respiratorios y continuar la notificación de los datos a la OMS.



### **Atención a la Obesidad y Riesgo Cardiovascular (Prevención y Atención)**

Para disminuir la mala nutrición en la población del Estado desde la primera infancia, se realizaron acciones de detección oportuna de factores de riesgo de hipertensión arterial y obesidad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 25,512 tratamientos para pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial y obesidad, en beneficio de 25,512 pacientes. Y se realizaron 75,698 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad a hombres y mujeres de 20 años y más del Estado de Yucatán, a igual número de personas.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 495,922 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad a igual número de beneficiarios de 20 años y más en 64 municipios del Estado de Yucatán.



### **Atención Integral a la Diabetes Mellitus (Prevención y Atención)**

Con el fin de disminuir la mala nutrición en la población del Estado, desde la primera infancia, se realizaron acciones de detección y atención oportuna de factores de riesgo de diabetes mellitus II.

En el periodo que se informa, se otorgaron 11,980 tratamientos para pacientes de 20 años y más con diabetes

mellitus II, en beneficio de igual número de pacientes. Se acreditaron 2 Grupos de Ayuda Mutua de Enfermedades Crónicas. Así mismo se realizaron 38,165 pruebas para la detección de diabetes mellitus II a hombres y mujeres de 20 años y más del Estado de Yucatán, a igual número de personas.

Durante la presente Administración, se han acreditado a 10 Grupos de Ayuda Mutua y se han realizado un total de 289,482 pruebas para la detección de diabetes mellitus II, a igual número de beneficiarios de 20 años y más con enfermedades cardiometabólicas en 64 municipios del Estado de Yucatán.



### **Prevención del Suicidio (Juntas y Juntos por la Salud Mental de Yucatán, MeMind)**

La estrategia tiene el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos de la población del Estado, con acciones de promoción de la salud mental, así como la detección y atención oportuna de la depresión y riesgo suicida. Se realizan consultas médicas y psicológicas en las unidades médicas de primer nivel de atención, tratamiento a quienes presentan depresión o algún trastorno de este tipo, campañas específicas en todo el Estado, capacitación sobre temas relacionados con el suicidio, así como programas de intervención en comunidades afectadas por una alta incidencia de fallecimientos por suicidio.

En el periodo que se informa, se realizaron 735 pláticas informativas en los centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 11,955 personas entre hombres y mujeres de todo el Estado. Se realizaron 485 pruebas de detección de riesgo suicida. Además, en este mismo periodo reportado, se realizaron

5,720 detecciones de riesgo suicida como parte de la estrategia “MeMind”.

Durante la presente Administración, se otorgaron 6,066 pláticas sobre indicadores de riesgo de depresión y suicidio, en las cuales participaron 95,977 personas entre hombres y mujeres. Se aplicaron 19,788 pruebas para detección de riesgo en personas (hombres y mujeres) específicamente entre la edad de 15 a 59 años, y se han realizado 72,833 detecciones de riesgo suicida como parte de la estrategia “MeMind”.



### **Prevención y Atención de la Depresión y la Ansiedad**

Con el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se implementan acciones para el diagnóstico confirmatorio temprano, tratamiento y canalización de mujeres y hombres de 15 años y más principalmente a las unidades médicas. Asimismo, se genera contenido de difusión sobre la depresión y la ansiedad, con perspectiva de género y que ayudan a prevenir situaciones de riesgo, como el suicidio.

En el período que se informa, se otorgaron 1,124 pláticas de indicadores de riesgos de depresión y ansiedad, en beneficio de 18,139 personas. Por otro lado, se realizaron 10,910 pruebas de detección de riesgos de depresión y ansiedad, así mismo, se proporcionaron 14,397 consultas médicas y psicológicas a la población, en beneficio del mismo número de personas con cada servicio.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 8,439 pláticas, en beneficio de 128,821 personas; asimismo, se han realizado 64,095 pruebas y se han proporcionado

66,502 consultas, en beneficio del mismo número de personas.



### **Salud Mental (Demencias)**

La actividad tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante la implementación de acciones para incrementar la identificación temprana y atención oportuna de los casos de demencias.

En el período que se informa, se otorgaron 114 consultas especializadas a pacientes con demencia y se impartieron 489 pláticas sobre demencia que beneficiaron a 7,003 personas (entre hombres y mujeres) de los 106 municipios de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 4,320 pláticas, en beneficio de 62,121 personas y 1,528 consultas.



### **Programa para el Trastorno de la Personalidad y del Comportamiento**

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante la difusión, sensibilización de la población, detección temprana y atención integral de los trastornos de la personalidad y del comportamiento, tales como Trastornos por Déficit de Atención, Cutting, Bullying, Esquizofrenia y Espectro Autista. Esto a partir de consultas médicas y psicológicas a pacientes con trastornos conductuales en el Hospital Psiquiátrico de Yucatán y en el Centro Integral de Salud Mental del municipio de Valladolid.

En el período que se informa, se otorgaron 584 pláticas, en beneficio de 18,825 personas. También se realizaron 1,294 encuestas y se otorgaron 11,391 consultas por primera vez a igual número de personas.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 6,246 pláticas, en beneficio de 143,053 personas, se han realizado 3,694 encuestas y se han otorgado 21,168 consultas de primera vez, a igual número de personas.



### **Programa de Adicciones**

Este programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones de prevención universal, selectiva e indicada, para establecer procedimientos y criterios para la atención integral de las adicciones en el Estado de Yucatán, para incorporar la perspectiva de género y la aplicación de tamizajes para la identificación de personas en situación de adicciones.

En el periodo que se informa se realizaron 2,476 consultas para el tratamiento en adicciones y 29,953 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los y se impartieron 3,581 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 39,469 personas.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 25,104 consultas para el tratamiento de adicciones, se han brindado 20,831 pláticas sobre adicciones, en beneficio de 363,775 personas, y se han realizado 288,978 detecciones para prevenir el consumo del alcohol, tabaco u otras drogas.



## Programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial

Con el fin de reducir la incidencia de accidentes viales en Yucatán, se realizan acciones de atención y prevención de la mortalidad por accidentes viales entre la población de 15 a 29 años. Para ello, se establece la coordinación con todas las dependencias relacionadas con la vialidad en el Estado, a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Yucatán. Derivada de dicha colaboración, se llevan a cabo diversas acciones referentes a la promoción de factores de riesgo, prevención y atención de accidentes.

En el periodo que se informa, se realizaron dos campañas enfocadas en prevención de accidentes, se impartieron 725 cursos en los que se capacitaron 21,035 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; asimismo se impartieron 30 cursos en primeros auxilios con 580 personas capacitadas.

Durante esta Administración, se han realizado 17 campañas enfocadas en temáticas de prevención de accidentes; de igual manera, se han capacitado a diferentes grupos de la población en temas de prevención de accidentes con la impartición de 9,459 cursos a 195,577 personas capacitadas en factores de riesgo para la seguridad vial, así como 222 cursos en Primeros Auxilios con un total de 4,260 asistentes. Dentro de esta población cabe mencionar que se encuentra el personal de policías municipales, estatal y federal, así como personal de la Secretaría de Salud. Se han entregado a las policías municipales, estatales y federales 22 equipos de alcoholimetría, 12 impresoras, 80 traficonos, 80 trafitambos, 100 chalecos reflejantes, 80 bastones led y 5 carpas para la implementación de puntos de control de alcoholimetría.

## Protección contra riesgos sanitarios



## Programa de Tabaco de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones de sensibilización y vigilancia del cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

En el periodo que se informa, se realizaron 176 Actas de verificación sanitaria a establecimientos, 85 Cédulas de fomento a empresas y 2 pláticas de fomento a cámaras y empresas, todo esto en 25 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,059 Actas de verificación sanitaria a establecimientos, 365 Cédulas de fomento a empresas y se han impartido 18 Pláticas de fomento a cámaras y empresas, todo esto en 35 municipios del Estado.



## Regulación Sanitaria de Bienes y Servicios en Yucatán

Para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se realizan acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,035 Actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 2,979 Análisis a muestras de alimentos, 508 Muestras de alimentos y bebidas, 1,995 Notificaciones

de actas dictaminadas y 56 Pláticas de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 659 manejadores de alimentos.

Durante la presente Administración, se han realizado 12,750 Actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 24,218 Análisis a muestras de alimentos, 4,791 Muestras de alimentos y bebidas, 4,076 Notificaciones de actas dictaminadas y 504 Pláticas de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 7,450 manejadores de alimentos.



### **Regulación de Insumos y Servicios de Salud en Yucatán**

Con la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante acciones de verificación y capacitación a establecimientos y personal que prestan servicios y manejan insumos para la salud.

En el periodo que se informa, se realizaron 819 visitas de verificación o fomento sanitario, 329 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 5 pláticas de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos, 7 pláticas de farmacovigilancia, así como 88 monitoreos de publicidad a los anuncios en revistas y redes sociales que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud.

Durante la presente Administración, se han realizado 9,605 visitas de verificación o fomento sanitario, 3,913 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos

para la salud, así como 418 monitoreos de publicidad a los anuncios que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud, 39 Pláticas de farmacovigilancia a trabajadores de la salud 34 Pláticas de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos.



### **Vigilancia del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo**

Con el propósito de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se realiza la vigilancia bacteriológica de los sistemas formales de abastecimiento de agua potable, plantas purificadoras de agua y hielo y muestreos de agua de mar y cenotes.

En el periodo que se informa, se realizaron 166 Análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 1,097 Análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 152 muestreos de agua de Cenote, 166 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 288 muestreos de agua de mar, 793 muestreos de agua entubada y 33,194 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,234 análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 7,687 análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 976 muestreos de agua de Cenote, 2,240 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 2,285 muestreos de agua de mar, 3,979 muestreos de agua entubada, 978 muestreos de agua y hielo para consumo humano y 247,012 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre.



## Vigilancia, Regulación y Control Sanitario Internacional

Para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se realiza la identificación de riesgos sanitarios provenientes del exterior.

En el periodo que se informa, se realizaron 173 Autorizaciones de la Salida de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos del Estado, 45 Autorizaciones del tratamiento de basura de los barcos de procedencia internacional, 45 Emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo, 9 Referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, 1,335 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en aviones, 325 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en barcos y 9 Cursos de capacitación de fomento sanitario a población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos.

Durante la presente Administración, se han realizado 629 autorizaciones de la disposición de basura internacional a barcos en el Estado de Yucatán, 3,082 validaciones de actas de declaración general de arribo (General Declaration) de barcos en el Estado de Yucatán, 718 Cursos de capacitación de fomento sanitario a población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos, 7,514 validaciones de actas de declaración general de arribo (General Declaration) de aviones en el Estado de Yucatán, 1,149 autorizaciones de salida a órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos a pasajeros en el Estado de Yucatán, 108 referencias de pasajeros como emergencia sujeta a control sanitario internacional en el Estado de Yucatán, y

201 emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo a barcos en el Estado de Yucatán.



## Protección a la Salud de la Población Ocupacional y Exposición Contra Riesgos Químicos

En seguimiento a la mejora de los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se realizan acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 175 actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas, 525 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos y giros de salud ocupacional, 537 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y giros de salud ocupacional.

Durante la presente Administración, se han realizado 6,137 Actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos y giros de salud ocupacional, 706 Actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y 2,835 Notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores

químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y otros giros de salud ocupacional.

## Atención comunitaria y ambulatoria básica

3 SALUD Y BIENESTAR



### Cirugías Extramuros

Con el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se implementa la oferta de servicios de salud con la conjunción de esfuerzos de organizaciones con visión social (ONG's y organizaciones médicas) que de manera altruista atienden las necesidades de la población marginada en el campo de la cirugía especializada mediante la realización de las cirugías extramuros.

En el periodo que se informa se realizaron 3 campañas de cirugías (cataratas, cáncer de piel y retinopatía diabética, una de cada tipo), en beneficio de los habitantes de 28 municipios de Yucatán, se valoraron 740 pacientes, de los cuales 206 fueron intervenidos quirúrgicamente.

Durante esta Administración, se han valorado a 4,129 pacientes e intervenido un total de 1,025 pacientes quienes han mejorado su calidad de vida a través de 16 campañas de cirugías extramuros que se han realizado.

3 SALUD Y BIENESTAR



### Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)

Con la finalidad de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se brindan servicios de salud mediante las Unidades Médicas

Móviles (UMM) y el acceso a la red de atención médica y odontológica, con acciones de promoción y prevención para la salud en localidades de alta y muy alta marginación que no cuentan con servicios de salud fijos y la realización de al menos una visita al mes, preferentemente cada 15 días.

En el periodo que se informa, se otorgaron 10,901 consultas médicas y 3,075 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 13,976 personas de 25 municipios del Estado. Durante la presente Administración, se han otorgado 98,710 consultas médicas y 23,830 atenciones odontológicas, en beneficio de 122,540 personas de 25 municipios del interior del Estado.



### Atención Médica en Unidades de Consulta Externa de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, mediante, la prestación de servicios de atención médica de primer nivel a toda la población, principalmente a la población sin alguna seguridad social, con el surtido de medicamentos en cantidad suficiente según el padecimiento, además de realizar los estudios de laboratorio y gabinete pertinentes para un diagnóstico y tratamiento oportunos que limiten los daños a la salud por complicaciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 956,962 consultas externas de medicina general; 369,316 pruebas de laboratorio que benefició a 132,514 personas; 3,324 estudios de gabinete, que benefició a 3,324 personas y 4,500 consultas externas referidas al Centro Dermatológico

en unidades fijas de primer nivel de atención a población usuaria en los municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 8,519,290 consultas externas de medicina general; también se han realizado 3,241,166 pruebas de laboratorio, que han beneficiado a 1,472,563 personas; 81,805 estudios de gabinete en beneficio de 76,785 personas y 42,633 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención a población de los municipios.



### **Atención de Intoxicación por Mordedura de Animales Ponzñosos en el Estado de Yucatán**

Con la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se realiza la operación de la Red para la Atención de Intoxicaciones por Mordedura de Animales Ponzñosos, integrada por unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, ubicadas en sitios estratégicos en el Estado, para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante la aplicación de antivenenos (Faboterápicos Polivalentes).

En el período que se informa, se brindó atención médica y se otorgaron 69 tratamientos para pacientes por intoxicación de mordeduras de serpientes venenosas, y no se registraron mordeduras por viuda negra (latroductismo).

Durante la presente Administración, se han otorgado 651 tratamientos para pacientes por intoxicación de mordeduras de serpientes venenosas, a igual número de pacientes, de los cuales en el 99% el tratamiento ha sido efectivo. Las

intoxicaciones por mordedura de serpientes venenosas, si no son atendidas de manera oportuna pueden ser mortales en el 99% de los casos. Desde el inicio de la administración se han atendido a 4 pacientes con diagnóstico de mordedura de viuda negra (latroductismo).

## **Atención ambulatoria y hospitalaria**



### **Programa de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos del Estado**

El programa tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de fomento de la cultura de donación de órganos y tejidos de seres humanos con fines de trasplantes; así como promover, regular y vigilar las actividades de donación, distribución y asignación de órganos y tejidos, y la actividad de trasplantes, a través del apoyo de medicamentos, material, preservadores y apoyos de estudios a pacientes que requieren un trasplante, así como la realización de pláticas informativas sobre la cultura de la donación de órganos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 75 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 28 apoyos a pacientes; de medicamentos, material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Se han impartido 39 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.

Durante la presente Administración, se han realizado 634 trasplantes de órganos y tejidos y se han entregado 154 apoyos. Además, se han impartido 370 pláticas informativas.



### **Atención Médica en el Hospital Materno Infantil Dra. Consuelo Vadillo Gutiérrez**

La actividad tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, se ofrecen servicios de atención médica materno-infantil, que consisten en brindar servicios de salud a mujeres durante su embarazo, parto y puerperio, con un servicio de calidad, atención médica integral, especializada y segura con un personal altamente capacitado y profesional que implementa un enfoque normativo, así como fomentar la docencia e investigación.

En el periodo que se informa, se registraron 3,117 egresos hospitalarios. Se otorgaron 5,280 consultas externas de especialidad a población usuaria y 3,943 consultas de valoración obstétrica de urgencia. También se realizaron 863 estudios de gabinete, 44,136 estudios de laboratorio y se atendieron 2,360 nacimientos por parto.

Durante la presente Administración, se han registrado 38,336 egresos hospitalarios, se han otorgado 71,860 consultas externas de especialidad a población usuaria y 56,132 consultas de valoración obstétrica de urgencia a población usuaria. También se han realizado 582,779 estudios de laboratorio. Se han realizado 17,209 estudios de gabinete, que beneficiaron a un mismo número de pacientes. Asimismo, se han atendido 25,588 nacimientos por parto.



### **Atención Médica en el Hospital General Agustín O´Horán**

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado mediante la prestación de servicios de salud a población sin seguridad social, tanto en Consulta Externa como en Hospitalización, que contribuye a una mejor calidad de vida del paciente; con servicios de Anestesiología, Pediatría, Neonatología, Terapia Intensiva de Adultos, Pediatría, Neonatal y Obstétrica; Gineco Obstetricia, Oncología Médica y Oncología Quirúrgica; Cirugía tanto General como de Especialidad, Trauma y Ortopedia; Medicina Interna, Diálisis Peritoneal, Hemodiálisis, Rehabilitación, Urgencias Adultos y Pediátricas; Odontología, Rayos X con Servicio de Tomografía, Mastografía, Radiología Convencional y Ultrasonido, Radioterapia, Quimioterapia, Cámara Hiperbárica, Trasplantes, Laboratorio Clínico y Laboratorio de Patología, entre otros.

En el periodo que se informa, se registraron 10,972 egresos hospitalarios, se otorgaron 32,546 consultas externas de especialidad, 10,739 consultas de urgencias, 1,034,464 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se realizaron 48,247 y se practicaron 4,658 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 104,812 egresos hospitalarios, y otorgado 324,036 consultas externas de especialidad, 76,873 consultas de urgencias, 7,925,078 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se han realizado 393,160 y practicado 46,370 intervenciones quirúrgicas.



## Atención Médica en el Hospital General de Valladolid

Para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se atienden las demandas de salud de la población del oriente del Estado en 23 municipios para contribuir a la mitigación de las enfermedades recurrentes y a su pronta recuperación. También brinda atención a pacientes con COVID-19 en el oriente del Estado que se encuentren en condición grave; pacientes en terapia de reemplazo renal graves con diálisis y/o hemodiálisis o diálisis continua. Ofrece, además, servicios complementarios para diagnóstico en todo el oriente del Estado como: clínica de displasia, mastografía y tomografía.

En el periodo que se informa, se registraron 4,518 egresos hospitalarios; se otorgaron 8,493 consultas externas de especialidad y 14,227 consultas de urgencias, en beneficio a igual número de personas. Se realizaron 183,424 pruebas de laboratorio. También se realizaron 5,398 estudios de gabinete y 1,909 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 46,275 egresos hospitalarios; se han otorgado 81,231 consultas externas de especialidad y 106,141 consultas de urgencias, que han beneficiado al mismo número de personas. Se han realizado 1,835,929 pruebas de laboratorio, 44,305 estudios de gabinete y 21,739 intervenciones quirúrgicas que benefició a igual número de personas.



## Atención Médica en el Hospital General de Tizimín

Con la finalidad de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se brindan

servicios de salud con calidad y humanismo a la población abierta de 10 municipios: Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Espita, Lázaro Cárdenas (Quintana Roo), Panabá, Río Lagartos, Sucilá, Temozón y Tizimín.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,544 egresos hospitalarios, 992 atenciones de consulta externa de especialidad, 6,946 consultas en el área de urgencias, 118,159 estudios de laboratorio, 9,088 estudios de gabinete y 766 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han realizado 28,518 egresos hospitalarios, 25,517 atenciones de consulta externa de especialidad, 53,027 consultas en el área de urgencias, 1,261,304 estudios de laboratorio, 66,449 estudios de gabinete y 11,372 intervenciones quirúrgicas.



## Atención Médica en el Hospital Psiquiátrico

Con el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, se brindan servicios de asistencia en materia psiquiátrica y de salud mental, conforme a las normas establecidas, hacia todas y todos los usuarios, tanto en internamiento como ambulatorios, con estricto apego a los derechos humanos con una política de cero rechazos.

En el periodo que se informa, se registraron 296 egresos hospitalarios y 1,865 consultas de urgencias en beneficio de 2,161 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del Estado de Campeche y Quintana Roo.

Durante la presente Administración, se han registrado 3,057 egresos hospitalarios y 9,925 consultas de urgencias, en beneficio de 12,982 personas de los 106 municipios de

Yucatán, incluso de los Estados de Campeche y Quintana Roo.

## Alimentación y Nutrición

Con el objetivo de mejorar la nutrición en la población del Estado desde la primera infancia y disminuir la inseguridad alimentaria de las personas más vulnerables se han implementado estrategias que promueven buenas prácticas para una alimentación adecuada, completa, suficiente y variada, que garantice los requerimientos nutricionales; para lograr lo anterior, se implementan programas para el acceso a alimentos con mayor valor nutrimental y que fortalecen la prevención de enfermedades relacionadas con la mala nutrición por excesos, como el sobrepeso, la obesidad, Hipertensión Arterial.

Entre los programas que destacan se encuentran los siguientes:

- Programa de Desayunos Escolares
- Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida
- Programa de Espacios Escolares y Comunitarios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo
- Programa de Asistencia Integral en Alimentación
- Mejora Tu Ingreso
- Programa de Seguridad Alimentaria



### Programa de Desayunos Escolares

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del Estado desde la primera infancia mediante la entrega de desayunos escolares fríos y calientes, diseñados con base en criterios de

calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, a niñas y niños de nivel preescolar y primaria que asisten a las escuelas de educación inicial indígena, preescolar, así como de 1º y 2º grado de primaria de las escuelas del Sistema Educativo Estatal, Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y Educación Especial.

En el periodo que se informa, se entregaron 1,338,853 raciones de desayunos escolares en su modalidad desayunos calientes y 7,777,000 raciones en su modalidad desayunos fríos, con una inversión de 140 millones 276 mil 413 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 86,148,908 raciones de desayunos escolares, en sus modalidades fría y caliente, con una inversión de un mil diez millones 101 mil 433 pesos, en beneficio de más de 136,356 alumnos.



### Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida

Con el fin de disminuir la mala nutrición en la población del Estado desde la primera infancia, se realizó la entrega de dotaciones alimenticias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana a mujeres embarazadas y en período de lactancia, así como a niñas y niños de 6 meses a dos años.

En el periodo que se informa, se entregaron 10,332 dotaciones de despensas a 1,165 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y 28,624 dotaciones a 3,219 niñas y niños de 6 meses a dos años de edad en 104 municipios, con una inversión de 10 millones 966 mil 136 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 276,980 dotaciones dirigidas a mujeres embarazadas y en período de lactancia, así como a niñas y niños de 6 meses a dos años, con una inversión de 75 millones 308 mil 914 pesos.



## **Programa de Espacios Escolares y Comunitarios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo**

Con el propósito de disminuir la mala nutrición en la población del Estado desde la primera infancia, se realizó la entrega de raciones de comida calientes con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad, en comedores comunitarios instalados en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se entregaron 873,520 raciones de comida caliente a 9,734 personas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación con una inversión de 12 millones 131 mil 135 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 9,560,540 raciones de comida caliente, entre las cuales se encuentran 82,710 raciones otorgadas a personas damnificadas por la tormenta tropical Cristóbal y los fenómenos meteorológicos Gamma, Delta y Zeta que afectaron al Estado en el año 2020. En este periodo también se entregaron 21,800 kilogramos de tilapia para fortalecer las raciones brindadas en los comedores. En estas acciones se realizó una inversión de 85 millones 298 mil 221 pesos.

Asimismo, se han invertido 419 mil 660 pesos en la instalación de 6 nuevos comedores y más de 120 mil pesos

en el reequipamiento de 7 comedores más en diferentes municipios del interior del Estado.



## **Programa de Asistencia Integral en Alimentación**

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la entrega de dotaciones de despensa con criterios de calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para atender a niñas y niños de 2 a 5 años de edad, personas con discapacidad y adultos mayores.

En el periodo que se informa, se entregaron 204,347 dotaciones de despensas a 29,849 habitantes del Estado de Yucatán que viven en condición de vulnerabilidad y niñas y niños de 2 a 5 años de edad con una inversión de 69 millones 426 mil 910 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 2,045,009 paquetes de dotaciones alimenticias a población vulnerable del Estado de Yucatán, entre estas se consideran, 151,060 apoyos durante la contingencia sanitaria por COVID-19, con una inversión de 507 millones 369 mil 428 pesos.



## **Mejora Tu Ingreso**

El programa tiene como objetivo que la población con pobreza moderada o pobreza extrema o en situación de vulnerabilidad pueda resolver sus necesidades por sí misma a través de la entrega de apoyos económicos, mismo que consiste en el otorgamiento de 1 vale mensual de \$250.00 pesos, hasta por 8 exhibiciones contadas a partir del primer mes de pago.

Durante la Administración se han entregado 193,726 apoyos económicos en 26 municipios, con una inversión de 48 millones 431 mil 500 pesos, de los cuales el 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



## Caravanas Hambre Cero

La Estrategia tiene como finalidad disminuir la mala nutrición en la población del Estado desde la primera infancia mediante la capacitación a la población yucateca con temas de alimentación saludable, implementación de huertos urbanos, escolares y comunitarios, así como detecciones de factores de riesgo de obesidad y desnutrición en la población yucateca, entre otras, para dar a conocer a la población los programas de seguridad alimentaria del gobierno del Estado para concientizar a las familias yucatecas a que tengan la variedad y cantidad de alimentos necesarios para que ellos y su familia coman lo que deben. La estrategia se conforma de 4 ejes: orientación alimentaria, producción de alimentos sostenibles, autocuidado y fomento económico y laboral.

La población objetivo son las familias yucatecas, principalmente los adultos mayores. Esta campaña se realiza a través de redes sociales, capacitaciones, orientaciones, educación y a través de las Caravanas por y para las personas adultas mayores, actividad donde convergen 7 dependencias de gobierno que llevan sus servicios y actividades para reforzar y enfatizar que hay que tener variedad y cantidad de alimentos para que las familias coman lo que deben. Así mismo se realizaron acciones masivas de orientación alimentarias, en las que se abordaron distintos temas de alimentación, nutrición y salud a través de un show de títeres y piezas musicales relacionados a dichos temas.

Durante los años de 2022 y 2023 se llevaron a cabo 18 caravanas regionales en municipios de alta y muy alta marginación, en las cuales participaron más de 9,000 familias yucatecas.



## Programa de Salud y Bienestar Comunitario

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la implementación de estrategias de inversión comunitarias, asesorías para la conformación de grupos, impartición de capacitaciones y entrega de paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria de interés comunitario.

En el periodo que se informa, se conformaron dos grupos de desarrollo, para sumar un total de 41 grupos a través de los cuales se implementaron los proyectos de las 17 estrategias de inversión comunitaria. Así mismo se impartieron 47 capacitaciones en temas de salud comunitaria, y se otorgaron 806 paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria. En estas acciones participaron en las cuales participaron 780 personas integrantes de los grupos de desarrollo y se realizó una inversión de cuatro millones, 979 mil 257 pesos.

Durante la presente Administración, se han implementado 59 estrategias de inversión comunitaria, se han llevado a cabo 210 capacitaciones en temas de salud comunitaria, y se han entregado 6,213 paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria e interés comunitario. En estas acciones se ha realizado una inversión de 17 millones 781 mil 841 pesos.



## Atención Integral a la Nutrición (Prevención y Atención)

Con el propósito de disminuir la mala nutrición en la población del Estado desde la primera infancia, se realizaron sesiones educativas dirigidas al personal de salud, madres, padres y cuidadores de niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, y el otorgamiento de consultas de control nutricional a niños, niñas y adolescentes usuarios de los servicios de salud de Yucatán que presentan una condición de desnutrición, sobrepeso u obesidad.

En el periodo que se informa se otorgaron 6,811 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición, 4,555 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 2,755 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 26,372 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad de igual forma se dieron 4,538 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria. Se registró a 13,266 menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva y 35,314 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.

Durante la presente Administración se han realizado 87,234 consultas a menores de 5 años con desnutrición, 37,948 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 33,035 sesiones de lactancia materna otorgadas, 15,023 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 95,726 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad, del registro de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva han sido 134,157 y registro de menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna han sido 370,340 en 37 municipios del Estado de Yucatán.



## Programa de Actividad Física para la Salud en Yucatán

El programa tiene la finalidad de disminuir la mala nutrición en la población del Estado desde la primera infancia, mediante acciones como sesiones educativas teórico prácticas de actividad física, capacitaciones a multiplicadores, elaboración de material promocional y recuperación de espacios para la actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,346 sesiones de actividad física, 4 Materiales divulgativos y promocionales para la realización de la actividad física y 4 capacitaciones a multiplicadores de la actividad física que han beneficiado a 39,678 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 21144 sesiones de actividad física, 40 materiales divulgativos y promocionales para la realización de la actividad física y 29 capacitaciones a multiplicadores de la actividad física que han beneficiado a 359,388 personas de 3 municipios.



## Educación Nutricional y Promoción de Estilos de Vida

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del Estado desde la primera infancia, mediante la implementación de sesiones educativas de nutrición y foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 4,851 sesiones educativas en temas de nutrición y actividad física en beneficio de 168,264 personas, que recibieron información en temas de nutrición y actividad física, y 15 foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.

Durante la presente Administración, se han realizado 33,203 sesiones educativas en temas de nutrición y actividad física realizadas en beneficio de 786,064 personas que recibieron información en temas de nutrición y actividad física y 101 Foros virtuales en temas de nutrición y actividad física realizados en tres municipios del Estado de Yucatán.

## Educación



### Becas para transformar a Yucatán (Nivel Básico y Media Superior)

#### • Programa de Becas Económicas (Primaria y Secundaria)

Para incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos, mediante el programa de Becas, se brindaron apoyos económicos a estudiantes de educación básica y media superior, con los cuales las familias se ahorran durante el ciclo escolar entre mil 500 y mil 750 pesos.

Durante la presente Administración, se han distribuido 80,531 becas, durante los ciclos escolares 2018-2019 (19,748 becas), 2019-2020 (17,264 becas), 2020-2021 (16,129 becas), 2021-2022 (12,978 becas) y 2022-2023 (14,412 becas), en los 106 municipios del Estado, lo que equivale a una inversión de 126 millones 821 mil 300 pesos provenientes de recursos estatales divididos de la siguiente manera 2018-2019 (31 millones 473 mil 750 pesos), 2019-2020 (27 millones 571 mil 250 pesos), 2020-2021 (26 millones 23 mil 500 pesos), 2021-2022 (19 millones 204 mil 850 pesos) y 2022-2023 (22 millones 547 mil 950 pesos).

#### • Programa de Becas para Instituciones Particulares (Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio Superior y Formación para el Trabajo)

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos, mediante apoyos económicos que consisten en la exención total o parcial de las colegiaturas, con lo cual las familias se ahorran durante el ciclo escolar entre el 25 y 100% del costo de las colegiaturas.

En el periodo que se informa, se ejerció un descuento aproximado de 28 millones 985 mil pesos, distribuido entre 4,845 becas (entre los cuales se puede encontrar 161 becas para hijos de policías y 95 becas para hijos de elementos de la Fiscalía), en beneficio de 4,717 estudiantes de nivel básico, 122 estudiantes de media superior y 6 estudiantes en nivel extraescolar o formación para el trabajo becas pertenecientes a los ciclos escolares 2023 – 2024, los cuales se ubican en 14 municipios del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se ejerció un descuento aproximado de 28 millones 985 mil pesos, distribuido entre 4,845 becas (entre los cuales se puede encontrar 161 becas para hijos de policías y 95 becas para hijos de elementos de la Fiscalía), en beneficio de 4,717 estudiantes de nivel básico, 122 estudiantes de media superior y 6 estudiantes en nivel extraescolar o formación para el trabajo becas pertenecientes a los ciclos escolares 2023 – 2024, los cuales se ubican en 14 municipios del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han distribuido 25,705 becas (descuentos) en 47 municipios del Estado, distribuidas de la siguiente manera: durante los ciclos escolares 2018-2019 (4,439 becas), 2019-2020 (3,973 becas), 2020-2021 (4,225 becas), 2021-2022 (4,006 becas), 2022-2023 (4,217 becas) y 2023-2024 (4,845 becas); lo que equivale a

un ahorro de 256 millones 270 mil pesos, divididos de la siguiente manera 2018-2019 (44 millones 375 mil pesos), 2019-2020 (39 millones 655 mil pesos), 2020-2021 (41 millones 960 mil pesos), 2021-2022 (40 millones 10 mil pesos), 2022-2023 (41 millones 905 mil pesos) y 2023-2024 (48 millones 365 mil pesos) los cuales benefician a los padres de familia.

- **Programa de Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva (Nivel Básico y Media Superior)**

Con el objetivo de incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos, mediante el programa de Becas, se brinda un apoyo económico a estudiantes de nivel secundaria y media superior en escuelas públicas y privadas del Gobierno del Estado de Yucatán por su destacado desempeño académico, artístico y deportivo, con los cuales las familias se ahorran durante el ciclo escolar entre 10 mil y 12 mil pesos aproximadamente.

Durante la presente Administración, se han distribuido 1,035 becas a la excelencia, durante los ciclos escolares 2018-2019 (255 becas), 2019-2020 (260 becas), 2020-2021 (300 becas), 2021-2022 (90 becas) y durante el 2022-2023 (130 becas), en 26 municipios del Estado, lo que equivale a una inversión de 10 millones 710 mil pesos provenientes de recursos estatales divididos de la siguiente manera 2018-2019 (2 millones 748 mil pesos), 2019-2020 (2 millones 632 mil pesos), 2020-2021 (3 millones de pesos), 2021-2022 (990 mil pesos) y 2022-2023 (1 millón 340 mil pesos).

- **Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)**

El programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas tiene el objetivo

de mejorar los ingresos de los padres de familia de niñas y jóvenes estudiantes de educación básica en el Estado de Yucatán, a través de la entrega de apoyos económicos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 875 becas para igual número de estudiantes de Educación Básica, con una inversión de más de 6.5 millones de pesos.



## **Estrategia Ambientes Bilingües como parte de la Agenda Estatal de Inglés**

El programa tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la coordinación y acompañamiento de la educación escalonada de inglés en Yucatán desde Básica hasta Superior.

Durante la presente Administración, los ambientes bilingües han llegado a 164 escuelas de educación básica y se les ha dado capacitación a 1,025 docentes en beneficio de 22,262 alumnos; la inversión fue de 7 millones 870 mil 637 pesos.



## **Programa Nacional de Inglés**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la consolidación del uso y dominio certificado del idioma inglés en los estudiantes que cursan los niveles de Educación Básica, para adquirir el nivel B1, alineado al Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Cabe aclarar, que el dominio del idioma inglés en los alumnos, se da por medio de una evaluación cualitativa, que considera la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés: Leer, Escribir, Escuchar y Hablar. Todo en el marco de igualdad de género y respeto a los derechos humanos.

En el periodo que se informa, se atendieron 17 escuelas de

educación preescolar (ciclo escolar 2023-2024) y 83 escuelas de educación primaria (ciclo escolar 2023-2024), con dicha atención, se otorgaron servicios a 2,226 alumnas y alumnos de preescolar (1,082 niñas y 1,144 niños) y de primaria 21,775 alumnas y alumnos de primaria (10,556 niñas y 11,219 niños); lo anterior, con una inversión de más de 5 millones 295 mil 168 pesos.

Durante la presente Administración, se han beneficiado más de 194 mil estudiantes de educación básica, de 330 escuelas de educación primaria y 72 de educación preescolar, así como 30 secundarias. Es de destacarse la certificación internacional en el dominio del idioma a 474 alumnos(as) de primaria y secundaria y la certificación internacional a 224 docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as) en el dominio del idioma y en la metodología de la enseñanza del idioma inglés, todo lo anterior, con una inversión de 41 millones 847 mil 424 pesos, provenientes de recursos federales.



### **Robótica en Educación Básica y Media Superior**

Con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se brindan clases de Robótica, que permiten incentivar en niños y adolescentes el gusto por el estudio de las tecnologías, los algoritmos de programación y experimentar los principios básicos de la robótica; el kit para dar las clases, consiste en un brazo robótico con tableta, computadora y simuladores de brazos robóticos; la meta planeada para esta administración es habilitar 24 brazos robóticos para llegar a 222 escuelas de forma itinerante en 28 municipios.

En el periodo que se informa, bajo el modelo educativo itinerante del brazo robótico, se dio atención a 170 escuelas

de 14 municipios, en donde se dio capacitación a 226 docentes, en beneficio de 11,764 alumnos.

Durante la presente Administración, bajo el modelo educativo itinerante para impartir clases de robótica, se ha podido dar atención a 222 escuelas de educación básica, en 28 municipios, y se brindó capacitación a 335 docentes, en beneficio de 15,793 alumnos; por lo relativo a la programación y la impartición de clases de STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), se ha entregado materiales LEGO en 29 escuelas de Educación Básica (9 preescolares, 10 primarias y 10 secundarias) en beneficio de 9,639 alumnos de la ciudad de Mérida, para iniciar su preparación en todo lo relacionada al torneo anual First Lego League, y se ha alcanzado 1 clasificación aprobatoria a nivel nacional.



### **Modelo de Educación Dual en nivel Medio Superior**

La estrategia tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, mediante la certificación de alumnos del nivel medio superior en habilidades técnicas, acorde a la demanda laboral, y les permita contribuir en la atracción de inversiones, generar fuerza laboral calificada y crear mayores oportunidades para estudiantes, mediante una modalidad educativa mixta donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se realizan tanto en la escuela como en la empresa. A través de la Dirección de Educación Media Superior, se han realizado gestiones ante diversas instancias, que han permitido mejorar la calidad del sistema educativo; mediante la vinculación de los sectores público y privado; así como los convenios de colaboración entre los subsistemas educativos: Conalep, Cobay y Cecytesy; para crear mejores oportunidades a sus

egresados, generar fuerza laboral y elevar la eficiencia terminal de nivel medio superior. Cabe destacar, que entre los principales beneficios de la Educación Dual, es permitir a los estudiantes desarrollar sus competencias profesionales, tener acceso a tecnología y actualización constante, obtener un Certificado de Educación Dual reconocido por la SEP, Título y Cédula Profesional y la posibilidad de tener una certificación por competencias (CONOCER), con esta formación los estudiantes adquirirán experiencia antes de su egreso, para convertirse en egresados altamente calificados con empleos productivos y mejor remunerados.

Durante la presente Administración, se han atendido 45 planteles de los 4 subsistemas de Educación Media Superior en el estado, que cuentan con este modelo formativo y se ha impartido capacitación a 260 docentes, en beneficio de 697 alumnos inscritos al programa y se cuenta con 200 empresas vinculadas al programa.



## **Entrega de Mobiliario Escolar en Educación Básica**

Con el fin de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se realizan acciones como el equipamiento de las escuelas públicas en todos los niveles de educación básica; entre el mobiliario entregado se encuentran, sillas y mesas pequeñas, sillas comunes y de paleta, así como mesas para niños de primaria, pintarrones, sillas y mesas para maestros.

En el periodo que se informa, se entregaron 7,966 piezas totales de mobiliario escolar en 166 escuelas de educación básica, de 49 municipios del Estado, en beneficio de un total de 8,322 estudiantes y figuras educativas; lo anterior, dividido por nivel escolar de la siguiente manera: 3,441 piezas de mobiliario escolar, en 70 escuelas de educación

preescolar, de 29 municipios, que dio beneficio a 3,046 alumnos, alumnas y figuras educativas de este nivel; también se entregaron 3,168 piezas de mobiliario escolar, en 60 escuelas del nivel primaria, de 28 municipios en beneficio de 3,937 estudiantes y figuras educativas; de la misma manera se lograron entregar 1,357 piezas de mobiliario escolar en 27 escuelas del nivel secundaria, de 14 municipios del Estado, en beneficio de 1,339 alumnos, alumnas y figuras educativas de este nivel; todo lo anterior con una inversión mayor a 12 millones 207 mil 590 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 111,360 en 1,321 escuelas de educación básica, de 106 municipios del Estado, en beneficio de un total de 110,996 estudiantes y figuras educativas, dividido por nivel educativo de la siguiente manera: 31,428 piezas de mobiliario escolar, en 472 escuelas de educación preescolar, de 84 municipios, que dio beneficio a 25,411 alumnos, alumnas y figuras educativas del nivel; también se entregaron 64,640 piezas de mobiliario escolar, en 652 escuelas del nivel primaria, de 93 municipios en beneficio de 69,599 estudiantes y figuras educativas del nivel; de la misma manera se lograron entregar 15,292 piezas de mobiliario escolar en 197 escuelas del nivel secundaria, de 71 municipios del Estado, en beneficio de 15,986 alumnos, alumnas y figuras educativas del nivel; todo lo anterior con una inversión de 92 millones 47 mil 681 pesos.



## **Programa Impulso Escolar**

El programa tiene como objetivo incrementar el acceso y permanencia a los servicios educativos mediante la entrega de paquetes escolares a niñas, niños y adolescentes, que incluye: útiles escolares, 1 mochila, 2 camisas de uniforme, un par de zapatos y una chamarra, esta última se entrega en época invernal.

En el período que se informa, se entregaron 264,029 paquetes de útiles escolares a estudiantes de escuelas primarias y secundarias públicas, que dio beneficio a niñas y niños de 1,582 escuelas en el Estado de Yucatán, divididos en 50 Centros de Atención Múltiple (CAM), 951 Primarias Generales, 145 Primarias del Sistema Indígena, 195 Secundarias Generales, 48 Secundarias de Educación Especial (funcionan en los mismos edificios de los CAM) y 193 Telesecundarias, con una inversión total de 49 millones 665 mil 192 pesos.

Así mismo, se entregaron 200,859 paquetes de mochila, camisa, zapatos y chamarra en 106 municipios del Estado con una inversión de 101 millones 163 mil 769 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,614,990 paquetes de útiles escolares, con una inversión total de 260 millones 320 mil 855 pesos; 1,228,241 paquetes de mochila, camisa, zapatos y chamarra con una inversión de 558 millones 806 mil 750 pesos en beneficio directo a la economía de las familias yucatecas.



### **Programa Ver Bien para Aprender Mejor**

El programa tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado mediante la atención optométrica y dotación de anteojos de alta calidad de manera gratuita a todos los niños y niñas de primaria y secundaria de las escuelas públicas de Yucatán que padecen problemas de agudeza visual (miopía, hipermetropía y astigmatismo). Con estas acciones el Gobierno del Estado tiene la finalidad de impulsar la igualdad de oportunidades en la población yucateca, para contribuir a disminuir el bajo rendimiento, la reprobación y la deserción escolar.

En el periodo que se informa, se atendieron 267 escuelas de educación básica en 29 municipios del Estado, donde se pudo apoyar a 7,500 estudiantes (3,624 mujeres y 3,876 hombres) con la entrega de un par de anteojos gratuitos y graduados. La entrega se realizó por subnivel de la siguiente manera: del nivel primaria, 193 escuelas, en beneficio de 5,050 estudiantes (2,407 mujeres y 2,643 hombres) y del nivel secundaria 74 escuelas, en beneficio de 2,450 estudiantes (1,217 mujeres y 1,233 hombres). La inversión fue de 2 millón 760 mil 000 pesos.

Durante la presente Administración, se ha entregado un total de 40,546 anteojos graduados, en beneficio de igual número de estudiantes, de 1,386 escuelas primarias y 503 escuelas secundarias, lo anterior, con una inversión de 6 millones 118 mil 415 pesos.



### **Aulas virtuales en Educación Media Superior**

Las aulas virtuales en educación media superior, tienen el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante una modalidad en línea, en municipios que carecen de opciones para cursar educación media superior. En alianza con la Facultad Autónoma de Yucatán; la secretaría de educación pone en marcha éste modelo de bachillerato, en donde cada espacio estará destinado a la atención promedio de 50 alumnos, con un coordinador del Aula Virtual, material para tareas disponibles en la plataforma, asesor por asignatura y actividades en línea; a través de la instalación de equipos de cómputo con acceso a internet.

En el periodo que se informa, se continuó con el servicio con las 4 aulas virtuales, en los municipios de Tetz, San Felipe,

Chumayel y Dzoncauich, en beneficio de 106 alumnos (50 mujeres y 56 hombres).

Durante la presente Administración, con el servicio de las 4 aulas virtuales, en educación media superior, en los municipios de Tetiz, San Felipe, Chumayel y Dzoncauich, se han beneficiado 118 alumnos y alumnas con una inversión acumulada de 3 millones 290 mil 675 pesos.



### **Facilitadores Bilingües (Ko'one'ex Kanik Maaya)**

El programa cuenta con el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la enseñanza de la lengua maya como segunda lengua, a alumnos de 3° a 6° de primaria, en escuelas de educación regular del medio urbano y semiurbano.

En el periodo que se informa, se atendieron 72 escuelas primarias generales de enseñanza de la lengua maya a cargo de 72 Facilitadores Bilingües, quienes recibieron 1 taller de capacitación, en beneficio de 14,328 alumnos y alumnas (de 3° a 6° grado), de los cuales 7,159 son niños y 7,169 son niñas de 25 municipios; el monto ejercido por concepto de salario devengado de los Facilitadores Bilingües fue de 4 millones 413 mil 510 pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido a 49,971 alumnos (24,531 alumnas y 25,440 alumnos), en 26 municipios del Estado; lo anterior se ha podido realizar con un monto ejercido de 28 millones 502 mil 945 pesos por el pago de 72 Facilitadores Bilingües y la impresión de 60,113 libros del programa ko'one'ex Kanik Maaya en sus ediciones 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 y 13 talleres de capacitación a los Facilitadores Bilingües y figuras educativas, para el dominio de competencias lingüísticas y las TICS con fines

de mejorar la enseñanza de la lengua maya en las escuelas beneficiadas con el programa.



### **Plataforma Kaambal (Aprender en Lengua Maya)**

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, y en respuesta a la contingencia por el COVID-19, mediante la plataforma Kaambal se ofreció un espacio virtual de aprendizaje, como una herramienta tecnológica útil en pandemia, que permitió la continuidad de la atención educativa de niñas, niños y jóvenes de Educación Básica y Media Superior, de manera factible, eficiente, encaminado a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje y brindar las condiciones pertinentes para el desarrollo del trabajo colaborativo y, a distancia entre los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes.

Durante la presente Administración, con la plataforma Kaambal se han llevado a cabo 6 sesiones de capacitación virtual para el uso y manejo de la plataforma; así mismo con el uso de la plataforma se vieron beneficiadas de 1,427 escuelas de educación básica, que tuvieron un impacto en 257, 472 estudiantes de educación básica; 272 supervisores; 3,114 directivos y 11, 691 docentes.



### **Programa Xooknen Tin Wéetel**

Para mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se desarrollan actividades mediante las cuales se fomentan habilidades de lectoescritura maya, en personas maya hablantes, para la preservación de la cultura maya en el Estado de Yucatán, entre personas de 15 años o más.

Durante la presente Administración, el programa ha beneficiado directamente a 394 adultos de los cuales 288 son mujeres y 106 son hombres, entre éstos, 207 culminaron satisfactoriamente y recibieron su constancia de alfabetización, de estos 150 mujeres y 57 hombres, mediante el apoyo de servicio social de 191 asesores quienes culminaron satisfactoriamente y recibieron su reconocimiento, así como una carta de liberación de servicio social, también, se ha entregado un total de 552 ficheros a adultos y asesores, 168 guías del asesor y 446 paquetes escolares, además, para fortalecer las competencias lingüísticas y dar seguimiento al programa, se han realizado 10 talleres de capacitación a los asesores del programa.



### **Fortalecimiento de los servicios de educación especial**

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social en el Estado, mediante la atención a alumnas y alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes que enfrentan barreras para el aprendizaje, a través de la formación de figuras educativas, el equipamiento y los vínculos entre instituciones estatales u organizaciones de la sociedad civil.

Durante la presente Administración, se han atendido el total de las escuelas que ofrecen servicios de educación especial (135 escuelas), con la entrega de material diversificado y se ha podido capacitar al total de la plantilla docente y figuras educativas de educación especial (1,690 Docentes, psicólogos, trabajadores sociales y fisioterapeutas, entre otros), en diversos temas sobre la discapacidad, en beneficio de una matrícula aproximada de 6,322 alumnos al año; el presupuesto federal acumulado para el programa ha sido de alrededor de 25 millones de pesos.

Además, con recurso estatal y en el marco de la Educación Inclusiva, se realizaron 2 congresos Internacionales de Autismo, en sus ediciones 2021 y 2022, organizados por el Centro de Orientación Temprana Integral Infantil (COTII) y la SEGEY; en donde se otorgaron 400 becas a docentes de educación inicial, preescolar y primaria que tienen en sus aulas un alumno o alumna con esta condición, el total ejercido, para esta actividad, en lo que va de la administración asciende 158 mil pesos, con ello se espera que los docentes becados puedan obtener herramientas para favorecer la inclusión educativa y social de los alumnos, para brindar una respuesta pedagógica en las aulas acorde a las necesidades específicas y características de los mismos.



### **Servicios de Educación Especial, Básica, Indígena**

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante la atención que reciben las escuelas, los docentes y los alumnos; los subniveles son: Especial Preescolar, primaria y secundaria.

En el periodo que se informa, (de acuerdo a la estadística 911), del ciclo escolar 2023-2024, se otorgaron servicios educativos a través de 3,838 escuelas públicas y privadas, 25,712 docentes, que atendieron una matrícula total de 425,322 niños, niñas y adolescentes; dividido de la siguiente manera: En el nivel de educación inicial, se atendieron a 8,867 estudiantes, en 367 escuelas con apoyo de 529 docentes. Para el nivel de educación preescolar en las modalidades; federalizado (general, Cendi, indígena); estatal y particular (general, Cendi); Conafe y otras dependencias como preescolar del ISSSTE, la matrícula fue de 77,977 estudiantes atendidos en 1,218 escuelas con apoyo de 4,265

docentes, de estos, 46 estudiantes corresponden a 1 CENDI atendidos por 3 docentes; 41,300 estudiantes corresponden a 399 preescolares generales atendidos por 2,028 docentes; 20,234 estudiantes de 277 escuelas indígenas atendidas por 1,023 docentes y 2,409 estudiantes de 248 escuelas Conafe atendidos por 244 docentes y 13,988 estudiantes de 293 escuelas particulares atendidos por 967 docentes. En el nivel de educación primaria en el Estado, la matrícula atendida, en sus modalidades: federalizado (general, indígena), estatal, particular, y Conafe, fue de 218,826 estudiantes atendidos por 9,737 docentes en 1,401 escuelas. De los cuales 941 estudiantes son de 116 escuelas Conafe atendidos por 122 docentes; 11,726 estudiantes de 145 escuelas Indígena atendidos por 585 docentes; 179,041 estudiantes de 949 escuelas generales atendidos por 7,600 docentes y 27,118 estudiantes de 191 escuelas particulares atendidos por 1,430 docentes. La educación secundaria reportó que se matricularon 104,189 estudiantes de las modalidades: general estatal, técnica, y telesecundaria, donde fueron atendidos en 704 escuelas con apoyo de 9,955 docentes; los cuales se desglosan de la siguiente manera 89,403 estudiantes de 451 escuelas generales atendidos por 8,191 docentes; 943 estudiantes de 9 escuelas para trabajadores, atendidos por 124 docentes; 943 estudiantes de 119 escuelas Conafe atendidos por 127 docentes y 12,900 estudiantes de 125 escuelas particulares atendidos por 1,513 docentes. Con respecto al servicio de apoyo a la educación especial, que proporciona atención psicopedagógica a los alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes, trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad, la SEGEY proporciona este servicio a través de 54 Centros de Atención Múltiple (CAM), que atendieron una matrícula de 3,660 estudiantes, con el respaldo de 529 docentes, 11,803 estudiantes de 94 Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) atendidos por 697 docentes.

Durante la presente Administración, los servicios de educación básica, en el Estado, se han ofertado a 533,490 estudiantes, 5,959 alumnas y alumnos de educación inicial, 89,585 de educación preescolar, 221,256 de educación primaria, 216,690 de educación secundaria.



## **Centros de Atención Infantil y Educación Inicial No Escolarizada**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante el servicio que brindan los centros de atención infantil a niñas y niños de cero a tres años, que permitan la construcción de vínculos afectivos sólidos y condiciones de aprendizaje que les permitan desarrollar sus habilidades cognitivas, psicomotrices y de lenguaje; para establecer las bases de su desarrollo integral y bienestar durante la vida.

En el periodo que se informa, a través de los 11 Centros de Atención Infantil (CAI), se brindaron servicios a 1,733 infantes (869 niños y 864 niñas) en Mérida, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid; también, a través de los 5 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) de Izamal, Opichén, Tekit, Tunkás y Yobaín, se atendieron a 55 niñas y 54 niños, de dichas comunidades, por medio de 40 visitas de seguimiento y acompañamiento de AEV; y en la modalidad de Educación Inicial No Escolarizada (EINE), se dio atención a 1,675 personas (niños y padres de familia) a través de 102 agentes educativos voluntarios asignados en 55 municipios; la inversión por los servicios no escolarizados (CCAPI Y EINE) de la educación inicial, fue de 1 millón mil 905 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido a través de las 11 CAI, 5 CCAPI y los Servicios de EINE, a más de 29,000 niños y niñas, en atención, cuidado, educación,

alimentación, salud física y socioemocional, así como el acompañamiento cercano a Padres de Familia en las 2 modalidades (escolarizados y no escolarizados). Por otra parte, con el PEEI se han ofertado 77 Talleres, Conferencias y Mesas de Análisis en beneficio de más de 1,200 AE, lo que equivale a más de 65,000 trayectos formativos de capacitación; además este mismo programa ha brindado servicios de alimentación a más de 2,000 infantes, lo que equivale a una inversión de total de 32 millones 263 mil 930 pesos de recursos federales.



### **Educación Inicial a Niñas y Niños de los Centros de Atención Infantil**

Con la finalidad de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se brinda el apoyo del servicio de cuidado y atención infantil.

En el periodo que se informa, se entregaron 53,230 raciones alimenticias a 275 beneficiarios y se otorgaron 385 asesorías psicológicas a niños, niñas, madres y padres de familia.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 286,734 raciones de alimentos y se han brindado 2,482 asesorías psicológicas, con una inversión de cinco millones 241 mil 767 pesos.



### **Proyectos de impacto social en educación básica a través del programa "Somos el cambio"**

Estos proyectos, tienen el objetivo de mejorar el sistema educativo estatal, mediante planes de impacto social a través de una metodología específica. Los proyectos son de carácter global, diseñados para dar oportunidad a

niños, niñas y jóvenes, de expresar sus propias ideas y ser los protagonistas en el desarrollo e implementación de soluciones para transformar su entorno.

Durante la presente Administración, se han inscrito 1,324 proyectos pertenecientes a las categorías de: infraestructura, medio ambiente, educación, salud, comunidad y sociedad y fomento de valores; en beneficio de 112,878 estudiantes de 689 escuelas de educación básica, donde han podido participar, 2,556 figuras educativas; de los proyectos inscritos, 92 han resultado destacados y 17 ganadores.



### **Sistema de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE)**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la asesoría y el acompañamiento especializados que ofrecen los Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) y Asesores Técnicos (AT), bajo la responsabilidad del supervisor de zona escolar, a fin de brindar a los alumnos una educación de excelencia con equidad e inclusión.

Durante la presente Administración, se han atendido 1,431 escuelas a través de los ATP en beneficio de 2,464 docentes y 539 a través de los directores con función adicional de AT.



### **Programa Estatal de Lectura y Escritura (PELE)**

El Programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante el fortalecimiento de las prácticas sociales del lenguaje, que permitan que la lectura y la escritura se conviertan en habilidades cotidianas de alumnos y maestros.

En el periodo que se informa, se capacitó a 857 figuras educativas, en 97 municipios a través de 17 talleres presenciales con duración de 40 horas; asimismo, a través de 6 mediadores de lectura se apoyó a 40 escuelas con actividades que fomentan la lectura en forma presencial, en beneficio de 8,474 alumnos de educación básica de 2 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han capacitado 4,201 figuras educativas de 106 municipios del Estado, a través de 100 talleres en línea y presenciales; de la misma manera con actividades que fomentan la lectura, a través de 6 mediadores se han atendido 495 escuelas de educación básica en beneficio de 95,341 niñas y niños.



### **Educación Artística en Educación Básica**

Con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se fortalece la educación artística, mediante la sensibilización, apreciación, expresión y el aprendizaje del arte en los alumnos del nivel básico. Este espacio curricular contribuye a valorar y fomentar la identidad personal, social y cultural en los estudiantes con la visión de favorecer la diversidad, así como preservar el patrimonio artístico nacional y enriquecerla con su aporte.

Durante la presente Administración, son 1,607 escuelas de educación básica que han recibido los servicios de educación artística en el Estado, en beneficio de más de 300,000 alumnos. Por otra parte, con la estrategia del servicio de sensibilizadores culturales itinerantes, se ha podido dar atención en 1,216 escuelas de educación básica, en beneficio de más 188,300 alumnos y alumnas. Con respecto a la capacitación, esta se ha fortalecido en 1,640 docentes de educación artística del nivel de educación básica, con 44 cursos de actualización en temas de contenido

artístico; y en relación a los eventos socioculturales de educación artística, se han realizado 35 eventos en donde han participado 893 escuelas en beneficio de más de 154,764 estudiantes; además de 32 eventos de trova en donde pudieron participar 16 escuelas, en beneficio de 1,339 estudiantes.



### **Misiones Culturales**

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se brinda la educación no formal para jóvenes y adultos de 15 años o más, lo que ha contribuido a combatir el rezago educativo y a favorecer la formación personal, la capacitación para el trabajo y el desarrollo comunitario a través de las diferentes especialidades que se imparten: Educación Básica, Oficios para la construcción y albañilería, Carpintería, Industrias Rurales y Artesanales, Industrias Agropecuarias, Educación para la Salud, Educación Artística y Musical, Educación Familiar y Actividades Recreativas.

En el periodo que se informa, las Misiones Culturales Rurales de Yucatán, lograron dar atención a 638 alumnos que cursan algún nivel de educación básica, de 22 municipios y se logró entregar a 266 personas, sus certificados de educación básica (77 de primaria y 189 de secundaria); de igual forma se dio atención a 6,111 alumnos que cursan alguno de los diferentes talleres que se imparten en las Misiones Culturales y se lograron entregar 3,660 constancias de participación (alumnos inscritos en este trimestre y en anteriores).

Durante la presente Administración, las Misiones Culturales y Rurales de Yucatán, han atendido a 30,774 personas, de las cuales, 1,418 obtuvieron su certificado de educación básica y se han entregado 15,815 constancias por haber

concluido diversos cursos de diferentes especialidades que ofrecen las Misiones a personas de 15 años o más. La inversión acumulada para esta actividad es de 9 millones 700 mil pesos, correspondiente a la instalación de las nuevas Misiones Culturales y el equipamiento que anualmente se entrega a las ya instaladas.



### **Desfile Cívico y Abanderamientos**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante el fomento a los valores cívicos y el reconocimiento de la Enseña Patria como símbolo de la nación, en los diferentes niveles de educación y de la población en general.

Durante la presente Administración, se han realizado 15 eventos cívicos, en donde han participado 308 escuelas y 11,113 alumnas y alumnos participantes, de los cuales 6,888 son mujeres, 4,245 son hombres correspondientes a 50 municipios del Estado; lo anterior, con una inversión de 310 mil pesos provenientes de recursos estatales.



### **Capacitación Docente y Directiva en Educación Básica**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante acciones encaminadas a la capacitación de supervisores, directores y docentes de educación física.

En el periodo que se informa, se capacitaron 471 directivos (58 directores y 413 supervisores) y 216 docentes con programas de formación continua, encaminado al fortalecimiento de sus capacidades y competencias. Por otra parte, los docentes y supervisores del área de educación física, quienes buscan mejorar su desempeño en el patio escolar; recibieron, en el periodo que se informa, 13 acciones

de capacitación sobre la “La Nueva Escuela Mexicana a los Maestros de Educación Física”, se tuvo la participación de 135 personas, (77 docentes y 58 supervisores de educación física), de los cuales 32 son mujeres y 103 son hombres, que recibieron dicha capacitación en 2 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han capacitado más de 6,500 docentes al año, (supervisores, directores y docentes de educación básica), en cursos con líneas de formación pedagógicas, en gestión, de asesoría y acompañamiento, de desarrollo personal y social, inclusión y equidad, de contenidos disciplinares y de tecnologías de la información y comunicación, que promueven el logro educativo, para complementar la formación básica de todos los docentes del Estado de Yucatán. En Educación física se han implementado un total de 66 acciones de capacitación, en beneficio de más de 1,500 docentes y supervisores de educación física, pertenecientes a los 106 municipios del Estado.



### **Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS)**

Con la finalidad de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se brindan clases de educación básica a jóvenes y adultos de 15 años o más, a través de un programa educativo integral (el programa para la Vida y el Trabajo) que desarrolla conocimientos y habilidades para la integración laboral y social y que contribuye al combate del rezago educativo de nuestro Estado.

En el periodo que se informa, se atendieron a 1,377 personas, de las cuales, 652 alumnos que obtuvieron sus certificados de primaria y secundaria a través de los Centros de Educación Básica para Adultos de Mérida y

de 17 municipios del interior del Estado, de acuerdo a lo anterior, 283 han sido certificados de primaria y 369 fueron certificados en secundaria.

Durante la presente Administración, han atendido a 6,397 jóvenes y adultos, de los cuales 3,201 han obtenido su certificado de Primaria o Secundaria.



### **Proyecto para Reducir la Extra edad en Educación Básica**

El Proyecto tiene el propósito de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población de educación básica del Estado que se encuentra en rezago, mediante un modelo articulado de intervención, que permite a los alumnos desarrollar las competencias y niveles de conocimientos requeridos para incorporarse al grado que corresponde a su edad.

Durante la presente Administración, se han atendido a 4,069 alumnos en situación de extraedad, en 285 escuelas de 66 municipios, lo que representa un presupuesto ejercido de 16 millones 618 mil 830 pesos.



### **Pasaporte a la Excelencia**

Con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante una serie de mentorías para atender el rezago educativo, especialmente en matemáticas y español, se fortalece la formación continua para los actores educativos y el diseño de materiales, para atender necesidades, que conduzcan procesos de aprendizaje hacia mejores resultados en las pruebas estandarizadas.

Durante la presente Administración, con este proyecto, se han aplicado diversos programas formativos para docentes

y figuras de acompañamiento, en beneficio de más de 50 mil niñas y niños, a través de la entrega de 2,274 guías de apoyo para los docentes de 566 escuelas de nivel básico, de 83 municipios del Estado de Yucatán.



### **Consejos escolares de participación social y municipal**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la participación de las madres y padres de familia, para formar asociaciones con autoridades educativas y municipales, a fin de coadyuvar en el logro de la excelencia educativa y transformación sociocultural, así como consolidar la autogestión en los centros escolares de educación básica del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se instalaron 2,413 consejos de participación escolar en beneficio de 312,073 alumnos de educación básica del Estado.

Durante la presente Administración, se han instalado 13,934 consejos escolares (1,000 consejos en 2018, 942 consejos en 2019, 2,378 consejos en 2020, 2,400 consejos en 2021, 2,398 consejos en 2022, 2,403 consejos en 2023 y 2,413 consejos en 2024) con lo que se han atendido a más de 350,000 alumnos al año, entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria; de la misma manera, se han podido instalar 265 consejos municipales de participación escolar (35 en 2018, 43 en 2019, 43 en 2020, 43 en 2021, 76 en 2022 y 25 en 2023), con lo que se han atendido más de 136,000 alumnos al año.



### **Fortalecimiento Psicosocial en educación Media Superior**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante diversas estrategias de

acompañamiento y acciones que promuevan el bienestar psicológico y social de la comunidad educativa del nivel Medio Superior.

En el periodo que se informa, los 198 planteles educativos de Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán y 1 Bachillerato Intercultural ubicados en 81 municipios del Estado, ofrecieron por medio de 600 docentes, tutores y figuras educativas, diversas actividades semanales en el área de tutorías, entre las que se encuentran acompañamiento a alumnos con problemas socioemocionales, bajos índices de aprovechamiento escolar y talleres socioemocionales, entre otros, dichas actividades, benefician a una matrícula de más de 10,140 estudiantes (segundo semestre del ciclo escolar 2023-2024); de la misma manera, y con las mismas actividades mencionadas anteriormente, los 13 planteles educativos de preparatorias estatales, ubicados en 3 municipios del Estado, dan beneficio a más de 7,671 estudiantes (segundo semestre del ciclo escolar 2023-2024), lo anterior, con el apoyo de 622 docentes, tutores y figuras educativas.

Durante la presente Administración, el nivel medio superior, ha fomentado lazos de colaboración entre las diferentes instancias gubernamentales para la impartición de cursos, talleres, pláticas, conferencias y servicios de orientación educativa y tutorías a los docentes de los 198 planteles educativos de Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán y 1 Bachillerato Intercultural, así como al personal de las 13 Escuelas Preparatorias Estatales, con dichas acciones, se da atención, en promedio al año, a más de 19,000 estudiantes, y que a lo largo de esta administración son más de 154,000 alumnos y alumnas, de 82 municipios, que han sido beneficiados.



## Olimpiadas del Conocimiento Infantil (OCI) y de las Matemáticas en Educación Básica

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante una serie de pruebas de conocimiento general y/o de matemáticas que permita resaltar las competencias y habilidades adquiridas en la formación académica y estimular el estudio de las ciencias exactas de los alumnos de 4o grado de primaria a 3o de secundaria, de escuelas urbanas y rurales, particulares incorporados, educación indígena y tercer nivel de cursos comunitarios Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) del Estado.

Durante la presente Administración, en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM) han participado 203,492 estudiantes de 4o grado de primaria a 3o de secundaria (escuelas urbanas y rurales, particulares incorporados), así como 5,974 participantes en la Olimpiada de Matemáticas en lengua maya. Por otra parte, en la OCI han participado aproximadamente 108,013 estudiantes de sexto grado, de primarias generales, indígena, particulares y CONAFE.



## Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica

Los Juegos Deportivos tienen el objetivo mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la sana competencia en diversas disciplinas deportivas en la población educativa de este nivel, que coadyuve a la mejora de la salud, aumenta la calidad de vida y el bienestar social.

En el periodo que se informa, se atendieron 24 escuelas, con 524 participantes (257 mujeres y 267 hombres), de dichas escuelas; 10 son de primaria con 220 participantes y

14 de secundaria con 304 participantes, pertenecientes a 6 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, han participado con sus alumnos, 2,532 escuelas de educación básica, en beneficio de más de 136,600 estudiantes, de los cuales 68,511 han sido de primaria y más de 68,089 de secundaria, correspondientes a 98 municipios del Estado de Yucatán, con una inversión de más de 11 millones 829 mil 340 pesos. También se han realizado eventos, como carreras y caminatas con motivo del día del maestro, en sus ediciones 2019 y 2022, en donde se ha tenido una participación de más de 2,500 personas.



### **Programa de Educación Para la Salud del Estado de Yucatán**

Con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante el Programa de Educación para la Salud en el Estado de Yucatán (PEPSEY), se fomentan acciones de promoción de la salud en las escuelas de educación básica del Estado de Yucatán, a través de estrategias educativas que contribuyen a la adquisición de estilos de vida saludable.

Durante la presente Administración, se implementaron 14 talleres de capacitación en beneficio de 6,530 directores, supervisores y docentes de educación primaria, educación física y educación especial, en materia de educación para la salud; igualmente se realizaron 17,396 acciones de capacitación en 40 sesiones, en 8 diplomados, del taller Vida Saludable, en la modalidad de sistema educativo en línea, donde participaron 1,400 docentes; además, con la realización de 85 Jornadas de Salud Familiar (JSF) en el mismo número de planteles de 31 municipios, se pudo beneficiar a 15,000 personas (3,200 durante 2018;

5,200 en 2019; 590 en 2020; 4,400 en 2021 y 1,700 en 2022); como seguimiento a las JSF, se realizaron 17 eventos de retroalimentación, que permitieron atender a 417 padres de familia de 18 escuelas, en 13 municipios. Con respecto a la aplicación de valoraciones antropométricas, se pudo dar atención a 273,093 alumnos, de los cuales 19,291 alumnos fueron identificados en situación o riesgo en su Estado nutricional y canalizados a los centros de atención primaria de salud; de igual manera, se realizó la estrategia emergente denominada, “Reconocimiento a Escuelas Promotoras de Entorno Saludable”, con la que se pudieron llevar a cabo 8 eventos en 7 escuelas preparatorias del sistema estatal, en beneficio de 2,877 alumnos, asimismo, en el marco de la política “Hambre Cero” impulsada por el Gobierno del Estado de Yucatán, se brindó capacitación a 704 docentes, en beneficio de 52,285 niños y padres de familia.



### **Prevención del Abuso y Violencia Sexual en Niñas y Niños (Antes de Boca en Boca, A Mi Cuerpo Nadie lo**

#### **Toca)**

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante el otorgamiento de herramientas que permitan a los docentes de grupo, la prevención e identificación de forma eficaz y responsable ante situaciones de riesgo de abuso sexual infantil que pudieran presentarse en el contexto escolar del Nivel de Educación Preescolar.

En el periodo que se informa, se atendieron 396 escuelas preescolares de Educación Básica, así como el Centro Estatal de Bellas Artes (CEBA), ubicadas en el municipio de Mérida, en donde se capacitaron 4,351 personas, entre profesionales y padres de familia, en temas de erradicación

de la violencia en todos sus tipos y construcción de Paz, dirigido hacia Niñas, Niños y Adolescentes, con estas acciones se beneficiaron más de 40,200 alumnas y alumnos.

Durante la presente Administración, se han atendido 574 escuelas preescolares y el CEBA, en donde se capacitó a 10,732 personas, entre profesionales de la educación, madres y padres de familias, en temas de Prevención de la Violencia y Situaciones de Riesgo del Abuso Sexual, y Construcción de Paz, en beneficio de más de 40,200 niñas, niños y adolescentes; cabe mencionar, que las escuelas atendidas durante la presente Administración, en la primera etapa del programa denominada, “De Boca en Boca a mi Cuerpo Nadie lo Toca”, han sido 37 escuelas de la modalidad general e indígena; todo lo anterior se pudo realizar con un presupuesto ejercido 3 millones 446 mil 004 pesos (1 millón 615 mil 999 pesos para el programa de Boca en Boca y 1 millón 810 mil 003 pesos, para el proyecto de “Prevención del abuso y violencia sexual en niñas y niños).



### **Pruebas Estandarizadas**

Con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la creación, aplicación y análisis de resultados, de pruebas estandarizadas (ISAIS, IDAEPY, IDAESY y PLANEA), se valora el aprovechamiento de alumnas y alumnos de educación básica.

En el periodo que se informa, para el proceso de ingreso a secundarias, se aplicó Instrumento de Selección para Alumnos que Ingresan a Secundaria (ISAIS) en 35 escuelas con sobredemanda, durante la aplicación colaboraron aproximadamente 321 docentes, 37 coordinadores y 18 auxiliares, en 15 municipios, en donde participaron 8,873 sustentantes de los cuales 4,537 son mujeres y 4,336 hombres.

Durante la presente Administración, la prueba ISAIS se ha aplicado a 36,184 estudiantes, con una inversión de 1 millón 863 mil 888 pesos; la prueba Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Primarias de Yucatán (IDAEPY) se ha aplicado a 377,034 estudiantes, con una inversión cercana a 11 millones de pesos; la prueba Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Secundarias de Yucatán (IDAESY) se ha aplicado a 117,293 estudiantes, con una inversión cercana a los 2 millones de pesos. Por su parte, con las evaluaciones del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA), han sido evaluados un total de 34,302 estudiantes, de 1,011 escuelas de Secundaria y Media Superior, en los 106 municipios.



### **Estrategia para la Certificación en Educación Básica**

Esta estrategia, tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante la aplicación de más de 10,000 pruebas evaluativas, para la certificación de personas mayores de 15 años en nivel primaria y secundaria.

En el periodo que se informa, se aplicaron 2,511 pruebas de primaria y secundaria (961 y 1550 respectivamente) que presentaron, 1,505 mujeres y 1,006 hombres de 44 municipios; dichas pruebas se aplicaron en instalaciones de los CEDE, en palacios municipales, escuelas y en domicilios de los interesados. Del total de sustentantes, pudieron aprobar 946 (608 mujeres y 338 hombres) el nivel de primaria y 1,534 (877 mujeres y 657 hombres) de secundaria.

Durante la presente Administración, se han aplicado 13,955 pruebas de primaria y secundaria (4,894 y 9,061 respectivamente) que han presentado, 8,317 mujeres y

5,638 hombres de 53 municipios; del total de sustentantes, han aprobado, 4,026 (2,545 mujeres y 1,481 hombres) de primaria y 6,147 (3,622 mujeres y 2,525 hombres) de secundaria.



## **Servicios de Educación Media Superior Escolarizada y No Escolarizada en el Estado de Yucatán**

Con el propósito de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante el servicio que brindan las escuelas de nivel Medio Superior y su personal educativo; se cubrió la atención de alumnos en el Estado, a través de 198 telebachilleratos, 1 bachillerato intercultural y 13 preparatorias estatales.

En el periodo que se informa, se ofrecieron los servicios de Educación Media Superior (EMS) en el Estado, a más de 20,000 estudiantes (primer semestre del ciclo escolar 2023-2024), dichos servicios son distribuidos de la siguiente manera: en la modalidad escolarizada son 197 planteles educativos de Telebachillerato Comunitarios, ubicados en 81 municipios, que dan atención a 9,507 alumnos y alumnas, en donde se han invertido más de 54 millones 260 mil 934 pesos; además, las 13 Escuelas Preparatorias Estatales que brindaron servicios a 7,658 jóvenes de 3 municipios del Estado, con una inversión de más de 58 millones 178 mil 438 pesos; de la misma forma el Bachillerato Yucatán, en donde se dieron servicios a 585 estudiantes en 28 planteles (de los 28 planteles, 2 pertenecían a telebachilleratos) educativos, ubicados en 20 municipios con una inversión de 280 mil pesos; en lo referente a los servicios de Preparatoria Abierta (No escolarizada), durante este mismo tiempo, se brindaron servicios a 882 ciudadanos de 42 municipios del Estado con una inversión de más de 2 millones 271 mil 564 pesos.

Durante la presente Administración, con respecto a los servicios escolarizados la EMS, se han atendido a más de 154,000 alumnos y alumnas, a través de los 198 planteles de Telebachilleratos Comunitarios, 1 Bachillerato Intercultural, 13 Escuelas Preparatorias Estatales y 28 planteles de Bachillerato Yucatán, todos los anteriores ubicados en 87 municipios del Estado; con respecto a la EMS no escolarizada, durante este mismo tiempo, se ha podido dar atención a 7,000 personas de 39 municipios; todo lo anterior ha representado una inversión acumulada de 1,039 millones 206 mil 702 pesos.



## **Acciones y Servicios para Fortalecer el Sistema Educativo Estatal**

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población de Estado; el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación, mediante el convenio de colaboración con Fundación Baillères; continúan con la construcción del Bachillerato Técnico Estatal en Kanasín, para ofrecer una oferta educativa que será pionera al ofrecer capacitación técnica a jóvenes en las especialidades de enfermería y servicios turísticos. Adicionalmente bajo el Modelo Educativo de Plantel Azteca, se mantiene la oferta educativa en los planteles, Mérida 1 y Mérida 2, para alumnos con alto desempeño académico. Adicionalmente, se desarrollan otras actividades de integración social y de apoyo a la comunidad educativa con los Programas Mejora tu Secu y Mejora tu Primaria.

En el periodo que se informa, con el programa Mejora tu primaria, se entregaron 331 paquetes utilitarios al mismo número de escuelas en el municipio de Mérida y comisarías, que incluyeron, proyectores multimedia, cubetas de pintura, impermeabilizantes, contenedores de

aseo, materiales deportivos, entre otros artículos de aseo y conservación; lo anterior en beneficio de directo de 77,695 estudiantes.

Durante la presente Administración, bajo el Modelo de Plantel Azteca se han beneficiado a más de 1,000 alumnos con alto desempeño académico; mediante pláticas, ferias, talleres, servicios con actividades lúdicas para fortalecer el tejido social; se desarrollaron 486 eventos en el marco de “SEGEY en tu Comunidad”, con la participación 34,525 estudiantes y 31,410 asistentes de la comunidad, padres de familia, entre otras entidades participantes. En el marco de la actividad Mejora tu Secu y mejora tu primaria, se entregaron 1,119 kits a escuelas de nivel primaria y secundaria. Adicionalmente se otorgaron 19,715 reconocimientos al mérito “Yucateco Distinguido”.



### **Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)**

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social en el Estado, mediante la atención a alumnas y alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes que enfrentan barreras para el aprendizaje por medio de nuevos USAER, que buscarán brindar servicio a nuevas escuelas públicas del Estado de Yucatán, con apoyos técnicos, metodológicos, conceptuales que garanticen una educación de calidad a la población escolar.

Durante la presente Administración, se han puesto en marcha 2 nuevos USAER Itinerantes, que dieron atención en 16 nuevas escuelas públicas del Estado, en donde se han beneficiado a 211 estudiantes. La cobertura de los USAER ascendió a 87 unidades, que atendieron a 564 escuelas en beneficio de 10,637 alumnos; 2,527 de preescolar, 7,083 de primaria y 1,027 de secundaria.



### **Centro de Actualización del Magisterio (CAM)**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la capacitación y actualización del personal docente y no docente de todos los niveles educativos y de la investigación.

En el periodo que se informa, se impartieron 6 cursos, 3 de ellos para el Proceso de Admisión, 2 para el Proceso de Promoción y 1 de Habilidades Básicas de Office. Estos cursos fueron registrados en la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) y alcanzaron una población atendida de 752 docentes (578 mujeres y 174 hombres), provenientes de 64 municipios del Estado; además, se registraron 5,445 usuarios a la página WEB del CAM que generaron 19,343 visitas en las redes sociales; asimismo, con la finalidad de identificar áreas de mejora se evaluó el proceso de promoción para lo cual se aplicaron, en 2 etapas 1,069 instrumentos de promoción (802 mujeres y 267 hombres).

Durante la presente Administración, se han impartido de manera presencial y en línea 65 cursos-talleres, 28 cursos reconocidos por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), 5 diplomados, 2 investigaciones y 5 ponencias, que en conjunto han permitido fortalecer la formación, capacitación y actualización de 9,909 figuras educativas (principalmente de educación básica), que desempeñan su labor educativa en 92 municipios del Estado.



## Programa de Capacitación y Actualización para Docentes de los Programas Estratégicos

El programa tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la capacitación a los docentes y supervisores de las Misiones Culturales Rurales, la Escuela de Artes y Oficios Luciana Kan Vda. de Luna, y los Centros de Educación Básica para Adultos e implementar los nuevos modelos educativos, planes y programas alineados a la Nueva Escuela Mexicana.

En el periodo que se informa, se impartieron cursos y talleres a más de 421 figuras educativas pertenecientes al área de los programas estratégicos de la SEGEY entre los temas más relevantes que han sido abordados, se encuentran; “Herramientas Digitales”, “Matrogimnasia como estrategia Didáctica”, “Vida saludable en las comunidades de Aprendizaje” y “El beneficio de las herramientas digitales” en beneficio indirecto en más de 8,311 alumnas y alumnos de los diferentes Centros Educativos, de los cuales se entregaron 361 constancias.

Durante la presente Administración, se han impartido capacitación a directores y supervisores de los Programas Estratégicos, con al menos 5 programas de capacitación por persona, así como a docentes, en al menos 3 programas de capacitación a cada uno de ellos, y al menos 2 capacitaciones por persona a los docentes del Centro Estatal de Bellas Artes y del Centro Regional de Bellas Artes Izamal; en total, dichas capacitaciones han impactado a lo largo de esta administración en poco más de 580 figuras educativas que han tenido impacto sobre más de 18,800 alumnos y alumnas, con un acumulado de 3,983 constancias otorgadas.



## Capacitación docente y directiva en media superior

Con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante acciones de capacitación, se realizó la formación y el desarrollo académico de las figuras educativas de escuelas preparatorias estatales, particulares incorporados y de los Telebachilleratos Comunitarios, para promover el desarrollo de innovaciones, estudios e investigaciones sobre temas prioritarios de la EMS, así como la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.

En el periodo que se informa, se capacitaron alrededor de 1,076 docentes y 229 directivos de los 199 telebachilleratos y 13 prepas estatales, con 11 cursos, en temas de programa educativo para la promoción de una cultura ambiental como forma de vida, inglés comunicativo A2, primer encuentro de docentes juventudes Yucatán “escuela y salud mental” entre otros; todo lo anterior con el apoyo de diferentes instituciones especialmente por la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), cuyo propósito es apoyar el desarrollo académico de todas las instituciones educativas, mediante programas y proyectos congruentes con las directrices y prioridades de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Durante la presente Administración, se han capacitado al total de la plantilla docente y directivos (alrededor de 1,076 docentes y 237 directivos) de educación media, entre docentes de las 13 prepas estatales y 199 telebachilleratos, con 43 cursos y 33 diplomados, en temas que buscan el fortalecimiento académico y la adquisición de herramientas que ayuden a la prevención de problemas psicosociales en la comunidad educativa. Adicionalmente, se capacitaron

210 docentes de 70 planteles de educación media superior en el Programa Cuantrix de la fundación televisa.



## Proceso de Otorgamiento de Plazas Docentes

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la asignación oportuna de plazas y horas adicionales que se llevan a cabo en eventos públicos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo en Educación Básica 136 eventos entre virtuales y presenciales en los que se asignaron 669 plazas, entre definitivas y temporales, asignación que se desglosa por nivel educativo de la siguiente manera: educación especial 53; educación indígena 66; educación preescolar 124; educación primaria 260; educación secundaria 133; telesecundaria 22; educación física 6; educación para adultos 5. Igualmente se informa que en Educación Media Superior se llevó a cabo 1 evento presencial en el cual se asignaron 27 plazas. Es de señalar que en Educación Básica se realizaron 39 eventos entre virtuales y presenciales de asignación de horas adicionales, en los cuales se asignaron 449 plazas equivalentes a 3,091 horas.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 1,224 eventos (103 en 2019, 137 en 2020, 329 en 2021, 305 en 2022, 213 en 2023, 137 de enero a junio de 2024 entre Educación Básica y Media Superior), en los que se entregaron 8,770 plazas, en beneficio de igual número de docentes (1,639 en 2019, 1,478 en 2020, 1,952 en 2021, 1,827 en 2022, 1,178 en 2023 y 696 de enero a junio de 2024 entre Educación Básica y Media Superior). Asimismo, en cuanto a la asignación acumulada de horas adicionales otorgadas en esta Administración, en Educación Básica

se han celebrado 300 eventos públicos, en los que se han otorgaron 17,281 horas de diversas asignaturas, en beneficio de 2,354 docentes; el nivel de Educación Media Superior, ha realizado 2 eventos públicos en los que se han otorgado 130 horas de diversas asignaturas, en beneficio de 18 docentes.



## Centros de Desarrollo Educativo (CEDE)

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se mejora la atención mediante la descentralización de los servicios administrativos, así como los préstamos de salas para capacitación docente, y espacios para la función supervisora, lo que permea en el fortalecimiento de la gestión de asesoría y acompañamiento a los planteles educativos; lo anterior, de acuerdo al modelo de gestión regional del Estado.

En el periodo que se informa, se brindaron 30,729 servicios administrativos, a igual número de usuarios, así como 4,094 préstamos de salas, en beneficio de 117,826 usuarios; para fortalecer con estas acciones, la gestión educativa y de apoyo al personal de la secretaría de educación, con un presupuesto ejercido de 13 millones 964 mil 023 pesos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado un total de 185,795 servicios administrativos descentralizados para docentes y personal de apoyo, así como 40,735 préstamos de salas en beneficio de 1,179,720 usuarios, con un presupuesto ejercido acumulado de 48 millones 670 mil 706 pesos.



## Escuelas de Tiempo Completo

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante el Programa Escuelas de Tiempo

Completo (PETC), realizó jornadas de entre 6 y 8 horas diarias en escuelas públicas, ubicadas en comunidades y zonas de alta y muy alta marginación, para aprovechar mejor el tiempo disponible en el desarrollo académico y las actividades relacionadas con el conocimiento del civismo, humanidades, ciencia y tecnología, artes (en especial la música), la educación física y la protección del medio ambiente de sus alumnas y alumnos, además de otorgar alimentos nutritivos a la matrícula de alumnos inscrita en este programa.

Durante la presente Administración, se ha dado atención a 457 Escuelas de Tiempo Completo (ETC) con jornada ampliada; además se otorgaron 6,407,016 raciones de comidas calientes en el interior de 261 ETC con servicio de alimentación; de igual forma, se otorgaron recursos directos a 600 escuelas de educación básica participantes en el Programa, para el Fortalecimiento de la Equidad y la Inclusión. Entre las necesidades más importantes que se atendieron con estos recursos fueron: equipamiento, mobiliario, material didáctico, insumos de limpieza, capacitación, mantenimiento menor, principalmente; asimismo, 200 alumnos de secundarias técnicas del municipio de Mérida, participaron en el Proyecto de Habilidades Musicales para la Conformación de Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles. También se conformaron 600 Comités de Contraloría Social, al interior de los Consejos Escolares de Participación Social; con la participación de 5,500 madres y padres de familia, involucrados en los procesos higiénicos y la preparación de alimentos en los 261 centros educativos beneficiados. Asimismo, a través del rubro de gasto “Pago de Apoyos Económicos” al personal directivo, docentes y de apoyo (intendentes), se benefició a 4,659 figuras educativas que participaron en la extensión de la jornada escolar y se otorgaron apoyos económicos a los Coordinadores

Escolares del Servicio de Alimentación de 261 escuelas de tiempo completo con servicio de alimentación. Cabe mencionar que, durante la emergencia sanitaria por el virus SARS CoV 2 (COVID-19), se pudo continuar con el servicio de alimentación, que fue otorgado a 16,500 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a las 261 escuelas, ubicadas Zonas de Atención Prioritaria Rural (ZAPR) de 47 municipios de la entidad; todo lo anterior fue realizado con una inversión de 435 millones 319 mil pesos.



### **Enseñanza por México en Yucatán**

Con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, e impulsar el desarrollo de las capacidades académicas y socioemocionales de niñas, niños y jóvenes, mediante la iniciativa “Enseñanza por México” realiza acciones para apoyar a las escuelas beneficiarias con una figura educativa que es un profesional que ha concluido su educación superior, que suma su trabajo, al que realizan los docentes con los alumnos y la comunidad escolar.

Durante la presente Administración, con el programa de profesionales de Enseña por México se han atendido 25 secundarias públicas, en beneficio de más de 8,600 alumnos de 14 municipios, con una inversión de 3 millones 810 mil pesos.



### **Infraestructura en escuelas de educación básica y media superior**

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se realiza la construcción y adecuación de la infraestructura social educativa.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,197 acciones en 893 escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior del Estado de Yucatán, con una inversión de más de 146.6 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 11,679 acciones en 2,370 escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior de los 106 municipios del Estado de Yucatán. Todas estas acciones contaron con una inversión de más de 2,319 millones de pesos. En materia de construcción, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento emergente, se intervinieron 757 centros escolares de preescolar, 1,055 de primaria, 421 de secundaria, 114 de medio superior y 23 de nivel superior.



### **Mantenimiento Emergente en Escuelas de educación básica y media superior**

Con el propósito de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, se realizan acciones de Mantenimiento Emergente para ofrecer instalaciones escolares dignas en el Estado para los estudiantes de diversos niveles educativos.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,061 acciones en 812 escuelas públicas de nivel básico, del Estado de Yucatán, en 280 centros preescolares, 388 primarias y 144 secundarias, con una inversión de más de 58.7 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 10,144 acciones, en 2,177 escuelas públicas de nivel básico y medio superior de los 106 municipios del Estado en 698 centros preescolares, 1,030 primarias, 394 secundarias y 55 de nivel medio superior, con una inversión de más de 526 millones de pesos.



### **Planteles Aztecas**

Con el objetivo de que estudiantes de secundaria y preparatoria de bajos recursos y con un alto desempeño académico tendrán acceso a educación especializada mediante herramientas innovadoras, a través del modelo de intervención educativa “Plantel Azteca”.

Durante la presente Administración, se habilitaron y adecuaron las escuelas Secundaria Técnica #55, Secundaria República de México y la Preparatoria Estatal #13 República de México para el modelo “Plantel Azteca”. Se realizaron las siguientes acciones de obra:

Secundaria Técnica #55 con una inversión de más de 2.6 millones de pesos.

- Trabajos de mejoramiento en la escuela.
- Construcción de 1 domo.

Secundaria República de México con una inversión de más de 1.2 millones de pesos.

- Trabajos de mantenimiento y mejoramiento en la escuela.

Preparatoria Estatal #13 República de México con una inversión de más de 13.9 millones de pesos.

- Construcción y equipamiento de aulas didácticas (la 1ra y 2da etapa se encuentran concluidas, la 3ra etapa continúa en ejecución).

## Impulso a la Vivienda Digna



### Programa de Vivienda Social

Con el objetivo de incrementar la sustentabilidad de las viviendas, mediante la integración de tecnologías, así como acciones eficientes y estratégicas que buscan la reducción de la pobreza, al focalizar la atención entre la población en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, la meta para 2024 es de 3,191 acciones de vivienda en 101 municipios del Estado de Yucatán, en los siguientes componentes: 827 cuartos para dormitorio, 1,650 sanitarios y 714 cocinas ecológicas con chimenea.

De las cuales 1,613 acciones se encuentran concluidas y 1,578 se encuentran con un avance mínimo del 50% con una inversión de 244 millones 516 mil 216 pesos.

Durante la presente Administración, se realizaron 32,241 acciones de vivienda en beneficio de igual número de familias en 106 municipios del Estado de Yucatán, para asegurar una mejor calidad de vida a través de la construcción de 11,592 cuartos dormitorios, 11,930 baños con biodigestor, 6,442 cocinas ecológicas y 2,277 pisos firmes para las familias de escasos recursos; al concluir las que están en proceso serán 33,819 acciones de vivienda.



### Apoyos para el Desarrollo de la Vivienda Social

El programa Apoyos para la Vivienda Social tiene como objetivo apoyar a personas mayores de 18 años del Estado de Yucatán, derechohabientes del Instituto

del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con ingresos mensuales iguales o menores a 2.8 UMA diarios, el cual consiste en la entrega de un incentivo económico de hasta 14.77 veces el valor mensual de la UMA vigente en la adquisición de vivienda social.

En el período que se informa, se entregaron 259 apoyos económicos a personas de los municipios de Kanasín, Mérida, Ucú y Umán, con una inversión de más de 11.9 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 2,472 apoyos económicos a personas de los municipios de Izamal, Kanasín, Mérida, Motul, Tixkokob, Ucú y Umán con una inversión superior de 98 millones de pesos en beneficio de 2,472.



### Uso Eficiente del Agua

El programa tiene la finalidad de aumentar el uso eficiente del agua en Yucatán, mediante acciones de construcción en sistemas de abastecimiento de agua potable e instalaciones de medidores de gasto.

#### Mérida

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la construcción de zona de captación en el fraccionamiento Altozano, de la localidad de Tamanché, con una inversión de más de 2.9 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han instalado 151,230 medidores de gasto en diferentes zonas del municipio de Mérida con una inversión de más de 36.5 millones de pesos. De igual manera, se realizaron las siguientes acciones en el municipio, con una inversión acumulada de más de 144 millones de pesos.

- Construcción de 3 cárcamos en los Fraccionamientos Polígono 108, Jardines de Mulsay y Pacabtún.
- Construcción de una zona de captación en el Parque de la Plancha.
- Construcción de línea de conducción en Real Montejo.
- Construcción del sistema de automatización, control y telemetría en plantas potabilizadoras Mérida I, Mérida II y Mérida III.
- 2 mantenimientos preventivos al sistema de automatización, control y telemetría en plantas potabilizadoras Mérida I, Mérida II y Mérida III.
- Rehabilitación de equipamiento electromecánico en los pozos 1, 6, 7, 8 y 9 de la zona de captación de la planta potabilizadora Mérida IV.
- Rehabilitación de tanques elevados, sanitarios y equipos de bombeo del recinto ferial de Xmatkuil.
- Construcción de una zona de captación en la colonia Cordemex en el municipio de Mérida
- 2 implementaciones del sistema de medición por telemetría en pozos de captación en el municipio de Mérida
- Ampliación de red de agua potable para el Museo de la Luz, en el municipio de Mérida

### **Tekax**

Durante la presente Administración, en el municipio se realizaron las siguientes acciones con una inversión acumulada de más de 17.6 millones de pesos:

- 2 ampliaciones del sistema de agua potable en 2 localidades distintas del municipio.
- 11 rehabilitaciones del sistema de agua potable en 11 localidades distintas del municipio.
- 3 construcciones de sistemas de abastecimiento de agua potable en 3 localidades distintas del municipio.

- 1 mejoramiento del sistema de agua potable en 1 localidad del municipio.

### **Celestún**

Durante la presente Administración, en el municipio se realizaron las siguientes acciones con una inversión acumulada de más de 11.4 millones de pesos:

- Reparación de fugas en la línea de conducción de agua potable en la localidad de Celestún.
- Reconstrucción del sistema de abastecimiento de agua potable de la localidad de Celestún.

### **Umán**

Durante la presente Administración, en el municipio se realizaron las siguientes acciones con una inversión acumulada de más de 7.3 millones de pesos:

- Construcción del sistema de agua potable en la colonia Itzincab.
- Rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Bolón.
- Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Dzibikak.

### **Progreso**

Durante la presente Administración, en el municipio se realizaron las siguientes acciones con una inversión acumulada de más de 17.6 millones de pesos:

- Reparación de fugas de la red de distribución y de las líneas de conducción, suministro e instalación de micromedidores en la zona poniente y centro, y suministro e instalación de macromedidores en la zona de captación y rebombeo de la localidad de Progreso.
- Rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable de la localidad de Progreso.

### Chemax

Durante la presente Administración, en el municipio se realizó la ampliación del sistema de agua potable de la localidad de San Juan Chen, con una inversión de más de 762 mil pesos.

### Cuncunul

Durante la presente Administración, en el municipio se realizó la rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Cuncunul, con una inversión de más de 917 mil pesos.

### Hunucmá

Durante la presente Administración, en el municipio se realizó la ampliación del sistema de agua potable de la localidad de Texan de Palomeque, con una inversión de más de 2.5 millones de pesos.

Así como la sustitución de línea de conducción de 12" del sistema de agua potable de la localidad de Sisal, con una inversión de más de 3.5 millones de pesos.

### Tzucacab

Durante la presente Administración, en el municipio se realizó la rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Tigre Grande, con una inversión de más de 465 mil pesos.

### Tinum

Durante la presente Administración, en el municipio se realizó la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable de la localidad de San Cristóbal y Loop Xul, con una inversión de más de 2.4 millones de pesos.

### Halachó

En el periodo que se informa, se encuentran en ejecución los trabajos de mejoramiento del sistema de agua potable en la localidad de Halachó, con una inversión de más de 3.6 millones de pesos.

## Seguridad Social para todos



### Otorgamiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del

### Estado de Yucatán

Con el propósito de incrementar el acceso a la seguridad social en el Estado, se brinda el asesoramiento a los derechohabientes afiliados al ISSTEY sobre su derecho a Pensión.

En el periodo que se informa, se benefició a 683 derechohabientes pensionados correspondientes al Estado de Yucatán, con una inversión de 26 millones 458 mil 548 pesos, provenientes de recursos propios. De las 683 pensiones y jubilaciones entregadas durante el año 2024, se observa que el 54% ha sido para beneficiar a mujeres y el 46 % restante ha sido otorgado a hombres.

Durante la presente Administración, se han beneficiado a 5,452 nuevos derechohabientes pensionados con una inversión de 236 millones 547 mil 149 pesos; con lo que el Gobierno del Estado ya cuenta con 9,529 pensionados.



## Procuración de Justicia a los Trabajadores del Estado y Municipios

Con el fin de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, se brindan servicios de asesoría jurídica, trámite de juicios laborales, así como la celebración de convenios ante la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios y el Tribunal de los Trabajadores al servicio del Estado y Municipios.

En el periodo que se informa, se otorgaron 1,302 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y se realizaron 26 convenios conciliatorios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 10,405 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y se realizaron 539 convenios conciliatorios.



## Procuración de Justicia Laboral Local

Este programa tiene el fin de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, a través de la vía de la orientación y conciliación de los conflictos obrero-patronales, así como proporcionar representación jurídica a quienes no tienen los medios para defender sus derechos laborales.

En el periodo que se informa, se brindaron 2,799 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y se celebraron 998 convenios conciliatorios.

Durante la presente Administración, se han brindado 25,071 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y se celebraron 10,497 convenios conciliatorios, en beneficio de igual número de trabajadores.

## Cultura



## Impulso y Promoción a la Labor Cultural de Artistas, Creadores y Grupos Artísticos de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales a fin de aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales, mediante la incorporación de programas y proyectos artísticos institucionales con la participación de artistas y creadores, el desarrollo, exposición y difusión de sus creaciones y talentos artísticos. En el periodo que se informa mediante el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), se emitió una convocatoria para la postulación de proyectos en las disciplinas de artes visuales, danza, interdisciplina, literatura, medios audiovisuales y alternativos, música y teatro, con una inversión de 121 mil 240 pesos y que cerró con 201 registros de los cuales 125 proyectos pasaron a la etapa de evaluación y selección.

Con las gestiones realizadas ante la federación y mediante el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales del PECDA se otorgaron 34 apoyos económicos con una inversión bipartita, del cual el estado benefició a 10 artistas con una inversión de 772 mil 300 pesos.

Por otra parte, mediante el programa de otorgamiento de apoyos a artistas y creadores se entregaron 29 apoyos económicos en beneficio de 102 artistas con una inversión de 420 mil pesos, para participar en diversos eventos como el Intercambio Cultural Dancístico Yucatán-Honduras; el evento internacional Adiccted 2 Dance en la ciudad de

Bogotá, Colombia; la puesta en escena de la obra "Edipo. Apuntes de una Ceguera" presentadas en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; presentación del cortometraje animado "Balam", en la Feria Internacional del Libro de Bogotá edición 2024; entre otros.

A través del programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), con una inversión de 70 mil pesos y en beneficio de 1,003 personas, se realizó la exposición "Nombrar el universo. Muestra del Acervo Visual de Yucatán" en el Centro de Artes Visuales (CAV), integrada por piezas de la colección Pago en Especie y obras de artistas locales. La exposición tiene obras de pintura, escultura, grabado, video e instalación, presentadas por subdivisiones de conceptos que dan pie al título de cada espacio: Protosemilla, Evocación tiempo/espacio, Fragmento de un sueño, El astrónomo/observatorio, Arquitectura del viento y Algún día el mar lo cubrirá todo.

También con el objetivo de fomentar y promover la apreciación del séptimo arte, se llevó a cabo el Foro de Realización Cinematográfica, encabezado por clases magistrales, charlas, conversatorios y se contó con la participación de ponentes de Chiapas, Ciudad de México, Colima, Puebla, Yucatán y de la República Dominicana. Realizado en dos modalidades: presencial en la Sala de Arte "Manuel Cirerol" del teatro "Armando Manzanero" y online mediante la plataforma Zoom, esta actividad benefició a 71 estudiantes de cine y público en general y se realizó con una inversión de 15 mil pesos.

Se realizaron 18 exposiciones, con una asistencia total de 20,026 visitantes. Entre las exposiciones se destacan "Miradas susurrantes de un entorno aislante", "Tres por 3", "Trazos y sentires", "U'ulab", "Identidad y otras erratas de la

memoria", "Prismático", "Abstracto. La vida en un lienzo" y "Nombrar el universo. Muestra de Acervo de Yucatán".

Se llevaron a cabo 37 funciones de cine, en donde se contó con una asistencia de 1,976 personas, entre las que se destacan: AMACC, Anacronías Nuevo Cine Yucateco, Proyección en OASIS y AULACINEMA, entre otros. En la misma línea y como parte del programa del Cinema Mx y cineclub para adultos de la tercera edad, se realizaron 39 funciones de cine, con un total de 679 participantes, en donde se benefició a niñas, niños, jóvenes y adultos.

Así mismo, se continuó con el taller "Aproximación a las Artes visuales", en beneficio de 927 jóvenes, niños y niñas de los municipios de Izamal y Mérida.

Con el impulso de fomentar y promover la labor de las artes escénicas en el estado y sin presupuesto, en el periodo que se informa, se apoyaron a 20 agentes culturales para la difusión, operatividad y gestión de sus actividades independientes.

El Programa Gigante Cinema, circuito de exhibición de apreciación cinematográfica en municipios de Yucatán, en el periodo que se informa se realizaron 9 funciones, con una audiencia de 825 personas, las cuales normalmente no tienen acceso a este tipo de entretenimiento, ni a las obras de las y los videastas del estado y el país.

Durante la presente Administración, se realizaron 59 actividades de cinematografía y apreciación cinematográfica, 2 actividades para la preservación de tradiciones y costumbres, 160 apoyos y estímulos económicos a artistas y creadores, 26 eventos artísticos y culturales, 3 convocatorias para el desarrollo artístico, 46

exposiciones de artes visuales, 2 documentos digitales historiográficos de memorias, 10 talleres de artes visuales y cinematografía, 4 acciones de mejoramiento a los servicios de cultura fílmica, 188 transmisiones en línea de eventos y actividades artísticas y culturales con un total de 104,674 beneficiarios, con una inversión 13 millones 415 mil 311 pesos.



## Realización de Actividades Artísticas y Culturales en Municipios del Estado

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales a través de acciones de promoción y difusión de la cultura y las artes entre los grupos artísticos y creadores de diferentes municipios, con la presentación de eventos, actividades artísticas y culturales multidisciplinarias.

En el periodo que se informa se realizaron 113 presentaciones de distintos grupos artísticos como “La Orquesta Jaranera del Mayab”, la “Banda de Música del Estado”, el “Ballet Folklórico del Estado de Yucatán”, “Ballet Folklórico Juvenil”, “la Orquesta Típica de Yukalpetén”, el “Coro de Cámara de Yucatán” y “Los Trovadores de Yucatán”, en beneficio de 13 municipios, en donde se contó con una asistencia de 33,728 personas en las distintas presentaciones.



## Preservación, Fortalecimiento y Divulgación de las Diversas Expresiones del Patrimonio Cultural de Yucatán

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya a través de acciones orientadas

a la salvaguarda, protección y difusión de todas las manifestaciones materiales e inmateriales del patrimonio e identidad cultural del Estado.

En el periodo que se informa a través del Museo de la Canción Yucateca se realizaron 32 eventos artísticos y de música tradicional como: "Cuatro Voces, Dos Guitarras" (trova), “La Noche Romántica”, “Miércoles de Trova”, "Recordando a los Compositores", “Homenaje al compositor Luis Espinosa Alcalá”, “Juan Gabriel y Rocío Dúrcal”, "Amor, música y poesía: Miguel Lizama y sus amigos", la "8va Feria Nacional del Tamal y el Cacao, final del certamen "Mini Talento Yucatán", la pasarela "Mujeres Divinas" entre otros, en beneficio de 4,122 personas con una inversión de 450 mil pesos.

Asimismo, como parte de las acciones realizadas por el Museo de la Canción Yucateca, se atendió a un total de 2,610 visitantes entre nacionales y extranjeros.

En cuanto a exposiciones sobre el patrimonio cultural y artístico, durante este período en el Museo de Arte Contemporáneo Ateneo de Yucatán (MACAY) se inauguraron 5 exposiciones: "Creación y Mito", "Homenaje", "Génesis", "Tradición Reinventada" y "Abstracción Lírica" realizada en colaboración con la UADY y Grupo ASUR; adicionalmente se continúa con la exhibición de las exposiciones temporales "Forma y Volumen" y "Presencia Escultórica" como parte del acervo escultórico. Todas las acciones fueron en beneficio de 21,887 personas con una inversión de 1 millón 494 mil pesos.

Adicionalmente se realizaron 15 reuniones para la gestión de acciones y programas culturales como: “Mi escuela tiene talento”; “Tengo un sueño” con la presencia de

los semilleros creativos de Yucatán y Quintana Roo; “Eliminando la Pobreza: Intervenciones Estructurales a través de la Educación, la Cultura y la Ciencia”, organizado por la UNESCO en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York; participación en el evento del “Premio Nacional de Artes y Literatura”, realizado en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, entre otros; todo lo anterior en beneficio de 436 personas con una inversión de 103 mil 417 pesos.

Mediante el proyecto de Transmisión de Saberes Locales que forma parte del programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura en su emisión 2024, se llevaron a cabo 6 talleres de recreación y transmisión de prácticas tradicionales denominados: "Mi patrimonio a través de la lengua maya" y "Aprendiendo un saber tradicional en mi comunidad", dirigidos a niños y jóvenes de las localidades de Dzityá del municipio de Mérida, Yotholin de Ticul y Teabo, con una inversión de 37 mil 119 pesos y en beneficio de 132 personas.

También se realizaron 3 videos en lengua maya y traducidos al español como registro audiovisual de los saberes locales de los municipios mencionados anteriormente por un monto de 72 mil 592 pesos.

Asimismo, en beneficio de 130 personas y con una inversión de 54 mil 288 pesos, se imprimieron 130 ejemplares del libro compilado biográfico en lengua maya y español “U k’ajla’ ayil Maaya’ob ichil u Meyajo’ob tu lu’ umil Yucatán. Portadores de saberes locales mayas de Yucatán”, realizado con los testimonios de los portadores de saberes locales y en el que se plasma el aprendizaje de los niños participantes en los talleres impartidos en la localidad de Dzityá del municipio de Mérida, Teabo, y en la localidad de Yotholín

del municipio de Ticul. Adicionalmente el libro incluye una memoria biográfica de los portadores que han participado en las emisiones anteriores al proyecto.

Mediante el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) se realizó la entrega de 5 apoyos económicos a proyectos de creadores comunitarios y portadores de la cultura popular y maya, los cuales beneficiaron a 29 personas provenientes de los municipios de Cantamayec, Maní, Tahdziú, Tekal de Venegas y Tixcacalcupul. En total se realizó una inversión de 200 mil pesos.

En el periodo que se informa se realizaron 53 acciones de preservación, fortalecimiento y divulgación de las diversas expresiones del patrimonio cultural de Yucatán mediante conferencias, charlas y talleres en beneficio de 1,695 personas.

En el Gran Museo Maya, en el periodo que se informa se realizaron 66 eventos, con una asistencia total de 2,213 personas, entre los eventos destacan las lecturas de "Pueblos Originarios de México", "El increíble niño come libros", "El último turquito", "Petra" y "Mi abuelo es un superhéroe". De igual manera, en espacios del Gran Museo del Mundo Maya, se impartieron 99 talleres como: "Tejiendo sueños de colores. Urdido de hamaca", "La esencia de un espacio museístico", "Semillas de cacao", "Maestro de Piedra" entre otros; al obtener una asistencia total de 2,108 personas.

Como parte del Programa de Formación de la Red de Museos de Yucatán (REDMY), se realizaron 9 visitas guiadas mediante el evento “Museo de Noche 2024”, que entre sus sedes se encuentran: el "Museo Lara", "Museo Casa Montejo", "Museo interactivo Palacio de la Música", "Museo

de Ciencias del Cráter Chicxulub", "Museo Regional de Antropología de Yucatán Palacio Cantón" y el "Museo de Historia Natural del Ayuntamiento de Mérida". Con estas visitas se alcanzó un total de 310 asistentes.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,727 acciones, entre las que se encuentran 136 apoyos económicos a creadores y portadores de la cultura, 265 acervos documentales, 134 talleres sobre patrimonio cultural, 756 visitas a museos, 10 visitas de diagnósticos, 24 actividades formativas y de difusión, 366 documentos históricos preservados, 189 eventos de música tradicional, 53 exposiciones sobre el patrimonio cultural, 11 ediciones y publicaciones, 630 impresiones de libros, 26 presentaciones virtuales sobre tradiciones y costumbres, un proyecto museográfico, 7 registros audiovisuales de preservación del patrimonio, 97 reuniones de sensibilización, 3 acciones de fortalecimiento de los edificios patrimoniales, un coloquio, y 18 visitas guiadas a espacios culturales, en beneficio de 338,628 con una inversión de 38 millones 671 mil 039 pesos.



## **Sensibilización Artística y Orquestas Infantiles**

El programa cuenta con el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes mediante cursos y talleres a alumnos de educación básica (preescolar, cuarto, quinto y sexto grados de primaria, así como de secundaria) con énfasis en la música.

En el periodo que se informa, participaron 89 estudiantes en las orquestas infantiles, divididas en 45 niñas y 44 niños, de los cuales 5 tienen alguna discapacidad, y 1 de cada 2 son maya hablantes. Durante el tiempo antes mencionado, los alumnos participantes han recibido 1,567 horas de

clases de música presenciales para ensayos y prácticas, con maestros especializados, de igual forma, durante este periodo, se realizaron 2 eventos públicos denominados "música clásica en las tierras mayas" en el marco de la Feria Internacional de la Lectura de Yucatán (FILEY) en la ciudad de Mérida y "Concierto para la inauguración del domo" en el marco de la inauguración del Domo de la Secundaria Pérez Betancourt en el municipio de Tahmek, con la participación de la Orquesta infantil de Tahmek, en donde en total, se tuvo una asistencia de 350 personas; la inversión en este periodo ha sido de 953 mil pesos. Por otra parte, en el Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística, se atendieron 196 estudiantes, de las cuales 66 son de primaria y 130 de secundarias; por otra parte, en el Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística, se atendieron 196 estudiantes, de las cuales 66 son de primaria y 130 de secundarias.

Durante la presente Administración, se han atendido 654 estudiantes de 10 escuelas (de 4 municipios) de educación básica de comunidades marginadas (2 secundarias, 7 primarias, 1 preescolar) con un total de 10,409 horas de clases (724 en 2020, 728 en 2021 y 3,868 en 2022, y 3,522 en 2023, y 1,567 en 2024), de igual forma, se han realizado 24 eventos públicos con la participación de las Orquestas Infantiles, en donde se ha tenido una asistencia de 3,850 personas, lo anterior, con una inversión de 5 millones 516 mil 100 pesos. Por otra parte, en el Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística se han atendido a más de 200 alumnos por ciclo escolar.



## **Fomento de Actividades de Desarrollo Cultural y Educativo**

Con el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, a través de

un espacio cultural y educativo para el reconocimiento y apreciación de la música y sus instrumentos por medio de talleres, así como de recorridos guiados en el cual los estudiantes aprenden y descubren la música popular y tradicional mexicana, gracias a la museografía interactiva.

En el periodo que se informa, se realizaron 33 conciertos artísticos y didácticos, 58 recorridos escolares, se impartieron 41 talleres de música para adultos y 70 talleres didácticos para niños, todas estas acciones fueron en beneficio de 5,402 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,343 actividades culturales y educativas, en beneficio de 46,969 personas con una inversión de 2 millones 071 mil 610 pesos.



### **Realización de Eventos Artísticos en el Palacio de la Música**

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales se implementan acciones que optimicen el aprovechamiento de los espacios e infraestructura del Palacio de la Música para ofrecer eventos artísticos de calidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 131 eventos artísticos entre públicos y privados, en beneficio de 23,618 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 1103 eventos artísticos en beneficio de 412,161 personas, con una inversión de 1 millón 765 mil 038 pesos.



### **Impulso y Fomento a la Lectura y la Creación Literaria en Yucatán**

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales para preservar el patrimonio cultural del Estado y estimular el hábito de la lectura, así como a la difusión de productos literarios de calidad, se realizaron acciones de fortalecimiento de capacidades del personal de los creadores literarios.

En el periodo que se informa del Programa Nacional de Salas de Lectura, se realizaron 7 talleres de formación continua dirigidos a mediadores de lectura como: laboratorios horizontales de lectura, “Planetas distintos. Ciencia ficción creada por mujeres”, “La historia de Matrioska”, Taller “Mundos posibles, vidas probables”, “La voz en escena”, “Taller de Kamishibai”, “Taller de construcción de butai de cartón” y el curso “Introducción a la narración oral”. Todo lo anterior se realizó en beneficio de 101 personas con una inversión de 120 mil pesos.

En el marco de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY) 2024 se realizaron 106 actividades entre presentaciones de libros, conversatorios, charlas, mesas redondas, conferencias, lecturas de obras y recitales; participaron 17 casas editoriales de prestigio nacional e internacional y se presentaron 18 títulos de reciente publicación.

Este año también se contó con el dispositivo Orcam, innovador equipo que consta de un mecanismo electrónico capaz de leer textos o reconocer imágenes mediante inteligencia artificial, analizarlas y convertirlas en formato de voz para ayudar en la lectura de textos que no están en sistema Braille. Todo lo anterior en beneficio de 9,102 personas con una inversión de 207 mil 000 pesos.

Asimismo, se editaron e imprimieron 4 títulos literarios: “Púrpura Encendida” de Aida López coeditada con la editorial Lectorum, “Piel de Mariposa” de Alegría Agosto, “La creación de las montañas y los valles, sobre la historia del Popol Vuh y nuestras raíces mayas” del Mtro. Oscar Muñoz y la edición del libro "Cocina Yucateca. Crónicas de Infancia y secretos de mi madre" de la autoría de Carlos Martin Briceño. Se imprimieron 1000 ejemplares de cada título para su promoción con una inversión de 180 mil pesos.

Mediante el proyecto de “Fortalecimiento al fomento a la lectura y a la creación literaria en Yucatán” del programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), con una inversión de 138 mil 757 pesos y en beneficio de 564 personas se realizaron 8 talleres de “Jornadas de Lectura: Cuando los Libros Hablan”, con la presentación de libros de autores locales y en los que el público conoció los diferentes procesos creativos de los escritores. Se llevaron a cabo en los municipios de Dzan, Halachó, Motul, Sucilá, Tixpéhuál, Xocchel, las comisarías de Itzincab en Umán y San Ignacio en Progreso.

En complemento al Programa Nacional de Salas de Lectura se llevó a cabo el tercer módulo del Diplomado de Profesionalización de Mediadores de Lectura para la décima generación de mediadores del Estado.

En el periodo que se informa se realizó la entrega de 1,685 materiales de lectura que se incorporaron al acervo de 43 bibliotecas de 16 municipios. Se realizaron 32,528 consultas en 160 bibliotecas afiliadas a la Red Estatal. Se contó con 4,479 asistentes en las 310 actividades de fomento al hábito de la lectura que se llevaron a cabo en las bibliotecas situadas en el interior del estado. De igual forma, se realizaron 1,296

consultas en los módulos de servicios digitales de los recintos que cuentan con él.

Durante la presente administración se han realizado 397 acciones, entre las que se encuentran 71 acervos lúdicos y digitales para las bibliotecas, 10 actividades de animación lectora, una biblioteca digital para la red estatal de bibliotecas, 19 ediciones y coediciones de libros, 216 eventos de fomento a la lectura, 5 homenajes y reconocimientos a artistas, 31 premios literarios a escritores, 2 reuniones anuales del día del escritor y 42 talleres presenciales o en línea, todas en beneficio de 32,734 personas con una inversión de 4 millones 994 mil 820 pesos.



## **Profesionalización de agentes y creadores culturales**

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales para incrementar las creaciones artísticas en el Estado, a través de la oferta de diversas herramientas de capacitación, profesionalización y difusión como talleres, estímulos económicos e implementación de mecanismos digitales de difusión artística dirigida a creadores artísticos del Estado.

A través del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) y con el propósito de contribuir al sector musical por medio de acciones que fomenten la profesionalización, se realizó el Curso “Herramientas para la gestión y desarrollo de proyectos musicales” en el cual se desarrollaron 4 talleres virtuales : “Introducción al Management para músicos independientes”, “Música de viaje: internacionalización de tu proyecto”, “Turismo Musical: áreas de oportunidad para artistas independientes” y “Press Kit para Músicos”,

realizados en modalidad virtual en beneficio de 121 personas con una inversión de 47 mil 624 pesos.

Asimismo, se llevó a cabo la Segunda Edición del Encuentro de Profesionales del Sector Musical en el que se realizaron diversas actividades como: la conferencia “La interdisciplina como herramienta elemental de la gestión musical”; las mesas de trabajo “Instancias formativas del sector musical”, “Medios de difusión musical”, “Mujeres en el sector musical” y “Programadores”; así como los conversatorios “Estrategias autogestivas de circulación musical”, “Turismo musical: ¿Cómo repensar las relaciones en el sector?” y “Circulación musical en el sureste”; todo en beneficio de 270 personas con una inversión de 52 mil 376 pesos.

Durante la presente administración, se han entregado 71 apoyos a nuevos creadores, 10 asesorías para el desarrollo, la creación de una página web, 27 encuentros de agentes y creadores culturales, un manual para el desarrollo de proyectos, 3 presentaciones didácticas, 69 talleres para el desarrollo artístico, 15 talleres de competencias o habilidades en emprendimiento, un catálogo digital de espacios independientes y 78 tutorías a nuevos creadores. Todas estas acciones han sido en beneficio de 7,259 personas con una inversión de 4 millones 402 mil 296 pesos.



## **Preservar los Servicios Bibliotecarios para Consulta de Patrimonio Documental y Actividades de**

### **Fomento a la Lectura**

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante atención de personas en el servicio bibliotecario, creación de contenido digital y realización de actividades de fomento a la lectura desde la

biblioteca que contiene diversas publicaciones con temas de cultura y patrimonio yucateco.

En el período que se informa, se realizaron 569 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, para despertar el interés por la lengua y la cultura mayas, así como desarrollar en niños y jóvenes el gusto por la lectura, en beneficio de 2,477 personas (95 mayahablantes y 3 con discapacidad). Estas acciones se realizaron en el municipio de Izamal. Las acciones incluyen el servicio bibliotecario, videos educativos y talleres de fomento a la lectura.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,753 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, así como el interés por la lectura, la lengua y cultura mayas, todo esto en los municipios de Izamal, Mérida y Tixkokob, para beneficio de 6,086 personas (633 mayahablantes y 17 personas con discapacidad), en su mayoría menores de 29 años.



## **Vinculación Interinstitucional de la Universidad de las Artes**

El programa tiene el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la vinculación interinstitucional para establecer alianzas estratégicas y fomentar la movilidad académica, el emprendimiento y el autoempleo.

En el periodo que se informa, se firmaron 203 convenios, se llevaron a cabo 11 eventos de extensión y vinculación, 5 cursos y 3 eventos de emprendimiento cultural y 30 cursos de educación continua, para el beneficio de 4,863 personas. Asimismo, se entregaron 26 cartas de liberación de Servicio Social a la misma cantidad de estudiantes, se

elaboraron 2 catálogos con la oferta de educación continua y se realizaron 7 intercambios docentes y 12 intercambios estudiantiles. Con una inversión de 103 mil 426 pesos.

Durante la presente Administración, se han firmado 457 convenios y beneficiado con intercambio académico a 52 estudiantes y 73 docentes, mientras que 265 estudiantes han cumplido con su Servicio Social. Se han realizado 64 eventos de extensión y vinculación, se han llevado a cabo 129 cursos de educación continua, 23 cursos emprendimiento cultural y 16 eventos de emprendimiento para el beneficio de 14,166 personas, con una inversión de 724 mil 812 pesos.



## Formación en Artes a Nivel Licenciatura

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de los programas académicos de las licenciaturas en Artes Visuales, Artes Musicales, Teatro, Docencia de la Danza Clásica y Danza Contemporánea.

En el periodo que se informa, se matricularon 484 estudiantes, 95 en la Licenciatura en Teatro, 148 en la Licenciatura en Artes Visuales, 31 en la Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica, 47 en la Licenciatura en Danza Contemporánea, 106 en la Licenciatura en Artes Musicales, 22 en la Licenciatura en Cine y 35 en el Técnico Superior Universitario en Música. Asimismo, se llevaron a cabo 148 actividades académicas, 3 actividades de perspectiva e igualdad de género y se impartieron 733 sesiones de asesorías, 340 sesiones de tutorías. Además, egresaron 55 estudiantes y se titularon 33 egresados como parte de la formación profesional en las artes. Con una inversión de 1 millón 173 mil 138 pesos.

Durante la presente Administración, se han titulado como profesionales del arte a nivel licenciatura 264 personas y egresado 400 estudiantes. Asimismo, se han realizado 942 actividades académicas, 29 actividades de perspectiva e igualdad de género, 3,923 sesiones de asesoría y 2,209 sesiones de tutoría. Con una inversión de 6 millones 487 mil 050 pesos.



## Formación Superior en Artes a Nivel Posgrado

Con el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de los programas académicos de Maestría en Arte, Maestría en Artes Musicales y Maestría en Dirección de Escena.

En el periodo que se informa, se matricularon 48 estudiantes, 20 de la Maestría en Arte, 15 de la Maestría en Artes Musicales y 13 de la Maestría en Dirección de Escena. Asimismo, se llevaron a cabo 4 eventos académicos, artísticos y culturales, para el beneficio de 171 personas, 5 evaluaciones docentes, egresaron 7 estudiantes y se titularon 2 egresados de posgrado. Con una inversión de 546 mil 859 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 42 eventos académicos, artísticos y culturales en beneficio de 2,768 personas, han egresado un total de 64 estudiantes y se han titulado 19 egresados de nivel posgrado. Asimismo, se han llevado a cabo 33 evaluaciones a docentes, se han impartido 3 programas académicos y se han realizado 4 procesos de selección. Con una inversión de 3 millones 716 mil 278 pesos.



## Eventos Académicos, Artísticos, Culturales y de Investigación

El programa tiene la finalidad de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante eventos académicos, artísticos, culturales y de investigación con fines de aprendizaje y aplicación de conocimientos, así como de promoción de los programas educativos y la imagen institucional, para la atracción y captación de estudiantes.

En el periodo que se informa, se ofertaron 10 programas académicos y se realizaron 87 eventos con un alcance de 9,757 personas (5,641 mujeres y 4,626 hombres) entre los que destacan, “Territorios compartidos”, “Phantasma: Una ilustración autobiográfica desde el color verde” y “Celebración de los 20 años de la UNAY” llevados a cabo por estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY). Asimismo, el Programa de Formación Musical “José Jacinto Cuevas” impartió 33 cursos para fortalecer las habilidades de teoría y técnica musical, en beneficio de 148 aspirantes (71 mujeres y 77 hombres). Con una inversión de 735 mil 849 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 615 eventos en beneficio de 57,020 personas, se han llevado a cabo 263 cursos de formación musical en beneficio de 1,350 aspirantes, 6 procesos de selección y se han impartido 10 programas académicos. Con una inversión de un millón 608 mil 653 pesos.



## Impulso a la calidad educativa de la Educación Superior en Artes

Con la finalidad de mejorar la cobertura de educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, se realizaron cursos de actualización y la aplicación de evaluaciones a docentes.

En el periodo que se informa se realizaron 7 cursos de capacitación, con la participación de 92 docentes capacitados, se aplicaron 5 evaluaciones y se evaluó a 137 docentes. Asimismo, se elaboraron 27 programas de asignatura correspondientes a los nuevos programas académicos de Licenciatura en Cine y al Técnico Superior Universitario en Música que impartirá la Universidad. Con una inversión de 116 mil 041 pesos.

Durante la presente Administración se han realizado 66 cursos de capacitación, con la participación de 731 docentes capacitados. De igual manera, se han aplicado 59 evaluaciones y se ha evaluado a 1,383 docentes. Con una inversión de 402 mil 061 pesos.



## Otorgamiento de Becas Estudiantes y Pasantes de la Universidad de las Artes de Yucatán

Mediante el otorgamiento de Becas, se tiene el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY).

En el periodo que se informa, se otorgaron 60 becas de Equidad Social, 16 becas de Municipios, 8 becas de Excelencia Académica, 18 becas de Trabajo y 1 beca de Titulación, en

beneficio de 103 estudiantes, con una inversión de 201 mil 774 pesos.

Durante la presente administración, se han otorgado 517 becas UNAY a la misma cantidad de beneficiarios, con una inversión de 1 millón 113 mil 519 pesos.



### **Centro Estatal de Bellas Artes (CEBA)**

El programa tiene la finalidad de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante estudios formales disciplinarios y talleres de arte entre niños, jóvenes y adultos de la región; las disciplinas que se imparten en esta institución son: Artes Visuales, Creación Literaria, Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Folklórica Mexicana y Española, Danza Jazz, Música y Teatro.

En el periodo que se informa, se realizaron 8 cursos a 58 docentes de diferentes áreas, en temas como: Técnica y Repertorio de Danza Española, Fotografía Acuática, Armonía en el trabajo, Preparados en casa !Listos para la vida!, entre otros, y se pudieron atender 1,600 alumnos (900 mujeres y 600 hombres). Adicionalmente se realizaron 25 muestras escénicas de diferentes áreas en Mérida y 2 en el municipio de Izamal, con un impacto directo en 9,961 personas; en dichas muestras escénicas se constatan los avances y logros de los alumnos en cada una de las disciplinas.

Durante la presente Administración, se han atendido a 9,081 alumnos inscritos en alguna disciplina de bellas artes, se han realizado 226 muestras escénicas, se han impartido 61 cursos y talleres de capacitación a docentes que conforman la plantilla del CEBA y el Centro Regional de Bellas Artes Izamal.



### **Escuela de artes y oficios, Luciana Kan Vda. de Luna**

El programa tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante el servicio de talleres gratuitos de Herrería, Carpintería, Industria del Vestido, Electricidad, Refrigeración, Orfebrería, Juguetería y Decoración, Cultora de Belleza, Artes Plásticas, Cocina y Repostería, Folklore y Mecánica Automotriz, que permita la promoción y el fortalecimiento en la formación de jóvenes y adultos de 15 años o más en actividades educativas y productivas, basadas en una estructura de servicio flexible, que con su carácter integral contribuye a que los alumnos se inserten en el mercado laboral o se autoempleen.

En el periodo que se informa, la Escuela de Artes y Oficios Luciana Kan Vda. de Luna, ha podido dar atención a 361 personas en la formación de algún oficio, de las cuales 84 lograron cubrir la meta y obtuvieron su certificado y diploma de conclusión por dos años de formación.

Durante la presente Administración, se han atendido a 1,683 personas, y se han entregado 365 certificados y diplomas a jóvenes y adultos que cuentan ya con una preparación que les ofrece oportunidades de trabajo y por tanto de bienestar para ellos y sus familias.



### **Eventos socioculturales en lengua maya en la educación básica**

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante este programa se fortalece el valor lingüístico y cultural de la lengua maya en el Estado, se realizan anualmente eventos socioculturales en lengua maya, con

la finalidad de cimentar la identidad y práctica de la lengua en los distintos contextos que incluye escuelas, familia y comunidades del pueblo maya.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 3 eventos socioculturales y significativos para el fortalecimiento de la lengua y cultura maya: Celebración Estatal de la Lengua materna 2024 “U puksi'ik'al k miatsile' k maaya t'aan”, Concurso Estatal de Escolta en Lengua Maya y Concurso Estatal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Maya, en donde participaron un total de 1,415 figuras educativas, en representación de 120 escuelas del nivel inicial, 276 del nivel preescolar, y 145 del nivel primaria indígena, y 72 escuelas primarias generales, con un total de 51,762 alumnos beneficiados, de los cuales 25,198 son mujeres y 26, 573 hombres provenientes de 78 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado diversos eventos, entre los que se encuentran: 3 Concursos de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Maya; 3 Concursos de Escoltas con Indicaciones en Lengua Maya, y el Concurso de Niñas y Niños Lectores y Escritores en Lengua Maya y el I Concurso de Oratoria, declamación y narración en lengua maya, 4 eventos de la celebración del 55, 57, 58 y 59 aniversario de Educación Indígena y 5 eventos de la celebración de lengua materna, en sus ediciones 2019, 2021, 2022 y 2023 y 2024, así como la demostración de villancicos en lengua maya; derivado de lo anterior, han podido participar 1,500 figuras educativas al año, en beneficio de más de 51,762 alumnos, de 613 escuelas de 78 municipios del interior del Estado, de las cuales, 541 son escuelas de educación indígena y 72 escuelas primarias generales; lo anterior, con un presupuesto acumulado de más de 3 millones 191 mil 196 pesos.



## **Desarrollo Cultural y Artístico de Niños y Jóvenes**

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, así como fomentar y promover un mayor acceso a la educación y formación artística a través de la oferta sistemática de cursos y talleres multidisciplinarios de educación recreativa y de formación, sensibilización y educación musical.

En el periodo que se informa a través de Ko'one'ex Paax: Red de Agrupaciones Musicales Infantiles y Juveniles de Yucatán se dió continuidad a los 18 talleres en los núcleos de instrucción musical de Mérida, Tizimín y Tekax, en beneficio de 119 alumnos inscritos. Entre los que se destacan el taller de Violín, viola, cello, contrabajo, saxofón alto, saxofón tenor, clarinete, trompeta, trombón, percusiones y flauta.

De igual manera se realizaron 11 conciertos, que fueron llevados a cabo por la Orquesta Sinfónica Juvenil de Tizimín, la Orquesta Típica Infantil y Juvenil de Tekax, la Orquesta Comunitaria de cuerdas "Renacer", el Coro Comunitario en Movimiento Óol K'aay y los ensambles corales de los municipios de Kanasín y Umán, en beneficio de 1,183 asistentes.

Como parte de las actividades realizadas en los diversos Centros Culturales se realizaron 84 eventos de diferentes disciplinas artísticas en los cuales asistieron un total de 6,175 personas.



## **Promoción de la Economía Creativa del Estado de Yucatán**

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales mediante la

elaboración de mapeos de agentes culturales y creativos en el Estado, así como acciones para fortalecer sus capacidades para generar proyectos culturales sustentables y sostenibles que propicien el crecimiento de las actividades culturales y económicas en la entidad. Estas acciones son resultado de las gestiones emprendidas por esta administración ante el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) de la UNESCO.

En el periodo que se informa con una inversión de 275 mil 460 pesos se realizó la publicación del Informe de resultados del Proyecto Promoción de la Economía Creativa en Yucatán en la página <https://redcultural.yucatan.gob.mx/unesco>, la cual muestra los resultados obtenidos del proyecto en colaboración con el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) y la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM) y con el apoyo del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) UNESCO.

El proyecto tuvo como propósito principal impulsar y fortalecer el sector artístico, cultural y creativo en Yucatán. Se estructuró en 3 fases estratégicas: la primera fase, constó en la realización de un exhaustivo mapeo en 20 municipios seleccionados y distribuidos en las 7 regiones del estado; la segunda fase se centró en la impartición de un programa de certificación de 21 agentes culturales y creativos realizado en colaboración con la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM).

Adicionalmente se creó la Primera Red de Agentes Culturales y Creativos del Estado de Yucatán, con la misión de transmitir sus conocimientos y fortalecer el desarrollo económico y sostenible en sus comunidades. Por su parte, el Instituto Yucateco de Emprendedores implementó el

Programa de Aceleración Empresarial para las Industrias Culturales y Creativas que benefició a 9 empresas del sector.

En conclusión, el proyecto promovió el desarrollo económico y humano de los agentes culturales, siempre enfocado en el beneficio y mejoramiento de las sociedades, al promover la cohesión social y con énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, como la sostenibilidad, la equidad, la reducción de la brecha de desigualdad, la reducción de la pobreza y, por ende, la búsqueda de una mejor calidad de vida para las y los yucatecos.

Durante la presente Administración con una inversión de 1 millón 518 mil 365 pesos, provenientes de financiamiento internacional, se ha realizado 21 planes de acción, 8 diagnósticos empresariales y 160 asesorías de innovación dirigidos a negocios de industrias culturales y creativas, 20 mapeos, en los que se aplicaron 128 encuestas mediante los cuales se obtuvieron los datos que permitieron analizar el estado de las empresas culturales y creativas que se encuentran en ellos, y 20 talleres sobre economía creativa dirigida a las autoridades culturales y profesionales.



## Rehabilitación de Teatros

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, se realizaron acciones de rehabilitación y mantenimiento a teatros, para mantener en óptimas condiciones estos espacios culturales, y se puedan ofrecer espectáculos de calidad en las artes escénicas.

En el periodo que se informa, se finalizó la primera etapa de la rehabilitación del teatro José Peón Contreras con una inversión de más de 14.7 millones de pesos, y se encuentra

en ejecución la segunda etapa con una inversión de 9.5 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se concluyó la rehabilitación del teatro Daniel Ayala Pérez con una inversión de más de 11.3 millones de pesos; la rehabilitación y mantenimiento del teatro Armando Manzanero con una inversión de 8.4 millones de pesos y se finalizó la consolidación del Teatro José María Iturralde Traconis de la localidad y municipio de Valladolid, con una inversión de más de 29.2 millones de pesos.



## Rehabilitación y Construcción en la Universidad de Artes de Yucatán

Con el propósito de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, se realizaron trabajos de modernización en la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY).

En el periodo que se informa, se inauguró la rehabilitación, construcción y equipamiento de la Universidad de las Artes de Yucatán, con una inversión de más de 280 millones de pesos.

Con estas mejoras la capacidad de atención pasó de más de 400 alumnos a 2 mil y se impartirán dos nuevas licenciaturas "Producción Musical" y "Licenciatura en Cine". Edificio de la calle 48 "Danza y Teatro"

- Se construyeron 8 nuevas aulas prácticas con duela e iluminación y 7 teóricas, área para docentes, oficinas y sanitarios.

Edificio de la calle 46 "Cine y Artes Visuales"

- Cuenta con talleres de grabado, escultura, arte acción, audiovisual, fotografía análoga y digital, pintura y dibujo.
- 3 estudios de edición
- 1 foro de grabación para cine
- 1 sala de proyección
- 2 salas de cómputo
- 8 nuevos salones, oficinas y nuevos sanitarios
- 1 nueva cafetería
- 1 galería
- 1 biblioteca

## Pueblos Indígenas



## Proyectos Estratégicos para Migrantes (Cabecitas Blancas)

A fin de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, se realiza la gestión y tramitación de documentos oficiales en materia migratoria, acciones de asesoría y acompañamiento en el trámite de pasaportes mexicanos y visas de los Estados Unidos, para padres y madres mayores de 60 años de edad de Migrantes yucatecos para que puedan reencontrarse temporalmente con sus familiares después de 10 años o más sin verse.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 2,401 acciones a favor de la población mayahablante del Estado, en beneficio a 3,343 hombres y mujeres yucatecos mayahablantes y no maya hablantes de los 106 municipios. De igual manera, en este periodo se han apoyado con viajes a 364 personas, 210 mujeres, y 154 hombres, para visitar a

sus familiares que habitan en Estados Unidos.

Durante la presente Administración, se han realizado 12,294 acciones a favor de la población del Estado, en beneficio de 18,252 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del Estado. De igual manera, durante la presente Administración se han apoyado con viajes a 1,615 personas, 956 mujeres y 659 hombres, para visitar a sus familiares que habitan en Estados Unidos.



### Creación de la Casa del Yucateco

Se creó este espacio, que tiene como principales objetivos brindar asistencia y apoyo a los yucatecos que residen en Estados Unidos; proporcionar información y asesoramiento sobre trámites legales, de salud y educativos; establecer y mantener vínculos de comunicación y cooperación con las autoridades y organismos locales de Yucatán, así como las representaciones de atención consular ubicadas en la zona, al igual que con sus familias que radican en la entidad.

También, busca fomentar la integración de los yucatecos en la sociedad y en la cultura estadounidense, para mantener fuertes lazos con sus raíces yucatecas, así como promover y difundir la cultura, tradiciones, gastronomía y el turismo del Estado.

La Casa del Yucateco depende de la Subdirección de Atención al Migrante del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya y cuenta con la cooperación de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado. Se encuentra ubicado en el condado de San Mateo, en San Francisco, California.

Ambas instancias estatales trabajan en conjunto para que esta nueva oficina de atención a los yucatecos en el extranjero logre fortalecer los lazos entre las comunidades yucatecas en Estados Unidos y en Yucatán, para promover una conexión sólida y duradera entre ambas.

Con la apertura de este espacio, Yucatán se coloca como la primera entidad en establecer una oficina de representación y atención a sus ciudadanos en esa zona del vecino país del norte, que es la de mayor concentración de la población yucateca.



### Aumentar la Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya entre los Habitantes del

#### Estado

Para fortalecer la Lengua Maya se tiene como objetivo preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante la realización de cursos, talleres, diplomados y conferencias, además de actividades artísticas y culturales que fomenten el interés por la lengua y cultura mayas y el desarrollo de estas.

En el periodo que se informa, se realizaron 92 acciones de promoción y fortalecimiento de la lengua y cultura mayas entre los habitantes del estado, en beneficio de 4,498 personas (805 mayahablantes y 6 con discapacidad), de diversos municipios del estado, con una inversión de 299 mil 725 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 428 acciones que contribuyen a fortalecer la identidad yucateca y la preservación del patrimonio tradicional, particularmente la lengua maya, con las cuales se ha beneficiado a 23,628

personas (4,931 mayahablantes y 164 con discapacidad) de todo el estado, pero principalmente de los municipios de Akil, Halachó, Izamal, Maxcanú, Mérida, Peto, Temozón, Tixkokob, Ticul y Valladolid, con una inversión de 2 millones 156 mil 589 pesos.

De igual manera se ha apoyado en la traducción del informe de gobierno a la lengua maya, en beneficio de 519,167 personas (mayahablantes en Yucatán).



## Programa Integral de Fortalecimiento y Reconocimiento de la Lengua Maya

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante la realización de actividades culturales integrales y cursos en lengua maya, así como la atención a los médicos tradicionales y jardines botánicos de plantas medicinales.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 52 acciones a favor de la población mayahablante del Estado, en beneficio a 687 hombres y mujeres yucatecos mayahablantes y no maya hablantes de la ciudad de Mérida.

Durante la presente Administración, se han realizado 682 acciones a favor de la población del Estado, en beneficio de 13,850 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del Estado.



## Aumentar la Difusión de los Resultados de Investigaciones en Áreas Humanísticas en la Península

### de Yucatán

Esta actividad tiene la finalidad de preservar las tradiciones

e identidad cultural maya, mediante la realización de publicaciones en formato físico o digital, frases en redes sociales y presentación de publicaciones propias o en coedición, cuyos temas permitan incrementar el interés del público en general por conocer, conservar y fortalecer el patrimonio cultural de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 15 acciones para difundir saberes en áreas humanísticas y de lengua y cultura mayas, en beneficio de 14,025 personas, de diversos municipios del estado. Las acciones incluyen 10 publicaciones digitales, 1 libro impreso y 3 presentaciones de libros, en coedición, sobre temas de cultura y saberes tradicionales.

Durante la presente Administración, se han realizado 37 acciones para difundir los resultados de las investigaciones en áreas humanísticas y culturales de la península de Yucatán, en beneficiar principalmente a los municipios de Izamal y Mérida, pero que llegan a diversos municipios por medio de la tecnología, en beneficio de 17,877 personas (35 mayahablantes registrados).



## Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y Forma de Organización Interna del Pueblo Maya

Con la finalidad de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, se selecciona y apoya económicamente a jueces mayas para que tengan formas propias de solución de sus conflictos, el registro de comunidades mayas y la certificación de intérpretes traductores de la lengua maya al español y viceversa, orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua maya, asesorías para la obtención de pensiones alimenticias internacionales.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 86 acciones a favor de la población mayahablante del Estado, en beneficio a 137 hombres y mujeres yucatecos mayahablantes y no maya hablantes de 10 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 910 acciones a favor de la población del Estado, en beneficio de 910 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del Estado.



### **Fortalecimiento y Enriquecimiento de los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de la Población Maya**

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante eventos, talleres, pláticas, foros e impresión de material didáctico que fomenten la cultura de los derechos humanos del pueblo maya, programas de radio y boletines informativos en lengua maya.

En el periodo que se informa, se realizaron 184 acciones a favor de la población mayahablante del Estado, en beneficio de 259,428 hombres y mujeres mayahablantes de 106 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,377 acciones a favor de la población mayahablante del Estado, en beneficio de 1,488,150 hombres y mujeres mayahablantes y no mayahablantes de los 106 municipios del Estado.



### **Apoyo para la Población Maya**

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, mediante apoyos económicos y en especie a grupos productivos

agropecuarios y artesanales y jueces mayas, a los cuales se les brindará asesoría y la capacitación requerida para la ejecución de la actividad productiva.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 158 acciones a favor de la población mayahablante del Estado, en beneficio a 83 hombres y mujeres yucatecos mayahablantes y no maya hablantes de 5 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,249 acciones a favor de la población del Estado, en beneficio de 1,058 hombres y mujeres mayahablantes de los 106 municipios del Estado con una inversión de un millón 109 mil 853 pesos.



### **Gestión de Espacios a Grupos Productivos para la Población Maya**

Con el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya se realizan acciones de fortalecimiento de la cultura maya, mediante el otorgamiento de apoyos en especie. Consiste en proporcionar apoyos en especie a grupos productivos agropecuarios y artesanales provenientes de localidades de alta y muy alta marginación, a los cuales se les brinda asesoría y la capacitación requerida para la ejecución de la actividad productiva.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 156 acciones a favor de la población mayahablante del Estado, en beneficio de 235 hombres y mujeres mayahablantes de 8 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,322 acciones a favor de la población del Estado, en beneficio de 1,131 hombres y mujeres mayahablantes de los 106

municipios del Estado con una inversión de un millón 109 mil 853 pesos.



### Apoyo para migrantes

El programa tiene el objetivo de que los migrantes yucatecos en el exterior del país, de retorno y sus familias ejerzan plenamente sus derechos humanos mediante apoyos económicos a migrantes yucatecos y sus familias.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 9 acciones a favor de la población mayahablante del Estado, en beneficio a 9 hombres y mujeres yucatecos mayahablantes y no maya hablantes del estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 106 acciones a favor de la población del Estado, en beneficio de 109 hombres y mujeres mayahablantes del estado.



### Fortalecimiento de la lengua maya en educación indígena

Con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante proyectos de fortalecimiento de la lengua maya; docentes del nivel de educación indígena, adquieren estrategias y competencias lingüísticas para potenciar la enseñanza de la lengua maya con pertinencia lingüística al contexto, en escuelas de educación indígena y regular del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado: el Programa de Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI), que garantizan los derechos educativos, culturales y lingüísticos de la nueva escuela mexicana, los proyectos "Neek'ilo'ob Maaya T'aan" (Semilleros de lengua maya), "Maaya Whatsapp", elaboración de libros artesanales

en lengua maya y clases de verano en lengua maya, lo anterior, con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, en las escuelas de educación inicial, preescolar y primaria indígena; con dichas acciones, han participado 528 escuelas de educación inicial, preescolar, primaria indígena y primaria general de 75 municipios del Estado, que da atención a 35,000 estudiantes al año, de los cuales 17,100 son mujeres y 17,900 son hombres; lo anterior, con un monto ejercido de 3 millones de pesos.

## Deporte



### Academias Deportivas de Béisbol y Fútbol en los Municipios del Interior del Estado

Con el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del Estado, se impartieron horas clases de entrenamientos de las disciplinas de béisbol y fútbol a niñas, niños y jóvenes de 6 a 12 años en 105 municipios del interior del Estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 20,688 horas clases de entrenamientos de béisbol, en beneficio de 1,892 alumnos y 21,816 horas clases de entrenamiento de fútbol, en beneficio de 2,793 alumnos de 105 municipios del interior del Estado con una inversión de 4 millones 410 mil 408 pesos provenientes de recurso estatal.

Durante la presente Administración, se han impartido 129,240 horas clases de entrenamientos en las 105 academias de béisbol y 133,128 horas clases de entrenamientos en las 106 academias de fútbol, con lo que se atendió a un total de 29,418 alumnos en los 105 municipios del interior del

Estado, con una inversión de 39 millones 987 mil 992 pesos provenientes de recurso estatal.



### **Apoyos a Deportistas y Entrenadores de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos**

Con la finalidad de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se otorgan apoyos económicos para participación en algún evento deportivo entre ellos hospedaje, alimentación, inscripción, gastos de transporte, entre otros, y apoyos en especie como material y equipo deportivo.

En el periodo que se informa, se otorgaron 135 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del Estado de Yucatán, con una inversión de 2 millones 892 mil 831 pesos, provenientes de recurso estatal.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,329 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del Estado de Yucatán, con una inversión de 29 millones 642 mil 597 pesos provenientes de recurso estatal.



### **Apoyo en Atención a Instituciones sin Fines de Lucro, Otros Organismos y Equipos Profesionales**

El programa tiene el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del Estado, mediante el otorgamiento de apoyos económicos y en especie a deportistas de las asociaciones y clubes deportivos, colonias populares, municipios, organizaciones no gubernamentales, otros organismos, particulares y equipos profesionales.

En el periodo que se informa, se otorgaron 77 apoyos económicos y en especie, a diferentes asociaciones, particulares y equipos profesionales del Estado de Yucatán, con una inversión de 9 millones 884 mil 690 pesos, provenientes de recurso estatal.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,768 apoyos económicos y en especie, con una inversión de 73 millones 16 mil 406 pesos provenientes de recurso estatal.



### **Acciones de Activación Física**

El programa tiene el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del Estado, mediante la promoción de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en eventos masivos, así como la impartición de rutinas de activación física, para contribuir a la disminución de la obesidad y el sedentarismo en la población yucateca.

En el periodo que se informa, se realizaron un evento masivo y 9 rutinas de activación física, en beneficio de 7,820 personas, en los municipios de Mérida, Sucilá, Tekantó, Tizimín y Umán.

Durante la presente Administración, se han realizado 410 acciones de activación física, en beneficio de 180,790 personas y un alcance de 421,438 personas en línea, con una inversión de 2 millones 13 mil 742 pesos, provenientes de recurso estatal.



### **Promoción Deportiva en el Estado**

Con la finalidad de incrementar la cultura de la activación física en la población del Estado, se realizan acciones que fomenten y promuevan la participación de todos los sectores de la población en

diversas actividades deportivas y recreativas, que contribuye al logro de una mejor calidad de vida en la población, así como a la disminución de la presencia de enfermedades crónicas degenerativas ocasionadas por el sedentarismo y la obesidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 9 eventos institucionales y 172 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 132,134 personas, con una inversión de 2 millones 185 mil 390 pesos de recurso estatal.

Durante la presente Administración, se han realizado 47 eventos institucionales y 2,394 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 1,150,326 personas, con una inversión de 13 millones 828 mil 779 pesos de recurso estatal.



### **Asistencia a Eventos Deportivos Profesionales**

El programa tiene el objetivo incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante la promoción de los eventos deportivos a nivel profesional que se practican en el Estado, a fin de fomentar la asistencia de la población a este tipo de eventos deportivos como son los partidos de béisbol y fútbol de los equipos de Leones y Venados de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 48 partidos de los equipos profesionales de Leones y Venados de Yucatán, con una asistencia de 143,250 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 363 eventos deportivos, con una asistencia de 2,123,196 personas.



### **Centro de Alto Rendimiento Deportivo**

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realiza una preparación integral de los deportistas, así como diversos servicios de hospedaje, alimentación y educación.

En el periodo que se informa se otorgaron 180 entrenamientos deportivos, así como servicio de hospedaje y alimentación a 155 alumnos correspondientes a diferentes municipios del Estado, con una inversión de 5 millones 201 mil 609 pesos, provenientes de recurso estatal.

Durante la presente Administración, a través del Centro de Alto Rendimiento se han atendido a 828 alumnos, con una inversión de 40 millones 600 mil 503 pesos, provenientes del recurso estatal.



### **Becas para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco**

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante el otorgamiento de becas para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco.

En el periodo que se informa, se otorgaron 252 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del Estado, con una inversión de 2 millones 972 mil 400 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,626 becas, con una inversión de 19 millones 915 mil 913 pesos.



## Juegos Nacionales CONADE

El programa tiene el objetivo incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante la participación de la delegación yucateca en los Nacionales Conade, que es el evento que convoca a los mejores deportistas de 49 disciplinas deportivas convencionales de entre 10 y 23 años de edad, con la participación de los 32 Estados de la República Mexicana, así como los Órganos de Cultura Física y Deporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto de los Mexicanos en el Extranjero.

En el periodo que se informa, se realizaron los Nacionales Conade 2024, con una participación de 926 personas de la delegación yucateca de los cuales 706 fueron deportistas, y se obtuvo un total de 240 preseas, 67 de oro, 76 de plata y 97 de bronce, en las sedes de Ciudad de México, Campeche y Jalisco. De igual manera se llevaron a cabo los Paranales Conade 2024, con sede en Oaxaca y Tlaxcala. La delegación yucateca estuvo conformada por 130 personas, entre ellos 97 deportistas, los cuales obtuvieron un total de 82 preseas, 41 de oro, 17 de plata y 24 de bronce.

Durante la presente Administración, los mejores atletas yucatecos, han participado en el máximo evento deportivo nacional infantil y juvenil que organiza la Conade, ubicándose dentro de los 10 primeros lugares en el ranking nacional.



## Coordinación de Selecciones Estatales de Fútbol

Las selecciones estatales tienen el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos,

mediante visorias de niños y niñas de diversos municipios del Estado a fin de fortalecer las selecciones estatales y lograr mejores resultados a nivel nacional.

En el periodo que se informa, se realizaron 9 procesos selectivos, en los que se atendieron a 279 niños y niñas visoreados de diversos municipios del Estado.

Durante la presente Administración, a través de la implementación del programa Codesfut, se han llevado a cabo 22 procesos selectivos, en beneficio de 2,389 niños y niñas visoreados y se han conformado 19 selecciones estatales de diferentes categorías, las cuales han participado en los torneos nacionales con sede en los Estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Mérida, Nayarit, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas, se logró obtener resultados favorables a nivel nacional.



## Entrega de Material y Equipamiento Deportivo para los Centros Regionales

El programa tiene la finalidad de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante el otorgamiento de material y equipo deportivo a centros regionales de 10 municipios del interior del Estado.

Durante la presente Administración se han otorgado material y equipamiento deportivo en los centros regionales deportivos de 10 municipios del interior del Estado en beneficio de 4,001 niñas, niños y jóvenes.



## Actividades físico-recreativas y de Salud en Escuelas de Educación Básica

La implementación de estas actividades tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante estrategias educativas en materia de nutrición, actividad física y desarrollo socioemocional, con la finalidad de promover estilos de vida saludable en la población estudiantil.

En el periodo que se informa, se realizaron 15 eventos de Jornadas de Salud Familiar en beneficio de 5,502 alumnos y alumnas, de educación básica, de los cuales 3,439 son mujeres y 2,063 hombres, (incluidos en el total 4 mujeres y 2 hombres con discapacidad) de 15 escuelas en 1 municipio del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han atendido 153 planteles de 48 municipios con la realización de 153 Jornadas de Salud Familiar, con las que se ha podido dar atención a más de 31,850 personas (más de 3,200 durante 2018, más de 5,200 en 2019, más de 590 en 2020, más de 2,900 en 2021, más de 1,600 en 2022, más de 12,870 en 2023, y más de 5,500 en 2024); además se han realizado 10 Encuentros RecreActivos Motriz y de Salud Escolar, en beneficio de 8,017 personas de 60 escuelas en 3 municipios del Estado de Yucatán.



## Unidad Deportiva Kukulcán

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realizaron acciones de fortalecimiento de la infraestructura del Complejo Deportivo Kukulcán, para brindar a los ciudadanos y a los visitantes mayor comodidad y mejores espacios públicos para la práctica y disfrute del deporte.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la construcción de un baño para las canchas de fútbol y una sala de árbitros con una inversión de más de 2.4 millones de pesos. Asimismo, se entregaron los trabajos de modernización de las canchas de fútbol, con una inversión de más de 23.9 millones de pesos.

Este complejo para la práctica de fútbol ahora cuenta con:

- 6 canchas de pasto sintético
- 2 de pasto natural
- Iluminación led
- Sistema de riego

Durante la presente Administración, se han realizado las siguientes acciones:

- Impermeabilización del multifuncional, con una inversión de más de 3.1 millones de pesos.
- Mantenimiento del sistema de filtración de agua de la piscina olímpica, con una inversión de más de 2.8 millones de pesos.
- Trabajos complementarios en la Unidad, con una inversión de más de 1.1 millones de pesos.
- Rehabilitación del Centro Acuático y Cancha de Frontón, inversión de más de 24.5 millones de pesos.



## Remodelación y Modernización de la Unidad Deportiva del Sur “Henry Martín”

Con el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realizaron acciones para el rescate y modernización de la Unidad Deportiva del Sur que llevará el nombre de Henry Martín, el cual, ofrecerá a las familias nuevos espacios de calidad y con más seguridad para la práctica del deporte y la sana convivencia.

En el periodo que se informa, se entregaron los trabajos de modernización de la Unidad Deportiva del Sur, con una inversión de más de 154 millones de pesos.

Esta unidad deportiva cuenta con:

- Nuevas canchas de básquetbol, fut 5, fut 7, fútbol de salón, tochito, así como jaulas de bateo y un centro de usos múltiples con tableros, techo y gradas.
- Gimnasio y área de boxeo modernizados y ampliados, espacio donde se construyeron baños, área médica y una nueva sala de ajedrez.
- Se rehabilitó el pasto de las canchas existentes, se implementó sistema de riego y nueva iluminación de led.
- 2 nuevas grandes áreas de diversión para niñas y niños.
- 1 Parque Acuático con área techada.
- 1 nueva área de diversiones extremas con tirolesa, caída libre, un brincolín para saltar sujetado, un laberinto, pared para escalar y una pista con carritos de pedales.
- 6 locales comerciales, 117 nuevos cajones de estacionamiento, con espacios para personas con discapacidad, motos y bicicletas.
- Nueva barda perimetral, sistema de riego e iluminación led en toda la unidad.
- Moderno sistema de voz y datos en las oficinas del SITE, además de aire acondicionado y un sistema de videovigilancia.

Actualmente se encuentra en ejecución la adquisición de carritos para esta unidad con una inversión de 1.5 millones de pesos.



## Unidad Deportiva Benito Juárez

Con el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realizaron acciones de modernización de la Unidad Deportiva “Lic. Benito Juárez García, con el que se beneficia a los atletas yucatecos con mejores instalaciones.

En el periodo que se informa, se entregaron los trabajos de modernización de la Unidad deportiva Benito Juárez de la localidad y municipio de Mérida, con una inversión de más de 85 millones de pesos.

La Unidad Deportiva, cuenta con:

- Canchas de pádel, fútbol y fútbol rápido, hockey, tochito, básquetbol, voleibol, y área exclusiva de esgrima.
- Espacios comunes, nuevas luminarias led, áreas recreativas para juegos, taichi, yoga y un andador lineal para realizar caminatas o trote ligero, así como un domo para la actual alberca.
- Nueva fachada del Deportivo con reja de acero, entrada y cajones de estacionamiento.
- Infraestructura incluyente, así como un espacio para que las personas con discapacidad practiquen el deporte de Bocha.



## Unidad Deportiva Inalámbrica

Con el objetivo de impulsar el desarrollo deportivo y recreativo de la población, así como de brindar espacios adecuados, se fortalece la infraestructura deportiva del estadio Carlos Iturralde Rivero.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la rehabilitación del estadio Carlos Iturralde Rivero de la localidad y municipio de Mérida, con una inversión de más de 16.5 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se le realizó mantenimiento, conservación e iluminación al Estadio, con una inversión de más de 5.6 millones de pesos.



### **Cancha de Softbol en Yaxunah para las Amazonas**

Con el objetivo de impulsar el desarrollo deportivo y recreativo de las localidades del interior del Estado, así como de brindar espacios adecuados, se fortalece la infraestructura deportiva con una nueva cancha de softbol en Yaxunah.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la construcción de una cancha de softbol para las Amazonas en la localidad de Yaxunah municipio de Yaxcabá, con una inversión de más de 15.9 millones de pesos.



### **Construcción de un Campo de Béisbol en Mérida**

Con el objetivo de impulsar el desarrollo deportivo y recreativo de las localidades del interior del Estado, así como de brindar espacios adecuados, se fortalece la infraestructura deportiva con la construcción de una cancha de béisbol en el municipio de Mérida.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la construcción de un campo de béisbol en el predio conocido como Liga Yucatán, en el municipio de Mérida, con una inversión de más de 11 millones de pesos.

## **Inclusión social**



### **Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Albergados en el CASNNAY**

Con el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el Estado se brindan los servicios de alimentación, salud integral y formación socioafectiva en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán (CASNNAY).

En el periodo que se informa, se entregaron 249,335 raciones alimenticias y se realizaron 5,155 consultas médicas a los 296 niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro, con un presupuesto ejercido de 8 millones 465 mil 811 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,931,331 raciones alimenticias y se han brindado 32,443 consultas médicas con una inversión superior a los 81 millones 814 mil pesos.



### **Programa de Niños Difusores de sus Derechos**

Con la finalidad de incrementar la inclusión social activa en el Estado, se realizan pláticas y talleres de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 7 eventos y 37 pláticas de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en beneficio de 1,355 niñas, niños y adolescentes del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 398 acciones de difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, como pláticas, talleres y eventos, en beneficio de más de 15,200 niñas y niños yucatecos.



### **Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el Estado, mediante los servicios que brinda en Mérida y sus 9 delegaciones ubicadas en Izamal, Kanasín, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

En el periodo que se informa, se brindaron 6,535 asesorías jurídicas a 10,933 niñas, niños y adolescentes del Estado de Yucatán, que han sido vulnerados en sus derechos.

Durante la presente Administración, se han realizado 80,865 asesorías, con una inversión de un millón 115 mil 699 pesos.



### **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán**

Con el propósito de incrementar la inclusión social activa en el Estado se imparten asesorías técnicas y capacitaciones a municipios. También se realizan sesiones del Consejo Estatal y sus respectivas comisiones.

En el periodo que se informa, se impartieron 173 asesorías técnicas a dependencias para la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y se impartieron 133 sesiones de capacitación en la materia. En coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán se continúa la

implementación de la Agenda de Niñez y Adolescencia a través de sus cuatro líneas estratégicas a fin de generar instrumentos y documentos para la política pública en materia de protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán. En este sentido, se han generado cinco instrumentos, como parte de la implementación de dicha Agenda, entre los cuales resalta la publicación y entrada en vigor de la Ley de Adopciones de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Finalmente se llevaron a cabo dos sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado 14 sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán y sus Comisiones, se han concretado 4 acuerdos en beneficio de niñas, niños y adolescentes y se han otorgado 604 asesorías técnicas y 459 capacitaciones a personal de municipios y dependencias que trabajan en favor de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Yucatán.



### **Protocolo de Actuación Ante Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en Contra de Niñas, Niños o Adolescentes en los Planteles Escolares de Educación Básica del Estado de Yucatán**

Con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante el manejo del protocolo, se desarrollaron habilidades para la detección de situaciones de riesgo, para NNA en los planteles escolares de educación básica. Bajo este esquema, con el protocolo de actuación, se dio capacitación a docentes, en donde se destacan aspectos

relevantes a saber y actuar con relación a la detección y prevención de la violencia hacia niñas y niños; entre los temas relevantes, se encuentran: “Prevención y Conocimiento de Situaciones de Violencia”, “Actuación ante Situaciones de Violencia y responsabilidades” y “Ruta para la Activación del Protocolo de Actuación”.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 1,844 directivos y docentes de 399 escuelas preescolares del Estado, sobre el protocolo de actuación, en beneficio de 105,000 alumnos y alumnas de este nivel educativo.



### **Programa Estatal de Convivencia Escolar (PCE)**

Con el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, se cuenta con ambientes de convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática que coadyuven a prevenir situaciones de discriminación y de acoso escolar en escuelas públicas de Educación Básica (preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple-CAM) y media superior.

En el periodo que se informa, se atendieron a 1,662 figuras educativas (300 preescolar, 228 primaria, 979 secundaria, 10 especial y 145 de otros niveles) de 384 escuelas (82 preescolares, 35 primarias, 250 secundarias, 2 de educación especial y 15 otros niveles) a través de 25 talleres presenciales en 30 municipios.

Durante la presente Administración, han sido 15,266 figuras educativas de más de 3,500 escuelas de educación básica y otros niveles y modalidades; y han podido capacitarse en temas de: Derechos Humanos e inclusión de la diversidad sexual en la comunidad escolar, Todos y todas en convivencia, Derechos humanos e infancias:

crianza respetuosa, Prevención de las violencias en el entorno escolar, de tal manera, que con los cursos y figuras educativas se ha podido atender al año a más de 300,000 alumnos y alumnas de educación básica, que incluye las modalidades de indígena y especial de todo el Estado, todo esto con una inversión acumulada de 2 millones 342 mil 480 pesos.



### **Fortalecimiento Psicosocial en Escuelas de Educación Básica**

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, con actividades que contribuyan a la prevención de factores de riesgo psicosocial en escuelas públicas de Educación Básica del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, con la estrategia se vio fortalecida mediante los Programas: Fortalecimiento en mi comunidad Escolar (FORCE), con el que se impartieron talleres grupales de habilidades para la vida y prevención psicosocial para la comunidad escolar, benefició a 65 escuelas de educación básica, de 9 municipios del Estado; los beneficiarios son figuras educativas entre las cuales se encuentran 3,066 mujeres y 2,920 hombres; el Programa Mi familia en mi Escuela (MIFAE), con el que se impartieron talleres grupales de competencias parentales para padres, madres y tutores, benefició a 126 escuelas de educación básica, de las cuales 88 son de nueva atención, de 16 municipios del Estado, los beneficiarios son 1,356 mujeres y 300 hombres, y la estrategia ¡Cuenta Conmigo! que busca el fortalecimiento de la comunidad educativa de escuelas secundarias de las regiones del Estado de Yucatán, a través de un modelo psicoeducativo para el desarrollo personal y académico mediante estrategias de atención individual y grupal, se atendieron a 40,444 estudiantes de

los cuales 20,638 son mujeres y 19,806 son hombres, de 90 escuelas secundarias públicas, en sus 4 modalidades: generales transferidas, generales regulares, técnicas y telesecundarias, de 21 municipios del Estado; además, con el Programa de Apoyo a la Docencia "Entre Todos" se lograron entregar en 13 municipios, 3,048 constancias a docentes de diferentes niveles educativos que concluyeron cursos en línea de 40 horas en los temas: "Habilidades Socioemocionales en la educación", "Educando hacia una Cultura de Paz", "La felicidad como Meta de la Educación y Docencia con Rostro Humano", de igual forma, se han otorgado 294 constancias a docentes que concluyeron su participación en cursos y talleres como: "El uso de las TIC´s en la docencia", "Volvamos a la tierra, Huerto Escolar", "El valor educativo de la Poesía", "Taller de teatro", "Taller de danza folklórica", "Taller de pintura para docentes", "Taller de lectura: Cuento y Poesía", y "Taller de Fotografía", cabe mencionar que fueron atendidos un total de 3,834 docentes inscritos en este programa.

Durante la presente Administración, se han implementado los programas: "FORCE", con el que se han beneficiado a 138 escuelas de educación especial, 1 escuela de educación inicial y 402 de preescolar, 946 escuelas de educación primaria, 463 escuelas de educación secundaria, 529 escuelas de educación indígena y 1 escuela de educación media superior; en beneficio de 51,313 personas, entre padres de familia y docentes, de las cuales 30,745 son mujeres y 20,568 son hombres de la comunidad escolar, de los 106 municipios; por su parte el Programa "Mi familia en mi Escuela" ha beneficiado a 237 escuelas en beneficio de 15,250 padres de familia de los cuales 11,125 son mujeres y 4,125 son hombres en 70 municipios; y "¡Cuenta Conmigo!", que, en lo que va de la administración se han beneficiado a 227,763 estudiantes de los cuales 113,746 son mujeres

y 114,017 son hombres de 506 escuelas secundarias del Estado; por último, el programa de Apoyo a la Docencia, "Entre Todos" ha entregado 10,909 constancias a personal docente que concluyó cursos o diplomados en habilidades socioemocionales y se ha atendido a 23,206 docentes en los diferentes cursos, talleres y diplomados, lo que genera gran impacto en la formación continua y en la manera de impartir educación en el Estado de Yucatán.



## **Asistencia a Personas en Situación de Vulnerabilidad**

Con el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el Estado, se realiza la entrega de apoyos económicos o en especie.

En el periodo que se informa se entregaron 40 auxiliares auditivos, 95 apoyos económicos, 1,188 apoyos funcionales para personas con discapacidad, 15,356 paquetes de despensas para beneficiarios en albergues y asociaciones civiles y 24 apoyos de medicamentos, para favorecer con estas acciones a personas en condición de vulnerabilidad, todo esto con una inversión de 6 millones 873 mil 080 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado un total de 2,422,811 apoyos con una inversión de 491 millones 203 mil 802 pesos, en beneficio de 691,914 personas.



## **Actividades Deportivas y Recreativas para el Adulto Mayor**

Con el propósito de incrementar la cultura de la activación física en la población del Estado, se realizan actividades deportivas y recreativas para fortalecer la inclusión de los adultos mayores en la práctica del deporte. En el periodo que se informa, se realizaron dos actividades

deportivas en beneficio de 66 adultos mayores, en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han realizado 99 actividades deportivas y recreativas para adultos mayores, en beneficio de 7,511 personas.



### **Programa de Apoyo para Pacientes con Cáncer**

El programa tiene el objetivo de que la población con pobreza moderada o pobreza extrema puedan resolver sus necesidades por sí mismos mediante la entrega de apoyos económicos y apoyo alimentario.

En el periodo que se informa, se entregaron 8,150 apoyos alimentarios (despensas) a beneficiarios, con una inversión de dos millones 692 mil 470 pesos. Así mismo se entregaron 4,644 apoyos económicos a personas que padecen cáncer, con una inversión de nueve millones 659 mil 520 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 13,395 apoyos económicos y 25,259 apoyos alimentarios con una inversión de 36 millones 448 mil 659 pesos, en beneficio de 2,189 personas que padecen cáncer.



### **Programa de atención al adulto mayor**

El Programa de atención al adulto mayor tiene como objetivo brindar orientación, asesoría y dar asistencia jurídica a personas adultas mayores en situación de riesgo, desamparo y vulnerabilidad de sus derechos.

En el periodo que se informa, se impartieron 99 asesorías jurídicas al mismo número de adultos mayores.

Durante la presente Administración, este programa ha impartido 389 asesorías jurídicas a igual número de adultos mayores.



### **Estancia Temporal**

El programa tiene la finalidad de incrementar la inclusión social activa en el Estado mediante el apoyo de servicios de alimentación, hospedaje y sanitarios sin costo alguno para la población con escasos recursos que acudan a consulta médica al Hospital General Dr. Agustín O'Horán o debido a que alguno de sus familiares se encuentre internado.

En el periodo que se informa, se entregaron 470 apoyos de estancia temporal en beneficio de personas de 69 municipios del Estado con una inversión de 530 mil 053 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 9,274 apoyos de estancia temporal en beneficio de personas de 103 municipios del Estado, con una inversión de 8 millones 031 mil 516 pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



### **Atención a las Solicitudes Realizadas al Titular del Poder Ejecutivo**

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el Estado, mediante el uso de las plataformas digitales y de manera presencial, con la finalidad de que su solicitud pueda ser canalizada hacia la institución y área correspondiente para que éstas puedan ser atendidas y resueltas. Al mismo tiempo, son un medio por el cual se mantiene el vínculo entre la ciudadanía y los programas que ofrece el Poder Ejecutivo.

En el periodo que se informa, se atendieron 1,465 solicitudes ciudadanas y se canalizaron 1,216 solicitudes.

Durante la presente Administración, se atendieron 24,668 solicitudes y se canalizaron 22,268 solicitudes.



## **Prevención y Eliminación de la Discriminación en el Estado de Yucatán**

El programa tiene la finalidad de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado, a través del desarrollo de una cultura de prevención de la discriminación mediante actividades pedagógicas para fomentar y desarrollar las habilidades y conocimientos de los servidores públicos de la Administración Pública, a efecto de prevenir y eliminar la discriminación en Yucatán. En el periodo que se informa, se llevó a cabo 5 conferencias de capacitación en pormateria de igualdad y no discriminación que beneficiaron a 207 personas servidoras públicas y ciudadanía, de las cuales, 87 son hombres y 120, son mujeres.

Asimismo, se fomentó la adquisición de conocimientos en materia de derechos humanos por medio de 3 cursos que beneficiaron a 215 personas, de las cuales, 87 son hombres y 120, son mujeres.

Durante la presente Administración, se han desarrollado 121 conferencias de sensibilización sobre igualdad y no discriminación, 125 cursos de capacitación en materia relacionada, 6 campañas en municipios, 16 talleres a niñas y niños sobre la cultura de la paz, 6 convenios de colaboración con instancias públicas y de la sociedad civil, 8 diplomados de profesionalización, 46 constancias de asesoría y orientación jurídica, 2 seminarios de alta formación, 1 grupo focal con y para personas con discapacidad, 1 actividad de "Biblioteca Humana" y 1 Foro Estatal sobre Derechos

Humanos de las personas con discapacidad auditiva y 1 Foro en materia de transversalidad de la diversidad sexual en el servicio público.



## **Reinserción Social**

Con el fin de reducir la incidencia delictiva en el Estado, se realizan acciones en los ejes: trabajo, salud, educación, deporte y capacitación para el trabajo; apegados al respeto de sus derechos humanos.

En el periodo que se informa, se impartieron 192 cursos de capacitación en los que participaron 2,966 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad. Asimismo, se brindaron 1,335 servicios odontológicos en beneficio de 1,268 personas; 3,463 atenciones psicológicas, 577 asesorías legales beneficia al mismo número de personas y también se brindaron 13,261 atenciones médicas a 12,991 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad en el Estado. De igual manera se entregaron 99 apoyos alimentarios, 35 apoyos de herramientas y 125 apoyos económicos todas para el mismo número de personas.

Durante la presente Administración, los Centros Penitenciarios y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes del Estado han tenido una población promedio de 1,796 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad.

De igual manera, se han impartido 2,451 cursos de capacitación en los que participaron 18,064 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad en el Estado. De igual

manera, se entregaron 984 certificados de estudios y laborales con validez oficial, en beneficio de 1,002 personas. De la población promedio de los Centros Penitenciarios y del Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes del Estado, se registraron 51,570 participaciones en los 4,162 eventos recreativos realizados. Finalmente, se han elaborado y aplicado 3,570 planes de actividades individualizados, en beneficio de 2,558 personas privadas de su libertad y adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad en el Estado.



## **Desarrollo de actividades artísticas y culturales con enfoque de género e inclusión social**

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales y consolidar las bases de una cultura incluyente que faciliten y fortalezcan la participación activa de las mujeres y las personas con discapacidad en los ámbitos de creación, promoción y gestión cultural a través de herramientas, espacios de diálogo, reflexión sobre temas de equidad de género y discapacidad, programas de oferta artística didáctica para el aprendizaje y apoyo a la creación artística y cultural.

En el periodo que se informa a través del programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), se realizaron 3 talleres en formato de círculos de charla "Diálogos interculturales", para la transmisión oral del patrimonio cultural con perspectiva de género en el que se abordaron temáticas de género, patrimonio, festividades e identidad cultural en las comunidades de Chumayel, Maxcanú y el Puerto de Sisal perteneciente al municipio de Hunucmá, en el que participaron 30 personas, con una inversión de 18 mil 549 pesos.

Se realizó la impresión de 120 ejemplares del catálogo fotográfico "U táakpajal ko' olelo' obti' u cha'anil kaaj, Las mujeres en las festividades locales: Narrativas y herencia cultural" que incluye imágenes de las fiestas locales de Chumayel, Maxcanú y del Puerto de Sisal, localidad perteneciente a Hunucmá, con una inversión de 56 mil 376 pesos y en beneficio de 75 personas. También se realizó la edición de 3 videos documentales en lengua maya con traducción al español, sobre las festividades locales de los municipios mencionados anteriormente, con una inversión de 52 mil 548 pesos.

Durante la presente Administración se han realizado 255 acciones culturales en beneficio de 1,211 personas con una inversión de 766 mil 438 pesos.



## **Construcción del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán (CASNNAY)**

### **la Casa Otoch (Nuevo CAIMEDE)**

Con el objetivo de proveer protección y seguridad a los menores en situación vulnerable, se realizan acciones para la mejora de la infraestructura y atención con instalaciones más cómodas y seguras para niñas, niños y adolescentes mediante la construcción de un Nuevo Centro de Asistencia Social denominado "Casa Otoch".

En el periodo que se informa, se inauguró el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán (CASNNAY) que lleva por nombre "Casa Otoch", construido en la localidad y municipio de Mérida, con una inversión de más de 152 millones de pesos.

La Casa Otoch cuenta con:

- Una biblioteca, área para talleres, una ludoteca y huerto, cancha de Fut 5, 2 canchas de usos múltiples, cancha de Fut 7, gimnasio, una piscina para niños y otra para adolescentes, así como áreas de juegos, anfiteatro, sala de usos múltiples y áreas de estar. Tiene un área de administración, área de psicología, atención médica, bodegas y baños.
- Dormitorios clasificados en espacios para lactantes, maternal, madres adolescentes, escolares y adolescentes. También cuenta con áreas de comedor, cocina, almacén, estacionamiento público y patio de maniobras.
- Un edificio sustentable con áreas verdes, espacios abiertos, ventilación e iluminación natural, instalaciones funcionales, de bajo costo de mantenimiento y de accesibilidad universal.
- Se integró un departamento de psicología para atender el trauma complejo.
- Cuenta con un sistema de videovigilancia con monitoreo en tiempo real.



## Construcción de Centros Comunitarios

Con el propósito de proveer protección y seguridad a la población perteneciente a algún grupo vulnerable que haya sufrido algún tipo de violencia, se realizan acciones de infraestructura incluyente y de calidad.

En el periodo que se informa, se inauguraron 3 nuevos centros comunitarios, en la localidad y municipio de Kanasín.

- En el Fraccionamiento Vivah, con una inversión de 3.4 millones de pesos.
- En la Colonia Kaua III, con una inversión de 4.1 millones de pesos

- En la Colonia Cuauhtémoc, con una inversión de 3.3 millones de pesos.

Los centros comunitarios cuentan con:

- Canchas de fútbol y básquetbol
- Internet gratuito
- Cámaras de vigilancia



## Mantenimiento al Complejo Villas de Transición

Con el objetivo de otorgar mejores espacios públicos, adecuados y seguros, se realizan acciones de mantenimiento al edificio administrativo del complejo conocido como Villas de Transición.

En el periodo que se informa, se encuentran en ejecución los trabajos de mantenimiento al complejo de Villas de Transición con inversión de más de 24 millones de pesos.

## Mujeres



## Promoción de la Autonomía y el Empoderamiento de las Mujeres

El programa Promoción de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, tiene el objetivo de contribuir a la autodeterminación de las mujeres en su desarrollo personal, económico, político y social, que les permita, asimismo, salir de las situaciones de violencias en las que se encuentran; esto mediante la impartición de talleres, asesorías, vinculaciones y canalizaciones a instancias gubernamentales para recibir algún tipo de

apoyo, desde los Centros Regionales Violeta de primer nivel. En el periodo que se informa, a través de los Centros Regionales Violeta de primer nivel, se brindaron 1,584 asesorías y 1,628 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También se realizaron 723 canalizaciones a instituciones para el acceso a programas del Gobierno del Estado. Lo anterior, en beneficio de 3,565 mujeres de 15 municipios y con una inversión de 4 millones 946 mil 491 pesos.

En coordinación con Fundación Televisa, se continuó con la implementación de la estrategia Tecnolochicas, que tiene el objetivo de mejorar las habilidades clave para la empleabilidad futura de niñas y mujeres de 12 a 24 años, a través de la formación en bases de programación y ciencias computacionales. La capacitación se dividió en 4 módulos: diseño de sitios web, diseño de aplicaciones, robótica e internet de las cosas, e inteligencia artificial, con la participación promedio de 112 estudiantes de 2 escuelas secundarias y 2 planteles de COBAY, pertenecientes a los municipios de Kanasín, Mérida y Umán.

Se realizó el Primer encuentro "Construyendo un Sistema de Cuidados para Yucatán", en una colaboración realizada con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ en México) y The Hunger Project México, en el municipio de Mérida. En este evento participaron 150 personas de la sociedad civil, comunidades, academia, empresas, así como otras entidades federativas. Con ello, construyó la hoja de ruta que sienta las bases para la construcción de un sistema de cuidados en Yucatán que permita sentar las bases de una sociedad del cuidado y lograr un desarrollo sostenible y con igualdad.

Durante la Administración, se otorgaron 8,076 asesorías y 7,793 sesiones de talleres para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como 3,908 canalizaciones a instituciones para la vinculación a programas gubernamentales, en beneficio de 28,363 mujeres, con una inversión de 43 millones 343 mil 536 pesos. De igual manera, se apoyó la formación y graduación de mujeres en la Escuela Feminista Intercultural de Economía Social y Solidaria, de The Hunger Project, y se implementó la estrategia Tecnolochicas, en coordinación con Fundación Televisa; asimismo, se realizó el Primer encuentro "Construyendo un Sistema de Cuidados para Yucatán".



## **Servicios de Atención a las Violencias Contra las Mujeres**

El programa de Atención Especializada a Mujeres en Situaciones de Violencias, tiene el objetivo de garantizar el acceso al derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia, mediante servicios especializados de atención psicológica, jurídica, penal y de trabajo social que se brindan a través de los Centros Regionales Violeta de tercer nivel, así como la profesionalización del personal que brinda las atenciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 47,867 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 5,893 niñas, adolescentes y mujeres que acudieron a los Centros Regionales Violeta de tercer nivel. Adicionalmente, se brindaron 21 sesiones de capacitación y 169 sesiones de contención emocional al 100% del personal que brinda servicios en los CRV de tercer nivel. Todo esto, con una inversión de 14 millones 585 mil 884 pesos.

Durante la administración, se otorgaron 251,605 servicios especializados de atención y 834 sesiones de grupos de apoyo, en beneficio de 41,256 niñas, adolescentes y mujeres. Adicionalmente, se facilitaron 212 sesiones de capacitación y 1,390 de contención emocional al 100% de las y los profesionistas que brindan servicios de atención. Todas las acciones se implementaron con una inversión de 89 millones 358 mil 318 pesos.



### **Prevención de las Violencias Contra las Mujeres (Koóneéx Kanantikbal)**

El programa tiene el propósito de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el Estado, mediante acciones de sensibilización y participación comunitaria que promuevan el ejercicio de sus derechos humanos, a través de talleres para la prevención de las violencias, foros sobre construcción de paz, eventos comunitarios con actividades lúdicas y recreativas, así como cine foros y cine debates.

En el periodo que se informa, se realizaron 67 sesiones de círculos de reflexión, foros para la construcción de paz y cine-debates, además de 67 sesiones de talleres para la prevención de las violencias, que incluyen 36 sesiones de la estrategia Camina segura, transita libre; en estas acciones participaron 1,663 mujeres y 1,523 hombres de 28 municipios.

Durante la Administración, se realizaron 14 ferias para la prevención de las violencias contra las mujeres y promoción de los Derechos Humanos; 6 recorridos comunitarios, 36 cursos formativos para promotoras mayas, 360 sesiones de reflexión y 782 sesiones de talleres, todo en temas de prevención de las violencias. Se publicó el “Protocolo para el Bienestar y Movilidad de las niñas y mujeres en el transporte público colectivo de Yucatán”. Todo esto, con una inversión

de 9 millones 287 mil 196 pesos, y la participación de 25,311 mujeres y 15,599 hombres.



### **Apoyos a Víctimas de Violencia de Género en el Estado de Yucatán**

Se implementó el programa de Apoyo para Mujeres en Situación de Violencia en el Estado de Yucatán, que brinda apoyos en especie emergentes a las mujeres que reciben atención en los Centros Regionales Violeta de tercer nivel. Con el Programa Mujeres con Vivienda Segura, que tiene el objetivo de brindar un espacio seguro temporal a mujeres sobrevivientes de violencia extrema, a través de la entrega de un apoyo económico para la renta de una vivienda, por un periodo de hasta tres meses. Por su parte, el Apoyo económico a personas cuidadoras de víctimas de violencia feminicida tiene el objetivo de ayudar a cubrir los gastos relacionados con salud, educación, alimentación y vivienda de las víctimas bajo su cuidado.

En el periodo que se informa, se entregaron 124 apoyos en especie a 63 personas de 23 municipios. Así mismo, se otorgaron 94 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres de 20 municipios. Se otorgaron 16 apoyos económicos a igual número de personas cuidadoras de 31 menores y una mujer con discapacidad víctimas de violencia feminicida. Estas acciones, con una inversión de 1 millón 345 mil 633 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 441 apoyos económicos para la renta de una vivienda segura a igual número de mujeres de 46 municipios, así como 456 apoyos en especie a 255 personas de 41 municipios, y 24 apoyos económicos a personas cuidadoras de víctimas de violencia feminicida; todo esto, con una inversión de 4 millones 289 mil 848 pesos.



## Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM)

Esta estrategia tiene como objetivo mejorar la administración de expedientes de mujeres en situaciones de violencia y generar información desagregada a nivel estatal y municipal que permita focalizar las acciones de prevención y atención. En el marco de la estrategia para su fortalecimiento, se realizan capacitaciones, asesorías, registros de expedientes únicos de víctimas, plataformas de datos e información, así como mecanismos de monitoreo de la violencia feminicida en el Estado.

En el periodo que se informa, se capturaron 7,369 casos en expedientes únicos de víctimas del BAESVIM. Adicionalmente, se realizaron 18 sesiones de capacitación para la captura de información en dicho Banco, a las que asistieron 141 mujeres y 28 hombres de Mérida.

Se llevó a cabo el evento Datathón contra la violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres, en el marco del Congreso de Tecnología Yucatán i6. Esto, con el objetivo de fortalecer las habilidades y capacidades de jóvenes afines a carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) en materia de análisis, uso e interpretación de datos de violencia contra las mujeres, que se traduzca en propuestas o herramientas para impulsar la erradicación de la violencia de género en Yucatán. Se contó con la participación de 32 jóvenes mujeres de entre 16 y 25 años, de Acanceh, Chocholá, Mérida y Progreso, pertenecientes a la UTM, UADY, UPY e ITSP.

Durante la Administración, se registraron 47,053 casos en expedientes únicos de víctimas; se impartieron 134 sesiones de capacitación para la captura en el BAESVIM y

35 sesiones en indicadores con perspectiva de género, con una participación de 805 funcionarias y 203 funcionarios; se firmaron 2 convenios de colaboración para el fortalecimiento de Bancos Estatales, se publicaron los Lineamientos para la Integración, Actualización, Administración y Monitoreo de los Registros del Banco Estatal de Datos e Información Sobre Casos de Violencia contra las Mujeres; también se incluyó, en la Ley que regula las instancias municipales de las mujeres, la atribución y obligatoriedad de estas para el registro de casos de violencia hacia mujeres en el Baesvim. Adicionalmente, se publicó en sitio Web el Sistema de Indicadores de Género y el módulo de Indicadores de Violencia Municipal del BAESVIM. El modelo estadístico Valoración del Riesgo Feminicida, obtuvo el segundo lugar del VII Premio “Gestión para Resultados en el Desarrollo” del BID. Todo, con una inversión de 2 millones 087 mil 210 pesos.



## Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral

El programa de Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral tiene por objetivo incrementar el acceso de las mujeres a un empleo de calidad en un ambiente igualitario, mediante acciones de sensibilización y capacitación a empresas y vinculación laboral.

En el periodo que se informa, se brindaron 23 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, con la participación de 223 mujeres y 147 hombres de Mérida. También se otorgaron 109 servicios de vinculación laboral a igual número de mujeres de 12 municipios. Cabe destacar que, de estas mujeres, 58 se encontraban en situación de violencia y les fueron entregadas 231 referencias laborales.

Durante la Administración, se realizaron 484 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, así como 603 servicios de vinculación, los cuales incluyen la entrega de referencias laborales a 295 mujeres en situación de violencia. Todo lo anterior, con un impacto de 4,085 mujeres y 1,797 hombres, así como una inversión de 3 millones 118 mil 381 pesos.



### **Programa Soy mi Propia Jefa**

El programa Soy mi Propia Jefa, tiene como objetivo fortalecer las capacidades y la economía local de las mujeres productoras mediante la detección de necesidades de las mujeres en las comunidades, talleres para el emprendimiento de proyectos productivos, talleres para el desarrollo personal y habilidades empresariales, acceso a espacios de promoción y comercialización, y vinculación con mujeres productoras y emprendedoras.

En el periodo que se informa, se realizaron 169 sesiones de talleres, que incluyen habilidades para la integración grupal, emprendedurismo, formación en cuidado ambiental y preservación de especies nativas; además de formación en oficios no tradicionales, tales como electricidad y carpintería. También se realizaron 635 vinculaciones con mujeres productoras y emprendedoras. Todo esto, con la participación de 1,234 mujeres de 30 municipios. Se realizaron 5 eventos para la promoción y comercialización de productos de 58 mujeres de 28 municipios; destacan la quinta y sexta edición de la Feria Mujeres Emprendedoras, en colaboración con Fundación ADO y el Mercadito GIZ, realizado en el marco del Foro Construyendo un Sistema de Cuidados para Yucatán.

Durante la Administración, se llevaron a cabo 1,032 sesiones de talleres, 3,870 vinculaciones con mujeres productoras y

emprendedoras, así como 15 eventos para la promoción y comercialización; estas acciones, con la participación de 9,447 mujeres de 72 municipios y una inversión de 7 millones 378 mil 968 pesos.

Cabe destacar que, como resultado de las vinculaciones con mujeres productoras y emprendedoras, se continuó con la implementación del proyecto realizado en colaboración con la empresa Abarrotes Dunosusa, "Mujeres Mayas Preservando las Abejas sin Aguijón", en el que han participado 119 mujeres de 14 municipios, para iniciar un proyecto de emprendimiento mediante la producción de miel y subproductos derivados, mismo que ha tenido continuidad por cuatro años.



### **Distintivo Violeta**

El programa Distintivo Violeta tiene por objetivo realizar trabajo colaborativo con el sector empresarial, instituciones públicas, instituciones de educación media superior y superior, así como otros Poderes, para que se avalen como espacios seguros y se reconozca el esfuerzo institucional en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, y el empoderamiento de las mujeres, mediante la entrega del "Distintivo Violeta".

En el periodo que se informa, se impartieron 24 sesiones de talleres para personal de empresas; también se impartieron 8 sesiones de talleres a mujeres para el desarrollo de liderazgos. Por su parte, se otorgaron 40 sesiones de talleres sobre igualdad y prevención de la violencia digital en instituciones educativas. Finalmente, se entregaron 121 reconocimientos Distintivo Violeta; entre las instituciones que lo recibieron, cabe destacar al COBAY, ya que es la primera institución educativa en incorporar al 100% de sus planteles a este programa. En total, se contó con la

participación de 1,139 mujeres y 376 hombres de Mérida, Tekax, Tizimín y Valladolid.

Durante la Administración, se entregaron 359 Distintivos Violeta, y se impartieron 119 sesiones de talleres para personal de empresas, 63 sesiones de talleres para el empoderamiento de mujeres, 120 sesiones de talleres sobre igualdad y prevención de la violencia digital a instituciones educativas, así como 50 sesiones de talleres sobre igualdad y nuevas masculinidades a instituciones públicas. Estas acciones, obtuvieron la participación de 4,234 mujeres y 1,413 hombres, con una inversión de 1 millón 864 mil 720 pesos.

Para lograr lo anterior, se han firmado convenios con 101 empresas, 4 cámaras empresariales, 61 instituciones de educación superior, 3 asociaciones civiles y el Poder Judicial; también se contribuyó a la creación de 89 unidades de atención, dentro de las instituciones que obtuvieron el Distintivo Violeta.



### **Apoyo y Vinculación a la Mujer Empresaria**

El programa tiene el objetivo de incrementar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres que habitan en el Estado de Yucatán mediante asesoría técnica y promoción comercial.

En el periodo que se informa (ene-sept), se ha dado atención a 126 empresarias con servicios de vinculación y asesorías en diversos temas.

Durante la presente Administración (2018-2024), se ha otorgado atención a 532 mujeres empresarias provenientes de 15 municipios del Estado: Conkal, Izamal, Mérida, Motul,

Muna, Tizimín, Tekit, Tekax, Progreso, Valladolid, Tixkokob, Ticul, Tekantó, Teabo y Sinanché.



### **Acciones para la Creación de Instancias Municipales de las Mujeres y Capacitación en Perspectiva de Género en los Municipios del Estado**

Las acciones tienen como objetivo de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el Estado, encaminadas a continuar con el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), mediante la profesionalización de las titulares de las IMM y la sensibilización, capacitación e implementación de mesas de trabajo dirigidas al funcionariado público municipal en temas de prevención de la violencia, discriminación, equidad e igualdad de género y derechos humanos. Es relevante destacar que estas acciones son resultado del compromiso del Gobierno Estatal, de la voluntad política de alcaldes y alcaldesas, que firmaron el convenio de colaboración derivado del exhorto enviado por el Gobierno del Estado para la creación y fortalecimiento de las IMM, así como de los cabildos que han aprobado los decretos de creación de las instancias.

En el periodo que se informa, se realizaron 408 asesorías y 2 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las IMM; adicionalmente, se otorgaron 4 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal. En total, se contó con la asistencia de 435 mujeres y 16 hombres de 95 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 121 sesiones de capacitación a personal de las IMM, 1,764 asesorías para su fortalecimiento, 51 servicios de gestión y promoción, 107 sesiones de capacitación al funcionariado

público y cabildos, en las que participaron 3,484 mujeres y 1,621 hombres de todos los municipios. Se capacitó a elementos policiales de todos los municipios en materia de prevención de la violencia hacia las mujeres, así como a titulares de IMM, jueces y juezas de paz en Rutas de Atención Municipal a la Violencia contra las Mujeres. Lo anterior, con una inversión de 2 millones 557 mil 499 pesos. Cabe destacar que, derivado del exhorto enviado por el Gobierno del Estado, el 100% de los municipios cuenta con una IMM, lo cual representa un logro histórico que coloca a Yucatán como el único estado del país en que todas sus demarcaciones han conformado una instancia de este tipo. Además, se publicó la Ley que regula a las Instancias Municipales de las Mujeres.

De igual manera, 63 municipios han aprobado la incorporación del capítulo “Acceso de las mujeres a sus Derechos” en sus Bandos de Policía y Buen Gobierno.



### **Brigadas Violeta**

Las Brigadas Violeta tienen como objetivo prevenir la violencia contra las mujeres en las comunidades a través de la difusión, casa por casa, de los derechos humanos de las mujeres y los mecanismos disponibles para su ejercicio, así como los servicios especializados de atención a la violencia contra las mujeres que se brindan a través de los Centros Regionales Violeta.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 Brigadas Violeta con un impacto de 303 mujeres y 133 hombres de Mérida; además, se realizó 1 volanteo masivo en el municipio de Mérida, en el marco de la estrategia Camina segura, transita libre, con el que se llegó a 1,350 mujeres y 150 hombres.

Durante la Administración, se realizaron 42 Brigadas Violeta en 20 municipios, con las que se brindó información sobre los Centros Regionales Violeta a 6,260 mujeres y 1,753 hombres. Así mismo, se realizaron 4 Brigadas de Paz en Chicxulub Pueblo, Ixil, Mérida y Telchac Pueblo, y 5 volanteos masivos que abarcaron los 106 municipios del estado, con un impacto de 45,630 mujeres y 14,494 hombres. Todo lo anterior, tuvo una inversión de 1 millón 286 mil 149 pesos.



### **Campañas para la Promoción de los Derechos de las Mujeres**

La estrategia de Promoción de los Derechos de las Mujeres, tiene el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso a los derechos humanos de las mujeres, mediante campañas informativas en medios digitales, dos campañas permanentes en español y lengua maya, y la transmisión de un podcast.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 campañas informativas a través de medios digitales, como son Facebook, Instagram y Twitter. Así mismo, se implementaron 3 campañas permanentes: “Mujer, estamos contigo”, “Mi momento”, en conmemoración al Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes (26 de septiembre), así como “Mujeres que Inspiran”, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), protagonizada por mujeres con alguna discapacidad, a fin de visibilizarlas como agentes de cambio e incentivar a otras mujeres para mejorar el acceso a sus derechos e impulsar su autonomía y empoderamiento. Todo lo anterior, tuvo un alcance de 11,835 mujeres y 2,079 hombres de todos los municipios del estado y una inversión de 3 millones 247 mil 146 pesos.

Se puso a disposición el Violentómetro Digital, como una herramienta para la identificación de situaciones de violencias en las que pudieran encontrarse las mujeres; brinda información sobre las acciones que pueden tomar y cómo acceder a los servicios integrales y gratuitos que se otorgan a través de los Centros Regionales Violeta. De igual manera, se publicó un Violentómetro en lenguaje de señas mexicano.

Durante la presente administración, se han realizado 47 campañas informativas a través de medios digitales y 4 campañas permanentes para la promoción de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencias, dirigidas a los 106 municipios del estado; además, se han transmitido 36 episodios del podcast “Ser Mujeres, ser Sororas”, mismos que han tenido 1,361 reproducciones. Se publicó una versión del Violentómetro en lenguaje de señas mexicano y el Violentómetro Digital. Todo lo anterior, se realizó con una inversión de 23 millones 235 mil 027 pesos.



## **Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública**

La estrategia tiene como objetivo impulsar la incorporación del enfoque de género en el quehacer gubernamental para la reducción de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva. Esto, mediante la realización de sesiones de capacitación y mesas de trabajo dirigidas al funcionariado estatal en temas de políticas públicas y género, Comités de Éticas, y a las Unidades de Igualdad de Género.

En el periodo que se informa, se realizaron 23 sesiones de capacitación en las que participaron 259 mujeres y 169 hombres del funcionariado público estatal en Mérida. Entre

las capacitaciones destaca la denominada “Función pública ante la violencia contra las mujeres”, enfocada en construir, de manera práctica, acciones que aporten a la igualdad de género en la administración pública estatal, “Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Estatal”, así como el taller “Lenguaje incluyente y no sexista”.

Durante la Administración, se impartieron 322 sesiones de capacitación y 173 mesas de trabajo con la participación de 5,910 mujeres y 2,932 hombres del funcionariado público estatal con una inversión de 6 millones 850 pesos. Entre las capacitaciones, destacan las realizadas para la aplicación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de Yucatán, dirigidas a los Comités de Ética del Gobierno del Estado. Adicionalmente, en cumplimiento del marco legal, se publicó el Programa Especial “Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación” como instrumento de planeación transversal de la política pública con enfoque de género y derechos humanos.




## **Promoción de la Participación Política de las Mujeres**

La estrategia para la promoción de la participación política de las mujeres, tiene el objetivo de incrementar su participación en la toma de decisiones en el ámbito público, mediante la impartición de talleres dirigidos a regidoras, síndicas y alcaldesas, así como a integrantes estratégicos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán (OPPMY) en temas de perspectiva de género, gestión pública, derechos políticos de las mujeres y violencia política.

En el periodo que se informa, se impartieron 8 sesiones de capacitación a secretarías, regidoras, síndicas y diputadas, para el fortalecimiento de conocimientos y capacidades en materia de participación política; destacan las otorgadas en el marco del seminario “Aceleradoras para el Desarrollo Liderado por las Comunidades Indígenas con Perspectiva de Género”. En total, se contó con la participación de 95 mujeres y 6 hombres de Hunucmá y Mérida.

Durante la Administración, se impartieron 74 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de la participación política de mujeres; 5 sesiones de capacitación sobre participación política con Perspectiva de Género a cabildos y 10 sesiones de capacitación y mesas de trabajo con integrantes del OPPMY. Todo lo anterior tuvo un alcance de 7,445 mujeres y 1,498 hombres, y una inversión de 1 millón 450 mil 351 pesos.

Adicionalmente, se realizaron los Seminarios de “Participación Política de las Mujeres, Hacia la Construcción de una Ruta de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres”, y “Aceleradoras para el Desarrollo Liderado por las Comunidades Indígenas con Perspectiva de Género”.

 **Centro de Información, Documentación y Estudios Especializados Sobre la Mujer y Relaciones de Género (CEDOC) “Felipa Poot”**

El Centro tiene el objetivo de mejorar la generación y promoción de investigaciones y conocimientos con perspectiva de género, así como facilitar el acceso a información especializada en género a través de servicios de consulta del acervo, estudios e investigaciones, y actividades académicas, artísticas y culturales.

En el periodo que se informa, se realizaron 17 sesiones de actividades académicas, artísticas y culturales; entre ellas, están las realizadas en el marco de las jornadas por los derechos de las mujeres y de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán. También se realizaron el Taller “Microrrelatos para transformar”, y el círculo de lectura denominado “Hilanderas: tejiendo palabras violetas”. En estas actividades participaron 249 mujeres y 145 hombres de Mérida.

Durante la presente Administración, se han realizado tres estudios e investigaciones en temas de género y 114 sesiones de actividades académicas, artísticas y culturales. Estas acciones participaron 7,173 mujeres y 1,864 hombres y con una inversión de 1 millón 211 mil 949 pesos.

Cabe destacar, que el CEDOC cuenta con el primer y único acervo hemerográfico de todo el sureste, disponible en formato digital y físico, especializado en la representación de muertes violentas de mujeres, que data desde el año 2007 a la fecha. Además, cuenta con un acervo bibliográfico de 5,317 ejemplares disponibles para consulta de investigadoras, investigadores, estudiantado y población en general.

 **Fomento y Promoción de Acciones de Igualdad en Educación Básica y Media Superior**

El programa tiene el objetivo de reducir las brechas de género en educación básica y media superior, mediante la contribución a la institucionalización transversal de la perspectiva de género, así como el respeto a los derechos humanos en la cultura organizacional y entorno escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, para disminuir la discriminación, con el

fin de fomentar la igualdad de oportunidades, a través de la aplicación de procesos normativos, operativos y administrativos.

En el periodo que se informa, se realizaron 64 eventos con perspectiva de género, a través de los cuales se brindaron 2,623 atenciones de la comunidad educativa; se visitaron 62 escuelas con el objetivo de promover la prevención del embarazo en adolescentes en más de 3 municipios (Oxkutzcab, Tekax, Tizimín, Valladolid, entre otros) con 3,672 personas participantes; se realizaron 60 capacitaciones acerca de la Prevención de la Violencia de Género e Igualdad a través de los siguientes programas: Unidad de Igualdad de Género, Prevención de Violencia Infantil, Cuenta Conmigo, Fortaleciendo mi Comunidad Escolar a 2,591 personas; 23 personas pudieron hacer uso de las instalaciones adaptadas y asignadas como lactarios en los edificios de la dependencia, además con el programa menstruación digna, se impartieron talleres para promover la educación con perspectiva de género acerca del periodo menstrual, a 728 personas (alumnado y padres de familia), pertenecientes a 527 escuelas primarias, en los grados 4°, 5° y 6°, en 43 municipios del Estado a las que se les ha dotado el suministro de artículos de higiene menstrual.

Durante la presente Administración, se han realizado 516 eventos en temas con perspectiva de género e igualdad, se ha atendido a 56,166 personas de la comunidad educativa (directivos, docentes, personal de apoyo, alumnos, administrativos, padres y madres de familia); así mismo, durante este periodo se ha dado atención en 1,167 escuelas en temas de prevención del embarazo adolescente, con lo que se pudo atender a 59,493 beneficiarios; de la misma manera, con relación a la violencia de género e igualdad, se realizaron 1,149 capacitaciones, en las que han participado

63,668 hombres y mujeres. Para finalizar, en relación con los lactarios, el total de servicios ha sido de 1,713, además, con el Programa Menstruación Digna, se ha podido beneficiar a 24,428 alumnas, alumnos y padres de familia de 823 escuelas en 106 municipios.



## Programa de Atención a la Infancia y la Familia

Con la finalidad de reducir la incidencia de la violencia hacia las mujeres en el Estado, se realizó un esquema inclusivo y preventivo a fin de sentar las bases para un desarrollo familiar en el Estado de Yucatán. A través de este se imparten capacitaciones con las temáticas de prevención de adicciones, embarazo adolescente, abuso sexual infantil, buen trato en la familia y adultos mayores.

En el periodo que se informa, se impartieron 350 pláticas y se realizaron 38 acciones complementarias a dichas pláticas en las temáticas mencionadas, en beneficio de 14,899 niñas, niños, adolescentes y adultos mayores. Para estas acciones no se requiere de la inversión de recursos.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,754 acciones sobre los temas en mención, en beneficio de 120,668 personas.



## Violencia Familiar

El programa tiene el objetivo de llevar a cabo la promoción y difusión de los servicios especializados sobre violencia familiar, mediante pláticas, detección y/o diagnóstico oportuno de mujeres en situación de violencia familiar y sexual y de género, de 15 años en adelante, en los 106 municipios del Estado, proporcionado en las unidades de primer y segundo nivel de atención de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y en caso de

ser necesario se referencia a la persona para que reciba atención especializada.

En el período que se informa, se impartieron 1,358 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo; en beneficio de 19,434 hombres y mujeres. De igual forma, se aplicaron 11,358 encuestas de detección para casos de violencia familiar y se proporcionaron 2,816 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia.

Durante la presente Administración, se han aplicado 22,117 detecciones de violencia, se han impartido 17,495 pláticas informativas y se han proporcionado 29,828 atenciones especializadas a mujeres en situación de violencia.



### **Programa de Atención Psicológica y Reeducación para Hombres que Desean Renunciar a la Violencia Contra la Mujer**

El programa tiene la finalidad de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante la atención psicológica; y sensibilización a hombres que cometen conductas y actitudes violentas al relacionarse con la pareja, familiares y amistades.

En el periodo que se informa, se impartieron 881 sesiones de atención psicológica individual a 280 hombres que desean renunciar a la violencia de género. De igual forma, se realizaron 6 sesiones de grupos reflexivos sobre

masculinidades donde se atendieron a 59 hombres.

Durante la presente Administración, se han instrumentado 9,038 sesiones de atención psicológica a hombres que deseen renunciar a la violencia de género.



### **Actividades para el Fomento e Inclusión de las Mujeres en el Ámbito Deportivo y Laboral**

El programa tiene el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del Estado, mediante actividades deportivas para el fomento e inclusión de las mujeres en el ámbito deportivo y laboral.

En el periodo que se informa, se realizaron 562 juegos en la Liga Estatal de Sóftbol Femenil “Liga del Cambio”, en beneficio de 1,440 mujeres y 160 hombres en 68 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 902 juegos en la Liga Estatal de Sóftbol Femenil “Liga del Cambio” y se han llevado a cabo actividades en el día de la mujer, todo lo anterior, en beneficio de 3,229 mujeres y 344 hombres de 84 municipios del Estado. Todas estas acciones se realizaron con una inversión de un millón 084 mil 329 pesos.



### **Estrategia Seguro para Madres Solteras**

La Estrategia tiene el objetivo de garantizar un futuro digno a hijos de madres solteras y padres solteros, para que, en el momento en que se encuentren en situación de orfandad puedan asegurar su educación desde nivel básico hasta universitario, reciban apoyos en alimentación, se les otorguen becas culturales y artísticas,

así como el acceso a servicios de salud. La estrategia tiene como población objetivo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 23 años, hijos de madres y padres solteros, en situación de orfandad, mientras continúen sus estudios.

La estrategia contempla el otorgamiento de:

- Acceso a educación básica, media superior y superior
- Cursos de capacitación laboral y para emprendedores.
- Cursos para concluir la educación básica.
- Talleres artísticos.
- Atención psicológica y apoyos para el cuidado de la salud.
- Terapias de rehabilitación, consultas médicas y odontológicas.
- Atención y seguimiento a personas con discapacidad.
- Beca bimestral de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.).
- Tarjeta del Va y Ven por \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) mensual en municipios donde aplique el servicio.
- Entrega de una despensa de forma mensual.
- Becas del 100% en universidades del Gobierno del Estado de Yucatán.
- Entrega de una laptop a estudiantes activos de nivel superior universitario.
- Acceso directo a inscripciones para instituciones públicas de educación básica.

Durante la presente Administración, para la difusión de esta estrategia, se llevaron a cabo visitas puerta a puerta en las cuales se identificaron y registraron más de 15,000 solicitudes de madres y padres solteros.



### **Promotoras Comunitarias de la Prevención**

El Programa de Promotoras Comunitarias de la Prevención, tiene como objetivo aumentar la cobertura de las acciones de prevención y promoción de

los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres, mediante la entrega de un apoyo económico a promotoras de la prevención para realizar actividades de prevención y atención primaria u orientación ante situaciones de violencias en razón de género y de prevención de embarazo en la adolescencia en sus comunidades.

En el periodo que se informa, se otorgaron 100 apoyos económicos a igual número de promotoras comunitarias de la prevención de 52 municipios, quienes realizaron 805 acciones de prevención con un alcance de 14,746 niñas y adolescentes, con una inversión de 1 millón 821 mil 600 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 245 apoyos económicos a igual número de promotoras comunitarias de la prevención de 92 municipios, quienes han realizado 1,573 acciones de prevención con un alcance de 33,740 niñas, adolescentes y mujeres. Esto, con una inversión de 3 millones 317 mil 600 pesos.



### **Olas Violeta**

Las Olas Violeta tienen como objetivo descentralizar los servicios para mujeres, mediante la realización de jornadas de servicios integrales y gratuitos en materia de salud, educación, empleo, prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como actividades culturales, deportivas y lúdicas para la prevención de las violencias.

En el periodo que se informa, se realizaron 14 actividades culturales y deportivas, en el marco del Segundo Encuentro Violeta para las Juventudes y el Primer Encuentro de Mujeres, con las que se abordaron temas como la gestión menstrual, la violencia estética, derechos sexuales y

reproductivos, prevención de la violencia digital, plan de vida, entre otros. Se contó con la participación de 1,141 mujeres y 371 hombres de Mérida. Adicionalmente, se realizaron 8 recuperaciones de espacios públicos, a través de arte colectivo para plasmar mensajes de paz para la comunidad.

Durante la presente Administración, se han realizado 94 actividades culturales y deportivas, así como 10 Olas Violeta y 18 recuperaciones de espacios públicos, con la participación de 5,722 mujeres y 3,788 hombres de 35 municipios.



### Centros Regionales Violeta

Tienen como objetivo contribuir a la autonomía, empoderamiento y a una vida libre de violencias a las niñas, adolescentes y mujeres, a través de talleres, asesorías individuales y canalizaciones, que fomentan su desarrollo económico y social, implementadas en los Centros Regionales Violeta de primer nivel, y a través de la atención especializada de tipo psicológica, jurídica, penal y de trabajo social que se brinda en los Centros Regionales Violeta de tercer nivel, de manera integral, gratuita y oportuna.

Se continuó con la segunda etapa de las adecuaciones al CRV de Mérida, con lo cual, se aseguran nuevos espacios para implementar acciones que contribuyan a la autonomía y empoderamiento de las mujeres, así como acciones que abonen a la erradicación de todo tipo de violencias hacia las niñas y mujeres.

Durante la presente Administración, se inauguraron 8 Centros Regionales Violeta nuevos en los municipios de Buctzotz, Dzilam de Bravo, Hunucmá, Maxcanú, Oxkutzcab,

Tecoh, Temax y Yaxcabá, así como segundas sedes en Kanasín, Progreso y Tekax, con el propósito de incrementar la cobertura de atención a la violencia en Yucatán. De igual manera, con el objetivo de ampliar la capacidad de atención a las usuarias, se reubicó el Centro Regional Violeta del municipio de Mérida, sede actualmente reconocida como una de las más grandes en todo el país. Este proyecto, se realizó en coordinación con el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), contó con una inversión de más de 2.2 millones de pesos y reflejó un aumento del 156% en el número de servicios de atención brindados en comparación con 2022, así como un incremento del 54% en el número de profesionistas que brindan atención directa a las mujeres en situación de violencia.



### Nuevo Centro de Justicia para las Mujeres, en Tizimín

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia y proporcionar herramientas que propicien la toma de decisiones informada y encaminada a construir un proyecto de vida en entornos libres de violencia.

En el periodo que se informa, se entregaron los trabajos de construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Tizimín con una inversión de 15 millones 737 mil 610 pesos, el primero en el interior del Estado, para acercar la justicia a las mujeres víctimas de violencia de género, con un área de impacto en 26 municipios de las regiones litoral centro, noreste y oriente.

El Nuevo Centro cuenta con:

□ Cubículos para la atención especializada e interdisciplinaria de psicología, trabajo social y asesoría jurídica, así como un cubículo para que la Procuraduría de

Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, brinde servicios a las usuarias, hijas e hijos.

- Un albergue para mujeres, así como para sus hijas e hijos, en situación de violencia.
- Una cámara Gesell que servirá como observatorio y una sala de observación.
- Dos consultorios médicos con área de valoración médica y baño.
- Un Ministerio Público que recibirá las denuncias.
- Área lúdica, cafetería, baño, comandancia de control con una cama y baño, área administrativa, archivo general y bodega.

## Personas con discapacidad



### Atención a Personas con Discapacidad Visual

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida mediante la impartición de talleres de inclusión y terapias para personas con discapacidad visual.

En el periodo que se informa, se otorgaron 279 sesiones de terapias y 1,742 sesiones de talleres a niñas, niños, adolescentes y adultos mayores que presentan discapacidad visual en el Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 4,928 acciones en beneficio de las personas con discapacidad visual del estado de Yucatán, de las cuales 1,022 fueron sesiones de terapias sensoriales y de independencia y

3,906 sesiones de talleres de inclusión para personas con discapacidad visual.



### Atención a Personas con Algún Tipo de Discapacidad Motora en el CROPAFY

Con la finalidad de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad, se realiza la entrega de aparatos ortésicos y protésicos para que tengan una mejor calidad de vida.

En el periodo que se informa, se entregaron 745 aparatos ortésicos y/o protésicos, en beneficio de 364 personas con discapacidad de 53 municipios del Estado, con una inversión de dos millones 301 mil 466 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 7,171 aparatos ortésicos y/o protésicos en beneficio de 3,709 personas, todo esto en 103 municipios del Estado, con una inversión de 9 millones 905 mil 033 pesos.



### Programa de Atención a Personas con Discapacidad en el CREE

El Programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante la impartición de Consultas médicas y paramédicas y terapias, así como con la entrega de Credenciales a personas con discapacidad permanente.

En el período que se informa, se otorgaron 16,013 consultas médicas y paramédicas y 192,210 sesiones de terapias, entre las cuales destacan las terapias pulmonares, terapias oncológicas, ocupacionales, de estimulación temprana, de lenguaje y sensoriales, estas últimas con el equipo

especializado TOi robot, así como las terapias especializadas en procesos de limitación de la marcha por daño neurológico u otras patologías, las cuales se proporcionan con el equipo Lokomat. También se entregaron 1,018 credenciales con fotografía para personas con discapacidad permanente. En estas acciones se ha realizado una inversión de un millón 624 mil 474 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,134,826 acciones, con una inversión de 11 millones 745 mil 755 pesos, en beneficio de las personas con discapacidad del Estado.



### **Actividades deportivas y recreativas para personas con alguna discapacidad**

El programa tiene el objetivo incrementar la cultura de la activación física en la población del Estado, mediante actividades deportivas y recreativas para fortalecer la inclusión de personas con alguna discapacidad en la práctica del deporte.

En el periodo que se informa, se realizaron 6 actividades, entre ellas la 3era Edición de la Liga de Basquetbol por la inclusión, la cual es reconocida por ser la más grande del país por la Federación Internacional de Basquetbol (FIBA), con una participación de 2,200 personas, en el municipio de Mérida, de los cuales 800 fueron personas con discapacidad.

Durante la presente Administración, se han realizado 59 actividades deportivas y recreativas para personas con discapacidad, en beneficio de 9,244 personas, entre ellas 5,722 con alguna discapacidad, provenientes del municipio de Mérida.



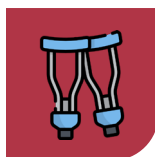
### **Modelo Bilingüe Bicultural para alumnos con sordera**

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social en el Estado, mediante estrategias educativas para el aprendizaje bilingüe-bicultural de los alumnos con discapacidad auditiva, que ofrece el Centro de Atención Múltiple; se contrató un modelo sordo, que fortalezca la implementación del Modelo Educativo Bilingüe Bicultural, con la finalidad que el niño sordo que desarrolla una lengua de señas, puede aprender también el español como una segunda lengua, en su modalidad escrita (o hablada según sus posibilidades y sus retos auditivos).

Durante la presente Administración, se han apoyado a más de 100, alumnos con sordera y sensibilizar a los padres de familia en el cuidado y educación de sus hijos, a través de experiencias comunes de abordar, conocer, sentir, percibir y vivir el mundo, con el compromiso de eliminar barreras de la comunicación.

# Yucatán con Mejor Calidad de Vida para las Personas

## Acciones acumuladas de 72 meses de gestión



Se han entregado 7,171 aparatos ortésicos y/o protésicos en beneficio de 3,709 personas.



Se han entregado 86,148,908 raciones de desayunos escolares, en sus modalidades fría y caliente, con una inversión de un mil diez millones, 101 mil 433 pesos.



Se realizaron 156,016 consultas médicas a domicilio de las cuales, 44,614 fueron personas con discapacidad; 102,617 fueron personas adultas mayores; 5,357 fueron enfermos postrados y 3,428 fueron embarazadas sin control prenatal.



Se han otorgado 1,000,395 consultas y 23,027 estudios de ultrasonido no invasivo a través de los módulos 24/7.



Se han entregado 1,329 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento con una inversión de 29 millones 642 mil 597 pesos.



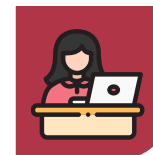
Se han llevado a cabo 129,240 horas clases de entrenamientos de béisbol y 133,128 horas clases de entrenamientos de fútbol, en beneficio de 29,418 alumnos.



Se realizaron 47 eventos deportivos y 2,394 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 1,150,326 personas.

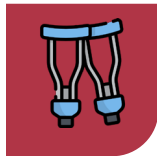


Se realizaron 8,076 asesorías y 7,793 sesiones para la autonomía y empoderamiento, y 3,908 canalizaciones a través de los Centros Regionales Violeta, todo en beneficio de 28,363 mujeres.



Se brindaron 251,605 servicios de trabajo social, psicológicos y jurídicos, se realizaron 834 sesiones de grupos de apoyo, como estrategia de Atención a la Violencia contra las Mujeres a 41,256 niñas, adolescentes y mujeres y 1,390 sesiones de contención emocional a profesionistas a través de los Centros Regionales Violeta.

## Acciones acumuladas al tercer trimestre 2024



Se entregaron 745 aparatos ortésicos y/o protésicos, en beneficio de 364 personas con discapacidad de 53 municipios del Estado, con una inversión de dos millones 301 mil 466 pesos.



Se entregaron 1,338,853 raciones de desayunos escolares en su modalidad desayunos calientes y 7,777,000 raciones en su modalidad desayunos fríos, con una inversión de más de 140 millones 276 mil 413 pesos.



Se realizaron 25,973 consultas médicas a domicilio, de las cuales 7,224 fueron personas con discapacidad; 17,932 fueron personas adultas mayores; 562 fueron enfermos postrados y 255 fueron embarazadas sin control prenatal.



Se proporcionaron 137,926 consultas y 10,100 estudios de ultrasonido no invasivo a través de los módulos 24/7.



En el periodo que se informa, se otorgaron 135 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión de 2 millones 892 mil 831 pesos.



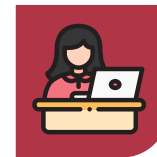
En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 20,688 horas clases de entrenamientos de béisbol en beneficio de 1,892 alumnos y 21,816 horas clases de entrenamientos de fútbol y en beneficio de 2,793 alumnos.



En el periodo que se informa se realizaron 9 eventos institucionales y 172 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 132,134 personas.



En el periodo que se informa se realizaron 1,584 asesorías y 1,628 sesiones para la autonomía y empoderamiento, y 723 canalizaciones a través de los Centros Regionales Violeta, todo en beneficio de 3,565 mujeres.



En el periodo que se informa se brindaron 47,867 servicios de trabajo social, psicológicos y jurídicos, a través de los Centros Regionales Violeta, en beneficio de 5,893 niñas, adolescentes y mujeres.

## Acciones acumuladas de 72 meses de gestión



Se han realizado un total de 14 ferias, 1,142 sesiones de reflexión y talleres, 36 cursos formativos en temas de prevención, con la participación de 25,311 mujeres y 15,599 hombres.



Se realizaron 980 sesiones de talleres para la prevención del embarazo en adolescentes y violencia sexual.



Se realizaron 121 sesiones de capacitación a titulares, 1,764 asesorías, 51 servicios de gestión y promoción, 107 sesiones de capacitación a funcionarios públicos, en las que participaron 3,484 mujeres y 1,621 hombres de 106 municipios.



Se entregaron 111,360 piezas totales de mobiliario escolar; 31,428 piezas de preescolar, 64,640 de primaria y 15,292 de secundaria.

## Acciones acumuladas al tercer trimestre 2024



En el periodo que se informa se realizaron 67 sesiones de reflexión, además de 67 sesiones de talleres para la prevención de las violencias; en estas acciones participaron 1,663 mujeres y 1,523 hombres.



En el periodo que se informa se realizaron 88 sesiones de reflexión y participación comunitaria, como son cine foros y conferencias, además de 30 actividades artísticas y lúdicas.



En el periodo que se informa se realizaron 410 asesorías para el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres y 4 sesiones de capacitación para funcionariado público municipal con la asistencia de 435 mujeres y 16 hombres.



Se entregaron 7,966 piezas totales de mobiliario escolar; 3,441 piezas de preescolar; 3,168 de primaria y 1,357 de secundaria.

# Yucatán Próspero y Competitivo

Como parte del eje “Yucatán Próspero y Competitivo”, el Gobierno ha implementado iniciativas que han impulsado el crecimiento económico y mejorado la calidad de vida de los yucatecos. Estas acciones han fortalecido la infraestructura, generado empleo y consolidado sectores estratégicos, posicionando al estado como un referente a nivel nacional e internacional.

En 2021, Yucatán experimentó un crecimiento económico récord, con un aumento del 32%, superior a la media nacional. En 2023, se registró el mayor número de empleos formales en su historia, con más de 440,900 trabajadores asegurados ante el IMSS. Para 2024, los patrones registrados ante el IMSS aumentaron un 16% respecto a 2018, y el salario promedio diario creció un 64% desde ese mismo año.

En infraestructura vial, se realizó la gestión del ramal del Tren Maya a Progreso y del viaducto elevado de 2.7 km en el puerto de Progreso, mejorando la movilidad y reduciendo el tráfico y la contaminación. Esto también aumentará la capacidad de carga del puerto.

En inversión extranjera directa, se han concretado más de 400 proyectos, sumando más de 168 mil millones de pesos, lo que ha generado aproximadamente 459,045 empleos directos e indirectos.

En energía, Yucatán se encamina hacia un futuro sostenible con la construcción de dos plantas de ciclo combinado, el uso de gas natural y la instalación de tres parques eólicos y dos solares. Estas iniciativas aseguran una fuente de energía confiable para las industrias emergentes. En el sector agroindustrial, se inauguró el primer centro de mejoramiento genético en el sureste, en Tizimín, y el Programa de Abejas Reinas distribuyó más de 76 mil ejemplares. Además, más de 900 ranchos han sido beneficiados a través del programa “Veterinario en tu Rancho”, que apoya a más de 1,800 productores en 15 municipios.

En la conectividad e infraestructura turística, el número de pueblos mágicos aumentó de 2 a 7, y la ampliación del aeropuerto de Mérida permitió aumentar su capacidad de 2 a 4.7 millones de pasajeros. También se incrementaron las rutas nacionales de 8 a 13 y las internacionales de 4 a 7, situando al aeropuerto como el sexto más importante del país en cuanto a pasajeros nacionales. El movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Mérida aumentó un 1.7% respecto al mismo periodo del año anterior, con un total de 2,736,419 pasajeros.

Estas iniciativas consolidan las bases para un Yucatán más próspero y competitivo a nivel global.

## Competitividad, Inversiones y Desarrollo Industrial



### Atracción de Inversiones Nacionales y Extranjeras

La actividad tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, e incrementar la inversión nacional y extranjera en el Estado, mediante acciones de atención y asistencia técnica dirigidas a empresas nacionales e internacionales de diversos sectores estratégicos interesadas en invertir en Yucatán, consistentes en servicios de prospección, inversión, instalación y operación en la entidad.

En el periodo que se informa, se registró un total de 15 proyectos de inversión privada, por un monto acumulado de 13 mil 906 millones de pesos provenientes de diversas empresas nacionales e internacionales, el cual, contribuye a la creación de 8170 empleos directos e indirectos.

Asimismo, se brindó atención y asistencia técnica a 32 empresas nacionales e internacionales. Dicha atención consistió en videoconferencias, correos electrónicos, llamadas y agendas para asesorar a las empresas interesadas, así como promover los beneficios que Yucatán tiene. Empresas del sector textil, tecnologías de la información y automotrices han demostrado su interés en invertir en Yucatán.

- **Eventos:** Se ha participado en eventos internacionales tales como Hannover Messe en Alemania, Giras de trabajo en el Medio Oriente y se ha participado como anfitriones de la Comunidad Europea en promoción de las ventajas competitivas que tiene Yucatán para atraer inversiones internacionales de la industria del futuro,

- **Desarrollo de Proyectos:** Se cumplió con el avance de desarrollo de proyectos de inversión privados en el interior del Estado para establecimiento y/o expansión que generan empleos formales. Mediante esta estrategia y en colaboración con diferentes dependencias e instituciones se ha impulsado la atracción de inversiones y generación de empleos de calidad en municipios como Kanasín, Umán, Ucú y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han registrado 401 proyectos de inversión privada, por un monto acumulado de más de 168 mil 496 millones de pesos, el cual, contribuye en la creación aproximada de 459,045 empleos directos e indirectos.

Las inversiones se distribuyen en diferentes sectores, de los cuales se puede hacer mención de: turismo (inversión: 45 mil 080 millones de pesos; 47,762 empleos directos e indirectos), industria textil (inversión: 760 millones de pesos; 19600 empleos directos e indirectos), logística (inversión: 4 mil 305 millones de pesos; 6719 empleos directos e indirectos), generación de energía (inversión: 3 mil 100 millones de pesos).

## Creación y Desarrollo de Empresas



### Microyuc Mujeres

Con el propósito de mejorar los esquemas de financiamiento y apoyos en especie a empresas constituidas por mujeres, así como impulsar el empoderamiento de la mujer en el sector laboral del Estado.

En el periodo que se informa, se entregaron 35 créditos, a 26 empresas constituidas por mujeres en los municipios de Kanasin, Mérida, Motul, Río Lagartos, Suma, Tecoh, Tekax, Tetiz, Ticul, Tunkás, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han entregado 350 créditos a 291 empresas constituidas por mujeres de 41 municipios, con una inversión de 9 millones 679 mil 845 pesos.



### Microyuc Empresarial

Con el fin de incrementar la actividad comercial de las empresas en el Estado, se realiza la entrega de apoyos crediticios a micro, pequeñas y medianas empresas.

En el periodo que se informa, se entregaron 10 créditos a 6 empresas.

Durante la presente Administración, se han entregado 390 créditos con una inversión superior de 45 millones de pesos, en beneficio de 201 personas físicas y 171 empresas.



### Microyuc Emprendedor

Con el objetivo de incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo se realiza la entrega de créditos para la creación o permanencia de actividades productivas, este programa cuenta con dos modalidades, microyuc emprendedores y microyuc verde.

En el periodo que se informa, se otorgaron 66 créditos, 55 de Microyuc Emprendedores y 11 de Microyuc Verde con una inversión de 3 millones 626 mil 253 pesos para Microyuc Emprendedores y 2 millones 552 mil 863 pesos para Microyuc Verde.

Durante la presente Administración, se han entregado 917 créditos, 882 de la modalidad Microyuc Emprendedores y 35 de la modalidad Microyuc Verde, en 58 municipios, con una inversión de 54 millones 172 mil 596 pesos. De igual forma, se ha impulsado la formalización de negocios a través del otorgamiento de créditos de este Programa de los cuales 11 de cada 100 créditos aprobados se han constituido formalmente.

Cabe señalar que 90 de los 917 créditos entregados han sido segundos créditos y 9 terceros créditos, lo que refrenda el compromiso en fortalecer la inclusión financiera y creación de historial crediticio de las personas acreditadas del programa.

Asimismo, en colaboración con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y derivado de la iniciativa “Diagnósticos energéticos para la competitividad de las Pymes en Yucatán” se entregaron 7 reconocimientos a la sostenibilidad a 7 de las 15 empresas participantes en esta iniciativa, las cuales en conjunto alcanzaron un ahorro energético de 66,948

Kwh anuales, una reducción de 45 toneladas de Co2 de emisiones anuales y un 25% de ahorro económico en el monto de facturación por consumo de energía eléctrica. A través de estos resultados se ha podido replicar esta iniciativa a nivel nacional en coordinación con Nacional Financiera. De forma global, en la modalidad verde del programa de crédito y financiamiento, se ha obtenido un ahorro energético de 162,252 Kwh anuales, una reducción de 86 toneladas de Co2 de emisiones anuales y un 27% de ahorro económico en el monto de facturación por consumo de energía eléctrica.



### **Microyuc Social**

El programa tiene como objetivo incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo mediante la entrega de líneas de crédito a bajo costo que les permitan ejercer una actividad productiva perteneciente al sector primario, secundario o terciario.

En el período que se informa y con la inversión generada en años anteriores, se entregaron 65 créditos en 26 municipios del Estado con una inversión de 1 millón 018 mil pesos recuperados de los intereses de créditos otorgados en años anteriores.

Durante la presente Administración, se han entregado 5,537 créditos en 106 municipios con una inversión total de 48 millones 539 mil pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



### **Microyuc Productivo**

El programa tiene como objetivo incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo mediante la entrega

de apoyos económicos y en especie que permitan ejercer una actividad productiva perteneciente al sector primario, secundario o terciario.

En el período que se informa, se entregaron 34 apoyos económicos a personas de 4 municipios del Estado; y 3,512 apoyos en especie a personas de 61 municipios del Estado con una inversión de 8 millones 145 mil 975 pesos.

Durante la presente Administración, se entregaron 2,792 apoyos económicos con una inversión de 16 millones 593 mil 942 pesos a personas en 101 municipios; y 32,506 apoyos en especie con una inversión de 57 millones 146 mil 41 pesos a personas en 106 municipios, con una inversión total de 73 millones 739 mil 982 pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



### **Microyuc Autoempleo**

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la formalidad laboral en el Estado, mediante la entrega de apoyos en especie, en un esquema de igualdad para crear, fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que generen o permitan la consolidación de empleos dignos y sustentables.

En el periodo que se informa, se entregaron 84 iniciativas de ocupación por cuenta propia, en beneficio de 90 personas, mediante la entrega de herramientas, maquinaria y/o equipo, con una inversión de 1 millón 599 mil 981 pesos.

Durante la presente Administración, se ha logrado el apoyo a 526 iniciativas de ocupación por cuenta propia, a beneficio de 897 personas con una inversión total de 14 millones 248 mil 118.32 pesos.



## Financiamiento del Sector Agropecuario

Con el propósito de incrementar la producción agropecuaria y agroindustrial del estado se realiza la entrega de créditos con tasas de interés preferente.

En el periodo que se informa, a fin de fomentar las actividades del sector agropecuario y rural, se entregaron 62 créditos por un monto de 14 millones 220 mil pesos, en beneficio de 62 productores de 31 municipios.

Durante la presente Administración, con un monto superior a los 85.3 millones de pesos, se han entregado 755 créditos en beneficio de más de 1,900 productores agropecuarios y agroindustriales de 80 municipios.



## Acciones para el Fortalecimiento Empresarial

Se implementaron acciones para el fortalecimiento empresarial, con el objetivo de impulsar el crecimiento y consolidación de las MiPyMEs del Estado para posicionarse a nivel local, nacional e internacional. Esto se logró a través de tres modalidades:

- Servicios de vinculación empresarial
- Capacitación y asesoría para el fortalecimiento empresarial
- Asesoría a MiPyMEs

En el período que se informa, se otorgaron servicios de vinculación a 488 beneficiarios con organizaciones de los sectores público, privado y social.

Se han capacitado 2,437 personas de 1,671 MiPyMEs a través de 60 conferencias digitales y presenciales: 37 conferencias digitales referentes a temas de Responsabilidad Social Empresarial, Derecho Empresarial, Planeación Estratégica,

Herramientas Digitales, Normatividad, Ventas, Motivación y Liderazgo, Mercadotecnia y Finanzas, así como 23 conferencias presenciales de “Mejorando mis Ventas”, “Servicios DFE”, “Fortalecimiento Femenil” y “Lenguas Originarias”; con un impacto total de 16 municipios, tales como Celestún, Conkal, Espita, Izamal, Progreso, Sinanché, Temozón, Tizimín, Umán, Valladolid, entre otros.

También se asesoraron 193 personas de 138 MiPyMEs a través de los siguientes programas:

- **Asesoría 106 Artesanal Femenil**

Se asesoraron a 31 personas de 29 MiPyMEs de los municipios de Mérida y Valladolid con el objetivo de brindar capacitación a los artesanos del interior del Estado, que les permita profesionalizar su trabajo, desarrollar habilidades gerenciales, permanecer en el mercado y desarrollar con éxito sus negocios.

- **Asesoría 106 “Aprovecha tus redes sociales”**

Se asesoraron a 17 personas de 13 MiPyMEs del municipio de Mérida con el objetivo de brindar conocimiento de estrategias para aprovechar las redes sociales de un negocio por medio de talleres prácticos.

- **Asesoría 106 “Mercadotecnia aplicada a los negocios”**

Se asesoraron a 6 personas de 6 MiPyMEs del municipio de Mérida con el objetivo de identificar estrategias de mercadotecnia que sirvan para atraer a clientes potenciales.

- **Programa de Formación Empresarial: Skill Up**

Se asesoraron a 68 personas de 41 MiPyMEs con el objetivo de resolver las dudas estratégicas de la formación empresarial, que abarcan las líneas principales de liderazgo, marketing, gestión y negociación, a través de 4 módulos en línea.

- **Diplomado de Liderazgo y Gestión de Talento**

Se asesoraron a 43 personas de 26 MiPyMEs con el objetivo de proporcionar a los participantes las herramientas y habilidades necesarias para ejercer un liderazgo efectivo en el entorno empresarial actual y así fomentar una cultura organizacional sólida, orientada hacia la innovación, la resiliencia y el éxito sostenible.

- **Diplomado de Proceso de Ventas**

Se asesoraron a 28 personas de 23 MiPyMEs con el objetivo de atender las necesidades teórico-prácticas de los procesos de ventas y marketing, adaptados a los requerimientos que tienen las MiPyMEs en el país.

Durante la presente Administración, se han vinculado 5,614 beneficiarios con organizaciones de los sectores público, privado y social. Se han capacitado a 19,912 personas de 14,862 MiPyMEs a través de pláticas y conferencias relativas al fortalecimiento empresarial que incluyen temas de desarrollo organizacional, responsabilidad social, mercadotecnia, comercio exterior, entre otros. También se han asesorado a 1,793 personas de 1,031 empresas a través de talleres, programas, diplomados y asesorías con el objetivo de proporcionar herramientas para que las MiPyMEs lleven a cabo una estructura empresarial de acuerdo con los lineamientos de un plan de negocios y coadyuvar el desarrollo de las mismas mediante herramientas y estrategias que fomenten el impulso comercial de sus productos y/o servicios a nivel local.



### **Aceleración Empresarial**

El programa tiene el objetivo de aumentar la independencia económica de la población del Estado de Yucatán mediante el desarrollo de proyectos

productivos con un enfoque metodológico y de innovación, calidad y competitividad.

En el periodo que se informa, se entregaron 632 horas de consultoría distribuidas en 356 asesorías y 8 cursos a 37 empresas, de las cuales 16 iniciaron el acompañamiento especializado en 2024 y 21 continuaron respecto al 2023, ubicadas en los municipios de Conkal, Mérida y Tizimín, con una inversión de 1 millón 600 mil pesos, se atendió a giros 9 empresas del sector comercio, 6 del sector servicios y 1 del sector manufacturero de alimentos y bebidas, con un impacto a la conservación 279 empleos. Adicionalmente se realizaron 2 encuentros de negocios con un total de 230 citas comerciales entre las empresas participantes y 1 vinculación de asesoría externa de 40 horas en transformación digital y 1 vinculación empresarial con el Centro de Competitividad de México para la impartición del programa “Empresario a Empresario” con 20 horas por empresa en temas de cultura organizacional, estrategia, planeación e innovación, ventas estratégicas, finanzas para pymes, reducción de costos con excelencia operativa, sustentabilidad y responsabilidad, con un un total de 340 horas otorgadas a 18 empresas participantes.

Durante la presente Administración, se han apoyado 109 empresas yucatecas y 15 emprendedores en 21 municipios, con una inversión superior de 12 millones 980 mil pesos.

Durante la presente Administración, se fomentó también la vinculación comercial a través de 12 encuentros de negocios con 8 organismos locales como: CANACINTRA, COPARMEX, CANACO, SEFOET, SEDECULTA, UTM, Ayuntamiento de Motul y Asociación de hoteles y hostales de Valladolid, 6 organismos nacionales como: Wortev Capital Mx, Centro de Competitividad de México (CCMX),

Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (INDEMIPYME) del Estado de Campeche, Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO CAMPECHE), ProCampeche y El Instituto Mexiquense del Emprendedor del Estado de México (IME), y 3 internacionales que fueron: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE), Casa de la Cultura del Azuay, en total se realizaron 856 citas de negocios entre los beneficiarios de programas del Instituto y empresas relacionadas a los organismos señalados para consolidar el desarrollo comercial y cadenas de valor.

Asimismo, se inauguró el Centro Desarrollo de la Micro y pequeña empresa, (SBDC por sus siglas en inglés), como parte de los trabajos de colaboración institucional entre los Estados del Sur Sureste de México con la participación de la Embajada de los Estados Unidos de América, el cual operará bajo una metodología implementada y probada a nivel internacional que busca dar atención estandarizada a los emprendedores, micro y pequeñas empresas bajo una visión de búsqueda de impacto económico con enfoque en empleabilidad y expansión comercial. En el período que se informa se entregaron a través de este modelo 5,267 horas de asesoría a 254 beneficiarios.

De igual forma, se estableció una mesa permanente de industrias creativas y culturales en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dentro de las cuales se generó una agenda de trabajo interinstitucional para el posicionamiento del catálogo de locaciones del Estado y directorio de agentes culturales con exposición nacional e internacional, con lo cual el BID impulsará, en coordinación con el Estado, el fomento y desarrollo económico del sector audiovisual en Yucatán.

Asimismo, y en alianza estratégica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se desarrolló el estudio de Oportunidades productivas de la Península de Yucatán, el cual sustenta el mapa de ruta del potencial de desarrollo de cadenas de valor con el aprovechamiento de la relocalización de inversiones y expansión de proyectos de infraestructura en el sur sureste desde la perspectiva económica, social y de sustentabilidad ambiental que expandirá las oportunidades para el emprendimiento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.



### **Incubación de Proyectos**

El programa tiene por objetivo incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo mediante la entrega de asesorías y capacitaciones a emprendedores a fin de que puedan consolidar sus modelos de negocios.

En el periodo que se informa, se impartieron 2 cursos de capacitación de 20 horas cada uno, divididos en 10 módulos temáticos cada uno, en el que se beneficiaron a 100 proyectos de 114 emprendedoras y emprendedores, se realizaron 214 diagnósticos a 100 negocios y se impartieron 4,123 horas de consultoría a 100 emprendimientos en 21 municipios con una inversión de 2 millones 120 mil pesos. Dichos emprendimientos generaron 70 nuevos empleos y \$1,475,668 millones de pesos en ventas.

Durante la presente Administración, se han apoyado a 338 proyectos de incubación para el desarrollo de sus ideas de negocio en 50 municipios, con una inversión superior de 12 millones 687 mil 979 pesos millones de pesos.



## **Seminario de Propiedad Intelectual e Industrial**

El seminario tiene el propósito de aumentar la formalización de empresas en el Estado mediante el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en la región, a través del desarrollo de encuentros didácticos.

En el periodo que se informa, se impartieron 4 sesiones del Seminario de Propiedad Intelectual 2024 denominadas “Introducción al sistema de propiedad industrial”, “Protección a la propiedad industrial: Lo que debo conocer para registrar una invención” y “Creatividad protegida: modelos de utilidad y diseños industriales”, donde participaron 314 personas (180 hombres, 134 mujeres).

Durante la presente Administración, se han realizado 5 webinars: 2 sesiones sobre "Protección a la Propiedad Industrial: Lo que debo conocer para registrar una invención", 1 sesión sobre "Protección a la Propiedad Industrial: lo que debo conocer para registrar un signo distintivo" y 1 sesión sobre "Derechos de autor: derechos morales y patrimoniales"; en complemento, se llevó a cabo 1 sesión sobre "Derechos de autor: derechos morales y patrimoniales". La asistencia total fue de 223 personas (111 mujeres y 112 hombres). También 4 sesiones del Seminario de Propiedad Intelectual 2023 denominado "La innovación y el ecosistema de Yucatán", "Derechos autor y sus herramientas para la protección de los mismos". "Propiedad industrial: marcarios e innovaciones", y "La cultura de los intangibles, aprendiendo a proteger las marcas" con la participación de 393 personas (205 hombres, 188 mujeres), y 4 sesiones del Seminario de Propiedad Intelectual 2024 denominadas “Introducción al sistema de propiedad industrial”, “Protección a la propiedad industrial: Lo que debo conocer para registrar una invención” y “Creatividad

protegida: modelos de utilidad y diseños industriales”, con la participación de 314 personas (180 hombres, 134 mujeres).



## **Programa de Fortalecimiento al Emprendimiento Innovador y a las Capacidades de Investigación, Diseño y Desarrollo para Universitarios y Profesores**

Este programa tiene la finalidad de incrementar las capacidades laborales en el Estado mediante eventos y capacitaciones para universitarios y profesores, para estimular el ecosistema de emprendimiento.

En el periodo que se informa, se realizaron 80 charlas informativas y capacitaciones sobre el programa Academy Odo, Accenture y Oracle dirigidas a estudiantes universitarios y profesores en donde se dio a conocer requisitos y beneficios del programa, así como las herramientas para obtener certificaciones. Se contó con la participación de 4,127 personas (2,921 hombres y 1,206 mujeres), de las cuales 33 hombres y 154 mujeres presentan alguna discapacidad y 35 hombres y 19 mujeres hablan lengua indígena. Los estudiantes y profesores provienen de diferentes Instituciones de Educación Superior públicas.

Durante la presente Administración, se han realizado 24 charlas informativas sobre el programa InnovaU, 80 charlas del programa Academy Odo, Accenture y Oracle, ambas dirigidas a estudiantes universitarios y profesores. Se realizaron 26 sesiones de capacitación para jóvenes universitarios, profesores y emprendedores sobre temas de emprendimiento, diseño, desarrollo, programación y presentación de negocios. Los estudiantes y profesores provienen de diferentes Instituciones de Educación Superior públicas y particulares del Estado de Yucatán; así

como los emprendedores pertenecen a diferentes sectores y giros económicos que tienen actividad y operaciones en Yucatán.



### **Programa InnovaFocus**

Para incrementar la actividad comercial de las empresas del Estado se realiza la transferencia de conocimiento entre centros de investigación y empresas para la resolución de retos, problemáticas y oportunidades de innovación detectadas.

En el periodo que se informa se dio continuidad al seguimiento y evaluación de las propuestas de vinculación concretadas durante el año anterior.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 talleres y 4 eventos con la participación de 7 empresas, 1 institución y 2 centros de investigación, y lograr 28 propuestas de vinculación de las cuales, 3 han sido concretadas.



### **Encadenamiento Productivo de Agentes Locales**

La actividad tiene el objetivo de fomentar el encadenamiento productivo entre agentes económicos-sociales y empresas tractoras mediante la entrega de un plan de intervención que contempla un diagnóstico, hasta veinte horas de consultoría y un reporte de vinculación de las actividades económicas o sociales.

Durante la presente Administración, se apoyó a 10 negocios de 6 municipios con un total de 66 horas de consultoría a negocios localizados en los municipios de Kinchil, Maxcanú, Muna, Sotuta y Tekax.

Asimismo, el 10% de los beneficiarios ha participado en ferias y bazares de vinculación comercial como lo es la feria Xmatkuil, 1 de los 7 beneficiarios participó en el programa Posible Coop en colaboración con la Fundación Televisa y cuyo impacto fue a nivel regional con los otros 6 Estados sur sureste; 1 de los participantes obtuvo un financiamiento del programa Microyuc Emprendedores y otro lo hizo en el programa Tu empresa Tu marca.



### **Operación de los Centros Estatales de Emprendedores**

Para incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo se realizan acciones encaminadas a acercar servicios de capacitación y consultoría a emprendedores y emprendedoras, en los cinco Centros Estatales de Emprendimiento que se encuentran en operación.

En el periodo que se informa, se impartieron 186 consultorías con un impacto a 198 emprendimientos, 141 cursos y 16 talleres con un alcance de 11,028 emprendedores y emprendedoras, se aplicaron 129 diagnósticos de primer contacto y 31 eventos en la que participaron 2,357 personas del ámbito del emprendimiento en 11 municipios de Mérida. Los Centros Estatales de Emprendedores, representan el elemento tangible y de infraestructura que articulan la oferta de bienes y servicios en materia de emprendimiento y desarrollo económico en todo el Estado de Yucatán.

A través de los 5 centros establecidos en Mérida, Valladolid, Maxcanú, Tekax e Izamal, en lo que va de la administración, se han entregado 26,123 horas de asesoría especializada a través de los diferentes programas que ofrece el Instituto, se han entregado 9,667 apoyos económicos, en especie y de créditos, 46,106 apoyos de seguro de desempleo y 6,805

certificados de canje del programa movilidad sostenible.

En total se ha beneficiado a 12,071 emprendedores y unidades económicas, con impacto a 240,956 personas. Todo esto con una inversión total de 341 millones 884 mil 891 pesos en apoyos, financiamientos y créditos durante la administración.



### **Mantenimiento a los Centros Estatales de Emprendedores**

Con el propósito de aumentar la formalización de empresas en el Estado e incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo.

En el periodo que se informa, se concluyeron los trabajos de construcción y mantenimiento del Centro Estatal de Emprendedores Región Sur en Tekax con una inversión de 7 millones 287 mil 927 pesos, de los cuales 6 millones 198 mil 070 pesos se invirtieron en la construcción del centro y 1 millón 089 mil 857 pesos en maquinaria y equipo.

Así mismo, durante la presente Administración, se concluyó la primera, segunda y tercera etapa de la construcción del Centro Estatal de Emprendedores de Izamal con una inversión de más de 3.3 millones de pesos, asimismo, se le realizaron trabajos de mantenimiento y conservación al Centro Estatal de Emprendedores de Valladolid, con una inversión de más de 3.6 millones de pesos.

## **Turismo**

### **2024: Año de Cierre y Continuidad**

Al completar el sexto y último año de la presente Administración, las acciones implementadas se han dirigido a la consolidación y cierre de resultados de los proyectos implementados durante este periodo, con el fin de asegurar una transformación del sector turístico de Yucatán.

En el periodo que se informa, se dio continuidad a la estrategia de turismo sustentable, con énfasis en temas prioritarios, para mantener los resultados positivos que presenta la actividad turística en Yucatán.

A través de esta política turística, se contribuye a garantizar el bienestar de las comunidades en las cuales se implementa la actividad, mediante la implementación de acciones de planeación, generación de información, promoción y mercadotecnia turística, desarrollo turístico sustentable, capacitación, certificación y atención al segmento de reuniones, entre otras.

Tras enfrentar el insólito reto que significó la pandemia, la recuperación del sector durante 2022 y 2023 alcanzó cifras récords en sus principales indicadores, mismos que continuaron durante el periodo que se informa.

En el periodo que se informa, la llegada de turistas con pernocta al Estado de Yucatán registró un incremento de 1.8% con relación al mismo periodo de 2023. En consecuencia, durante la presente Administración, la afluencia de turistas con pernocta al Estado presenta un incremento de 19.5% respecto a la Administración anterior.

En el periodo que se informa, la afluencia de excursionistas registrada en los paradores de las zonas arqueológicas y ecológicas del Estado, operados por el Patronato Cultur, alcanzó un acumulado de 2.1 millones de personas, de los cuales 1.7 millones de personas corresponden al parador de Chichén Itzá, que continúa ubicado como la zona arqueológica más visitada del país.

Estas cifras se han sostenido principalmente en las acciones de promoción y mercadotecnia turística, que durante la presente Administración permitieron implementar campañas exitosas en medios digitales y tradicionales dirigidas al mercado nacional e internacional, así como la realización de diversas activaciones, convenios de socios cooperativos y giras de participación en eventos en los principales mercados emisores de México, Estados Unidos, Canadá, Sudamérica y Europa.

Como resultado de lo anterior, durante esta Administración sobresale el otorgamiento de más de 93 premios y reconocimientos al destino, así como el inicio de operaciones de 8 nuevas rutas aéreas, de las cuales 5 corresponden a rutas nacionales y 3 son rutas internacionales.

En materia de desarrollo turístico, en este Gobierno el Estado de Yucatán pasó de 2 a 7 Pueblos Mágicos y un Barrio Mágico, fortaleció la infraestructura turística pública y registró un crecimiento extraordinario en su oferta de hospedaje, que alcanza hoy 17,101 cuartos de todas las categorías.

Finalmente, el Estado cuenta hoy con un mejor sistema de información turística y un Observatorio Turístico reconocido como miembro de la Red INSTO de ONU Turismo, como

el segundo de cuatro observatorios del país en contar con esta distinción.

No cabe duda de que estos resultados no han sido producto de la casualidad, ya que los mismos se basan en la planeación estructurada, en conjunto de una colaboración realizada con todas las organizaciones públicas y privadas involucradas en la implementación de la política turística.



## **Promoción y Participación en Eventos Turísticos Nacionales e Internacionales**

Se implementaron acciones para la promoción turística, con el objetivo de consolidar a Yucatán como el mejor destino turístico de México mediante la participación del Estado en eventos especializados de promoción turística a nivel nacional e internacional.

En el periodo que se informa, se participó en 88 ferias y eventos de promoción turística, de los cuales: 9 corresponden a ferias y/o eventos especializados dirigidos al mercado nacional; 31 corresponden a ferias y/o eventos especializados dirigidos al mercado internacional; 32 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino dirigidos al mercado nacional y 16 corresponden a viajes de familiarización de operadores internacionales al destino. En conjunto, dichos eventos generaron 2,784 citas de negocios, atendieron a 9,837 personas y presentaron el destino ante 3,818 participantes.

Entre los principales eventos realizados en este periodo sobresalen los siguientes:

- Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2024, realizado en Madrid, España en donde se lograron concretar 200 citas de negocios.
- Feria Turística Internacional ANATO 2024 (Asociación

Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo), llevado a cabo en Bogotá, Colombia, donde se lograron concretar 119 citas de negocios.

- Encuentro Profesional de Turismo (EPTUR) 2024, realizado en la Ciudad de México, donde se atendieron a 200 personas.
- Tianguis Turístico de México 2024, realizado en Acapulco, Guerrero, en donde se lograron concretar 2,331 citas de negocios.
- Global Travel Marketplace West, realizado en las Vegas, Nevada, Estados Unidos, en donde se lograron concretar 50 citas de negocios.
- Gira East Coast en: Chicago, Nueva Jersey y Nueva York, en donde se presentó el destino ante 575 personas.

Durante la presente Administración, se ha participado en un total de 578 eventos de promoción (ferias, presentaciones, webinars y viajes de familiarización), en los cuales se han generado un acumulado de 31,314 citas de negocios, se han atendido a 105,636 participantes y se ha presentado el destino ante 43,582 personas, a través de las siguientes acciones:

- Participación de Yucatán en 54 ferias turísticas (11 nacionales y 43 internacionales), que han generado 21,263 citas de negocios, han contado con un total de 88,837 participantes y han realizado presentaciones del destino ante 2,479 personas.
- 195 eventos de promoción del Estado y 229 webinars o capacitaciones para la promoción de Yucatán, en donde se han gestionado un total de 10,051 citas de negocios, se han atendido 16,153 participantes y se han generado presentaciones del destino ante 40,800 personas.
- Por último, se han realizado 100 viajes de familiarización, donde se han atendido a 646 participantes y se ha presentado el destino ante 303 personas.



## **Mercadotecnia para el Impulso Turístico**

Durante el periodo que se informa, se han invertido recursos públicos estatales por un monto total de 110 millones 125 mil 531 pesos, de los cuales 1 millón 759 mil 965 pesos proceden de la bolsa de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) y 108 millones 365 mil 566 pesos provienen del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY).

Esta inversión permitió ejecutar diversas acciones de mercadotecnia para el impulso turístico, en medios tradicionales y digitales de publicidad, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México.

Dentro de las acciones de promoción realizadas con recursos provenientes de la SEFOTUR, durante el periodo que se informa se continuó con el impulso a la promoción turística con el fin de posicionar al destino a través de la ejecución de las siguientes acciones:

### **Campañas**

- Campaña nacional de Semana Santa.
- Activaciones
- Servicio de montaje y desmontaje de volumétrico durante el Informe de Gobierno.
- Servicio de montaje y desmontaje de volumétrico e iluminación durante la Copa Venados.
- Participación en la “Semana de Yucatán en México”.
- Atención de los Broncos de Denver, la cual incluyó la compra de boletos aéreos, viáticos y obsequios personalizados.

### **Material Promocional**

- Servicio de promoción (material promocional personalizado con la marca turística de Yucatán) para

los participantes en la Feria Internacional de ANATO 2024.

#### Otros

- Mesa de trabajo entre Expedia y representantes del sector hotelero en Yucatán.

Por otro lado, como resultado de la inversión realizada con los recursos provenientes del FIPROTUY, durante enero-septiembre de 2024 se ejecutaron 45 acciones estratégicas con el propósito de promover la marca "Yucatán" en el medio turístico nacional e internacional, mediante campañas, servicios de publicidad, operación y mantenimiento del marketing del destino.

En dicha inversión, destacan los siguientes conceptos:

#### Campañas nacionales e internacionales

- Campaña nacional con motivo de la temporada de Semana Santa y el Tianguis Turístico de México.
- Campaña internacional "The Colors Of Yucatan" en San Antonio, Texas con motivo del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos.
- Campaña nacional en Redes Sociales de Yucatán Turismo.
- Campaña internacional en plataformas digitales de México, Estados Unidos y Canadá.
- Campaña internacional verano 2024.
- Campaña nacional de alianza estratégica de promoción con Mundo Maya México.
- Campaña nacional de publicidad cooperada con la OTA - "PRICE TRAVEL"

#### Activaciones

- Cata de miel melipona como parte de las acciones de

promoción en la Semana de Yucatán en Washington DC.

#### Material Promocional

- Edición de vídeo de identidad, diseño, comunicación, 6 regiones turísticas, manual de identidad Pueblos Mágicos y Aldeas Mayas.
- Cross marketing con Donia Way.

En particular, en este periodo sobresale la inversión de 2 millones 934 mil 800 pesos para el servicio de diseño, edición e impresión de 1,100 libros de la campaña 365 Días en Yucatán, sus derechos de contenido generado y la difusión en canales impresos y digitales.

La producción de libros antes mencionada, es resultado de la continuación de la serie 365 Sabores de Yucatán, que en el ejercicio 2023 invirtió inicialmente 3 millones 89 mil 999 pesos para el servicio de diseño, edición e impresión de 1,100 libros de dicha campaña.

Ambas ediciones de libros se han entregado como atención a invitados especiales durante las giras de trabajo realizadas. Dichos ejemplares tienen la finalidad de incentivar el consumo de productos gastronómicos, itinerarios y actividades que forman parte de la oferta turística del Estado.

En síntesis, durante la presente Administración, se han invertido recursos públicos estatales por un monto total de 429 millones 513 mil 475 pesos, de los cuales 99 millones 946 mil 772 pesos proceden de la bolsa de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) y 329 millones 566 mil 703 pesos provienen del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY).

De la inversión antes mencionada, durante la presente Administración mediante recursos provenientes de la SEFOTUR se ha logrado la ejecución de 135 acciones de promoción mercadológica del destino Yucatán en medios tradicionales y digitales de publicidad, incluyendo: 58 campañas de promoción a nivel nacional, 13 campañas de promoción a nivel internacional; 20 activaciones; 31 acciones correspondientes a la producción de material publicitario; 9 acciones de promoción de conceptos diversos (reuniones de trabajo, atenciones, entre otros) y 4 acciones de comunicación digital y generación de sitios web.

Por último, como resultado de la inversión realizada con los recursos provenientes del FIPROTUY, durante la presente Administración se ejecutaron 113 acciones estratégicas para promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional.



### **Fideicomiso para la Promoción Turística de Yucatán (FIPROTUY)**

Se gestionó la operación del Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán (FIPROTUY), con el objetivo de consolidar a la entidad como mejor destino turístico de México mediante el financiamiento de acciones de promoción y desarrollo turístico. El FIPROTUY es un fideicomiso sin estructura que concentra los recursos provenientes de la recaudación del impuesto estatal al hospedaje, a través de un Comité Técnico con participación pública y privada.

Con el propósito de promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional, a través de este Fideicomiso durante el periodo enero – septiembre 2024 se invirtió un total de 108 millones 365 mil 566 pesos,

divididos de la siguiente manera: 41 millones 593 mil 969 pesos provenientes del ejercicio fiscal anterior, a los que se suman 66 millones 771 mil 597 pesos erogados por el ejercicio fiscal 2024; mismos que se destinaron para realizar acciones como campañas de promoción, servicios de publicidad, operación y mantenimiento del marketing del destino, aplicados en los siguientes conceptos específicos:

#### Ejercicio Fiscal 2023:

- Se implementó la vinculación de Alianzas Estratégicas y Programas de Publicidad Cooperada con Socios Comerciales para Mercados Nacionales.
- Se contrató el servicio de relaciones públicas y promoción, ferias especializadas y representación comercial, para fortalecer la promoción turística de Yucatán como destino en Europa (España, Alemania y Reino Unido) y Latinoamérica (Perú y Colombia).
- Se ejecutó la campaña de publicidad digital en alianza estratégica Yucatán – Volaris.
- Se realizó material promocional brandeo, kits, envíos, encartes, logística, impresión internacional, etc.).
- Se realizó material promocional para el Festival Sabores de Yucatán.
- Se ejecutaron acciones para la promoción y publicidad en medios especializados en turismo de reuniones.
- Se contrató el servicio de promoción y publicidad mediante alianzas estratégicas y programas cooperados con socio comerciales internacionales para Estados Unidos, Canadá, Europa y Latinoamérica.
- Se implementó el servicio integral para la logística, operación y producción del evento denominado "Top Mundial", como parte de las acciones de promoción turística del Estado de Yucatán.
- Se implementó el mantenimiento, hosting, mejoras actualizaciones y creación de micro sitios por segmentos

en sitio web yucatan.travel

- Se implementó el servicio de administración, gestión de redes sociales y servicio de pauta en redes sociales mediante una estrategia digital en el mercado nacional e internacional.
- Se ejecutó la campaña de publicidad turística de Yucatán en plataformas digitales México, USA y Canadá.
- Se contrató el servicio de recepción en atención a invitados nacionales e internacionales mediante servicios turísticos para la promoción y difusión del Estado de Yucatán por medio de acciones y atenciones en destinos turísticos estratégicos.
- Se implementó el servicio de estrategia publicitaria, creación, desarrollo de plan de medios tradicionales y pauta publicitaria en medios exteriores para mercado nacional.
- Se contrató el servicio de elaboración de material promocional diverso con la marca turística de Yucatán.
- Se ejecutó la estrategia creativa, diseño gráfico, levantamiento y producción de material audiovisual y gráfico, ejecución de video y gestión filmica del destino.
- Se apoyaron acciones de promoción, ejecución y desarrollo de eventos postulados y obtenidos en el Estado.
- Se contrató el servicio de instalación y desinstalación de mamparas.
- Se ejecutaron acciones de relaciones públicas y comerciales en México, Estados Unidos y Canadá.
- Se implementaron acciones estratégicas para la promoción y publicidad turística de Yucatán en plataformas digitales México, Estados Unidos, Canadá, Europa y Latinoamérica.

#### Ejercicio Fiscal 2024

- Se ejecutaron acciones para el apoyo de eventos

postulados a nivel nacional e internacional en el Estado, dirigidos al segmento de turismo de reuniones: 4to Congreso Veterinario de Dermatología (CVDERM) 2024; Abierto Yucateco de Pickleball 2024; Academia Mexicana para la Parálisis Cerebral y Trastornos del Neurodesarrollo (AMEXPCTND) 2024; Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría AC (AMCAOF) 2024; 17th ACM International Conference WSDM 2024; 54 Congreso Anual Internacional de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva 2024; Torneo Nacional de Flag Tochito NFL, U16 Femenil; Copa Yucatán Socorro Cerón; Foro Latinoamericano de Inversión de Impacto 2024 (FUI); 9na. Copa Yucatán Internacional Fútbol de Playa 2024 y Evento Panamericano Maxibasketball 2024; entre otros.

- Se contrató el servicio de recepción a invitados nacionales e internacionales mediante servicios turísticos para la promoción y difusión del Estado de Yucatán por medio de acciones y atenciones en destinos turísticos estratégicos.
- Se realizaron acciones de atención y/o recepción líderes de opinión de los principales medios de comunicación nacional e internacional.
- Se contrató el servicio de elaboración de material promocional diverso con la marca turística de Yucatán. Así como, la producción de activaciones y volumétricos y el mantenimiento de los mismos.
- Se apoyó la participación en el evento ITB Berlín 2024 y IBTM Américas 2024.
- Se apoyó la participación de Yucatán en el la Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024.
- Se implementó el servicio integral para la logística, operación y producción de la participación del Pabellón

Yucatán en el Tianguis Turístico de México 2024, como parte de las acciones de promoción turística del Estado de Yucatán.

- Se implementó el servicio de acciones para la mejora, administración, difusión y gestión de redes sociales y servicio de pauta en redes sociales mediante una estrategia digital en el mercado nacional e internacional.
- Se implementó el servicio de estrategia publicitaria, creación, desarrollo de plan de medios tradicionales y pauta publicitaria en medios exteriores para mercado nacional.
- Se contrató el servicio de producción publicitaria para la participación de la Semana de Yucatán en Washington D.C, Estados Unidos.
- Se contrató el servicio de acciones de mejora, mantenimiento, difusión y estrategias de los sitios web yucatan.travel y yucatanmeetings.travel
- Se ejecutaron acciones para la promoción y publicidad en medios especializados en turismo de reuniones.
- Se apoyaron acciones de promoción, ejecución y desarrollo de giras, caravanas, maratones turísticos, ferias especializadas en el mercado nacional e internacional.
- Se implementaron acciones de postulación, concursos, promoción, marketing y publicidad en apoyo al segmento del turismo de reuniones.
- Se implementaron acciones de operación, ejecución y desarrollo de eventos postulados y obtenidos a nivel nacional e internacional en el Estado.
- Se ejecutó la campaña de publicidad turística de Yucatán en plataformas digitales México, Estados Unidos y Canadá.
- Se implementaron acciones estratégicas para la promoción y publicidad turística de Yucatán en plataformas digitales en Europa y Latinoamérica.
- Se implementaron alianzas estratégicas y programas

cooperados con socios comerciales para mercados nacionales e internacionales (Estados Unidos, Canadá, Europa y Latinoamérica).

- Se contrató el servicio de agencia de relaciones públicas para el mercado nacional e internacional.
- Se implementaron acciones para la operación, atención y/o recepción de visitas de inspección a la Oficina de Convenciones y Visitantes de Yucatán.
- Se ejecutaron acciones de promoción para la Conectividad Aérea (Viva Aerobus, AERUS, entre otros).
- Se implementaron acciones para el diseño de la estrategia de contenido para la Campaña Institucional de Resultados.
- Se implementó el diseño de un manual de identidad dirigido a los Pueblos Mágicos y Aldeas Mayas de la entidad. Así como, el diseño creativo de las marcas de los 7 Pueblos Mágicos de Yucatán.
- Se diseñó un vídeo de identidad de las 6 regiones turísticas del estado.
- Se contrataron servicios profesionales para la implementación de una estrategia creativa que incluya el diseño gráfico, levantamiento fotográfico, producción de material audiovisual y contenido editorial.
- Se apoyó el evento denominado “Lo Mejor de Yucatán” a fin de otorgar un reconocimiento a la promoción a la oferta turística.

En síntesis, desde el inicio de la presente Administración, a través de este Fideicomiso se han erogado un monto acumulado de 329 millones 566 mil 703 pesos, aplicados en diversas acciones de promoción y desarrollo turístico de la entidad.

**Principales resultados en la actividad hotelera en Yucatán**  
Como resultado de las acciones de promoción turística antes mencionados, durante el periodo enero - agosto de 2024, la cifra de visitantes con pernocta a los principales centros turísticos del Estado de Yucatán se ubicó en 1,600,894 turistas, de los cuales 79.4% fueron de origen nacional y 20.6% de procedencia extranjera. Dicha cifra de llegada de visitantes supera en +1.8% el registro acumulado de turistas con pernocta registrados durante el mismo periodo de 2023 (1,572,027 visitantes) y resulta igualmente superior en +18.4% respecto a la llegada de turistas observada antes de la pandemia, durante enero – agosto de 2019 (1,352,505 visitantes).

Por su parte, en el acumulado enero – agosto de 2024, la ocupación hotelera promedio en la Ciudad de Mérida se ubicó en 56.7%, lo que resulta inferior en -1.8 puntos porcentuales respecto al indicador de ocupación registrado en el mismo periodo de 2023 (58.5%).

De esta manera, durante la presente Administración y hasta el segundo trimestre de 2024, la derrama económica acumulada por el turismo en el Estado se estima ascendió a 47 mil 995 millones de pesos.

Dicha inversión ha permitido incentivar la llegada de turistas con pernocta a la entidad, indicador que en lo que va de esta Administración se ubica en un acumulado de 10,774,865 turistas con pernocta, de los cuales 79.7% fueron de origen nacional y 20.3% de procedencia extranjera.

El indicador antes mencionado, representa un incremento de 19.5% con respecto al acumulado de turistas con pernocta registrado durante la Administración anterior (9,016,817 turistas).

En este contexto, es relevante mencionar el notable crecimiento de la oferta de hospedaje disponible en Yucatán durante esta Administración, que pasó de 498 establecimientos de hospedaje con 13,429 habitaciones registradas en octubre de 2018 a una cifra de 708 establecimientos de hospedaje y 17,101 cuartos contabilizados a septiembre de 2024, lo que implica un incremento de 27.3% en el número habitaciones.



## **Realización y Apoyo a Eventos**

De igual manera, se implementaron acciones de promoción turística para incrementar la afluencia de visitantes, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante la realización y apoyo a eventos.

En el periodo que se informa, se participó en un total de 6 eventos para la promoción turística del Estado, los cuales se mencionan a continuación:

1. Vuelo inaugural “Atlanta-Mérida”.
2. Apoyo al Torneo Nacional de los Broncos de Denver.
3. Participación en el Tianguis Turístico de México 2024.
4. Presentación del Inicio de Operaciones de la Aerolínea Aerus en Yucatán.
5. Participación en el evento Viaja y Vuela.
6. Participación en la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en San Antonio, Texas.

Durante la presente Administración, se ha apoyado a un acumulado de 91 eventos de talla nacional e internacional entre los que sobresalen:

- Apoyo al evento ancla del Triatlón Mérida.
- Apoyo al Rally Maya México.
- Aniversario Harley Davidson Mayan Road.
- Tianguis Turístico de México.

- Festival Páayt'aan La Cita Izamal.
- Yucatán Expone.
- Primer concurso de Pinchos y Tapas.
- Latin America's 50 Best Restaurants.
- Festival Sabores de Yucatán.



## Relaciones Públicas

Se ejecutaron acciones de relaciones públicas y atención a medios con el objetivo de consolidar a Yucatán como el mejor destino turístico de México, mediante el impacto positivo que genera la atención directa a grupos de prensa, filmaciones, agentes especializados e invitados especiales que arriban a la entidad, para contribuir a la promoción de la oferta turística de Yucatán entre actores con capacidad de atracción de visitantes potenciales.

En el periodo que se informa, se atendieron a 37 grupos de visitantes en viajes de familiarización para medios de comunicación, creadores de contenido y celebridades de alto impacto, mismos que atendieron un total de 274 personas, de las cuales 71% fueron nacionales y 29% internacionales.

Adicionalmente, durante este periodo se atendieron los siguientes 16 eventos: 1) Tianguis Internacional en Europa FITUR; 2) Páayt'aan en el Pueblo Mágico de Izamal; 3) Gira Washington; 4) Tianguis Turístico de México en Acapulco; 5) Gira de promoción por Europa; 6) Gira de promoción por Colombia y Perú; 7) Encuentro con Industria Turística; 8) Desayuno con medios nacionales en CDMX; 9) Presentación de Resultados de la Administración en la Ciudad de México; 10) Aniversario Yaaxché; 11) Inauguración Glamping Viatura; 12) "Lo Mejor de Yucatán", en colaboración con la revista "México Desconocido"; 13) Clúster Gastronómico; 14) Clúster de Lujo; 15) Conversatorio Gastronómico y 16) Presentación

de Resultados de la Administración con medio locales en el Museo de la Gastronomía Yucateca. Dichos eventos contaron con la asistencia de 814 personas.

Entre las principales personalidades o grupos atendidos en este periodo destacan: Maria Valero, creadora de contenido; Chris Burgos, primer conductor en medios televisivos y embajador cultural en Corea del Sur; Regina Logar, chef e influencer; jugadores y porristas de los Broncos de Denver; creadores de contenido de España; equipo de la obra "Vaselina"; creadora de contenido de la revista Travel and Lifestyle de Argentina; Luja Duhart, actor y cantante; equipo de Alam por el Mundo; Digital Creator en Wellnes, Victoria Jancke y embajadores de Nikon México; entre otros.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 548 acciones de relaciones públicas en los siguientes rubros: atención de viajes de familiarización e invitados especiales; participación en ferias y eventos; organización y apoyo a ruedas de prensa, entre otras actividades. En las mismas, se ha atendido a un total acumulado de 7,760 personas, de las cuales 70% corresponden al mercado nacional y 30% al mercado internacional.

De manera adicional, como parte de las acciones destinadas a incentivar la realización de filmaciones y producciones que promueven el destino Yucatán, durante el periodo enero – septiembre de 2024 se apoyó a un total de 17 producciones con 623 personas, mismas que promocionan la imagen turística de Yucatán a nivel nacional e internacional, entre las que sobresalen: promocional Foto Fija; catálogo Banana Republic; comercial de la tarjeta de crédito Plata Card; grabación del video "Eres la Razón" de Nicola Porcella; documental con Juanpa Zurita; comercial de Biotherm; Videoclip de Virgi Dart; scouting, producción de Canal

Once y promocional de bicicletas Síclo Tour Mérida y producción de la Serie Last One Laughing con Eugenio Derbez, entre otras.

De esta manera, desde el inicio de esta Administración se han recibido un total de 197 producciones con 6,251 personas, de las cuales 66.7% son de origen nacional y 33.3% de origen internacional.



## **Principales Eventos Turísticos 2024** **Tianguis Turístico México 2024**

El Estado de Yucatán participó en la 48ª edición del Tianguis Turístico de México 2024, llevada a cabo en Acapulco, Guerrero.

Dicho evento es considerado el más importante de turismo en México, pues reúne a las principales empresas dedicadas a la industria turística nacional e internacional.

La participación de Yucatán durante el Tianguis Turístico tiene la finalidad de promover la riqueza cultural, gastronómica y patrimonial de nuestro destino. En este sentido, en el pabellón de Yucatán se contó con la participación de 43 expositores, quienes lograron concretar 2,331 citas de negocios ante más de 1,115 compradores nacionales e internacionales de 833 empresas provenientes de más de 43 países.

Algunas de las activaciones dentro del stand de Yucatán en el Tianguis Turístico 2024 fueron:

- Tendejón. Activación para incentivar las citas de negocio con empresarios locales durante los días del evento.
- Clow Machine. Activación de máquinas para jugar que consistía en intentar ganarse un premio que había dentro del contenedor, esta actividad tuvo como finalidad crear

una base de datos, posteriormente personal de staff les entregaba tickets para canjear premios en el tendejón.

Lo anterior, generó una inversión de 11 millones 201 mil 591 pesos, procedentes de recursos estatales del FIPROTUY destinados a promover Yucatán.

Durante la presente Administración, se participó en un total de cinco ediciones presenciales del Tianguis Turístico de México, a las que se sumó la participación en dos versiones digitales. En este periodo, la presencia de Yucatán durante el Tianguis Turístico ha generado un acumulado de 22,259 citas de negocios, se atendió a 7,498 participantes y presentado el destino ante 766 personas.

De igual manera, con el objetivo de promover la riqueza cultural, gastronómica y patrimonial del Estado, durante la presente Administración en los eventos del Tianguis Turístico en los que la entidad ha mantenido presencia, se ha contado con la participación de prestadores de servicios turísticos locales en 521 mesas de trabajo, que se han promovido ante más de 10,595 compradores distribuidos en las diferentes ediciones.

Las ediciones presenciales y virtuales antes mencionadas implicaron una inversión total de 69 millones 115 mil 738 pesos.

### **Giras y Road shows de promoción turística**

En el periodo que se informa, se realizaron 4 giras y road shows de promoción turística a nivel nacional en Cancún, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, a las que se sumaron 8 dirigidas a los mercados internacionales en Norteamérica (Chicago, Nueva Jersey y Nueva York), América del Sur en Colombia (Medellín y Bogotá) y Perú (Lima), en

las cuales se capacitó a representantes de agencias de viajes atendiendo a 680 personas y se realizaron eventos de presentación del destino ante 751 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 17 giras y road shows de promoción turística dirigidas al mercado nacional en Cancún, Campeche, Ciudad de México, Guadalajara, Hermosillo, Monterrey, Oaxaca, Pachuca, Puebla, Tijuana, Toluca, Tuxtla y Villahermosa, a las que se sumaron 28 dirigidas a los mercados internacionales en EEUU (Chicago, Dallas, Houston, Los Ángeles, San Diego, Nueva Jersey y Nueva York), Europa (Barcelona, Berlín, Frankfurt, Londres, Madrid, Rímini, Roma y París), Colombia (Medellín y Bogotá) y Perú (Lima).

### **Principales Eventos Turísticos de la Administración**

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo diversos eventos de promoción turística que han posicionado a Yucatán como una zona estratégica para eventos internacionales y un sólido destino gastronómico a nivel nacional e internacional, algunos de los eventos más relevantes de la Administración fueron: 17ª Cumbre Mundial de Laureados del Premio Nobel de la Paz (2019); Yucatán, sede de la 45ª edición del Tianguis Turístico de México (2021); dos ediciones del Festival "Sabores de Yucatán" (2022 y 2023); Latin America's 50 Best Restaurants (2022); Participación en el VI Concurso Mundial de Tapas en Valladolid, España (2022); entre otros.



### **Nominaciones y Premios en Turismo**

El Estado de Yucatán es reconocido a nivel nacional e internacional por sus atractivos naturales, culturales y turísticos, lo que permite posicionar a la entidad en el escenario mundial de turismo.

En el periodo que se informa, se promovió la postulación del Estado de Yucatán a diversos galardones.

Como resultado de lo anterior, se obtuvieron para Yucatán los siguientes nombramientos, reconocimientos y/o premios:

1. Mérida: Mejores lugares para conocer en el 2024 (CNN Travel).
2. Yucatán Península, en el sitio 23 de los 52 Places to go in 2024 (The New York Time).
3. Tercera ciudad más popular en el mundo para visitar en el 2024 (Booking.com).
4. Reconocimiento a la Diversificación del Producto Turístico: Bee Matterns, Turismo Cultural MM Incentives DMC (SECTUR).
5. Micaela Mar y Leña, Restaurante del año (Guía México Gastronómico 2024/Laousse Cocina).
6. Astro Bistro, Cuna, Holoch, Ixi'im, Kinich, La Tradición, Mesón del Marqués, Oliva Enoteca y Pancho Maiz, Mejores Restaurantes Yucatecos en México (Guía México Gastronómico 2024/ Larousse Cocina).
7. Yucatán, Primer lugar como "Mejor Destino" (Expertos en Turismo).
8. Sefotur, Primer lugar como "Mejor Organización Turística" (Expertos en Turismo).
9. Yucatán Meetings, Primer lugar como "Turismo Mice" (Expertos en Turismo).
10. Michelle Fridman, Segundo lugar como "Mejor secretaria de Turismo" (Expertos en Turismo).
11. 365 Sabores de Yucatán, Segundo lugar en "Premio a la Gastronomía" (Expertos en Turismo).
12. Museo Armando Manzanero, Segundo lugar en "Premio a la Cultura" (Expertos en Turismo).
13. Grupo Amigo Yucatán, Segundo lugar como "Mejor Touroperador" (Expertos en Turismo).

14. Aldeas Mayas, Tercer lugar como "Mejor Producto Turístico" y "Premio a la Sustentabilidad" (Expertos en Turismo).
15. Yucatán, Hot Spot Nacional (Food & Travel).
16. Chablé, Mejor Hotel Sustentable (Food & Travel).
17. Luis Ronzón, Chef Revelación (Food & Travel).
18. Cenotes de Yucatán, Mejor aventura para sentir energía del agua (México Desconocido).
19. Festival Sabores de Yucatán, Mejor evento o Festival gastronómico contemporáneo (México Desconocido).
20. Festival Sabores de Yucatán, Mejor Estado para saborear y descubrir su cocina tradicional y ancestral (México Desconocido).
21. Centro Internacional de Congresos de Yucatán, en la categoría de Centro de Convenciones (Premios Aire Libre Destino México 2024).
22. Aldeas Mayas: Turismo Rural en Yucatán, en la categoría de Gobierno Estatal (Premios Aire Libre Destino México 2024).
23. IE-TRAM: El futuro de la Movilidad, en la categoría de Innovación Tecnológica (Premios Aire Libre Destino México 2024).
24. Tours de aventura y ruta histórica en Tekax Pueblo Mágico, en la categoría de Turismo de Aventura y Turismo Solidario (Premios Aire Libre Destino México 2024).
25. Co'ox Mayab: Viajes, ruralidad y naturaleza (Premios Aire Libre Destino México 2024).
26. Izamal con Medalla al Mérito Turístico, Medalla al Mérito Turístico (Federación Iberoamericana de Periodistas de Turismo (FIPETUR) y el Consejo de México Extraordinario).
27. Destino Mio en la categoría de Grandes Empresas, Premio al Turismo Sostenible y Social en Iberoamérica (Sustainable & Social Tourism Summit).
28. Hotel Posada San Juan (Premios Traveller s Choice, Lo Mejor de lo Mejor de 2024).

29. Casa Tía Micha (Premios Traveller s Choice, Lo Mejor de lo Mejor de 2024).
30. Le Muuch Hotel (Premios Traveller s Choice, Lo Mejor de lo Mejor de 2024).
31. Hotel Zenti k Project (Premios Traveller s Choice, Lo Mejor de lo Mejor de 2024).
32. Waye Hotel & Plaza (Premios Traveller s Choice, Lo Mejor de lo Mejor de 2024).
33. Hostel La Candelaria (Premios Traveller s Choice, Lo Mejor de lo Mejor de 2024).
34. Certificado de Competitividad Global a la Oficina de Congresos y Visitantes (PCO Meetings México).

Durante la presente Administración, el Estado de Yucatán ha recibido un acumulado de 93 premios, nombramientos y/o reconocimientos, otorgados por diferentes organizaciones con impacto nacional e internacional, que permiten promocionar la riqueza gastronómica, cultural, natural, así como los principales atractivos turísticos con los que cuenta el destino.



## Turismo de Cruceros

Se desarrollaron diversas acciones para el fomento del turismo de cruceros con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante el incentivo de un importante segmento de mercado que diversifica la actividad turística, a través de la gestión para el arribo de más pasajeros de cruceros en la entidad.

En el periodo que se informa, se contabilizó el arribo de 61 cruceros con 201,956 pasajeros. Actualmente, el Puerto de Progreso ocupa el séptimo lugar en captación de pasajeros de cruceros en México.

En este sentido, de octubre de 2018 a septiembre de 2024, el Puerto de Progreso ha registrado el arribo acumulado de 482 cruceros con 1,458,421 pasajeros, los cuales generaron una derrama económica estimada de 74.87 millones de dólares americanos, lo que demuestra la relevancia que este segmento mantiene para el desarrollo turístico de Yucatán.

Para el 2024, se estima el arribo de 105 cruceros, mismos que traerán casi 313 mil pasajeros al Puerto de Progreso, procedentes de las siguientes líneas navieras: Carnival Cruise Line (56.2%); Disney Cruise Line (21.0%); Royal Caribbean International (10.5%); Margaritaville at Sea (9.5%) y Sea Cloud Cruises, Club Med y Explora Journeys (2.8%).

En este periodo, destacan los primeros arribos de los cruceros Grandeur of the Seas de Royal Caribbean International y el crucero Islander de Margaritaville at Sea, ambos recibidos en el mes de julio con el tradicional intercambio de placas. En particular, sobresale el inicio de operaciones en Yucatán de la naviera Margaritaville at Sea, la cual tiene programadas 12 llegadas del crucero Islander para el presente año, a las que se sumarán al menos 29 arribos adicionales agendados para 2025.

En lo que va de la presente Administración, el Puerto de Progreso ha recibido un total de 27 primeros arribos de las siguientes navieras: AIDA Cruises (1); American Queen Voyages (1); Carnival Cruise Line (2); Costa Cruises (1); Disney Cruise Line (2); Hapag-Lloyd (1); Margaritaville at Sea (1); Mystic Cruises (1); Norwegian Cruise Line (4); P&O (1); Phoenix Reisen (1); Compagnie du Ponant (3); Princess Cruises (1); Regent Seven Seas (1); Royal Caribbean International (5) y Sea Cloud Cruises (1).

Asimismo, a fin de mantener la promoción constante del Puerto de Progreso en la mente de las líneas navieras, desde mayo de 2020 y hasta agosto de 2024 se han distribuido 30 ediciones del boletín “Yucatán Cruise Newsletter”, dirigido a los ejecutivos de navieras, touroperadores, autoridades portuarias y, en general, a la comunidad mundial de cruceros, con una lista de distribución de más de 430 contactos nacionales e internacionales.

En materia de promoción del turismo de cruceros, durante el periodo que se informa se ha mantenido presencia en las siguientes ferias y/o eventos especializados donde se atendieron en conjunto 39 citas de negocios:

- PAMAC de la Florida Caribbean Cruise Association (FCCA) 2024, llevado a cabo a bordo del Norwegian Gem, donde se atendieron 2 citas de trabajo.
- Cruise Professional Advisors Alliance (CPAA) y el Seatrade Cruise Global 2024, llevado a cabo en Miami, Florida, donde se atendieron 34 citas de trabajo.
- PAMAC de la Florida Caribbean Cruise Association (FCCA) 2024 realizado en Jamaica, donde se atendieron 3 citas de trabajo programadas, además de tomar la oportunidad para relacionarse con ejecutivos de varias navieras y empresas relacionadas a la industria de cruceros.

Durante la presente Administración se ha participado en un total de 19 ferias y/o eventos especializados en el segmento de cruceros, donde se atendieron 150 citas de negocios.

En materia de profesionalización de los servicios para los pasajeros de cruceros, en este periodo destaca la realización de dos cursos:

- Curso de Inglés Básico para Servicio al Cliente, con una duración de 6 semanas, dirigido a los prestadores

de servicios turísticos de Progreso, que contó con la participación de 20 personas.

- Curso para Guías de Naturaleza NOM-09 para la capacitación de los prestadores de servicios para obtener la credencial como guía de naturaleza, el cual benefició a 23 participantes.

En lo que va de la presente Administración se han realizado un total de 12 cursos de capacitación especializados para el segmento de cruceros, mismos que beneficiaron a 557 prestadores de servicios turísticos del Estado.

De igual manera, durante el periodo que se informa, se realizó el mantenimiento y restauración del mural artístico de bienvenida presente en la Terminal Internacional de Cruceros de Progreso, a través de un contrato con la empresa Creativos Alternos y se implementaron los trabajos de mantenimiento de los volumétricos de la marca Yucatán ubicados en la misma terminal.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se atendieron en el módulo de información turística de la Terminal Internacional de Cruceros de Progreso a 18,176 turistas a quienes se proporcionó información oral y escrita a través de mapas y folletos de promoción de Puerto Progreso y Yucatán. A la fecha, durante la presente Administración se han atendido un acumulado de 130,503 turistas en dicho módulo de información turística.



### **Actividad Aérea**

Se continuaron las acciones para el fomento a la conectividad aérea, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante la gestión de nuevas rutas aéreas en el Estado.

En el periodo que se informa, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida “Lic. Manuel Crescencio Rejón”, registró un movimiento acumulado de 2,736,419 pasajeros (en llegadas y salidas), lo que implica un incremento de +1.7% respecto al mismo periodo del año pasado. Asimismo, lo anterior representa un crecimiento de +34.1% respecto al mismo periodo de 2019, es decir antes de la pandemia, lo que demuestra la recuperación del flujo de visitantes por vía aérea en Yucatán.

En consecuencia, durante la presente Administración el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida ha registrado un movimiento acumulado de 16,315,945 pasajeros (entrada y salida), lo que significa un incremento de 53.6% respecto a lo observado en el mismo periodo de la Administración anterior (octubre 2012 - septiembre 2018). Por otro lado, durante el periodo que se informa, destaca la participación en el Tianguis Turístico México 2024 realizado en Acapulco, donde se realizaron 4 reuniones de trabajo con representantes de Aeroméxico, Viva Aerobus, Volaris y WestJet.

De esta manera en lo que va de la presente Administración se ha participado en un total de 6 ferias y/o eventos especializados donde se atendieron 75 citas de negocios relacionadas con la conectividad aérea del destino.

Como resultado de esta gestión, reforzado con el trabajo coordinado con el Grupo ASUR, concesionario del Aeropuerto de Mérida, durante el periodo que se informa se registró el inicio de operaciones de las siguientes rutas aéreas nacionales e internacionales: 1) Cancún – Mérida operada por Aerus, con un vuelo diario de llegada, a partir del 13 de mayo; 2) Villahermosa – Mérida operada por Aerus, con un vuelo diario de llegada, a partir del 13 de

mayo; 3) Orlando – Mérida operada por Viva Aerobus, con dos vuelos semanales de llegada, a partir del 1 de julio y 4) Miami - Mérida operada por Viva Aerobus, con dos vuelos semanales de llegada, a partir del 2 de julio.

En particular, cabe destacar que las nuevas conexiones internacionales directas hacia Orlando y Miami antes mencionadas forman parte del crecimiento de la base operativa (Hub aéreo) de la aerolínea Viva Aerobus en el Aeropuerto Internacional de Mérida, establecida en 2022, lo que ha permitido incrementar la conectividad hacia nuestro destino en 5 rutas nacionales y 2 internacionales. Asimismo, como resultado del trabajo conjunto con Viva Aerobus, este año se anunció la apertura de dos nuevos vuelos desde el Aeropuerto Internacional de Mérida, los cuales conectarán con Tijuana (vuelo con escala express a partir del 3 de noviembre) y Los Ángeles, en ruta de temporada que estará disponible en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025.

A la fecha, el Aeropuerto Internacional de Mérida mantiene en operación 13 rutas directas nacionales y 7 internacionales, que implica un incremento de 62.5% en las rutas nacionales y 75% en las rutas internacionales respecto a las 8 rutas nacionales y 4 internacionales registradas al inicio de la Administración, en octubre 2018.

Durante la presente Administración, sobresale el incremento de 42.8% en la oferta de asientos disponibles en vuelos de llegada, misma que pasó de 1,364,729 asientos anuales registrados en 2018 a 1,948,916 asientos contabilizados en 2023. Actualmente operan 10 aerolíneas desde el Aeropuerto Internacional de Mérida.

En este sentido, durante la presente Administración han iniciado operaciones 8 nuevas rutas aéreas, de las cuales 5 corresponden a rutas nacionales: Ciudad de México - AIFA (Aeroméxico, Mexicana, Volaris y Viva Aerobus); León (Volaris); Oaxaca (Volaris); Puebla (Viva Aerobus) y Toluca (Viva Aerobus) y 3 corresponden a rutas internacionales: Orlando (Viva Aerobus), Guatemala (TAG Airlines) y Dallas (American Airlines).



## **Desarrollo del Turismo de Reuniones**

Se contribuyó al desarrollo del turismo de reuniones con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones para la atracción de eventos, congresos y convenciones al Estado, tanto nacionales como internacionales.

En el periodo que se informa, se logró la atracción al Estado de 225 eventos de congresos y convenciones realizados, de los cuales 192 son nacionales y 33 son internacionales, con un registro en conjunto acumulado de 71,803 participantes (74.7% nacionales y 25.3% internacionales), lo que representa una derrama económica estimada en 1,094 millones 780 mil 341 pesos.

En el mismo lapso, a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV), se otorgaron incentivos por 4 millones 713 mil 398 pesos para la realización de 54 eventos ancla con una participación de 30,856 personas en el Estado, lo que permitió asegurar la permanencia de estos eventos en Yucatán.

Entre los eventos recibidos en el periodo que se informa, sobresalen los siguientes: XXIV Congreso Internacional Científico ACORBAT; XII Campeonato Panamericano Maxibasketball Yucatán 2024; 115 Asamblea Nacional

del Colegio de Arquitectos; Campeonato Nacional de Gimnasia de Trampolín; Congreso Yucatán I6; Congreso Nacional de Especialidades en Fisioterapia; Apokalypsi Feria de Arte, Ciencia y Tecnología; XXVIII Congreso AMECRA; 35° Maratón de la Marina; 54 Congreso Anual Internacional de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva 2024; Congreso Veterinario de Dermatología (CVDERM) 2024; Astro Expo Holística; 17th ACM International Conference WSDM 2024; Gira Territorial; Congreso Nacional de Jóvenes; Expo DECOSURESTE; 3ra. Edición de la Expo Eléctrica Peninsular e International Rhythmic INTERCLUBS; XVIII Congreso Anual Internacional AMCICHAC y ETHEREUM MÉXICO, entre otros.

Durante la presente Administración, el mercado de turismo de reuniones ha registrado un acumulado de 411,718 participantes (78.8% nacionales y 21.2% internacionales) en 1,146 eventos de congresos y convenciones realizados en la entidad.



### **Atracción de Inversiones Turísticas**

Para consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, se implementaron acciones para la atracción de inversiones privadas turísticas mediante la realización de gestiones para la llegada de más proyectos de este tipo en la entidad.

En el periodo que se informa se registraron 11 proyectos de inversión privada turística por un monto de 12 mil 193 millones de pesos, los cuales generaron más de 4,764 empleos directos e indirectos en la entidad.

En este periodo, destacan los siguientes proyectos ya concluidos y que se encuentran en operación en la entidad: Hacienda Susulá (Mérida); Hacienda Eknakán (Cuzamá) y

Hotel Casa Amate 61 (Mérida).

De esta manera, durante la presente Administración, se ha registrado un acumulado de 309 proyectos de inversión privada turística, por un monto de \$45 mil 80 millones de pesos, los cuales han generado en la entidad 47 mil empleos directos e indirectos.

Del monto total de inversión privada turística acumulada, antes mencionado, destaca que el 47.5% del mismo, corresponde a proyectos ubicados en la Ciudad de Mérida y el 52.5% restante pertenece a proyectos ubicados en el interior del Estado.

Asimismo, las inversiones privadas antes mencionadas se distribuyen en los siguientes rubros: hospedaje (42.7%), parques temáticos y complejos turísticos (32.1%), transportación (5.8%), marinas y clubs de playa (1.5%), restaurantes (1.8%), museos y centros culturales (1.3%) y otros (14.8%).

Por su importancia, destacan los siguientes proyectos que a la fecha han sido concluidos y se encuentran en operación en la entidad: Ampliación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida del Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) (Mérida); Hacienda Xcanatún (Mérida); Hotel Camino Real y Plaza comercial (Mérida); Hacienda Susulá (Mérida); Marriot Courtyard (2da. Etapa) (Mérida); Hacienda Santa Cruz Regadío (Mérida); Hacienda Sanlahtah Resort (Tekantó); Hacienda Eknakán (Cuzamá); Parador Turístico Las Coloradas (2da. Etapa) (Río Lagartos); IOH Hotels (Mérida); Residence Inn Mérida by Marriot (Mérida), Holiday Inn Express Centro (Mérida), entre otros.

## Otras Acciones para la Atracción de Inversión Turística

En el periodo que se informa, como parte de las acciones de atención a nuevas inversiones del sector privado, se proporcionaron 44 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos en los municipios de Acanceh (1); Espita (1); Hunucmá (2); Izamal (1); Mérida (27); Oxkutzcab (1); Progreso (1); Tecoh (3); Tekantó (1); Tekit (1); Temozón (1); Tinum (1); Tixkokob (1); Tizimín (1) y Valladolid (1).

De esta manera, durante la presente Administración, se han proporcionado un acumulado de 686 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos de diversos municipios del Estado.

De igual manera, se realizó el documento “Yucatán Destino Glamping” enfocado en la atracción de proyectos de inversión de este sector, como parte de un plan para diversificar la oferta turística mediante proyectos de menor impacto ambiental. Dicha propuesta establece cinco zonas para el desarrollo del glamping en Yucatán: Costa de Yucatán, Pueblos Mayas, Zonas Arqueológicas, Cenotes y Haciendas.

Asimismo, se realizó una rueda de prensa para el anuncio de nuevas inversiones privadas turísticas, a fin de dar a conocer el crecimiento económico del sector en Yucatán durante la presente Administración, así como promover los nuevos proyectos en marcha de marcas destacadas tales como Belmond, Hotel Sevilla (Grupo Habita), Live Aqua (Grupo Posadas), Viatura (Grupo Presidente), Nayara Resorts, Casona Chablé, Destino Chichén, Destino Mio y Oriundo, entre otros.



## Modelo de Calidad y Competitividad Turística

Se dio continuidad al Programa de Calidad y Competitividad Turística con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de acciones que permitan la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del Estado a través de cursos de capacitación, certificación y la aplicación de la normatividad en materia turística.

En el periodo que se informa, se impartieron 16 cursos de capacitación de manera presencial y 7 en línea para prestadores de servicios turísticos, mismos que beneficiaron a 633 personas de 19 municipios del Estado.

Como parte de la aplicación de este programa de calidad, desde el inicio de esta Administración se han impartido un acumulado de 240 cursos de capacitación presenciales y 72 en línea para prestadores de servicios turísticos del Estado. Dichos cursos, realizados sobre diversos temas de interés para el sector, han beneficiado a 7,046 participantes de 36 municipios del Estado.

A través de estos cursos, se ha dado énfasis a diversos ámbitos de la sustentabilidad, no solo en el aspecto económico, sino en sus repercusiones sociales y ambientales en las comunidades receptoras con una perspectiva turística responsable y de bajo impacto.

En particular, en materia de capacitación turística, sobresalen las siguientes temáticas impartidas durante la Administración: Diplomado de Formación de Guías Especializados en Turismo Orientado Hacia la Naturaleza NOM 09, Taller de Profesionalización Turística, Hospitalidad

y Calidad en el Servicio, Inglés Básico para la Atención al Turista, entre otros.

Por otro lado, la difusión y promoción de los procesos de certificación han logrado concientizar a las empresas sobre la importancia de incrementar la calidad con la finalidad de garantizar al turista un mejor servicio.

En materia de Certificación Turística, en este periodo se tramitaron 132 certificados para empresas locales, en beneficio de 16 municipios del Estado, bajo los siguientes temas: 84 certificados del Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimentos); un certificado Punto Limpio (Buenas Prácticas para la Calidad Higiénica); un certificado Moderniza Ecoturístico, tres certificados del Código de Conducta Nacional y 43 certificados del Distintivo Yucatán.

De esta manera, durante la presente Administración se ha entregado un acumulado de 1,795 certificados de calidad turística, que han beneficiado a 49 municipios del Estado, distribuidos bajo la siguiente temática: 1,153 certificados BUPSY; 427 certificados del Distintivo H; 94 certificados del Distintivo Yucatán; 59 certificados Moderniza; 22 certificados Punto Limpio; 15 certificados Distintivo S; 19 certificados Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional); 2 certificados del Distintivo Nacional de Calidad Turística; un certificado Turismo Médico; un certificado Tesoros de México; un certificado Distintivo Incluyente y un certificado Moderniza Ecoturístico.

En particular, como parte de los certificados antes mencionados sobresale el Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán (BUPSY), desarrollado por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) como medida de respuesta a la pandemia, con el objetivo de generar confianza al

turista respecto a la correcta aplicación de los protocolos sanitarios; así como posteriormente el Distintivo Yucatán, que consiste en una certificación desarrollada de manera local, dirigida a las empresas del sector para incentivar la aplicación de la metodología del modelo de calidad para incrementar la competitividad turística.



## **Normatividad y Verificación Turística**

Con el fin de vigilar la calidad de los servicios turísticos proporcionados en Yucatán, se continuó con las acciones de normatividad y verificación turística, para consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de verificaciones a guías de turistas, gestión de trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y atención turística.

En el periodo que se informa, se realizaron 4,696 verificaciones a guías de turistas en las zonas arqueológicas de Aké, Chichén Itzá, Dzibilchaltún, Ek Balam y Uxmal, así como en el Palacio de Gobierno.

Adicionalmente, se realizaron 148 trámites correspondientes a credenciales de guía de turistas, que se integran de la siguiente manera: 80 acreditaciones, 54 refrendos, 9 recredencializaciones y 5 reposiciones.

Por otro lado, en este periodo se efectuaron 334 trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) divididos de la siguiente forma: 59 para establecimientos de hospedaje, 64 para agencias de viajes, 1 para transportadoras, 176 para guías de turistas y los 34 trámites restantes corresponden a otras categorías.

Asimismo, se proporcionó información y orientación a 44,782 personas en los módulos de información turística,

ubicados en el Aeropuerto Internacional de Mérida; Teatro José Peón Contreras; Centro Internacional de Congresos; Palacio de Gobierno y Terminal Internacional de Cruceros en Puerto Progreso.

Durante la presente Administración, se han realizado un acumulado de 23,110 verificaciones a guías de turistas; 919 trámites para credenciales de guías de turistas; 2,301 trámites de diversos prestadores de servicios ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se proporcionó información y orientación a un acumulado de 320,998 personas en los módulos de información turística del Gobierno del Estado.



### **Desarrollo del Turismo Sustentable**

Se implementaron las acciones para el desarrollo del turismo sustentable, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante el impulso al valor de los productos y servicios con este enfoque en el Estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 25 asesorías técnicas relacionadas con el desarrollo de productos turísticos para emprendedores, grupos organizados y público en general, en beneficio de 174 personas de 17 municipios de la entidad.

En esta materia, destacan las asesorías proporcionadas a 7 prestadores de servicios para presentar sus propuestas de participación a la convocatoria al reconocimiento de Sustentabilidad al SUMMIT 2024, así como 5 asesorías otorgadas a empresas turísticas para postularse para el Sustainable Tourism Awards de Skal International.

Durante la presente Administración, se han realizado 67 asesorías relacionadas con el desarrollo de productos

turísticos, las cuales han beneficiado a 761 personas en 30 municipios de Yucatán.

Por otro lado, se coadyuvó en la organización del Festival de la Veda del Mero 2024, realizado en todos los puertos de la costa del Estado de Yucatán durante febrero y marzo, con la coordinación de la participación de 273 prestadores de servicios turísticos tales como guías de turistas, cooperativas, hoteleros, restauranteros y cocineras tradicionales. En lo que va de la presente Administración, se han apoyado a 21 festivales turísticos con el firme propósito de consolidar Yucatán como un destino atractivo y sustentable.

En el marco del evento “Lo Mejor de Yucatán” celebrado en coordinación con la prestigiosa editorial “México Desconocido” y realizado en la Ciudad de Mérida, sobresale la entrega del Nombramiento Estatal a las Aldeas Mayas 2024, con el cual se distinguió a 31 prestadores de servicios turísticos en las categorías de experiencias mayas en gastronomía y agroturismo (16), experiencias mayas en artesanía y cultura (6), experiencias mayas en naturaleza y aventura (6) y aldeas temáticas (3). Asimismo, en dicho foro se reconoció a 21 distintas categorías que destacan las maravillas del destino.

De esta manera, durante la presente Administración, se han entregado 43 nombramientos del Programa Aldeas Mayas correspondientes a las siguientes categorías: Aldeas Comunitarias (3), Aldeas Temáticas (7) y Experiencias Mayas (33), los cuales han beneficiado a 607 prestadores de servicios turísticos de 24 municipios.

### **Alianza Mundo Maya México**

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), la Alianza Mundo Maya México, representada por los Estados

de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, formalizaron las colaboraciones que impulsarán su Plan de Trabajo para los próximos cuatro años (2024-2028).

Este acontecimiento representa un hito significativo en el innovador modelo de desarrollo turístico entre los Estados, que buscan impulsar la prosperidad local en las comunidades y la conservación de la riqueza biocultural en la región a través de la actividad turística.

El aval para el “Plan de Trabajo de la Alianza Mundo Maya” fue otorgado por la Sectur Federal y por las Secretarías de Turismo de las 5 entidades federativas del Sureste.

En línea con los principios de innovación, sustentabilidad e inclusión, este Plan busca consolidar la región como un referente en turismo de base comunitaria a través de la integración de rutas turísticas como lo son: Guerra de Castas, Arqueológica del Sur, Ruta Puuc, Sierra Maya, Aldeas Mayas y Ríos Mayas. Para garantizar una implementación eficaz del Plan de Trabajo, la Alianza Mundo Maya México ha establecido tres tipos de colaboraciones estratégicas y coordinadas con diversos organismos: Comunitaria, orientada a vincularse con grupos locales; Institucional, con organismos públicos y privados sin fines de lucro; y Comercial, destinada a colaborar con organismos privados. A la fecha, se ha establecido una alianza institucional con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y se formalizó la colaboración institucional con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y con el Grupo Mastercard, quedó en proceso las correspondientes a AVASA (Hertz) y Rutopía (Turismo de Aventura).

Estas colaboraciones fortalecen las capacidades operativas en Mundo Maya México y subrayan el compromiso con la sostenibilidad de las acciones y la maximización de beneficios para las comunidades locales en el marco de un desarrollo sustentable del turismo de base comunitaria en la región.



## **Acciones para Incentivar la Infraestructura Turística**

Se implementaron acciones para incentivar la infraestructura, con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la gestión y vinculación de acciones de infraestructura turística ante instituciones de los tres niveles de gobierno.

### **Infraestructura Turística**

En la presente Administración, se han realizado un acumulado de 11 proyectos de obra pública, dos proyectos de equipamiento turístico, un proyecto ejecutivo y 10 estudios especializados y/o planes de desarrollo turístico, a través de una inversión acumulada de 525.46 millones de pesos, provenientes de recursos estatales, federales y municipales.

Donde destacan la Remodelación y Ampliación del Centro de Convenciones y Exposiciones Siglo XXI, la Conservación Integral de la Imagen Urbana del Polígono de Acceso Turístico de Progreso y la Construcción, Mantenimiento y Conservación del Malecón de Progreso. Aunado a proyectos integrales, como el mejoramiento de la imagen urbana de las localidades de Celestún, Progreso, Chelem, Maní, Sisal, Río Lagartos y Dzilam de Bravo, entre otros.

### **Tercer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos**

Se llevó a cabo la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos con sede en San Antonio, Texas. Dicho evento contó con la presencia de 139 Pueblos Mágicos de 27 Estados de la República y la participación de 659 expositores y 177 compradores. En esta ocasión y por primera vez, este evento internacional contó con la participación de 26 Barrios Mágicos del país en un pabellón especial; de igual manera, se concretaron 688 citas de negocios para incentivar la venta de paquetes y atracción de turistas internacionales a los Pueblos Mágicos. El evento tuvo cobertura de 34 miembros de la prensa y registró más de 6,500 asistentes.

En esta edición, con un monto de inversión de \$1.3 millones de pesos, Yucatán contó con 4 espacios exclusivos conformados por un pabellón general para sus 7 Pueblos Mágicos con un espacio para citas de negocios, un stand especial para el Barrio Mágico de “La Ermita - San Sebastián - Xcalachén” ubicado en Mérida y 2 espacios más para venta de artesanías. Durante los tres días del programa general del evento se realizaron demostraciones culturales, gastronómicas, y de los diversos atractivos de las localidades con nombramiento. Al evento asistieron los presidentes municipales de Espita y Maní; así como los directores de turismo de Izamal, Espita y Maní.

En este foro, Yucatán ofertó más de 200 piezas de artesanías, tales como guayaberas, hipiles, jabones y velas de miel, artesanías de barro, accesorios para mujer, blusas y vestidos con bordados típicos, generó una derrama directa de más de 140 mil pesos para artesanos de las localidades asistentes. Se participó en 19 citas de negocios y reuniones reportadas para generar alianzas estratégicas con tour-operadores locales, el Aeropuerto Internacional de San

Antonio, revistas especializadas y otros destinos, con el fin de aumentar el arribo de turistas al Estado y visitar los Pueblos Mágicos.

Cabe destacar que en el marco del Tianguis se entregó al Pueblo Mágico de Izamal un reconocimiento especial al mérito turístico en la sección de Gastronomía otorgado por parte de la Federación Iberoamericana de Periodistas en Turismo (FIPETUR), como uno de los únicos tres galardonados por esta asociación durante el evento.

### **6ta Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos**

Se llevó a cabo la sexta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2024 en Veracruz, evento que contó con la activación de seis pabellones de exposición artesanal y atención turística, además de una serie de actividades que incluyeron incentivos para facilitar las citas de negocios.

En esta materia, se apoyó en la coordinación con el comité organizador para la participación de la delegación yucateca, la cual estuvo conformada por cinco representantes, entre ellos, artesanas de los Pueblos Mágicos de Sisal y Tekax; y la Presidenta de Cooperativas de Naturaleza de Sisal. Estos representantes participaron activamente en 4 stands artesanales y una mesa de negocios, promoviendo la riqueza cultural, artesanal y natural de sus localidades, con un enfoque en la sostenibilidad y el turismo comunitario. Logrando más de 16 citas de negocios, y atendiendo a más de 80 personas en el módulo de información.

Durante la presente Administración, mediante una inversión de 7.7 millones de pesos de recursos estatales, se ha participado de manera presencial en 3 ediciones del Tianguis Turístico Nacional de Pueblos Mágicos en las siguientes sedes: Pachuca (2019 y 2023); Oaxaca de Juárez

(2022) y 2 ediciones del Tianguis Turístico Internacional de Pueblos Mágicos que se celebraron en: Los Ángeles (2023) y San Antonio (2024), en los cuales se contó con la presencia de más de 214,500 asistentes y la participación de 300 expositores yucatecos de los 7 Pueblos Mágicos: Izamal, Valladolid, Sisal, Maní, Tekax, Espita, Motul y el Barrio Mágico “La Ermita - San Sebastián - Xcalachén”, que en conjunto gestionaron un total de 243 citas de negocios.

Asimismo, de la inversión antes mencionada en dichos eventos se lograron más de 24 espacios de exposición y venta, en donde se comercializaron artesanías, medicina tradicional y comida típica que generaron una derrama directa de más de 1 millón de pesos para los expositores de las localidades asistentes. De igual manera, se destaca que en estas ediciones se contó con más de 15 presentaciones culturales con números como la vaquería tradicional, jarana, representación de Pok Ta Pok y ceremonias mayas.

Por último, sobresale la participación de la delegación yucateca en 2 ediciones digitales del Tianguis Turístico Nacional de Pueblos Mágicos (2020 y 2021).



## **Nuevos Productos Turísticos y Atención a Segmentos Especiales**

Se implementaron acciones de incentivo a nuevos productos turísticos con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad, mediante el fomento y promoción de nuevas actividades turísticas y recreativas para la consolidación o desarrollo de sitios y zonas de interés.

En el periodo que se informa, se realizaron visitas de inspección, levantamiento de información, toma de fotografías, recomendaciones, clasificación por regiones,

segmentación de mercado, así como el diseño de material informativo para 9 nuevos productos turísticos innovadores que amplían la oferta en igual número de municipios de Yucatán, distribuidos en 4 regiones turísticas, que a continuación se mencionan:

- Región Riviera Yucatán: 1) Observación de Aves en la Reserva de Celestún (municipio de Celestún).
- Región Yucatán Cenotes y Haciendas: 2) Casona 339 (municipio de Motul); 3) Hospédate en una Casa Maya Sostenible (municipio de Izamal) y 4) Artesano de Tallado de Madera en Izamal (municipio de Izamal).
- Región Ruta Puuc y Aldeas Mayas: 5) Prepara tu Mucbipollo (municipio de Maní); 6) Clase de botanas tradicionales (municipio de Maní); 7) Grandes maestras en bordado (municipio de Maní) y 8) Apadrina una colmena de abejas (municipio de Maní).
- Región Capital Mundo Maya: 9) Acta estelar Maya: tu nacimiento cósmico (municipio de Chankom).

De esta manera, durante la presente Administración se han identificado un acumulado de 224 productos turísticos que amplían la oferta turística disponible en 50 municipios de Yucatán.

Por otro lado, en materia de atención a segmentos especiales, se asistió a la presentación de nuevos productos y espacios para bodas destino en el Cenote San Ignacio realizado para Agencias y DMC's nacionales y locales.



## **Planeación Turística**

Se continuó con la implementación del Programa Especial de Turismo 2019-2024, con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la ejecución de acciones de planeación y generación de información, entre las cuales

destacan las siguientes:

### **Programa de Monitoreo Hotelero DataTur**

El Programa de Monitoreo Hotelero DataTur conforma la base de información turística del sector que opera en 177 centros turísticos del país, con una metodología avalada por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

En el periodo que se informa, como parte de la aplicación de este programa en Yucatán se han realizado 195 cierres semanales preliminares y 45 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal.

Al cierre de agosto del presente año, sobresale la actualización de la muestra de establecimientos de hospedaje que participan en DataTur, para alcanzar un total de 6,783 habitaciones en 115 establecimientos que representan el 57.9% del total de habitaciones de una a cinco estrellas contabilizadas en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal, que participan en el Programa DataTur (11,705 habitaciones registradas al corte).

Por otro lado, en este periodo se han impartido 30 capacitaciones a establecimientos de hospedaje, con el propósito de mantener actualizado el programa.

Durante la presente Administración, a través del Programa DataTur se han realizado 1,560 cierres semanales preliminares y 360 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos antes mencionados y se han impartido 180 capacitaciones a establecimientos de hospedaje, con el fin de consolidar la generación de información estadística continua, confiable y oportuna de la actividad hotelera en el Estado.

### **Directorio Turístico InvenTur**

El Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur) es la base de datos que contiene las principales características comerciales de los establecimientos de servicios turísticos de la entidad. El directorio es elaborado y actualizado con información proporcionada por los mismos prestadores de servicios.

Como parte de las acciones de mantenimiento del Directorio Turístico InvenTur, en el periodo que se informa se registraron 363 nuevos establecimientos, se actualizaron 2,738 registros existentes en la base de datos y el cierre de 10 registros.

Actualmente, el InvenTur está conformado por 4,259 registros disponibles para el público a través del portal [www.inventur.yucatan.gob.mx](http://www.inventur.yucatan.gob.mx) el cual registró en el periodo un acumulado de 36,630 vistas.

Por otro lado, en este periodo se realizaron 6 visitas de inspección a los municipios de Dzilam de Bravo; Tizimín (El Cuyo); Motul; Hunucmá (Sisal); Maní y Tekax, a fin de actualizar la información e incorporar nuevos establecimientos de servicios turísticos al Directorio Turístico InvenTur.

Durante la presente Administración, a través del InvenTur se ha dado de alta a un total acumulado de 1,652 registros, se han actualizado y/o modificado 15,677 registros ya existentes y se ha dado de baja a 160 registros. En el mismo periodo, se ha realizado trabajo de campo para la actualización de registros en un total de 18 municipios del Estado.

Cabe señalar que en el periodo del 1º de octubre 2018 al 30 de junio de 2023, el portal de InvenTur disponible para el público ha registrado un acumulado de 122,956 sesiones a las que se suman 72,213 vistas durante el periodo del 1º de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2024, bajo una nueva

metodología de medición.

### **Observatorio Turístico de Yucatán (OTY)**

Se dio continuidad al Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), el cual conjunta la participación de los sectores público, privado, académico y social para la generación de información turística confiable y oportuna.

En el periodo que se informa, el OTY elaboró su plan anual de trabajo que consta de cuatro ejes: 1) actividades de coordinación y seguimiento; 2) estudios y proyectos; 3) difusión y vinculación y 4) actividades de la Red de Observatorios Turísticos Sostenibles (INSTO) de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Asimismo, se realizó la presentación de los principales hallazgos del Diagnóstico de la Satisfacción de los Residentes sobre la Actividad Turística Desarrollada en Cuatro Pueblos Mágicos de Yucatán: Izamal, Maní, Sisal y Valladolid; proyecto que estuvo a cargo de académicos de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y cuyo resumen ejecutivo (versión en español) puede consultarse en <https://observatoryucatan.org.mx/public/publicaciones/2023/4-Resumen%20Ejecutivo.pdf>

En este periodo, se envió y presentó el Primer Informe del Progreso Anual del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) 2023, que forma parte de los compromisos como miembro activo de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO) de la ONU Turismo. Dicho documento integra una recopilación de las acciones del periodo realizadas por el OTY y cuya versión en español está disponible en <https://observatoryucatan.org.mx/public/publicaciones/2024/Reporte%20Anual.pdf>

Como parte de los productos específicos del OTY, se concluyó el reporte denominado “Economic Contribution of Cruise Tourism to the Destination Economies – Progreso Destination Report”; proyecto que estuvo a cargo de BREA (Business Research and Economic Advisors) a fin de actualizar los datos de gasto promedio y satisfacción de la visita de los pasajeros y tripulantes de cruceros que arriban en el Puerto de Progreso. Cabe destacar, que este análisis fue elaborado a través de la aplicación de encuestas a los pasajeros de cruceros de las líneas navieras que son socios de la FCCA (Florida-Caribbean Cruise Association).

En otro rubro, como parte de la labor de vinculación e intercambio de experiencias que conlleva el funcionamiento del OTY, durante el periodo de enero – septiembre de 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades: participación virtual (con ponencia) en el cuarto episodio de los webinars “Coastal Observing Systems”, organizado por Europe International Delegation of the Conservatoire du Littoral and French Coastal Observatory; participación virtual (con ponencia) en la Primera de Reunión de Observatorios de INSTO en México; participación en el Reunión sobre la Gestión del Agua de los Destinos Turísticos organizada por la ONU Turismo y participación en la inauguración del 6to Festival Gastronómico Oriente Culinario “La Milpa, El Corazón de la Cocina”, organizado Universidad de Oriente (UNO).

De manera complementaria, durante el periodo enero - septiembre 2024 a través del OTY y la SEFOTUR se ha mantenido la operación del Sistema Estatal de Información Turística, lo que implicó la actualización de la base de información proveniente de fuentes internas y externas del sector, lo que permitió elaborar 9 reportes mensuales denominados “Resultados de la Actividad Turística

en Yucatán” e “Informe Mensual sobre los Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán” respectivamente; tres ediciones del reporte denominado “Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán” y dos ediciones del reporte denominado “Informe Estadístico Región Mundo Maya y Ciudades del Interior”.

Dichos informes han sido también publicados en el sitio web [www.sefotur.yucatan.gob.mx](http://www.sefotur.yucatan.gob.mx) el cual contiene información institucional, estadística y de transparencia, mismo que en el periodo enero – septiembre 2024 ha registrado una acumulado 24,454 vistas.

Por otro lado, durante lo que va de 2024 se publicaron 9 actualizaciones de indicadores y se dio mantenimiento general al contenido del sitio web [www.observatoryucatan.org.mx](http://www.observatoryucatan.org.mx) que por su parte ha contabilizado en este periodo 11,145 visitantes.

Durante la presente Administración, el OTY ha implementado 6 planes anuales de trabajo, ha realizado 11 sesiones del Subcomité Técnico, 24 reuniones con el Grupo de Trabajo Interdisciplinario y 11 Reuniones de Vinculación Interinstitucional.

Es importante señalar que, desde su creación en 2018, el OTY ha generado 21 productos específicos con un total de 51 entregables publicados, financiados mediante recursos públicos y ejecutados a través de universidades locales y organizaciones especializadas, que son de utilidad para la toma de decisiones de la sociedad y al mismo tiempo incentivan la investigación y el desarrollo en el sector turismo del Estado.

Como resultado de la actualización del Sistema Estatal de Información Turística, se han elaborado un total acumulado de 72 reportes denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” y 72 ediciones del “Informe Mensual sobre la Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, así como 23 reportes denominados “Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán” y 22 reportes del “Informe Estadístico Región Mundo Maya y Ciudades del Interior”.

De manera extraordinaria, en esta Administración también se elaboraron 26 reportes denominados “Termómetro de Impacto al Sector Turístico en Yucatán por la Contingencia del Covid-19 y 8 documentos técnicos especiales relacionados con medidas preventivas por la pandemia.

Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta en el sitio [www.sefotur.yucatan.gob.mx](http://www.sefotur.yucatan.gob.mx) que en lo que va de esta Administración acumula un total de 896,214 visitantes, en tanto que el sitio web [www.observatoryucatan.org.mx](http://www.observatoryucatan.org.mx) ha registrado un acumulado de 62,820 visitantes.



## **Fomento del Turismo de Reuniones en Yucatán, componentes descuentos y comisiones**

El Programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como el mejor destino turístico del sureste mediante la realización de eventos en el Centro Internacional de Congresos de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 29 eventos en el Centro Internacional de Congresos de Yucatán en los que participaron 20,680 personas, con una inversión de un millón 386 mil 722 pesos. Entre los que destacan: Summit GNP, Foro Latinoamericano de Inversión de Impacto, 17th

ACM International Conference WSDM 2024, CVDERM 2024 (confirmado para 2025 y 2026), 54° Congreso Anual Internacional de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, Congreso AMECRA y Congreso Internacional AMCICHAC 2024.

Durante la presente Administración, se realizaron 488 eventos en el Centro Internacional de Congresos de Yucatán, con una inversión de 32 millones 25 mil 781 pesos. Entre los que se destacan: Semana Nacional de Gastroenterología (AMG) (2018, 2022), Cumbre de los Premios Nobel de la Paz (2019), The New Experience Expo & Congress (2020), Tianguis Turístico Mérida (2021), 86 Convención Bancaria, Global Business Forum (2023), Summit GNP, Foro Latinoamericano de Inversión de Impacto y 17th ACM International Conference WSDM (2024) y Congreso Veterinario de Dermatología (CVDERM) (2020, 2021, 2022 y 2024). Adicionalmente se dejan 25 eventos confirmados a realizarse en el periodo de octubre de 2024 a noviembre de 2026.



### **Programa de apoyos a prestadores de servicios turísticos de la Ría de Celestún**

El Programa tiene como principal objetivo modernizar y fortalecer la capacidad operativa de los lancheros que ofrecen recorridos turísticos en la Ría de Celestún y fomentar un crecimiento económico inclusivo y sostenible, mejorar la oferta de productos turísticos, reducir costos operativos y minimizar el impacto ambiental.

Durante el periodo que se informa, se han entregado 50 motores fuera de borda y 50 embarcaciones menores, al beneficiar a los lancheros que operan en la Ría de Celestún. Estos equipos modernos han permitido mejorar significativamente la calidad del servicio turístico, lo que

ha impactado directamente en el aumento de la afluencia de turistas, tanto nacionales como extranjeros.

El programa se implementó en dos fases: la primera, enfocada en la entrega de motores fuera de borda, y la segunda, en la entrega de embarcaciones menores. Los beneficiarios recibieron un apoyo financiero bajo un esquema de subsidio y financiamiento del 50%, con pagos parciales descontados por cada servicio turístico que realicen en la Ría de Celestún. Este esquema ha permitido a los lancheros adquirir herramientas modernas sin asumir una carga financiera desproporcionada, ya que los pagos se realizan a través de los ingresos generados por sus actividades.

El presupuesto ejercido en 2024 para la implementación de este programa fue de 12 millones 760 mil pesos. La inversión en infraestructura turística ha sido clave para impulsar el turismo sostenible en la región, al tiempo que se reduce el impacto ambiental y se mejora la competitividad del sector. El éxito del programa radica en su capacidad para vincularse con las metas de la Agenda 2040, que busca un desarrollo económico inclusivo, sostenible y en armonía con los recursos naturales de la región.



### **Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de Actividades Turísticas en la Ría de Celestún**

El Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de Actividades Turísticas en la Ría de Celestún, tiene como objetivo principal ofrecer apoyo financiero a los prestadores de servicios turísticos en la Ría de Celestún, quienes no cuentan con acceso a créditos financieros convencionales. Este programa otorga créditos revolventes sin interés (0%)

para que los lancheros puedan mejorar sus embarcaciones y la calidad de los servicios turísticos.

En el periodo que se informa, se ha otorgado un total de 500 mil pesos, y se ha recuperado una parte importante del monto prestado. Hasta la fecha, falta por recuperar 211 mil 300 pesos, lo que significa que se han recuperado 288 mil 700 pesos. Los beneficiarios han utilizado estos fondos para mejorar sus herramientas de trabajo, en donde se impacta de manera positiva la calidad del servicio turístico en la región.

Este programa se enfoca en el desarrollo económico inclusivo y sostenible. Los créditos han permitido a los lancheros invertir en la modernización de sus embarcaciones, al mejorar así la experiencia turística en la región, lo que ha contribuido a aumentar la afluencia de visitantes y la derrama económica en Celestún.

La inversión en este programa ha generado beneficios tanto para los prestadores de servicios como para la comunidad local, en donde se fortalece el sector turístico y se promueve un crecimiento económico sostenido.



### **Trabajo de obra e infraestructura en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI**

Con el objetivo de atraer eventos nacionales e internacionales, como conferencias, exposiciones y ferias comerciales, que generen un significativo flujo de visitantes y promueven el turismo de negocios, se realizaron trabajos de remodelación y ampliación al Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI.

En el periodo que se informa, se concluyeron los siguientes trabajos con una inversión de más de 1 millón de pesos:

- Rehabilitación del alimentador eléctrico y del bus de media tensión en subestación compacta.
- Mejoramiento y rehabilitación del alimentador eléctrico de media tensión hacia la subestación compacta y a transformadores.

Durante la presente Administración, se concluyeron los trabajos de remodelación y ampliación, con una inversión de más de 395.6 millones de pesos, que contemplaron las siguientes acciones:

- Remodelación en el área de oficinas principales en el salón Mayapán.
- Obras complementarias en los accesos (guarniciones, banquetas y rampas para personas discapacitadas).
- Instalación eléctrica de media tensión.
- Mantenimiento de Cubierta y pintura en zonas afectadas del plafón.



### **Gran Corredor Turístico Gastronómico**

Con el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura para fortalecer el turismo, se realiza el proyecto del Gran Corredor Turístico Gastronómico, el cual forma parte de la estrategia Mérida 2050 que se trabaja en conjunto con el Ayuntamiento de Mérida.

Este proyecto busca conectar la Plaza Grande, el parque de Santa Lucía, Santa Ana y el Gran Parque de “La Plancha” de manera segura y accesible para todos con mejoras a la infraestructura de la movilidad urbana, mediante la mejora de 1,750 metros lineales de calles. En noviembre de 2023 se inauguró la primera etapa del Corredor Turístico a cargo del Ayuntamiento de Mérida con una inversión de más de

86 millones de pesos.

En el periodo que se informa, se inauguró la parte que le correspondía al Gobierno del Estado, con una inversión de más de 172.5 millones de pesos.

Esta obra contará con:

- Nuevas banquetas, ciclovías, postes de baja altura, podotáctiles para invidentes, rampas para personas con discapacidad motriz, espacios de ascenso y descenso de pasajeros, así como carga y descarga de mercancía, y la Instalación de mesas afuera de negocios.
- Ampliación del andador peatonal para seguridad de peatones y ciclistas.
- Concreto texturizado para diferenciar el carril vehicular con el peatonal y ciclista.
- Bolardos fijos y retráctiles que permitirán darles un uso mixto a estas calles de la hora y el día, sin perjudicar la actividad comercial, vehicular y de transporte.

### **Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Grande**

En el periodo que se informa, se finalizó la adecuación de las calles de alrededor de la Plaza Grande con una inversión de más de 125.6 millones de pesos, el proyecto tiene la intención de conectar con el Corredor Turístico Gastronómico.

La obra contempla:

- Sembrado de árboles
- Reubicación de especies no endémicas
- Establecimiento de un solo nivel para peatones y vehículos
- Mejora de la iluminación LED
- Instalación de mobiliario urbano



### **Fortalecimiento de la Infraestructura Turística en el Interior del Estado**

La actividad tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones de infraestructura urbana turística en el Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado diferentes acciones de obra en diferentes municipios del interior del Estado:

- Mejoramiento de la imagen urbana en el Malecón de Progreso. (\$85,158,903.35)
- Mantenimiento y conservación de la imagen urbana del municipio de Maní. (\$2,403,962.74)
- Mantenimiento y conservación de la imagen urbana en el puerto de Sisal del municipio de Hunucmá. (\$2,197,729.26)
- Reconstrucción del malecón del municipio de Dzilám de Bravo. (\$9,616,942.49)
- Reconstrucción y ampliación del malecón de Río Lagartos. (\$7,542,722.49)
- Mantenimiento y conservación del parque de Río Lagartos. (\$563,215.45)
- Remodelación del parador turístico de Celestún. (\$9,350,612.10)
- Mejoramiento de la imagen urbana de la calle de acceso a la localidad y municipio de Celestún. (\$30,259,341.87)
- Reconstrucción del muelle de madera en el puerto de Chelem del municipio de Progreso. (\$4,692,241.61)
- Iluminación en la Ermita del municipio de Tekax. (\$943,946.57)

## Comercio y Servicios



### Hecho en Yucatán

La actividad Impulsar la Estrategia Hecho en Yucatán tiene el objetivo de incrementar la esperanza de vida de las empresas en el Estado mediante el posicionamiento de la Tienda Oficial en Mercado Libre.

Además, se destaca que Yucatán es el primer Estado en contar con una Tienda Oficial en Mercado Libre. Las publicaciones tienen buena aceptación y coloca a las empresas entre los mejores vendedores lo que pone en alto el nombre de los productos y las empresas yucatecas, e impulsa la marca “Hecho en Yucatán”.

En el período que se informa, se abrió una Tienda Oficial en Mercado Libre denominada “Hecho en Yucatán”, el cual beneficia a 160 empresas productoras que comercializan sus productos a nivel nacional a través de este importante Marketplace. De manera adicional, se invirtieron más de 90 horas-hombre en las cuales se ha asesorado a estas empresas para lograr que sus publicaciones cumplan con las normativas de Mercado Libre, es decir, contengan la información indispensable para promover su marca, con el objetivo de incrementar sus ventas en este importante canal de comercio electrónico, y al mismo tiempo posicionar el distintivo “Hecho en Yucatán”. De igual manera se apoyó a las empresas comercializadoras a abrir sus propias tiendas en línea y a las que ya conforman la Tienda Oficial “Hecho en Yucatán” se les apoya en la creación de su sitio en la plataforma de MercadoShops, y a pertenecer al selecto grupo de Supermercado dentro de este canal digital de ventas, ya que estas estrategias les ayudan a potenciar sus

ventas y les sirve para crecer como vendedor dentro de Mercado Libre.

Durante la presente Administración, se abrió una Tienda Oficial con el nombre “Hecho en Yucatán” en Mercado Libre, la plataforma de ventas por internet con mayor posicionamiento en México; tienda en la que se encuentran 160 empresas que desde sus inicios hasta la fecha han logrado vender más de 63,500 productos a lo largo de todo el territorio nacional, por más de 24 millones de pesos. Este esfuerzo se ha logrado a través de un constante acompañamiento a estas empresas a las que se ha beneficiado con más de 430 asesorías constantes para contribuir a su crecimiento a través del incremento de sus ventas al utilizar las estrategias adecuadas de mercadotecnia digital, con una duración de más de 900 horas-hombre. Yucatán fue el primer Estado del país en contar con una Tienda Oficial con marca propia en Mercado Libre, esto ha favorecido el impulso de la marca y estrategia “Hecho en Yucatán” a nivel local y nacional. Adicionalmente a las acciones antes mencionadas, se participa en los eventos comerciales a nivel nacional con la imagen Hecho en Yucatán y se han realizado encuentros de negocios en conjunto con esta iniciativa, en beneficio de empresas yucatecas, para potenciar su crecimiento, y contribuir así al desarrollo económico y social del Estado de Yucatán nacional e internacional.



### Activación Empresarial

Para incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo se realiza la entrega de apoyos en especie, vinculación comercial, asesoría y capacitación especializada para proporcionar herramientas y habilidades empresariales. Este programa cuenta con 4 modalidades de apoyos en especie las cuales

pueden ser solicitadas por las personas emprendedoras, microempresarias y artesanas de acuerdo al nivel de madurez de su negocio y necesidades operativas.

En el periodo que se informa, para la modalidad de “Transforma tu Producto” se realizaron 100 diagnósticos empresariales con el objetivo de identificar áreas de oportunidad de los emprendimientos en el modelo de negocio, procesos de producción, estrategia comercial, fiscal, finanzas, costos, redes sociales, viabilidad de registro de marca ante el IMPI, diseño de identidad corporativa y etiquetado de producto, y de esta forma el poder implementar un plan de consultorías especializadas de acuerdo a las necesidades prioritarias de los negocios. En este periodo los 100 micronegocios del sector de alimentos y cosmética beneficiarios del programa recibieron un total de 1,778 horas de consultoría especializada, con el fin de mejorar el modelo de negocios y el modelo comercial, así mismo se brindaron 40 horas de formación a través de 8 sesiones de capacitación intensiva de 5 horas cada uno.

Con el objetivo de que los productos cumplan con la normatividad aplicable en su sector, durante el proceso se realizaron análisis de laboratorio bromatológico para sector de alimentos, porcentaje de alcohol y presencia de metales en bebidas alcohólicas, análisis microbiológicos para cosméticos, con el fin de contar con tablas nutrimentales y porcentajes alcohol en los productos, el diseño de etiquetado comercial con base a la NOM 051,141 Y 142 y constancia de conformidad que avala que el producto cumple la normatividad, adicional se les apoyó con código de barra del producto y análisis de vida de anaquel para productos del sector de alimentos en 19 municipios.

En la modalidad de “Tu empresa, tu marca” que tiene por objetivo lograr que más negocios cuenten con su título de “Marca Registrada” ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se entregaron 120 apoyos en especie a personas emprendedoras y microempresarias las cuales obtuvieron un apoyo del 85% del costo del derecho de registro.

En el periodo que se informa, se apoyó a 1,000 personas microempresarias, emprendedoras y artesanas del Estado de Yucatán a través de la modalidad de “Digitaliza Tu Negocio” en donde se entregaron paquetes de apoyo en especie conformados por una tableta electrónica, dos cámaras de vigilancia y un dispositivo de cobro con tarjeta, en 83 municipios, con un total de 76 capacitaciones (152 horas de capacitación), con una inversión de 2 millones 375 mil 530; y como resultado que 64 municipios se hayan realizado transacciones durante el 2024 por 3 millones 948 mil 324 pesos y un acumulado de 2023 y 2024 de 9 millones 839 mil 786 pesos.

Durante este periodo que se informa, el programa de Activación Empresarial brindó 1,220 apoyos en especie con una inversión de 8 millones 262 mil 110 pesos con un impactó a 84 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han apoyado 8,391 emprendedoras y emprendedores en 105 municipios, con una inversión superior de 62 millones 064 mil 756 pesos.



## **Impulso a la Comercialización de Productos del Estado**

Impulso a la Comercialización de Productos del Estado tiene el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el Estado mediante la

promoción en ferias y eventos comerciales, la asesoría para la comercialización y la participación en encuentros de negocios.

En el periodo que se informa, se participó en 10 ferias comerciales, 6 a nivel nacional, entre ellas, Expo Café & Gourmet, del sector de alimentos y bebidas; Expo Spa en la que exponen empresas que ofrecen productos para ese sector; y ExpHotel, evento comercial multisectorial, para la proveeduría del segmento HO.RE.CA. (hoteles, restaurantes y catering). De igual manera, se participó en 4 ferias internacionales, dentro de las cuales destacan ExpoSeafood, la cual tiene lugar en la ciudad de Barcelona, dirigida específicamente a compradores de pescados y mariscos, no solo de Europa, sino a nivel mundial; Expocomer, feria multisectorial realizada en Panamá en la que se tiene la oportunidad de promover los productos a compradores panameños e internacionales que representan a más de 30 países. Se apoyó a 67 empresas para que asistieran a dichas ferias comerciales, mismas que tuvieron la oportunidad de promocionar sus productos a estos mercados, con una inversión de un millón 768 mil 261 pesos.

Durante la presente Administración, se participó en un total de 50 eventos comerciales, en los que se promocionan productos de diversos sectores importantes para el Estado como son el de alimentos y bebidas, textil, HORECA, así como también exposiciones multisectoriales. De los eventos en los que se ha participado destacan a nivel nacional “Gourmet show” y “ExpHotel”, debido a que gran parte de las empresas productoras del Estado pertenecen a estos sectores y ofrecen productos a los compradores profesionales que participan en estos eventos. A nivel internacional los eventos más destacados son la “Feria Internacional de La Habana” “Expo 2020 Dubái” y “Expocomer”. Para la ejecución de

esta actividad se realizó una inversión de 8 millones 208 mil 408 pesos en beneficio de 344 empresas y 8 Cámaras empresariales yucatecas que participaron activamente en los eventos, para poder ofertar sus productos e incrementar su cartera de clientes. De manera adicional se instauró la Oficina de Representación en España, la cual ya se encuentra en operación y con la que en conjunto se apoyó a 40 empresas de los sectores textil y de alimentos y bebidas, para incrementar la promoción y exportación de productos yucatecos a la Comunidad Económica Europea, de las cuales 15 formaron parte de un proceso de preparación con el objetivo de cumplir con los requisitos solicitados por Europa, el cual forma parte del Programa “Yucatán Exportando: Europa”. De manera adicional se brindó asesoría personalizada en comercialización a 483 empresas yucatecas y se impartieron capacitaciones en temas relacionados con negociación, ventas, exportación y comercio digital, en las que han participado más de 1,777 empresarios. Así mismo se gestionaron más de 6,580 citas de negocios, en beneficio de 1,186 empresas locales al vincularlas con 301 compradores, dentro de 43 eventos realizados bajo el esquema de encuentros de negocios, para comercializar sus productos a nivel local, nacional e internacional.



### **Tiendas Herencia Viva**

La actividad tiene el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el Estado mediante acciones de renovación o la construcción de nuevas tiendas de herencia viva.

La actividad tiene el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el Estado mediante acciones de renovación o la construcción de nuevas tiendas de herencia viva.

En el periodo que se informa, se aperturó la tienda Herencia Viva Izamal la cual contó con una inversión total de 2 millones 163 mil 039 pesos y se encuentra ubicada en el primer cuadro de la Ciudad de las tres culturas, como un punto estratégico para el turismo nacional e internacional. Asimismo, con el objetivo de acercar nuestros productos artesanales al sector de turismo de expos y convenciones se instaló de manera permanente la Isla de “Herencia Viva” en el Centro Internacional de Congresos en donde se ha logrado atender a los asistentes de más de 15 congresos. Adicional se invirtió en la remodelación de mobiliario de la tienda de Uxmal, volviéndola aún más atractiva para el turismo que visita dicha zona arqueológica.

Como parte de las estrategias de promoción de la recién aperturada tienda de Herencia Viva Izamal se realizó una colaboración con el sector turístico y gastronómico de dicho municipio para elaborar el Pasaporte Herencia Viva, a fin de que las personas que visitan Izamal puedan vivir una experiencia más completa y diversa.

Actualmente se cuentan con 5 tiendas activas ubicadas en los municipios de Mérida, Izamal y Santa Elena las cuáles adquieren productos de más de 102 personas emprendedoras, artesanas y microempresarias que generan 4 millones 617 mil 390 pesos en ventas.

Con las acciones de bazares y comercialización en las tiendas, la marca Herencia Viva en este periodo que se informa ha beneficiado a 219 personas artesanas, emprendedoras y micro productoras, que genera más de 3 millones de pesos en ingresos.



## Desarrollo Artesanal

Se implementó el programa de Desarrollo Artesanal, con el objetivo de fomentar la difusión de la identidad cultural y la comercialización de los productos artesanales mediante la entrega de capacitaciones, eventos de vinculación comercial y ferias que impulsen a la población emprendedora.

En el periodo que se informa, se realizaron 17 capacitaciones con beneficio a 122 mujeres y 54 hombres de 8 municipios. Durante la presente Administración, se han apoyado 683 artesanas y artesanos de 30 municipios con una inversión de 1 millón 234 mil pesos a la fecha de corte.



## Rehabilitación de Mercados

Con el fin de incrementar la actividad comercial de las empresas locales en el Estado se realizan acciones de modernización en los mercados del interior del Estado.

En el periodo que se informa, se finalizó el mejoramiento de la central de abastos de la localidad y municipio de Oxtutzcab con una inversión de más de 24.6 millones de pesos.

De igual manera, se inauguró la construcción del nuevo mercado en la localidad y municipio de Kanasín con una inversión de más de 30.9 millones de pesos.

El mercado de Kanasín contará con:

- 104 espacios públicos
- Área de Administración
- Áreas más cómodas y modernas para los locatarios
- Cuarto Frío y de máquinas
- Área de carga y descarga

- Bodega
- Basurero
- Sanitarios
- Estacionamiento
- Jardinería, entre otros

Durante la presente Administración, se le realizó mantenimiento y conservación al mercado de la localidad y municipio de Telchac Pueblo, con una inversión de más de 4.5 millones de pesos.

## Capital Humano



### Becas y Apoyos para Transformar a Yucatán (Nivel Superior)

#### Programa de Movilidad Internacional

El programa tiene como objetivo incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, incrementar las capacidades laborales en el Estado, así como incrementar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres que habitan en Yucatán mediante estancias cortas en instituciones de educación superior internacionales.

En el periodo que se informa, y en el marco de fomentar la movilidad internacional, se emitió la convocatoria para realizar experiencias profesionales en el International Student House, (Washington) en donde se seleccionaron 5 beneficiarios (2 hombres, 3 mujeres) del municipio de Mérida quienes realizarán su estancia en el segundo semestre del año, el importe ejercido es de 1 millón 110 mil 041 pesos.

En el mismo periodo y en seguimiento a la convocatoria Movilidad Internacional de Posgrado 2023, en este momento realizan su estancia en la University of Regina, 5 beneficiarios (1 hombre, 4 mujeres) y que concluye en el último trimestre del año.

Igualmente, en seguimiento a la convocatoria Movilidad Internacional 2024, concluyeron su estancia 500 beneficiarios (184 hombres, 316 mujeres) y 50 docentes (19 hombres y 31 mujeres) con un importe ejercido de 32 millones 675 mil 451 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,080 apoyos en especie para movilidad internacional, de los cuales 170 apoyos en especie con importe total ejercido de 12 millones 268 mil 964 pesos, 340 apoyos en especie con importe ejercido de 19 millones 988 mil 517.14 pesos y 560 apoyos en especie con un importe ejercido de 37 millones 841 mil 812.94 pesos. Así como 10 apoyos en especie a estudiantes que se encuentran en la ciudad de Cardiff con un importe ejercido de 1 millón 200 mil pesos.

#### Becas a mujeres en ciencia, tecnología y matemáticas (Becas STEM por sus siglas en inglés)

La actividad tiene como propósito mejorar la calidad del Sistema Educativo Estatal, mediante la exención del 100% en inscripción y colegiatura de mujeres inscritas en programas con enfoque en ciencia, tecnología, Ingeniería y matemáticas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 3,430 exenciones de pago en inscripción y colegiatura a mujeres en programas académicos de los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Progreso, Peto, Tekax, Ucú y Valladolid, con un importe total de 6 millones 309 mil 832 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 5,993 exenciones de pago en inscripción y colegiatura en beneficio de 1,669 mujeres en programas académicos de los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxtutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ucú y Valladolid, con un importe total de 9 millones 179 mil 193 pesos.

### **Programa de Becas de Educación Superior para Hijos de Policías**

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la exención del pago de inscripción, reinscripción y colegiatura en las instituciones de educación superior públicas o privadas y un apoyo económico a hijos e hijas de Policías.

En el periodo que se informa se dio continuidad a las 417 becas correspondientes al ciclo escolar 2023-2024 (171 hombres, 246 mujeres), de los cuales 2 (1 hombre y 1 mujer) tienen una discapacidad, y 5 mujeres que hablan lengua indígena. Con un importe total de 3 millones 496 mil 276 pesos. Y se realizó la convocatoria del ciclo escolar 2024-2025 en donde se han seleccionado a 430 beneficiarios (172 hombres, 258 mujeres) quienes recibirán su apoyo durante el tercer trimestre del año.

Durante esta Administración se han otorgado 2,285 becas, con un importe total acumulado de 28 millones 019 mil 464 pesos. Y se realizó la convocatoria del ciclo escolar 2024-2025 en donde se han seleccionado a 430 beneficiarios (172 hombres, 258 mujeres) quienes recibirán su apoyo durante el tercer trimestre del año.

### **Becas de Posgrado al Extranjero**

La actividad tiene como objetivo incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades

productivas y técnicas mediante apoyos de transporte para llegar al país anfitrión y la realización de estancias académicas locales, que permita a los estudiantes aplicar sus conocimientos en las problemáticas del Estado.

En el periodo que se informa, se otorgaron 3 apoyos de transporte (2 hombres, 1 mujer) con un importe total de 45 mil pesos.

Durante la presente Administración se han otorgado apoyos de transporte a 156 beneficiarios (95 hombres y 61 mujeres) con una inversión total de 2 millones 490 mil pesos.

### **Programa de Becas para Instituciones Particulares de Nivel Superior**

El programa tiene como finalidad mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la exención total o parcial del monto a cobrar a los alumnos en concepto de colegiaturas mensuales correspondiente al ciclo escolar. Con estos apoyos, las familias ahorran del 25 al 100 por ciento del costo de las colegiaturas.

En el periodo que se informa se otorgaron 865 becas (246 hombres, 619 mujeres) correspondientes al ciclo escolar 2023-2024 y de los cuales 4 (2 hombre y 2 mujeres) tienen una discapacidad, y 26 (10 hombres, 16 mujeres) que hablan lengua indígena. Esto significa un ahorro para los padres de familia de 16 millones 313 mil 895.85 pesos durante el ciclo escolar. Así mismo se otorgaron 686 becas (214 hombres, 472 mujeres) correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 y de los cuales 2 mujeres tienen una discapacidad, y 10 beneficiarios (4 hombres, 6 mujeres) hablan lengua indígena. Esto significa un ahorro para los padres de familia de 4 millones 677 mil 436.8 pesos durante el ciclo escolar. Durante la presente Administración se han otorgado 8,063

becas (2,313 hombres y 5,750 mujeres) lo que implica un ahorro para los padres de familia de más de 154 millones 115 mil 672 pesos en colegiaturas.

### **Becas para el Fortalecimiento de la Enseñanza del Área de Energía (PROFAE)**

Esta actividad tiene el propósito de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, mediante apoyos económicos para la formación de ingenieros y maestros en temas de explotación de petróleo y gas natural, energía alternativa, eólica y solar.

Durante la presente Administración, se han otorgado 172 becas de licenciatura y 20 becas de maestría, con una inversión en conjunto con las instituciones de Educación Superior participantes de 14 millones 813 mil 750 pesos.

### **Créditos Educativos**

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante el apoyo económico a alumnos matriculados en alguna Institución de Educación Superior, para iniciar, continuar o concluir sus estudios.

En el periodo que se informa se dio continuidad a 7 apoyos correspondientes al ciclo escolar 2023-2024 (3 hombres, 4 mujeres), con un importe total de 207 mil 696 pesos.

Durante la presente Administración se han beneficiado a 673 estudiantes de educación superior, con un importe total ejercido de 12 millones 307 mil 055 pesos.

### **Becas económicas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva**

La actividad tiene el fin de mejorar la calidad del sistema

educativo estatal, para reconocer y premiar a los estudiantes con alto rendimiento en el ámbito académico, artístico o deportivo, con la entrega de un apoyo económico por diez meses.

En el periodo que se informa se dio continuidad a las 38 becas correspondientes al ciclo escolar 2023-2024 (21 hombres, 17 mujeres), de los cuales, 1 mujer habla lengua indígena. Con un importe total de 333 mil pesos.

En la presente Administración se han otorgado 318 becas (150 hombres y 168 mujeres) con un importe total de 4 millones 129 mil 810 pesos.

### **Fomento Universitario**

Esta labor tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante el otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes y egresados para cubrir el costo de eventos académicos, o extracurriculares y de titulación, así como de adeudos.

Durante el periodo que se informa se otorgaron 2 apoyos (2 hombres) con un importe total de 23 mil 030 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 17 apoyos a 8 hombres y 9 mujeres con un importe total de 349 mil 764 pesos.



### **Agenda Estatal de Inglés (Nivel Superior)**

La estrategia tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la coordinación y acompañamiento de la educación escalonada de inglés en Yucatán desde la Básica hasta la Superior.

En el periodo que se informa, como parte del seguimiento de las estrategias, se llevaron a cabo un total de 7 reuniones

de trabajo y 1 sesión plenaria donde se compartieron los avances de las diversas iniciativas dirigidas a Educación Media Superior y Superior, así como las oportunidades para la mejora y fortalecimiento del idioma inglés en cada uno de los subsistemas de Educación Media Superior y las Instituciones de Educación Superior.

Asimismo y con la finalidad de mejorar el egreso del idioma inglés para el nivel B1 y A2 en las Instituciones de Educación Superior Descentralizadas, se dio seguimiento y se recopiló información de la evaluación de egreso y del examen de medición de avances para el nivel A1 (MCER) de los 37,566 estudiantes de nivel bachillerato de los cinco subsistemas del Estado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY), Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (TBCEY) y Bachillerato Intercultural y que fueron aplicados durante el segundo semestre del 2023 para evaluar el desempeño de las estrategias implementadas y los resultados generados.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo cursos de capacitación en los distintos niveles educativos. En Educación Media Superior, se concluyó con el programa de capacitación para el grupo principiante del curso "Inglés Comunicativo A2" dirigido a 173 docentes (76 hombres, 97 mujeres) de inglés, pertenecientes a los subsistemas: Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (TBCEY) y Bachillerato Yucatán. Al finalizar el programa, los participantes presentaron el Oxford Online Placement Test (OOPT). En Educación Superior se capacitaron 69 coordinadores y docentes de inglés (32 hombres, 37 mujeres) con el programa de capacitación titulado "ELT professional development event in Mérida with English

Language Fellows", impartido por la Regional Language English Office (RELO) perteneciente al departamento de Estado de los Estados Unidos.

En este mismo periodo que se informa, se dio continuidad al programa implementado de ambientes bilingües en escuelas de Educación Básica, integrándose a este programa 303 docentes voluntarios, de 77 escuelas. El programa se ha implementado en 8 municipios prioritarios: Dzidzantún, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Ticul y Tizimín.

Durante la presente Administración, se dimensionó la magnitud del déficit de inglés en Yucatán, se puso en marcha la coordinación entre niveles educativos con la creación de la Agenda Estatal de Inglés, se realizaron un total de 17 reuniones de trabajo y 3 sesiones plenarias con la participación de los representantes de los 3 niveles educativos; el congreso Yucatán English Summit en su primera edición con la participaron de un total de 542 estudiantes y 77 maestros de Educación Superior certificados en Cambridge Teaching Knowledge Test; se capacitaron a 1,376 docentes de educación básica, media superior y superior, impactado a 136,700 estudiantes, con un importe ejercido de 1 millón 874 mil 450 pesos, y con 1,161 docentes voluntarios, de 178 escuelas de educación básica se implementaron ambientes bilingües en ese nivel educativo impactado a 23,800 estudiantes, de los municipios de Dzidzantún, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Ticul, Tizimín. Por último, se aplicó se aplicó la evaluación de egreso y se realizó el examen de medición de avances para el nivel A1 (MCER) a 37,566 estudiantes de nivel bachillerato de los cinco subsistemas del Estado, con base en los resultados obtenidos, se definieron e implementaron planes de acción.

## **Ambientes Bilingües en Escuelas de Educación Básica (SEGEY)**

Durante la presente Administración, los ambientes bilingües han llegado a 164 escuelas de educación básica y se les ha dado capacitación a 1,025 docentes en beneficio de 22,262 alumnos; la inversión fue de 7 millones 870 mil 637 pesos.



### **Oferta Educativa**

La actividad tiene la finalidad de vincular la oferta educativa con necesidades de nuevas industrias mediante la promoción de programas de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) para priorizar la participación de mujeres.

En el periodo que se informa, se acreditaron a 30 personas (17 de Fiscalía y 13 de SSP) en el diplomado de Ciberseguridad; se finalizó el diplomado de Mantenimiento Ferroviario con 20 inscritos; y se conformó el subgrupo en hotelería, turismo y gastronomía perteneciente al Grupo de Vinculación, Consulta y Participación Social de la Comisión Estatal para la Planeación de Educación Superior (COEPES).

En este mismo periodo, en las Universidades Sectorizadas a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, se abrieron 10 aulas adicionales para carreras TIC's; asimismo, se capacitó y certificó a 21,750 estudiantes a través de convenios con Google, Meta, Accenture, Huawei y WebHelp.

Durante la presente Administración, se abrieron 15 aulas para carreras TIC's.

De igual manera, durante el ciclo escolar 2023-2024 se alcanzó el máximo histórico de mujeres que estudian

en carreras STEM en las universidades sectorizadas a la SIIES con un aumento de más del 75% en la matrícula, de 1,370 mujeres en el ciclo escolar 2021-2022 a más de 2,400 mujeres. De igual manera se obtuvo el mayor número de mujeres inscritas en universidades de todo el Estado con un aumento de 27% más de estudiantes, de 38,000 mujeres en el ciclo escolar 2017-2018 a más de 49,000 en el ciclo escolar 2023-2024.

Por último, se firmó un convenio para la creación de la maestría en Ciberseguridad en sinergia entre la UADY, iniciativa privada y el gobierno del Estado a través de la SIIES que será de gran impacto para el Estado



### **Modelo de Educación Dual en Media Superior y Superior**

La estrategia tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del Estado, mediante la certificación de alumnos del nivel medio superior en habilidades técnicas, acorde a la demanda laboral, y les permita contribuir en la atracción de inversiones, generar fuerza laboral calificada y crear mayores oportunidades para estudiantes, mediante una modalidad educativa mixta donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se realizan tanto en la escuela como en la empresa. Se realizan gestiones para la vinculación de los sectores público y privado; así como convenios de colaboración entre los subsistemas educativos: Conalep, COBAY y CECyTEY; para crear mejores oportunidades a sus egresados, generar fuerza laboral y elevar la eficiencia terminal de nivel medio superior. Cabe destacar, que entre los principales beneficios de la Educación Dual, es permitir a los estudiantes desarrollar sus competencias profesionales, tener acceso a tecnología y actualización constante, obtener un Certificado de Educación Dual reconocido por

la SEP, Título y Cédula Profesional y la posibilidad de tener una certificación por competencias (CONOCER), con esta formación los estudiantes adquirirán experiencia antes de su egreso, para convertirse en egresados altamente calificados con empleos productivos y mejor remunerados.

En el periodo que se informe, los alumnos inscritos en este programa de los Institutos Tecnológicos Superiores de Motul, Progreso, Valladolid y Sur del Estado de Yucatán, concluyeron el semestre y estas mismas Instituciones emitieron la convocatoria 2024.

Asimismo, los alumnos inscritos en este programa de los Institutos Tecnológicos Superiores de Motul, Progreso, Valladolid y Sur del Estado de Yucatán, Universidad Tecnológica Metropolitana y Universidad Tecnológica del Mayab, se vincularon con diferentes empresas a través de 29 convenios firmados en beneficio de 41 hombres y 24 mujeres.

Durante la presente Administración, se firmaron convenios de vinculación con un total de 87 empresas para que los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior Públicas realicen sus estudios en modalidad dual y se adecuaron 16 programas académicos en beneficio de 235 alumnos. Asimismo, se obtuvo el registro de 3 Programas Educativos con opción a Modelo Dual. Se han atendido 45 planteles de los 4 subsistemas de Educación Media Superior en el Estado, que cuentan con este modelo formativo y se ha impartido capacitación a 260 docentes, en beneficio de 612 alumnos inscritos al programa.



## Formación en Ciberseguridad

La actividad tiene el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la creación de laboratorios, carreras y especialidades para gestionar riesgos informáticos para asegurar la confiabilidad, integridad, disponibilidad y confidencialidad de datos e información a través del análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implementación y mantenimiento de sistemas de información con apego a marcos legales, éticos y acuerdos internacionales.

En el periodo que se informa se realizó una inversión de casi 1 millón de pesos para la capacitación en ciber entrenamiento para docentes de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), de la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) y del Instituto Tecnológico Superior de Progreso (ITSP), con el propósito de contar con profesores entrenados y altamente capacitados para impartir los cursos de ciberseguridad en las instituciones. La Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) y la Universidad Tecnológica Metropolitana de Mérida (UTM) cuentan con laboratorios de ciberseguridad en los cuales se imparten la carrera de Ingeniería en Ciberseguridad (en la UPY) con 125 alumnos inscritos y la Especialidad en Ciberseguridad (en la UTM) con 27 alumnos inscritos; para responder a la necesidad del reto de cubrir la gran demanda de profesionales en la materia, debido a la creciente importancia de la seguridad en los sistemas cibernéticos, en un mundo cada vez más interconectado. Así mismo, se acreditaron a 30 personas (17 de Fiscalía y 13 de SSP) en el diplomado de Ciberseguridad.

Durante la presente Administración, se crearon nuevas carreras de Ciberseguridad:

- Especialidad en Ciberseguridad - UT Metropolitana – Aperturó en el ciclo 2022-2023

- Ingeniería en Ciberseguridad – UPY. Aperturó en el ciclo escolar 2021-2022
- Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad - UT Metropolitana – Aperturó en el ciclo 2020-2021

### Laboratorios:

- UPY- El laboratorio de Innovación, diseño y manufactura digital para aeronáutica, consta de dos zonas, la primera es el área de Certificación, la cual cuenta con estación de trabajo de alto desempeño, escáner 3D e impresora 3D. Y la segunda, que es el área de Formación, equipada con servidor de Seguridad y Comunicaciones, servidor de Aplicaciones y Recursos, una estación de trabajo de Alto Desempeño, Sistema de Realidad Virtual, 2 escáneres 3D, 2 impresoras 3D, 5 Sistemas de Trabajo Colaborativo y Sistema de Proyección.
- UPY - Laboratorios de Ciberseguridad fueron diseñados para el desarrollo de los especialistas en la materia y para la investigación e innovación de los procedimientos de gobierno, gestión detección y respuesta ante amenazas digitales emergentes en diferentes ámbitos de aplicación, como son: Industria 4.0, Sistemas de Control Industrial (ICS/SCADA) en infraestructuras críticas, Fintech, Blockchain, IoT, Inteligencia Artificial, entre otras.
- UPY – En el presente año se realizó una inversión de 2 millones de pesos para el equipamiento del laboratorio de Ciberseguridad mismos que consistiría en la adquisición de mobiliario, equipos informáticos y software especializado para fortalecer la infraestructura básica. De igual manera se ha realizado una aportación de 11 millones de pesos para la incorporación de la Unidad de Ciberinteligencia y Ciberresiliencia en la Universidad, esto permitirá la creación de un centro de análisis de datos de última generación y estará equipado

con estaciones especiales para realizar análisis de datos, monitoreo de amenazas y respuesta a incidentes, para emplear la tecnología de operaciones de seguridad de la empresa Google y será el más avanzado en México y Latinoamérica.

- UTM - El laboratorio de logística basado en tecnología 4.0, está diseñado para simular una cadena de suministro y almacenamiento de última generación en el que se realiza la identificación de productos a través de códigos de barras sistemas de radiofrecuencia, todo esto a través de una red industrial ethernet y Wi-Fi. Dichos espacios cuentan con las capacidades de simulación de ataque y defensa en tiempo real, simulación de infraestructuras para pruebas de hackeo, emulación de ambientes para mitigación de vulnerabilidades en software y hardware, investigación y desarrollo de nuevas vulnerabilidades.
- UTM – En el presente año se realizó una inversión de 2 millones de pesos para los trabajos de la segunda etapa del laboratorio de Ciberseguridad que consistirá en el equipamiento mediante la adquisición de mobiliario, equipos informáticos y software necesarios para la especialidad para fortalecer la infraestructura básica del laboratorio y ofrecer educación de calidad e integral.



### Programa de Entrega de Equipo Tecnológico

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante el otorgamiento de un equipo tecnológico a estudiantes y docentes para el fortalecimiento de sus aprendizajes.

En el periodo que se informa, se otorgaron 1 equipo tecnológico (1 mujer), con un importe total de 22 mil 956 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 18 equipos tecnológicos a 9 hombres y 9 mujeres con un importe total de 386 mil 441 pesos.



## Vinculación Institucional de Universidades y Tecnológicas

La actividad tiene el propósito de crear vínculos con el sector público y privado para la formación de estudiantes y docentes, así como ofrecer servicios pertinentes a las necesidades del sector productivo para el beneficio mutuo de las instituciones educativas y estos sectores.

### Universidad Tecnológica Regional del Sur

En el periodo que se informa, se realizaron: 12 actividades culturales y artísticas, en beneficio de 411 alumnos; 11 actividades deportivas, en beneficio de 384 alumnos; 2 contratos en bolsa de trabajo, en beneficio de 2 egresados; 12 convenios con empresas, de los cuales 6 son para movilidad estudiantil en beneficio de 750 alumnos; 4 cursos de educación continua, en beneficio de 39 egresados y personal de la universidad; 3 programas de promoción y captación, en beneficio de 2,814 alumnos a egresar de los bachilleratos; 257 seguimientos a egresados y 6 servicios tecnológicos, en beneficio de 25,001 ciudadanos.

Durante la presente Administración, se han realizado: 111 actividades culturales y artísticas, 77 actividades deportivas, 43 contratos en bolsa de trabajo, 25 cursos de formación continua, 60 apoyos a empresas en la incubadora de negocios, 63 programas emergentes de cultura emprendedora, 9 programas con 107 actividades de promoción y captación, seguimiento a 2,367 egresados, 30 servicios tecnológicos y 131 convenios con empresas del sector productivo/empresarial, académico y organizaciones no gubernamentales, de los cuales 26 son para movilidad

estudiantil; todo ello en beneficio de 5,601 egresados y más de 9,528 estudiantes de la UTRS y 182,228 personas en general, con una inversión de 4 millones 750 mil 644 pesos.

### Escuela Normal de Ticul

En el período que se informa, se llevaron a cabo dos jornadas de observación o práctica docente con los alumnos de todos los semestres.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 21 jornadas de observación y práctica docente en las escuelas primarias que comprende la zona de influencia de la Escuela Normal de Ticul.

### Universidad Tecnológica Metropolitana

En el periodo que se informa, se entregaron apoyos a 12 estudiantes de nivel superior a fin de incrementar su experiencia académica con la movilidad internacional. Así mismo hubo 1 docente con el programa de movilidad y un proyecto de emprendimiento.

Durante la presente Administración, se han realizado 57 proyectos de emprendimiento, en beneficio de 78 personas, 137 visitas escolares, 466 procesos de certificación de competencias laborales en beneficio de 466 personas. Se apoyó a 705 alumnos para que realicen movilidad académica. Por último, se brindó apoyo a un docente para realizar su movilidad internacional.

### Escuela Normal Superior de Yucatán

En el periodo que se informa, 940 alumnos de 1° al 3° grado ubicados en 132 escuelas de educación básica participaron en jornadas de observación y práctica profesional. Así mismo, 217 alumnos del último grado, realizaron sus prácticas profesionales y servicio social en 109 escuelas

públicas de educación básica.

De igual manera, 4 Docentes y 4 alumnos participaron en el XXXI Congreso Nacional de Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas, efectuado en Puebla, donde participaron en ponencias y talleres sobre la metodología STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics) y el uso de la tecnología para la enseñanza de las Matemáticas.

El monto ejercido de estas acciones, es de 2 millones 918 mil 016 pesos, en beneficio de 955 alumnos y docentes.

### **Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid**

En el periodo que se informa, se realizaron dos ponencias para participar en congresos nacionales, en beneficio de 5 maestros y 279 alumnos. De igual manera se llevaron a cabo cuatro estancias de práctica profesional, con la participación de 279 alumnos normalistas. Así mismo, se realizaron un intercambio con la escuela normal Javier Rojo Gómez, de Bacalar Quintana Roo, uno con la Escuela normal de Dzidzantún, y uno Mérida con la participación de 9 alumnos, para interactuar en la conformación y mejora de la práctica profesional.

Durante la presente Administración, se ha participado en 10 congresos de investigación, en beneficio de 30 maestros y 1,051 alumnos. De igual forma, 1,275 alumnos han realizado sus prácticas profesionales en las escuelas primarias, rurales e indígenas de las localidades circunvecinas. Se han realizado cuatro intercambios académicos con la participación de 84 alumnos normalistas.

### **Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán**

En el periodo que se informa, se brindó la atención a través de actividades de vinculación mediante la firma de 7 convenios, en beneficio de 165 estudiantes, a través de la incubación de negocios se dio seguimiento a 3 proyectos, en beneficio de 11 estudiantes y en cuanto a los profesores y alumnos integrados en actividades de vinculación a través del seguimiento a egresados, en beneficio de 5 egresados de los 22 municipios del sur del estado.

Durante la presente Administración, se ha brindado a través de actividades de vinculación mediante la firma de 127 convenios, a través de la incubación de negocios se dio seguimiento a 47 proyectos y 252 alumnos integrados en actividades de vinculación a través del seguimiento a egresados, con lo que se atendió a un total de 426 estudiantes egresados de 22 municipios del sur del estado.

### **Universidad de Oriente**

En el periodo que se informa el Programa Profesores y Alumnos integrados a actividades de vinculación en la Universidad de Oriente realizó 5 convenios con distintas empresas que benefician a 771 estudiantes de educación superior correspondientes a 25 municipios del estado.

Durante la presente administración se han firmado 139 convenios con distintas empresas y se han publicado 203 vacantes de empleos.

### **Universidad Tecnológica del Mayab**

En el periodo que se informa, se realizó 1 capacitación al sector privado en beneficio de 32 productores del sur del Estado, se firmaron 20 convenios de colaboración, se difundieron 15 vacantes a través de la bolsa de trabajo de la Universidad, en beneficio de los egresados como a las

empresas. Se movilizó a 1 docente y 8 estudiantes, y 1 de Mecánica Automotriz a Canadá, 7 de Gastronomía a España. Durante la presente Administración, se han realizado 10 asistencias tecnológicas, 11 capacitaciones al sector privado, se firmaron 169 convenios con el sector privado, 2 cursos de educación continua, se movilizó a 1 docente y a 36 estudiantes en el programa de Movilidad, se difundieron 137 ofertas laborales, 72 planes de negocios y 3 transferencias tecnológicas, todas estas acciones con una inversión de un millón 103 mil 072 pesos.

### **Universidad Politécnica de Yucatán**

En el periodo que se informa, se firmaron 4 convenios con el sector productivo con fines de que los estudiantes puedan realizar sus estancias y estadías, y de igual manera sus proyectos de investigación y se vincularon 51 estudiantes y 2 docentes en programas de movilidad.

Durante la presente Administración, se han firmado 32 convenios de colaboración con el sector productivo y se han vinculado 4 docentes y 106 estudiantes en programas de movilidad. Se han brindado 8 servicios tecnológicos.

### **Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”**

En el periodo que se informa, 6 estudiantes participaron en la movilidad nacional e internacional; se realizó 1 convenio con una normal del país y 65 estancias por parte de los estudiantes en las escuelas primarias del estado de Yucatán en las cuales realizan sus prácticas profesionales.

Durante la presente Administración, han participado en movilidad académica nacional e internacional 24 estudiantes, se han realizado 9 convenios con instituciones de educación superior y 418 estancias académicas con igual

número de estudiantes que han realizado sus prácticas profesionales en instituciones de educación básica con una inversión de un millón 859 mil pesos para el beneficio en promedio de 260 estudiantes por año.



### **Eficiencia Terminal en Universidades y Tecnológicos de Educación Superior**

Para incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se entregan apoyos, se ofrecen servicios complementarios y se fortalecen los programas de tutorías y asesoría, entendiéndose como tutorías y asesorías el acompañamiento que se da a los alumnos durante su proceso de formación en la escuela.

### **Escuela Normal de Ticul**

En el periodo que se informa, no se realizaron reuniones de capacitación para los tutores, por otra parte, se llevaron a cabo una sesión de tutoría, así como también dos reuniones de visitas de seguimiento de los planes.

Durante la presente administración, se han realizado 84 reuniones de capacitación a tutores, 37 reuniones de tutoría con los alumnos y 47 visitas de seguimiento a la implementación de los planes.

### **Universidad Tecnológica Metropolitana**

En el periodo que se informa, se otorgaron 684 apoyos en beneficio de igual número de estudiantes de educación superior con una inversión de 1 millón 566 mil 162.50 pesos que la Universidad deja de recibir en efectivo. En el Programa de Eficiencia Terminal se modifica la cantidad otorgada de manera cuatrimestral.

También se realizaron 7 actividades que son parte de la formación integral de los alumnos en el ámbito deportivo y cultural, en beneficio de 270 estudiantes.

Durante la presente Administración, se han otorgado 20,928 apoyos en beneficio de igual número de estudiantes de educación superior con una inversión de 22 millones 347 mil 784.5 pesos. También se han realizado 766 eventos culturales y deportivos, en beneficio de 13,295 alumnos con una inversión de 2 millones 599 mil 554 pesos.

### **Escuela Normal Superior de Yucatán**

En el periodo que se informa, con el Programa Nacional de Inglés, 8 docentes especialistas, realizaron el diagnóstico, ubicación en grupos de acuerdo al nivel del dominio del idioma y capacitación con talleres, asesorías y atención personal a la matrícula total de licenciatura con la finalidad de prepararlos para su certificación, requisito importante para su inserción al campo laboral. Como resultado de esta acción, se certificaron a 15 alumnos de tercer y cuarto grado de la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria, con el nivel B2 del CENNI (Certificación Nacional de Nivel de Idioma), para brindarles la seguridad necesaria para el ingreso al servicio profesional docente. Así mismo se adquirieron mobiliario y equipos de cómputo como acción inicial para el establecimiento de un Centro Certificador del idioma Inglés en esta institución educativa. El monto ejercido es de 1 millón 726 mil 776 pesos, en beneficio de 979 alumnos.

### **Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid**

En el periodo que se informa, se realizaron 67 asesorías a alumnos para la realización de sus tesis y trabajos de titulación, para culminar su preparación académica y

presentar su examen de grado y titularse como Licenciados en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, por otra parte, se impartieron tutorías a 212 alumnos de primero a sexto semestre durante este ciclo escolar.

Durante la presente Administración, se han realizado 642 asesorías a egresados para la elaboración de su trabajo de titulación en las Licenciaturas de Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe y Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, de igual forma se han impartido 1,247 tutorías a alumnos de primero a sexto semestre.

### **Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán**

En el periodo que se informa, se brindó 89 asesorías académicas, en beneficio de 167 estudiantes, 23 asesorías de titulación, en beneficio de 140 estudiantes egresados, 1 programa de atención psicológica a alumnos, en beneficio de 14 estudiantes y 1 programa de tutorías, en beneficio de 1,273 estudiantes de 22 municipios del sur del estado.

Durante la presente Administración, se han brindado 2,136 asesorías académicas, 1,125 asesorías de titulación, se ha dado atención psicológica a 423 estudiantes y el programa de tutorías ha dado seguimiento a 23,596 estudiantes, con lo que se atendió a un total de 27,280 estudiantes de los 22 municipios del sur del estado.

### **Universidad de Oriente**

En el periodo que se informa el Programa de eficiencia terminal impartió 209 tutorías en beneficio de los estudiantes de educación superior correspondiente a 25 municipios del estado. Por otra parte, se benefició del mismo programa a 81 alumnos con un estímulo a la

excelencia académica.

En lo que va de la administración 2018-2024 en la presente administración se han prestado 2755 servicios de tutorías durante los ciclos escolares 2018-2019 (532 servicios), 2020-2021 (651 servicio), 2021-2022 (633), 2022-2023 (348), 2023-2024 (591); por otro lado, se ha invertido \$323,500 en el estímulo a la excelencia académica en donde se benefició a 381 alumnos durante los ciclos escolares 2018-2019 (69 alumnos), 2019-2020 (45 alumnos), 2020-2021 (67 alumnos), 2021-2022 (75 alumnos), 2022-2023 (99 alumnos), 2023-2024 (26 alumnos).

### **Universidad Tecnológica del Mayab**

En el periodo que se informa, se atendió a 802 alumnos en tutorías grupales, 72 alumnos en asesorías psicológicas, 96 estudiantes en asesorías académicas y 200 estudiantes en asesorías de titulación.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 1,597 asesorías académicas, 1,678 asesorías de titulación, 438 asesorías en atención psicológica, 872 condonaciones aplicadas sobre inscripciones, 912 hospedajes proporcionados y 9,614 tutorías proporcionadas, todas estas acciones con una inversión de un millón 381 mil 999 pesos.

### **Universidad Politécnica de Yucatán**

En el periodo que se informa, se brindaron 240 apoyos a la excelencia académica a 168 estudiantes y se brindaron 534 sesiones de orientación psicopedagógica a 131 estudiantes. Durante la presente Administración, se han otorgado 1,056 apoyos a la excelencia académica a 388 estudiantes y se han brindado 3,574 sesiones de orientación psicopedagógica a 702 estudiantes.

### **Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”**

En el periodo que se informa, se les proporcionó a 62 estudiantes asesoría académica en su formación docente y se ha realizado 4 sesiones de tutoría donde han participado 258 estudiantes para la atención en los aspectos cognitivo, socioafectivo y emocional.

Durante la presente Administración, se les proporcionó 899 asesorías académicas a los estudiantes y se han llevado a cabo 28 sesiones de tutoría grupales y 572 tutorías individuales donde han participado 26 docentes con una inversión de un millón 415 mil 262 pesos, en beneficio de 260 estudiantes en promedio por año.



### **Fortalecer la Evaluación Institucional en Universidades y Tecnológicos**

Para incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades técnicas y productivas, se llevan a cabo procesos de acreditación y evaluación de manera interna para la mejora institucional y elevar la calidad educativa.

### **Escuela Normal de Ticul**

En el periodo que se informa no se atendieron recomendaciones de evaluación, pero sí hubo una reunión con un grupo de egresados para llevar a cabo el seguimiento. Durante la presente administración se han atendido 11 recomendaciones de evaluaciones externas y se han llevado a cabo 32 reuniones con docentes egresados de la institución.

### **Escuela Normal Superior de Yucatán**

En el periodo que se informa, se tuvo la participación de 108 docentes en reuniones mensuales, por licenciatura, para

analizar los criterios de evaluación de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior), para compararlo con la gestión y operación de cada licenciatura, el desempeño de los alumnos en el alcance de sus competencias y áreas de oportunidad en la educación 149 integral de los alumnos. Esto derivó en la realización de adecuaciones académicas, operativas y actividades de fortalecimiento.

Se contó con la participación de 1 docente en el Comité Estatal de Seguimiento de Egresados de las Normales de Yucatán, así como 8 maestros de cada licenciatura, quienes colaboraron para la promoción y seguimiento a las actividades propuestas para generar un sistema integral.

### **Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid**

En el periodo que se informa, se realizaron 67 titulaciones de alumnos, que pasaron a formar parte del sector productivo de la Educación en el Estado de Yucatán, con las competencias y habilidades adquiridas para hacer frente a los nuevos retos que la sociedad exige en el sector educativo.

Durante la presente Administración, se han realizado 359 titulaciones de nuevos Licenciados en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, al servicio de la educación de nuestro Estado y de la niñez mexicana.

### **Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán**

En el periodo que se informa, se implementó la aplicación del EXATEC, en beneficio de 382 estudiantes del nivel medio superior de 22 municipios del sur del estado.

Durante la presente Administración, se ha implementado la aplicación del EXATEC, con lo que se atendió a un total de 2,315 estudiantes de nivel medio superior de los 22 municipios del sur del estado.



### **Fortalecer la Investigación Educativa en Universidades y Tecnológicos**

Para mejorar la calidad educativa a nivel estatal, se trabaja en aumentar la investigación educativa para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos y atender los diversos problemas que se hacen presentes en las aulas.

#### **Escuela Normal de Ticul**

En el periodo que se informa, se continuó con los trabajos de los proyectos de investigación de los alumnos y de los docentes en el presente semestre y curso escolar.

Durante la presente administración, se han llevado a cabo 7 proyectos de investigación por parte de los alumnos y 9 proyectos de investigación de los docentes.

#### **Universidad Tecnológica Metropolitana**

En el periodo que se informa, se registraron 12 profesores que cuentan con reconocimiento al perfil deseable otorgado por el PRODEP, el perfil deseable no cuenta con recursos, solo son Reconocimientos y 4 profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Durante la presente Administración, se han registrado 53 profesores que cuentan con reconocimiento al perfil deseable otorgado por el PRODEP y 10 que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Con respecto a la Administración anterior el número de profesores que cuentan con reconocimiento al perfil deseable otorgado por el PRODEP hasta este momento creció un 33%.

### **Escuela Normal Superior de Yucatán**

En el periodo que se informa, se tuvo la participación de 120 docentes, uno por cada una de los programas de maestría vigentes, en reuniones calendarizadas, para analizar el desarrollo de las competencias de los alumnos e identificar las áreas de oportunidad, derivado del proceso enseñanza-aprendizaje y que permitirá establecer líneas de investigación generadoras de conocimiento. Se ofertaron 7 programas de maestrías profesionalizantes para docentes en servicio de las escuelas de educación básica, donde a través de su formación académica tienen la oportunidad de generar soluciones a los retos de enseñanza a través de procesos de investigación en su comunidad laboral.

De igual manera 3 docentes participaron en el 7º Congreso Nacional de Investigación de Educación Normal, efectuado en Durango, en donde se presentó una ponencia sobre el entorno de los alumnos normalistas en la práctica profesional en escuelas de educación básica. La inversión ejercida es de 1 millón 626 mil 150 pesos en beneficio de 150 alumnos y maestros.

### **Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid**

En el periodo que se informa, se realizó un proyecto de investigación, presentado en Mérida, Yucatán, en beneficio de 2 maestros y a 279 alumnos.

Durante la presente Administración, se han realizado 10 proyectos de investigación presentadas en diferentes

ciudades de la república mexicana, en beneficio de 27 maestros y 1,051 alumnos.

### **Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán**

En el periodo que se informa, se brindó el seguimiento mediante la entrega de documentación del programa de residencia profesional, en beneficio de 137 estudiantes, el seguimiento mediante la entrega de documentación del programa servicio social, en beneficio de 90 estudiantes y la recepción de 1 documentación de la tesis de 22 municipios del sur del estado.

Durante la presente Administración se ha brindado la atención a 1,993 estudiantes mediante la entrega de documentación del programa de residencia profesional, se ha dado atención a 3,102 estudiantes mediante la entrega de documentación del programa de servicio social y la recepción de 129 documentos de tesis, con lo que se atendió a un total de 5,224 estudiantes de 22 municipios del sur del estado.

### **Universidad Tecnológica del Mayab**

En el periodo que se informa, se firmó 1 convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Tulum, en beneficio de 569 estudiantes de la Universidad Tecnológica del Mayab, asimismo se realizó la transferencia del proyecto de Preparación de Bio insumos que beneficio a 19 hombres y 13 mujeres productores del Sur del Estado.

Durante la presente Administración, se han firmado 16 convenios con Instituciones de Educación Superior, y se han transferido 5 proyectos en beneficio de 3,479 alumnos de la Universidad Tecnológica del Mayab.

### **Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”**

En el periodo que se informa se han certificado 2 estudiantes en el idioma inglés de los cuales 1 es hombre y 1 es mujer. Se realizó 1 encuesta de satisfacción, con la información generada se tomaron acciones en beneficio de 48 hombres y 212 mujeres, un total de 260 estudiantes.

Así mismo, participaron 6 docentes en congreso de educación e investigación, se realizó 2 proyectos de investigación por 5 docentes, al igual que 10 proyectos de investigación realizado por los estudiantes para fortalecer sus habilidades genéricas y profesionales.

Durante la presente Administración, se han certificado 40 estudiantes en el idioma inglés, 7 encuestas de satisfacción y 6 estudios de seguimiento de egresados, para el beneficio en promedio de 260 estudiantes por curso escolar. De igual manera, han participado 27 docentes en congresos estatales, nacionales e internacionales, de igual manera se han realizado 10 proyectos de investigación donde han participado 40 docentes y 55 proyectos de investigación realizado por los estudiantes de 7° y 8° semestres, con una inversión de un millón 198 mil 500 pesos en beneficio de 260 estudiantes por curso escolar.



### **Evaluación Docente en Universidades y Tecnológicas**

Con el propósito de incrementar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se aplican cuestionarios a los alumnos al finalizar el periodo escolar, con el fin de obtener información precisa del desempeño de los maestros, así como para poder brindar las herramientas necesarias a los profesores para mejorar la calidad de la docencia.

### **Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán**

En el periodo que se informa, se impartieron 59 evaluaciones departamentales por parte del coordinador de carrera, 59 evaluaciones docentes por parte de los alumnos y 22 capacitaciones del programa de capacitación docente, en beneficio de más de 59 docentes al mes de 22 municipios del sur del estado.

Durante la presente Administración, se han impartido 270 evaluaciones departamentales por parte del coordinador de carrera que han beneficiado a 361 docentes, 270 evaluaciones docentes por parte de los alumnos, que han beneficiado a 1,384 docentes y 57 cursos de capacitación que han beneficiado a 544 docentes, con lo que se atendió a un total de 2,289 docentes de los 22 municipios del sur del estado.

### **Universidad de Oriente**

En el periodo que se informa el Programa evaluación docente realizó 132 evaluaciones a los profesores que benefician a 771 estudiantes de educación superior correspondientes a 25 municipios del estado. De igual manera se ha mantenido el registro de 4 cuerpos académicos que lo conforma con 12 profesores inscritos en el perfil PRODEP y de los cuales 2 se encuentran registrados en el SNI.

Durante la presente administración se han realizado a los profesores 757 evaluaciones docentes las cuales benefician a 25 municipios del oriente del estado. De igual manera se mantienen los 5 cuerpos académicos que lo conforman con 12 profesores inscritos en el perfil PRODEP y de los cuales 2 profesores se han encontrado registrados en el SNI.

### **Universidad Tecnológica del Mayab**

En el periodo que se informa, se participó en 5 capacitaciones en beneficio de 14 profesores de tiempo completo, también se realizó la evaluación docente a 82 profesores de la Universidad Tecnológica del Mayab, con el objetivo de conocer el resultado de su desempeño. Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 68 en beneficio de 349 profesores de tiempo completo, así como 796 evaluaciones docentes a igual número de profesores de la Universidad, con el objetivo de conocer el resultado de su desempeño.

### **Universidad Politécnica de Yucatán**

En el periodo que se informa, se realizaron 6 capacitaciones para el personal docente. De igual manera, se realizaron evaluaciones docentes de los cuales 38 profesores obtuvieron calificación satisfactoria.

Durante la presente Administración, se han realizado 863 capacitaciones para el personal docente. También se han realizado evaluaciones docentes de los cuales 198 profesores obtuvieron calificación satisfactoria.



### **Mejorar el desempeño Docente en Universidades y Tecnológicas**

Para fortalecer el desempeño docente, se realizan actividades de capacitación, diplomados, seminarios y talleres, así mismo se le proporcionan los elementos necesarios para que puedan identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad, a fin que determinen estrategias para mejorar el desempeño de su práctica en el aula.

### **Escuela Normal Superior de Yucatán**

En el periodo que se informa, se realizó 1 evaluación semestral sobre el desempeño de 97 docentes de licenciatura.

También se llevó a cabo 1 evaluación semestral sobre el desempeño de 51 docentes de maestría. De igual manera, se llevaron a cabo 4 Talleres de actualización y capacitación sobre la reforma educativa y las áreas de oportunidad observadas en los resultados de las evaluaciones, donde participaron 97 docentes de licenciatura y 51 de maestría, en beneficio de 148 maestros.

### **Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid**

En el periodo que se informa, se participó en dos cursos: de primeros auxilios psicológicos, salud mental, y Lengua maya para servidores públicos, con esto se continuó la mejora de la formación profesional y académica de los docentes.

Durante la presente Administración, han participado 27 maestros en cursos de capacitación y talleres para mejorar su desempeño académico de acuerdo a los planes de estudio, para beneficio de la educación normalista.

### **Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”**

En el periodo que se informa, se realizaron 2 cursos para la habilitación docente para fortalecer las habilidades de los profesores que laboran en la institución; se llevaron a cabo 3 evaluaciones docentes donde se obtuvo información para la elaboración del mismo número de reportes que contiene elementos para la formación docente; se realizaron 2 ferias académicas para la formación integral y habilitación de docentes y estudiantes.

Durante la presente Administración, han participado 26 docentes en 10 cursos de capacitación y habilitación docentes, se han realizado 10 evaluaciones docentes

donde han participado en promedio 260 estudiantes y se han realizado 11 ferias académicas, para el beneficio en promedio de 260 estudiantes y 26 docentes por año.

### **Escuela Normal de Ticul**

En el periodo que se informa, no se llevaron a cabo evaluaciones de los alumnos a los docentes, así como tampoco se entregaron resultados a los docentes.

Durante la presente administración, se han llevado a cabo 15 evaluaciones por parte de los alumnos a los docentes y se han entregado 10 resultados globales e individuales a los docentes, de las evaluaciones realizadas.



### **Fomento y Fortalecimiento de las Humanidades, Ciencia y Tecnología**

Esta actividad tiene el propósito de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, mediante la Divulgación de Ciencia, Humanidades y Tecnología para desarrollar diversas estrategias dirigidas a diferentes públicos: Educación Continua en Divulgación; ExpoCiencias Yucatán; Feria Yucatán de Ciencias e Ingenierías; Inngenio Viral; Luces, Arte, Ciencia y ¡Acción!; Semana del Conocimiento Yucatán.

En el periodo que se informa y para el desarrollo de educación continua, se realizaron 7 talleres virtuales de capacitación cuyos contenidos están enfocados en mejorar las habilidades de profesionales interesados en fortalecer la apropiación de la ciencia en la sociedad, con la participación de 111 personas (78 mujeres, 33 hombres) provenientes de los municipios de Abalá, Kanasín, Motul y Umán.

En este mismo periodo se llevó a cabo ExpoCiencias Yucatán 2024, concurso en el que niñas, niños y jóvenes exponen sus proyectos de investigación y desarrollo tecnológico donde participaron 141 hombres y 169 mujeres, se entregó 1 acreditación internacional al proyecto que obtuvo el mayor puntaje y 8 acreditaciones ExpoCiencias Nacional 2024 a los 2 proyectos con más alta calificación de cada una de las 4 categorías participantes.

Para el desarrollo de la Feria Yucatán de Ciencias e Ingenierías (FYCI) que impulsa la investigación científica y tecnológica entre los jóvenes en los diferentes sistemas educativos de México, así como fomentar las vocaciones científicas, en atención a los requerimientos establecidos por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), la delegación que representó a Yucatán en la FEMECI 2024, estuvo conformada por 3 equipos, los cuales resultaron ganadores: 1 y 2do lugar en la categoría "Ingenierías" y 2do lugar en la categoría "Ciencias Básicas". Se brindó apoyo de hospedaje y vuelos a los 5 jóvenes galardonados (2 hombres y 3 mujeres) para que asistan a la ceremonia de premiación.

Para el desarrollo de Inngenio Viral que consiste en divulgar conocimientos científicos y tecnológicos, a través de medios electrónicos o plataformas digitales, se difundieron 11 episodios de podcast del programa.

Durante la presente Administración, para Educación continua se han realizado 80 talleres cortos en las modalidades virtual y presencial, con la participación de Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior, con la participación en su conjunto, de 1,644 personas de diferentes grupos etáreos. En ExpoCiencias Yucatán se han realizado 7 ediciones en las que se han

registrado 550 proyectos y participado 1,244 estudiantes de diversos niveles educativos; En la Feria Yucatán de Ciencias e Ingenierías (FYCI) se han evaluado 49 proyectos y han participado 102 estudiantes y brindado 28 apoyos económicos para hospedaje y transportación; En Inngenio Viral se han desarrollado 2 temporadas del Programa de televisión, con un total de 45 episodios con la participación Centros de Investigación, Instituciones de Educación Superior, iniciativas privadas y sociedad civil; además de 3 temporadas de podcast con un total de 41 episodios; En Luces, Arte, Ciencia y ¡Acción!, se han realizado 377 presentaciones con la participación de 19,858 personas de 54 municipios y 9 comisarías; Finalmente en la Semana del Conocimiento Yucatán, se han realizado 2,082 actividades en beneficio de 264,540 estudiantes de diversos niveles educativos.



## **Acreditación y Reacreditación de Programas Educativos de Instituciones de Educación Superior**

Con el fin de mejorar la calidad del Sistema Educativo Estatal, se otorgan apoyos económicos a las instituciones de educación superior para la acreditación de sus programas educativos.

Durante el periodo que se informa, se dio seguimiento a las acciones pendientes en los planes de mejora emitidos por las casas acreditadoras durante el ciclo escolar 2023-2024, y que la conclusión de las mismas, permite la acreditación o reacreditación de los programas educativos que se imparten en las Instituciones de Educación Superior.

Durante la presente Administración, se apoyó a un total de 11 Instituciones de Educación Superior con un importe total acumulado de 2 millones 601 mil 530 pesos.



## **Formación Temprana de Científicos**

El programa tiene la finalidad de Incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante el desarrollo de los proyectos de fomento científico que beneficie a un mayor número de niñas, niños y jóvenes: Raíces Científicas; Savia; Impulso Científico Universitario y Foro Científico Juvenil.

En el periodo que se informa, se desarrolló el proyecto Raíces Científicas mediante 30 talleres en modalidad virtual y presencial con la participación de 29 alumnos (14 Mujeres y 15 hombres), de los municipios de Hunucmá, Mérida, Motul y Tetiz.

De igual manera, se desarrolló el proyecto SAVIA, con la participación de 4 estudiantes (1 hombre, 3 mujeres) en un taller virtual. Asimismo, se concluyó el proyecto denominado Impulso Científico Universitario edición 2023-2024, con la participación de 24 estudiantes (14 mujeres y 10 hombres).

Así mismo, se realizó el Foro Científico Juvenil 2024 con la participación de los integrantes de los proyectos Savia, Impulso Científico Universitario y STEMos Juntas del programa Inspira Más, un total de 80 personas (18 hombres y 62 mujeres).

Durante la presente Administración, se han realizado 146 talleres del proyecto Raíces Científicas con la participación de 562 alumnos; Se han realizado 4 ediciones del proyecto Savia con la participación de 57 estudiantes en 45 proyectos de investigación con la colaboración de 41 académicos; Se han realizado 4 ediciones del proyecto Impulso Científico Universitario con 97 participantes integrándose

a 84 proyectos de investigación de 40 académicos de 16 instituciones y centros de investigación. Finalmente se realizaron 3 ediciones del Foro Científico Juvenil con la participación de los estudiantes de los proyectos Savia e Impulso Científico Universitario y en las dos últimas ediciones, adicionalmente, integrantes del programa Inspira Más.



## Centro de Educación en Línea de Yucatán (CELY)

El Centro de Educación en Línea de Yucatán (CELY) tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante el ofrecimiento de educación en línea.

En el periodo que se informa, en el marco de la Agenda Estatal de Inglés, se dio continuidad al trabajo conjunto con el Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) a través de la plataforma TEACHABLE que permite cargar contenido académico y multimedia y que brinda el soporte necesario para el seguimiento de las clases en línea del idioma inglés. En este espacio virtual compartido CELY – CIL, los estudiantes realizan ejercicios destinados a fortalecer y potenciar su desempeño en el entorno virtual de aprendizaje, con el fin de mejorar y evaluar sus habilidades lingüísticas. Los materiales didácticos son accesibles, variados, útiles y enfocados en el desarrollo de cada una de las habilidades de aprendizaje del idioma inglés (listening, reading speaking, writing), configurados en 6 niveles y con la modalidad auto calificable, para que cada alumno se evalúe y defina su ritmo de aprendizaje.

Durante la presente Administración, se ha realizado el fortalecimiento y acercamiento del CELY a la comunidad educativa.



## Programa Estatal de Tutorías de Escuelas Normales

Para incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas se imparten cursos con el propósito de normar, orientar y guiar los esfuerzos que aseguren el acompañamiento en la formación integral de los estudiantes para el logro de los perfiles de egreso establecidos en los programas de estudio que se imparten en las Escuelas Normales Públicas de la entidad.

Durante la presente Administración, se ha brindado asesoría y acompañamiento a 1,327 estudiantes (944 mujeres y 383 hombres) de las Escuelas Normales Públicas de la entidad y se ha capacitado a 65 docentes tutores (32 mujeres y 33 hombres).



## Programa Inspira Más

El programa tiene el propósito de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas con enfoque inclusivo a través de la reducción de la brecha de género en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) para promover oportunidades de aprendizaje en niñas, mujeres adolescentes y jóvenes.

En el periodo que se informa, se desarrolló el programa Inspira Más dirigido a mujeres estudiantes de nivel básico, medio y superior para fortalecer su participación en disciplinas STEM, en su componente Más mujeres STEM, para ello, se realizaron 32 pláticas en 12 municipios, con la participación

de 1676 estudiantes (388 hombres, 1,288 mujeres). En el componente STEMos Juntas (red de mentoras) se impartieron 13 talleres en beneficio de 103 mujeres y 2 hombres, para fortalecer las habilidades financieras, de investigación, personales y el emprendedurismo.

A través, de su componente publicaciones y en el marco de la Celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se realizó la exposición itinerante de la fotogalería Inspírate+ "Encuentra la mujer en T.I." y la actividad de lectura cruzada de algunos cuentos de la obra "Historias que inspira más, mujeres con ciencia". El público fueron estudiantes del nivel básico y superior, así como comunidad académica de 11 municipios; Se desarrolló el Concurso Tiktokspírate que considera conocer la perspectiva social de la participación igualitaria de mujeres y hombres en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Se recibieron 8 vídeos de 8 mujeres participantes. Se publicaron 7 audiocuentos en lengua maya del libro "Historias que inspiran + mujeres con ciencia" mediante podcasts, de igual manera en el marco de la Feria Internacional del Libro se presentó este libro y se realizó un conversatorio.

Mediante el componente Día de la Mujer y la niña en la Ciencia, se desarrollaron actividades conmemorativas por el 11F: "Día de la mujer y la niña en la ciencia", edición 2024 "Cada Día Inspiro +", con la participación de 3,217 personas (1,603 mujeres y 1,614 hombres) de diferentes niveles educativos: básico, medio superior y superior en 12 sedes de 11 municipios.

De igual manera, para el Fortalecimiento de competencias en TIC, se realizaron 2 cursos de introducción a las tecnologías para las estudiantes del Telebachillerato de Kancab con la participación de 33 mujeres estudiantes.

También se llevaron a cabo 2 programas de capacitación: 1) "Mujeres Líderes Yucatán 2024" mediante dos cursos autogestivos en línea: "No + Violencia" y "Mujeres Líderes y su Poder de Decisión", participaron 182 mujeres.

Durante la presente Administración, se han impartido 242 pláticas en 92 municipios, con la participación de 16,308 jóvenes, han participado 104 mujeres en la red de tutoras, se impartieron 24 talleres donde fortalecieron sus competencias profesionales, académicas y personales 328 mujeres y 2 hombres; se benefició a una estudiante con una beca para el Diplomado "Mujeres al Mundo", se publicaron las obras "Historias que inspiran + mujeres con ciencia" donde se narra la historia de vida de 30 mujeres yucatecas destacadas en las áreas STEAM, se desarrolló la fotogalería Inspirate + "Encuentra la Mujer en T.I." donde se retrata a 18 mujeres yucatecas destacadas en las áreas de Tecnología e Ingeniería, se realizaron 2 concursos de Tiktokspírate "Quiero, puedo y lo logro", se desarrollaron 91 actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y para el Fortalecimiento de competencias en TIC se realizaron 72 talleres de capacitación con la participación de 1,247 jóvenes.



### **Capacitación a Instituciones Incorporadas**

Esta labor tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante la capacitación docente y administrativa de Instituciones particulares de Educación Superior, establecidas en el Estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 22 capacitaciones virtuales y presenciales para la mejora y actualización de los procesos relacionados con el seguimiento escolar a docentes y administrativos de

las Instituciones de Educación Superior particulares, en atención de 119 personas (37 hombres, 82 mujeres).

Durante la presente Administración, se han impartido 86 capacitaciones de manera virtual y presencial con atención a procesos escolares, se han realizado 108 visitas a instituciones de educación superior establecidas en 11 municipios del Estado de Yucatán, en atención de 1,055 hombres y 1,292 mujeres en la mejora de protocolos de salud y en acompañamiento a la implementación de mejoras académicas, administrativas y de infraestructura en las mismas.



### **Gestión Institucional**

La actividad tiene la finalidad de mejorar la calidad del Sistema Educativo Estatal mediante el desarrollo de acciones para fortalecer la normatividad de la gestión institucional de las Instituciones de Educación Superior.

En el periodo que se informa, se efectuaron 26 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias de órganos de gobierno con las Instituciones de Educación Superior de los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ucú, Valladolid.

Durante la presente Administración, se han realizado 234 sesiones ordinarias y 40 extraordinarias de órganos de gobierno con las Instituciones de Educación Superior de los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ucú, Valladolid.



### **Acompañamiento Co-diseño Curricular**

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, mediante la

capacitación y/o acompañamiento de los docentes de escuelas normales en el nuevo modelo educativo.

En el periodo que se informa, se brindó acompañamiento, a través de la plataforma zoom, a un total de 112 docentes (58 hombres y 54 mujeres), que imparten los cursos de la malla curricular de los planes de estudio 2022 de las Licenciaturas de las Escuelas Normales de la entidad de los municipios de Dzidzantún, Mérida, Ticul y Valladolid.

Así mismo y con el propósito de regionalizar los contenidos de los cursos que se imparten en las Licenciaturas en Educación Normal y fomentar la participación de los académicos de la entidad, se incluyeron cursos estatales de flexibilidad o autonomía curricular en los planes de estudio 2022, un total de 170 cursos diseñados para docentes de la entidad, en beneficio de 1,419 estudiantes normalistas (405 hombres y 1,014 mujeres) de los municipios de Mérida, Ticul, Valladolid y Dzidzantún.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 1,041 docentes (672 mujeres y 369 hombres), en los nuevos programas de Licenciatura, plan 2018 y 2022, que se imparten en las Escuelas Normales de la entidad y se diseñaron 170 cursos estatales de flexibilidad o autonomía curricular de los planes de estudio 2022.



### **Programa de Titulación para Egresados y Egresadas, con plazo vencido**

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la oportunidad de titulación a aquellos egresados cuyo plazo se encuentre vencido.

En el periodo que se informe, se realizaron los trámites de registro y certificación para celebrar 64 (31 hombres y 33 mujeres) exámenes profesionales y de grado para egresados y egresadas de Instituciones Educativas Incorporadas, con plazo vencido de titulación.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,057 exámenes profesionales y de grado para egresados con plazo vencido de titulación, de los cuales 457 corresponden a hombres y 600 a mujeres.



## **Generación de Conocimientos Científicos y Tecnológicos para el Desarrollo del Estado**

Con el fin de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se realizan diversas estrategias dirigidas a Profesores y Estudiantes Universitarios e Investigadores.

En el periodo que se informa, con la participación de 12 personas (6 hombres, 6 mujeres) se llevaron a cabo el diplomado en línea para el fortalecimiento de capacidades de investigación dirigido a Profesores Universitarios del Estado de Yucatán, a la fecha se han impartido 2 de los 4 módulos.

De igual manera, se publicó la convocatoria 2024 de permanencia y nuevo ingreso del registro al Padrón Estatal de Investigadores, Tecnólogos, Inventores y Vinculadores, al cierre de este periodo se reconoce un total de 820 investigadores registrados (481 hombres, 339 mujeres) mismos que obtienen una constancia de pertenencia del REI y se les habilita la plataforma para que puedan registrar su información y consultar la información de otros investigadores.

Asimismo, se realizó la feria de posgrados 2024 con la participación de 61 organizaciones entre Centros de Investigación, Universidades, Centros Educativos, Organizaciones promotoras de becas y financiamiento para estudios de posgrado en el extranjero, Centros de Idiomas, Consulados y Centros de Capacitación, entre otros. En conjunto estas instituciones ofertan más de 500 programas de posgrado: especialidades, maestrías, doctorados, certificaciones de idiomas, entre otros; así mismo, los 1,101 participantes (486 hombres, 615 mujeres) tuvieron acceso a información de programas de diferentes áreas de conocimiento tales como Matemáticas, Física, Biología, Química, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales, Socioeconómicas, Biotecnología, Ciencias Agropecuarias, e Ingenierías.

Durante la presente Administración, se han realizado 3 Diplomados, se actualizó el Registro Estatal de Investigadores y se realizaron 4 Ferias de Posgrados, con la participación de 16 municipios del Estado, 5 Estados: Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Quintana Roo) y 6 países: Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia y Reino Unido.



## **Biblioteca Digital del Estado de Yucatán**

Esta actividad tiene como propósito incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, mediante la capacitación directa al personal encargado de los Centros de Información de 18 Instituciones de Educación Superior Públicas.

En el periodo que se informa, se estructuraron 10 bibliotecas en las Instituciones de la Universidad de las Artes de

Yucatán, la Universidad de Oriente, el Instituto Tecnológico Superior Progreso, el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña, la Escuela Normal Juan de Dios Rodríguez Heredia, la Escuela Normal de Educación Preescolar Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, la Escuela Normal de Ticul, la Universidad Tecnológica del Centro y la Universidad Tecnológica Metropolitana en beneficio de 9,281 estudiantes (4,917 hombres y 4,364 mujeres).

Durante la presente Administración, se han realizado 1 diplomado, 4 ponencias, 2 talleres y un foro, en donde participaron 26 gestores (15 mujeres y 11 hombres) de los Centros de Información de las 18 Instituciones de Educación Superior, con una inversión total de 164 mil pesos y se estructuraron 10 centros de información con todos los estándares de catalogación que deba cumplir una Biblioteca de Institución Educativa en beneficio de 9,281 estudiantes.



### **Smart City Expo LATAM Congress**

El Estado fue sede por quinta ocasión del Smart City Expo LATAM Congress, evento de ciudades inteligentes en el que se discuten temas en materia de innovación, desarrollo tecnológico y diseño de ciudades en el mundo.

En ese marco se realizó la entrega de los LATAM Smart City Awards, en el que se reúnen y reconocen a empresas, universidades, gobiernos, centros de investigación, instituciones y emprendedores en diversas categorías, tales como: Ciudad Latam, Transformación Digital, Desarrollo Urbano Sostenible y Movilidad, y Sociedad Equitativa y Colaborativa.

Durante la presente Administración, se han destinado 69 millones 600 mil pesos en total en todas sus ediciones, en beneficio de más de 30 mil acreditados.



### **Impulso al Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán**

La actividad tiene el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el Estado mediante reuniones estratégicas y eventos de intercambio de conocimiento.

En el periodo que se informa, se realizó la reunión "Conexión SIIDETAY", evento que tiene como objetivo que las instituciones que conforman el SIIDETAY conozcan las capacidades científicas, tecnológicas e infraestructura de la institución a la que pertenecen, así como las capacidades de otras instituciones que ofrecen servicios de su misma área y los beneficios que pueden obtener. Así mismo se han definido instrumentos y criterios que se aplicarán para los futuros ingresos y para la autoevaluación de las instituciones que ya pertenecen a SIIDETAY. Se realizó la primera sesión ordinaria y se publicó la convocatoria del Verano de la Ciencia en donde se obtuvo 30 proyectos (17 investigadores y 13 investigadoras), de los municipios de Conkal, Mérida, Mocochoá, Oxkutzcab y Valladolid, donde participan 64 estudiantes en su estancia de verano.

Durante la presente Administración se han realizado 13 sesiones ordinarias, 74 reuniones de trabajo, 31 eventos y 5 proyectos conjuntos.



## Intermediación Laboral

El programa tiene como objetivo aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán, para proporcionar información y asesoría tanto a empleadores, para definir, perfilar, publicar y cubrir sus vacantes, como a buscadores de trabajo para postularse a ellas con base en su perfil laboral, mismas que se efectúan de manera presencial en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY), o a distancia a través de internet o por teléfono. El programa cuenta con los servicios de:

- Bolsa de Trabajo: El servicio de Bolsa de Trabajo se implementó para dar una atención personalizada y permanente a los buscadores de trabajo por parte de un consejero de Empleo, para vincularlos de manera eficiente con ofertas laborales acordes con sus conocimientos, experiencia y preferencias. En el período que se informa, se atendieron a 6,012 buscadores de trabajo en las 3 Unidades Regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, las cuales atienden los 106 municipios del Estado, y se logró colocar en un puesto de trabajo a 2,774 personas. Durante la presente Administración, se han atendido a un total de 69,307 buscadores de trabajo, en el cual se ha logrado colocar a 33,604 personas en un empleo formal.
- Ferias de Empleo: El servicio de Ferias de Empleo tiene como finalidad propiciar el encuentro de quienes buscan y ofrecen empleo, para una vinculación ágil y oportuna, al mismo tiempo y en un mismo lugar, con la disminución de manera significativa en el costo y el tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal. Pueden ser presenciales o virtuales. En el período que se informa, se realizó la Feria de Empleo Orientada a la Mujer y la Feria de Empleo Turística Valladolid y Feria de Empleo para Jóvenes, todas de manera presencial, en donde participaron 1,463 buscadores de trabajo, se

ofertaron 1,386 puestos vacantes. Durante la presente Administración, se han realizado un total de 26 eventos de Ferias de Empleo, en donde se promovieron 13,945 puestos vacantes, se colocó a 3,832 personas en un empleo formal, en los municipios de Mérida, Progreso, Umán y Valladolid.



## Servicios de Formación y Capacitación para el Trabajo

El programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán, mediante la oferta de cursos de capacitación laboral en tres modalidades: Cursos de Extensión, Capacitación Acelerada Específica y Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales, en el cual las personas inscritas de 15 a más, pueden acreditar en competencias y habilidades a través de una constancia oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo para así facilitar su inserción al mercado laboral.

En el periodo que se informa, se entregaron 2,421 constancias de acreditación en las siguientes categorías: 47 en la categoría de Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales (ROCO), 216 en la categoría de Capacitación Acelerada Específica (CAE) y 2,158 en la categoría de Cursos de Extensión, en el municipio de Mérida y Umán.

Durante la presente Administración, se han entregado 17,326 constancias de acreditación en la modalidad de Cursos de Extensión, 1,491 constancias en Capacitación Acelerada Específica (CAE) y 162 en la modalidad Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales (ROCO), en 60 municipios del Estado con una inversión de 3 millones, 857 mil 163 pesos provenientes de recurso federal y propios.



## Previsión Social del Estado de Yucatán

Con el fin de incrementar la formalidad laboral en el Estado se verifica el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad e higiene, a través de visitas, talleres, pláticas y capacitaciones a las organizaciones obrero-patronales de centros de trabajo de jurisdicción local.

En el periodo que se informa, se realizaron 107 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y Dependencias de Gobierno; se impartieron 91 talleres de fortalecimiento en materia de seguridad e higiene, así como 40 cursos de la NOM-019-STPS-2011, constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene, se recibieron 42 actas de conformación de comisiones, con estas acciones se beneficiaron a personas de diferentes empresas y dependencias.

Durante la presente Administración, se realizaron las siguientes acciones:

- Se han beneficiado a 67,536 personas de centros de trabajo sobre la NOM-019-STPS-2011 constitución, integración, organización, y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- Se realizaron 945 visitas en materia de seguridad e higiene laboral a empresas de jurisdicción local y Dependencias de Gobierno.
- Se impartieron 537 cursos para la integración de comisiones de seguridad e higiene.
- Se otorgaron 1,138 actas de constitución de comisiones.
- Se impartieron 1,450 talleres de fortalecimiento de las diferentes Normas Oficiales Mexicanas en materia laboral en todos los centros de trabajo de jurisdicción local que lo solicitaron y que cuentan con una comisión de seguridad e higiene integrada.



## Congreso Yucatán i6

El congreso Yucatán i6 tiene el propósito de Incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades técnicas, mediante el fomento del interés en los jóvenes en estudiar programas académicos de corte tecnológico y fomentar la participación de toda la comunidad del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Yucatán, con la intervención de la Academia, Gobierno, Iniciativa Privada y Sociedad Civil en el desarrollo del Congreso.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la tercera edición del Congreso Yucatán i6 con la participación de 11,807 jóvenes universitarios, emprendedores y empresarios, de los cuales 7,025 fueron hombres y 4,782 mujeres de 104 municipios del Estado.

En esta edición se abordaron las temáticas de: Inteligencia artificial, Robótica, Aeroespacial, Creadores y Makers, Metaverso, ciberseguridad & Fin Tech y emprendimiento, con el desarrollo de actividades, tales como conferencias magistrales, conferencias en el stand de Gobierno, talleres interactivos y más de 80 stands en el área de exposición, con una inversión de 9 millones de pesos provenientes de recursos del Gobierno del Estado y de patrocinadores.

Durante la presente Administración, se han realizado 3 ediciones del Congreso Yucatán i6 con la participación de 43,807 jóvenes universitarios (25,355 hombres Y 18,452 mujeres) de 104 municipios del Estado con una inversión total para los tres eventos de 22 millones 500 mil pesos provenientes de recursos del Gobierno del Estado y Patrocinadores.



## **Premio Estatal de Tesis Yucatán, Nivel Licenciatura y Posgrado**

El premio tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante el otorgamiento de premios para impulsar, motivar e incentivar a los estudiantes de licenciatura y posgrado a generar trabajos de investigación que les ayude a desarrollar habilidades científicas.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la convocatoria a nivel licenciatura y posgrado en donde obtuvieron 22 ganadores (12 hombres y 10 mujeres, de los municipios de Espita, Mérida, Motul, Progreso, Umán y Valladolid, esto, de acuerdo a las diferentes áreas de conocimiento: Físico, Matemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Humanidades y Ciencias de la Conducta; Ciencias Sociales; Biotecnología y Ciencias Agropecuarias; Ingenierías, con un importe total de 133 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 21 premios en especie y 35 premios en efectivo.



## **Concurso de Creatividad Infantil**

El concurso tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales en las artes mediante fomentar, estimular y reconocer la creatividad de los niños que estudian en las escuelas primarias del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizó el concurso creatividad infantil donde niños y niñas exteriorizaron una solución o mejora creativa para alguna problemática o

situación que observen en su entorno, como resultado se premiaron a 5 hombres y 6 mujeres.

Durante la presente Administración, se han entregado 53 premios en especie, correspondientes a 6 convocatorias (años 2019 al 2024).



## **Premio Yucatán de Ciencia Juvenil**

El premio tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante fomentar y estimular el interés y creatividad de los jóvenes del Estado en materia de ciencia, tecnología e innovación.

En el periodo que se informa, se registraron infografías, documentales o reporte de investigación en 124 trabajos. Como resultado se premiaron a 5 hombres y 5 mujeres con un importe total de 54 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han publicado 6 convocatorias y se premió a 43 personas, de los cuales 28 fueron en especie y 15 premios en efectivo.



## **Concurso de Robótica**

El Concurso tiene el objetivo de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante la motivación a los jóvenes a desarrollar sus capacidades y competencias tecnológicas, relacionadas con la robótica y la automatización.

En el periodo que se informa, 310 jóvenes registraron 170 proyectos de la creación de robots capaces de resolver problemáticas o necesidades, estos, recibieron capacitación y se sometieron a competencia, de los cuales resultaron 17

ganadores (13 hombres, 4 mujeres) con un importe total ejercido de 98 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 competencias con 37 ganadores y un importe total ejercido de 248 mil pesos.



### Gaceta SIIDETEX

La Gaceta tiene como objetivo incrementar el valor económico de las actividades de las tecnologías de la información mediante la publicación de resultados de las investigaciones realizadas por las instituciones que conforman el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEX) y hacerlo de conocimiento de la sociedad civil.

En el periodo que se informa, se publicó la Gaceta número 70, las cuales refieren a más de 22 artículos y pretende ser un vínculo de las actividades científicas y tecnológicas, con el desarrollo productivo y social, para acercar a los sectores involucrados, con un matiz de pertinencia para la generación de conocimiento. Se trata entonces de un instrumento de divulgación como insumo para la vinculación entre el sector científico y el productivo.

Durante la presente Administración, se han publicado de manera virtual, 9 ejemplares de la Gaceta SIIDETEX que pueden ser consultados en el link <https://siidetex.org/gaceta/>.



### Catálogo de Instituciones Científicas y Tecnológicas de Yucatán

Con el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el Estado y dar a conocer los principales servicios de las instituciones de educación superior y

centros de investigación, se creó una vitrina de servicios mediante la plataforma Yucatán innovador.

Yucatán innovador funciona como un clúster virtual que visibiliza y articula todas las capacidades de capital humano de alto nivel, infraestructura especializada, redes colaborativas, consorcios de centros de investigación, así como servicios científicos y tecnológicos del sector público y privado, y puede ser consultado el enlace <https://yucataninnovador.org/redes/servicios>.



### Premio Yucatán de Ciencia, Tecnología, Innovación y Vinculación "Dr. Alfonso Larqué Saavedra"

Esta actividad tiene la finalidad de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante un premio que fomenta y estimula actividades de investigación, así como reconoce la labor de los investigadores.

En el periodo que se informa, se otorgó el Premio Yucatán de Ciencia, Tecnología, Innovación y Vinculación "Dr. Alfonso Larqué Saavedra" a 2 beneficiarios (2 mujeres) con una inversión de total de 135 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 4 premios a igual número de beneficiarios (1 hombre, 3 mujeres) con una inversión total de 240 mil pesos.



### Programa de Capacitación Laboral

El programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán, mediante la entrega de apoyos económicos a mujeres y hombres en el Estado.

En el periodo que se informa, se han invertido 1 millón 583 mil 824 pesos en beneficio de 1,002 personas.

Durante esta Administración, se han invertido 5 millones 162 mil 843 pesos, en beneficio de 5,026 personas.



### **Capacitación para el trabajo en el Estado de Yucatán**

El programa tiene el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el Estado mediante la impartición de cursos de capacitación de calidad para los trabajadores, al atender las necesidades de los diferentes sectores productivos del Estado, el cual busca satisfacer la demanda de mano de obra calificada a través de programas coordinados con el sector Empresarial y Educativo, para fomentar la superación personal y el empleo estable.

En el periodo que se informa, se realizaron 179 cursos en habilidades blandas y técnicas en 19 municipios, con esto se benefició a 1,762 trabajadores.

Durante la presente Administración, se han realizado 683 cursos en habilidades blandas y técnicas, en beneficio de 12,033 trabajadores, con una inversión de 923 mil 185 pesos.



### **Fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán**

El Programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante campañas para incentivar la capacitación y formalización del trabajo.

En el periodo que se informa, se realizaron 2 campañas en los municipios de Mérida y Tekax.

Durante la presente Administración, se han realizado 6 campañas en Mérida, Kinchil, Teya, Progreso y Tekax con una inversión de 3 mil 600 pesos provenientes de recursos propios.



### **Programa de Atención y Apoyo a los obreros de la Industria de la Construcción “Dignificar”**

El objetivo es brindar capacitación técnica, social y equipo de seguridad a los obreros de la industria de la construcción, contribuyendo a mejorar los niveles de seguridad en el trabajo, fomentar el empleo de las personas que carecen de una actividad laboral; incentivar a las empresas dedicadas a la industria de la construcción, mediante acciones tendientes a la formación de mano de obra calificada y suficiente en el Estado, que les permita operar con un mayor grado de competitividad; así como mejorar la calidad de vida de los obreros que laboren en la realización de obra pública en el Estado de Yucatán, en beneficio de 1,479 obreros de dicho sector en lo que va hasta al tercer Trimestre del año en curso .

En el periodo que se informa, el programa DIGNIFICAR entregó 1, 479 paquetes de equipo de seguridad laboral, en beneficio de 1,479 obreros de la industria de la construcción correspondiente a 16 municipios del Estado, con una inversión total de 9 millones 142 mil pesos provenientes del sector privado de la construcción.

Durante la presente Administración se han beneficiado a 6,843 obreros de la construcción de 68 municipios del interior del Estado, con una inversión de más de 31 millones 546 mil pesos, provenientes del sector privado de la construcción.



## Programa de Certificación en Inglés para Alumnos y Docentes Normalistas

El programa tiene el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el Estado mediante la formación de docentes y estudiantes para la obtención de la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI).

Durante la presente Administración, se han concluido los procesos de certificación 72 estudiantes y docentes (44 mujeres y 28 hombres) de las Escuelas Normales Públicas de los municipios de Dzidzantún, Mérida, Ticul y Valladolid, y se han certificado a 130 estudiantes y docentes (84 mujeres y 46 hombres) de las 6 Escuelas Normales Públicas de la entidad.



## Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Superior

Con el fin de incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se realizan acciones para la atención a la infraestructura física educativa superior que permitan ofertar servicios educativos de calidad, inclusivos y eficientes.

En el periodo que se informa, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Superior, se autorizó un importe de 40 millones 063 mil 968 pesos para la atención a la infraestructura física educativa de 6 Instituciones de Educación Superior de los municipios de Mérida, Tizimín, Ucú y Valladolid.

Durante la presente Administración y a través del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Superior, se ha invertido en infraestructura superior un total de 483

millones 202 mil 633 pesos, hasta el ejercicio fiscal 2023, y se autorizó 40 millones 063 mil 968 pesos para el ejercicio 2024, todo en beneficio de 21 centros educativos de nivel superior.

## Campo



## Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural (PADDER)

Con el propósito de incrementar la productividad del sector agropecuario con enfoque de sustentabilidad, se implementó el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural (PADDER).

En el periodo que se informa, a través del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural se apoyó a más de 15,600 productores de 78 municipios, los recursos ejercidos fueron por 199 millones 475 mil 158 pesos, destacan los siguientes apoyos:

- 6,201 toneladas de alimentos entregados durante la época de sequía.
- 3,000 toneladas de fibra de henequén apoyadas.
- 22,671 sacos de azúcar.
- 410 toneladas de semillas de soya.
- 214 nuevas hectáreas de henequén
- 10,500 cajas de azúcar
- 54,510 sacos de fertilizantes, entre otros apoyos.

Durante la presente Administración, a través del PADDER se han ejercido más de 784 millones de pesos para fomentar el sector agropecuario y agroindustrial.

### **Programa Estratégico de Fomento Agropecuario de Yucatán (PEFAY)**

El programa tiene la finalidad de incrementar la producción agrícola del Estado, mediante la entrega de apoyos para la contratación de servicios de mecanización de suelos agropecuarios para dejarlos en condiciones idóneas para incrementar los rendimientos en la producción.

En el periodo que se informa, se apoyó la mecanización de 913 hectáreas dedicadas a la producción agropecuaria en 6 municipios del Estado. Asimismo, en el mejoramiento de suelos agropecuarios se invirtió 31 millones 944 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó el 50% y los productores el 50% restante.

Durante la presente Administración, se apoyó la mecanización de más de 4,670 hectáreas destinadas a la actividad agropecuaria en 23 municipios, con una inversión superior a los 128 millones de pesos, de los cuales el 50% ha aportado el Gobierno del Estado.

### **Programa para el Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero**

El programa tiene el propósito de incrementar la producción pecuaria del Estado, a través de la entrega de apoyos para la adquisición de sementales, vientres y material genético para los hatos ganaderos.

En el periodo que se informa, se apoyó la adquisición de 358 sementales bovinos y 102 sementales ovinos, con una

inversión de 15 millones 544 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 7 millones 772 mil pesos y la diferencia los productores.

Durante la presente Administración, se han otorgado más de 9,600 conceptos de apoyos, donde el Gobierno del Estado ha invertido más de 86.1 millones de pesos y los productores la misma cantidad para hacer un total de más de 172.2 millones de pesos.

### **Entrega de Abejas Reinas**

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la producción pecuaria del Estado mediante el reemplazo de abejas reina.

En el periodo que se informa, se entregaron 22,800 abejas reinas en beneficio de más de 2,100 productores de 80 municipios. En estas acciones se invirtieron 5 millones 16 mil pesos del Gobierno del Estado.

Durante la presente Administración, se ha apoyado para la adquisición de más de 76 mil ejemplares de abejas reinas con una inversión superior a los 14.3 millones de pesos.

### **Veterinario en tu Rancho**

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la producción pecuaria del Estado, mediante servicios de extensionismo y asistencia técnica a pequeños y medianos productores.

En el periodo que se informa, se realizaron 9,846 acciones de asistencia técnica y capacitación en temas como administración de unidades de producción; asesoría en la alimentación del hato ganadero; manejo reproductivo y mejoramiento genético; procesos de alimentación; así

como un adecuado manejo de los procesos de sanidad e inocuidad en beneficio de 408 productores de igual número de ranchos ubicados en 13 municipios. En estas acciones se ejercieron 6 millones 395 mil 883 pesos.

Durante la presente Administración, se ha atendido más de 900 ranchos en beneficio de más de 1,800 productores de 15 municipios, a los cuales se les ha proporcionado más de 83 mil acciones de asistencia técnica y capacitación en temas como administración de sus unidades de producción; asesoría en la alimentación del hato ganadero; manejo reproductivo y mejoramiento genético; procesos de alimentación; así como un adecuado manejo de los procesos de sanidad e inocuidad, con una inversión de 31.7 millones de pesos.

## Pesca y Acuicultura



### Programa Peso a Peso Pesca y Acuicultura Pesca

El programa tiene como objetivo que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante la entrega de apoyos en especie de los cuales el 50 % del costo de los insumos, herramientas y equipos de trabajo son aportados por el Gobierno del Estado con la finalidad de reducir costos en la producción.

Durante la presente Administración, se han entregado 2,162 apoyos en especie al mismo número de pescadores, con una inversión total de 9 millones 24 mil 710 pesos en 17 municipios del Estado.

### Acuicultura

El programa tiene el propósito de contribuir a incrementar las unidades económicas acuícolas en el Estado mediante la entrega de apoyos en especie, de los cuales el 50% del costo de los insumos, herramientas y equipos de trabajo son aportados por el Gobierno del Estado con la finalidad de reducir costos en la producción, así como también apoyar al productor ante los escenarios y contingencias de enfermedades y riesgo en los cultivos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 197 apoyos en especie al sector acuícola, con una inversión de 4 millones 133 mil 969 pesos en 36 municipios del Estado, con un impacto en 449 personas ocupadas en el sector acuícola.



### Organización del Festival de la Veda en la Costa de Yucatán

Se implementó el Programa Festival de la Veda, con el objetivo de que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante la realización de eventos para promover atractivos turísticos naturales de la zona costera, muestras gastronómicas, actividades recreativas y culturales; en coordinación con los tres órdenes del Gobierno de Yucatán, con el objetivo de atraer turismo que genere derrama económica a las familias del sector pesquero durante la temporada de veda.

En el período que se informa, se realizaron 17 eventos en 10 municipios de la costa en coordinación con dependencias y entidades estatales, con una inversión total de 400 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 83

eventos en 10 municipios de la costa, para beneficio de la población yucateca y los pescadores, con una inversión de un millón 771 mil 710 pesos, y ha sido galardonado con el premio “Transformando México” desde lo local otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y obtuvo el premio “Latin American Leaders Awards”, el cual se destacó por sobre más de 500 proyectos latinoamericanos que impulsan el desarrollo sostenible e innovación.



### **Programa Respeto a la Veda del Mero**

Este programa tiene como objetivo que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción, mediante la entrega a los pescadores de 4 mil 800 pesos durante el período de veda del mero, para promover la veda y para compensar a los pescadores por la reducción en sus ingresos al dejar de pescar esta especie en los meses de febrero y marzo, y se asegura así una derrama económica en los comercios locales. Los pescadores realizaron actividades de limpieza y mantenimiento de sitios en las comunidades en las que habitan, para beneficio de sus familias y toda la población.

En el periodo que se informa, se entregaron 12 mil 430 apoyos al mismo número de pescadores, en 57 municipios del Estado con una inversión de 59 millones 664 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 313,583 apoyos económicos y en especie a pescadores de 57 municipios con una inversión de 323 millones 145 mil 210 pesos.



### **Programa Seguro en el Mar**

El programa tiene como propósito que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción, a través de la entrega de apoyos para las familias de pescadores que pierden la vida durante la labor pesquera y la capacitación a pescadores en materia de supervivencia marítima. El programa otorga un apoyo económico de 5 mil pesos por concepto de gastos funerarios, así como 6 apoyos económicos por 3 mil 500 pesos y 6 despensas alimenticias, los cuales se otorgan de manera mensual.

En el periodo que se informa, se entregaron 193 apoyos económicos y 164 despensas en beneficio de 29 familias de pescadores en 8 municipios.

Durante la presente Administración, se han entregado 3,971 apoyos económicos para la protección de los pescadores, sus deudos y para capacitación en seguridad marítima, y 556 despensas a pescadores y sus familias en 18 municipios con una inversión de 3 millones 596 mil 216 pesos.



### **Conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes**

Se implementaron acciones de Conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes, con el objetivo que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante reuniones para la gestión y operación, monitoreo pesquero, talleres para la promoción de la pesca sustentable, así como también recorridos de inspección y vigilancia para conservar y contribuir en el desarrollo de los recursos pesqueros con la presencia permanente de personal especializado en el Parque.

En el periodo que se informa, se realizaron 84 talleres para la concientización, conservación y promoción del PNAA, 389 monitoreos de especies prioritarias de importancia económica y de especies invasoras en el PNAA, así como 56 recorridos de vigilancia, 19 reuniones, y 18 materiales de difusión de información.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,289 acciones de monitoreo de especies prioritarias, de importancia económica y de especies invasoras. Adicionalmente, se han realizado 298 recorridos de vigilancia, 4 eventos para para protección de especies conservación y reforestación, así como 9 eventos de liberación de tortugas marinas, 383 pláticas y talleres para la concientización y conservación del Parque, además de brindar apoyo a investigaciones científicas que se llevan a cabo en la zona. Esto con una inversión, para la operación de sus actividades de 5 millones 133 mil 358 pesos. Para el equipamiento del sitio, se adquirieron 2 embarcaciones de fibra de vidrio de 25 pies de eslora, con equipamiento y adaptaciones, cada una con 2 motores de 60 HP, una embarcación de aluminio con motor de 9.9 HP, un sistema fotovoltaico con 10 paneles solares, equipamiento de buceo, sistema de radiocomunicación y geo-localización, y equipo auxiliar de energía con una inversión total de 2 millones 454 mil 575 pesos.



## **Desarrollo de la Cultura para la Sustentabilidad Pesquera en las Zonas Costeras**

Se implementó el Programa de Desarrollo de la cultura para la sustentabilidad pesquera en las zonas costeras, con el objetivo que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante reuniones,

cursos de capacitación, asistencia técnica y fomento a la consolidación de grupos de trabajo que aporten valor agregado a los productos pesquero.

En el período que se informa, se realizó 1 campaña sobre el consumo de los beneficios de especies locales, 19 reuniones de gestión y fortalecimiento para la planeación de estrategias sustentables del sector pesquero, 7 pláticas informativas y se instalaron 280 boyas y 21 banderas de demarcación de zonas de seguridad.

Durante la presente Administración, se han realizado 278 capacitaciones para fortalecimiento de gestión de grupos, para promoción de proyectos productivos y sobre sustentabilidad en el sector pesquero, 11 cursos para capacitar personal docente en el interior del Estado; 25 eventos para la difusión de la pesca sustentable, 112 reuniones para la gestión de Zonas de Refugio Pesquero, 19 reuniones de gestión y fortalecimiento para la planeación de estrategias sustentables del sector pesquero, además se instalaron 1,167 boyas y 86 banderolas para demarcación de zonas de seguridad en las costas.



## **Inspección y vigilancia en el sector pesquero**

Las acciones de inspección y vigilancia tienen como propósito que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante la detección y prevención de actos ilícitos relacionados con la actividad en diversos puntos de venta, captura y distribución de productos del mar durante los periodos de veda y supervisar el cumplimiento de la normatividad y legislación de pesca vigente.

En el período que se informa, se realizaron 40 recorridos de inspección y vigilancia.

Durante la presente Administración, se han realizado 667 recorridos de inspección y vigilancia en los 15 puertos y centros de distribución de 12 municipios del Estado de Yucatán, en beneficio de todo el sector pesquero.



### **Acciones de Ordenamiento Pesquero en la Zona Costera del Estado de Yucatán**

Las acciones de ordenamiento pesquero tienen como finalidad que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante acciones para la identificación de la situación de la flota pesquera y a los pescadores para facilitar su acceso a los programas sociales.

En el período que se informa, se actualizó el censo pesquero y de embarcaciones, los cuales integran a 16,309 personas dedicadas al sector pesquero, y a 6,150 embarcaciones en 62 municipios.

Durante la presente Administración, se invirtieron 3 millones 055 mil 509 pesos en la realización del diagnóstico y ordenamiento, y se identificó a 16,309 personas dedicadas al sector pesquero, y el registro de 6,150 embarcaciones en 62 municipios.



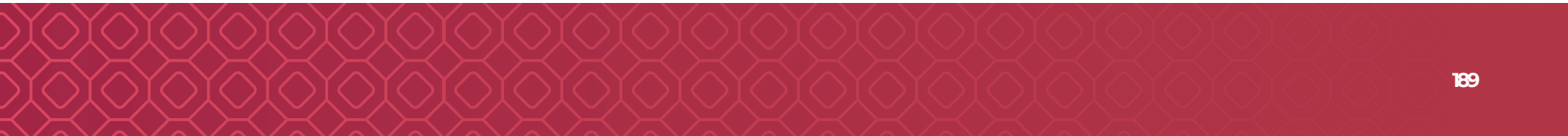
### **Implementación de Zonas de Refugio Pesquero en la Costa**

Esta actividad tiene el propósito de que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción, y el fomento de la repoblación de especies y la conservación

de ecosistemas marinos mediante acciones de promoción para la creación de zonas de refugio pesquero.

En el período que se informa, se realizaron los documentos de opinión técnica de las Zonas de Refugio Pesquero de Chabihau y el Cuyo Tizimín, y se realizó el segundo encuentro de ZRP de Yucatán en Telchac Puerto. Asimismo, se decretó la ZRP de San Felipe.

Durante la presente Administración, se decretaron las Zonas de Refugio en Celestún y San Felipe, se promovió ante el Gobierno Federal que se decrete una zona de refugio pesquero en los municipios de Tizimín y Yobaín, y se coordinó la creación del Comité de Manejo de la Zona de la Zona de Refugio Pesquero de Celestún.



# Yucatán Próspero y Competitivo

## Acciones acumuladas de 72 meses de gestión



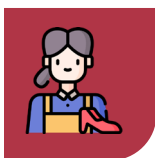
Se han entregado 5,537 créditos en 106 municipios con una inversión total de 48 millones 539 mil pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



Se entregaron 2,792 apoyos económicos con una inversión de 16 millones 593 mil 942 pesos a personas en 101 municipios; y 32,506 apoyos en especie con una inversión de 57 millones 146 mil 041 pesos a personas en 106 municipios, con una inversión total de 73 millones 739 mil 982 pesos, de los cuales 100% ha aportado el Gobierno del Estado.



Durante la presente Administración, se han entregado 917 créditos, 882 de la modalidad Microyuc Emprendedores y 35 de la modalidad Microyuc Verde, en 58 municipios, con una inversión de 54 millones 172 mil 596 pesos.



Se han apoyado 8,391 emprendedoras y emprendedores en 105 municipios, con una inversión superior de 62 millones 064 mil 756 pesos.



Se ha apoyado para la adquisición de más de 76 mil ejemplares de abejas reinas.



Se han entregado 3,971 apoyos económicos para la protección de los pescadores, sus deudos y para capacitación en seguridad marítima, y 556 despensas a pescadores y sus familias en 18 municipios con una inversión de 3 millones 596 mil 216 pesos.



Se han entregado 390 créditos con una inversión superior de 45 millones de pesos, en beneficio de 201 personas físicas y 171 empresas.



Se han realizado 83 eventos en 10 municipios de la costa, para beneficio de la población yucateca y los pescadores, con una inversión de 1 millón 771 mil 710 pesos, y ha sido galardonado con el premio Transformando México desde lo local otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y obtuvo el premio "Latin American Leaders Awards", el cual se destacó por sobre más de 500 proyectos latinoamericanos que impulsan el desarrollo sostenible e innovación.



Se han entregado 350 créditos a 291 empresas constituidas por mujeres de 41 municipios, con una inversión de 9 millones 679 mil 845 pesos.

## Acciones acumuladas al tercer trimestre 2024



Se entregaron 65 créditos en 26 municipios del Estado con una inversión de 1 millón 018 mil pesos.



Se entregaron 34 apoyos económicos a personas de 4 municipios del Estado y 3,512 apoyos en especie a personas de 61 municipios del Estado con una inversión de 8 millones 145 mil 975 pesos.



Se otorgaron 66 créditos, 55 de Microyuc Emprendedores y 11 de Microyuc Verde con una inversión de 3 millones 626 mil 253 pesos para Microyuc Emprendedores y 2 millones 552 mil 863 pesos para Microyuc Verde.



Se apoyó a 1,000 personas microempresarias, emprendedoras y artesanas del Estado de Yucatán.



Se han entregado 22,800 abejas reinas en beneficio de más de 2,100 productores de 80 municipios.



Se entregaron 193 apoyos económicos y 164 despensas en beneficio de 29 familias de pescadores en 8 municipios.



Se entregaron 10 créditos a 6 empresas.



Se realizaron 17 eventos en 10 municipios de la costa.



Se entregaron 35 créditos, a 26 empresas constituidas por mujeres en los municipios de Kanasin, Mérida, Motul, Río Lagartos, Suma, Tecoh, Tekax, Tetiz, Ticul, Tunkás, Umán y Valladolid.

# Yucatán que Cuida el Planeta de Manera Responsable

Como parte del eje “Yucatán que Cuida al Planeta de Manera Responsable”, se han impulsado iniciativas para proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible. Estas acciones reflejan un compromiso con la conservación de los recursos naturales, la movilidad sustentable y la promoción de energías limpias.

El estado ha mejorado su infraestructura de transporte público con la renovación de 85 rutas y la adquisición de 732 nuevas unidades. El IE-TRAM opera con cinco rutas que conectan La Plancha con distintos puntos, incluidas estaciones del Tren Maya y la Facultad de Ingeniería. Además, la Planta Fotovoltaica Nachi Cocom suministra energía renovable al IE-TRAM, resaltando el compromiso con la eficiencia energética.

En cuanto a la conservación de recursos naturales, se han implementado proyectos sostenibles en las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Cuatro ANP cuentan con programas de manejo actualizados y una más está en proceso de revisión. La Feria Ambiental promovió la educación ambiental y se impulsaron opiniones técnicas que contribuyeron a la reducción de la deforestación. Asimismo, se avanzó en la descarbonización del sector transporte mediante el Proyecto Desafíos Globales Verdes.

El programa Arborizando Yucatán continuó con la plantación y donación de plantas nativas, lo que ayudó a crear más áreas verdes. En manejo de residuos, se firmó un convenio con ECOCE para fomentar la separación, acopio y reciclaje de envases. Se instalaron contenedores para apoyar la economía circular, se evaluaron estudios sobre la gestión de residuos y se inspeccionaron empresas responsables de residuos especiales. Para combatir los tiraderos clandestinos, se instalaron letreros en sitios estratégicos y se reforzó la estrategia Yucatán Cero Residuos, que incluye la limpieza de playas, manglares y carreteras.

En cuanto a la infraestructura energética, se construyen dos plantas de ciclo combinado y se desarrollan tres parques eólicos y dos solares, con el uso de gas natural para reducir las emisiones de carbono. Estas iniciativas aseguran fuentes de energía limpia y confiable para las industrias.

Con estas acciones, desde la mejora del transporte hasta la gestión de residuos y la energía sostenible, el Gobierno de Yucatán se posiciona como líder en la protección del medio ambiente y el desarrollo equilibrado.

## Recursos Naturales



### Estrategia Arborizando Yucatán

Se implementó esta estrategia con el objetivo de disminuir la degradación de los recursos forestales en el Estado, mediante la participación de la sociedad con acciones de arborización y reforestación de las áreas urbanas y rurales que requieren cobertura forestal.

En el periodo que se informa, se plantaron 279,111 plantas nativas para una cobertura de 838.17 hectáreas reforestadas en 68 municipios. Se entregaron 44 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se realizaron 18 sesiones de comité de cambio de uso de suelo en terrenos forestales; 208 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas, así como la atención a 17 denuncias interpuesta relacionada en temas sobre la remoción de arbolado.

Asimismo, mediante el esquema “un niño un árbol” se continúa con la entrega de ejemplares en 1,460 escuelas de nivel básico de todo el Estado de Yucatán, con un total de 204,872 plantas.

Durante la presente Administración, se han plantado 1,269,209 plantas nativas para una cobertura de 3,883.98 hectáreas reforestadas en 106 municipios del Estado, que supera la meta en un 194%, establecida en el Compromiso 71 denominado “Impulsar mecanismos intergubernamentales para conservar la biodiversidad del Estado” en donde se establece “Incrementar las hectáreas reforestadas en el Estado” con una meta de 2,000 hectáreas. Se han entregado 295 opiniones técnicas sobre el componente forestal. Se han realizado 92 sesiones de

comité de cambio de uso de suelo en terrenos forestales y 495 seguimientos a la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas, así como 94 atención a denuncias interpuestas en temas sobre la remoción de arbolado.



### Producción de Plantas Nativas con Fines de Reforestación Social y Productiva

Esta actividad tiene el propósito de disminuir la degradación de los recursos forestales en el Estado mediante la producción de plantas nativas con lo cual se contribuye al aumento de la arborización, reforestación y la mitigación de efectos ambientales atribuidos al cambio climático y calentamiento global.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones para la producción de plantas nativas con fines de reforestación social y productiva, se integraron 5 grupos sociales con participación mayoritaria de mujeres en donde se han producido 120,000 plantas, aunado a las 15,611 plantas que se encontraban en mantenimiento de la producción del 2023, se han donado a la fecha 171,673 plantas en Yucatán.

Durante la presente Administración se han producido 710,000 plantas nativas y se han donado 670,516 plantas nativas con la participación de cinco grupos sociales en igual número de viveros ubicados en los municipios de Dzilam de Bravo, Mocochoá, Ticul, Tixcacalcupul y Yobaín con la participación de 36 personas, en donde el 61% son mujeres se contribuye a la Conclusión 8 del Informe del Grupo de Trabajo Conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de Género contra las mujeres para el Estado de Yucatán que establece "Destinar recursos suficientes a los programas y acciones encaminadas a

lograr la igualdad entre mujeres y hombres por parte de los Ayuntamientos y el Ejecutivo Estatal".

Así mismo, durante la actual Administración se incrementaron las especies de plantas nativas que se producen, el cual pasó de 14 especies a una paleta vegetal de 70 especies frutales, nectopoliníferas, forestales y palmas, entre las que se encuentran el Akits, Balché, Ceiba, Chakah, Chukum, Icaco, Kanisté, Kitinché, Roble, Tauch, Uspibil, entre otras.



### **Administración para el Aprovechamiento Sustentable de Áreas Naturales Protegidas (ANPS) Estatales y Sitios Prioritarios**

La actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante acciones encaminadas al aprovechamiento de estos ecosistemas y agrosistemas con la actualización, divulgación, vigilancia y seguimiento de los Programas de Manejo (PM), y el impulso de iniciativas de los diferentes promoventes para la ejecución de proyectos sustentables dentro de las ANP´s y zonas de influencia, en beneficio los habitantes ubicados en las áreas de influencia de las ANP´s.

En el periodo que se informa, se encuentran en revisión los programas de manejo de la Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes, y de Parque Estatal de Kabah para su publicación; de igual manera, se encuentra en la etapa de actualización el Programa de Manejo de la Reserva Estatal de Ciénegas y manglares de las costas del norte de Yucatán y se realizan distintas acciones para elaborar el programa de manejo del Parque Estatal Ich Kool Balamtún. Adicionalmente, se han realizado 52 acciones de vigilancia en las ANP´s estatales.

Por otro lado; se encuentra en el periodo de espera, el resolutive del estudio del anexo de mayor área de conservación para dos áreas protegidas; la Reserva Estatal de Dzilam; y la Reserva Estatal Biocultural del Puuc; con el fin de que Yucatán se sume a la iniciativa internacional conocida como 30x30; conservar y proteger al menos el 30% de la superficie terrestre y marina de la Tierra para 2030.

Durante la presente Administración, se han instalado 105 letreros informativos en municipios dentro de una ANP, así como 330 acciones realizadas de vigilancia en las ANP´s estatales y se han registrado 32 proyectos de investigación. A manera de pilotaje, el Gobierno del Estado en alianza con C-Minds, la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el programa Huawei TECH4ALL, realizó la instalación de 15 cámaras trampa y 70 audiomoths, en la Reserva Natural de Dzilam de Bravo, como parte del proyecto Tech4Nature; donde se han identificado en total de 146 especies de fauna silvestre (81 especies de vida silvestre registradas a través de las cámaras trampa y 95 mediante monitoreo acústico mientras que 30 fueron identificadas con la ayuda de ambos métodos), de las cuales 111 son aves, 23 son mamíferos, 6 son reptiles y 6 son anfibios. Cabe resaltar que 40 de estas especies registradas se encuentran en alguna categoría de riesgo según la NOM-059-SEMARNAT-2010 y la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN; incluye la presencia de pecarí de labios blanco, ocelote y la identificación de 7 individuos de jaguar. El proyecto hasta la fecha cuenta con un registro de 3,132 fotos con algún individuo de fauna y de 602,083 registros acústicos, así como se actualizaron y publicaron los Programas de manejo del Área Natural Protegida de Valor Escénico, Histórico y Cultural San Juan Bautista Tabi y

Anexa Sacnité y de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc. Así mismo, se encuentra en proceso de publicación la actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal Lagunas de Yalahau, así mismo se generó el Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.

De esta manera, a 5 años del inicio de la actual Administración se cuentan con 4 ANP´s de competencia estatal con programa de manejo actualizado y una más en proceso de revisión para su publicación, a diferencia del inicio de esta Administración en donde solo se contaba con 2 ANP´s estatales con programas de manejo actualizados y publicados.



### **Inspección y Vigilancia Ambiental**

Con el fin de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, se realizan visitas de inspección a fin de verificar las condiciones del sitio de la obra o actividad a autorizar o en caso de estar autorizada, constatar el cumplimiento adecuado de las condicionantes y medidas de mitigación y prevención ambiental dictaminadas en resolutive; o de lo contrario, vigilar la aplicación de manera apropiada de las medidas de prevención y mitigación señaladas y regularizar a dichas obras o actividades que no cuenten con la autorización ambiental correspondiente.

En el periodo que se informa, se realizaron 29 inspecciones de denuncias públicas en temas como apertura de un banco de extracción de material, tala de árboles, granjas porcícolas; en municipios como, Dzilam de Bravo, Mérida, Kanasín, Oxkutzcab y Umán, y se realizaron 405 inspecciones a obras o empresas que realizan actividades económicas con autorización o condicionantes ambientales.

Durante la presente Administración, se han aperturado 44 Cuadernillos de Inspección Ambiental (CIA´S), así como 82 Visitas de inspección a obras o actividades con Cuadernillo de Impacto Ambiental (CIA) a empresas que realizan actividades económicas u obra, además de 2,614 visitas de inspección y verificación ambiental y 234 inspecciones de denuncias públicas.



### **Apoyo Jurídico para la Sostenibilidad**

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la factibilidad urbana ambiental, los manifiestos de impacto ambiental, informes preventivos, estudios de riesgo, fuentes fijas, planes de manejo y de las denuncias públicas en beneficio de los habitantes del Estado.

En el periodo que se informa, con la finalidad de proteger y preservar el medio ambiente en el Estado de Yucatán, se recibieron 447 solicitudes de Factibilidad Urbano Ambiental, las cuales determinan si una obra o actividad es compatible con el uso del suelo de la zona donde se pretende realizar, de esta manera se evita la afectación antropogénica irreversible que ellas pudieran causar. De igual manera, de igual manera se emitieron 2,181 acuerdos y resoluciones en procedimientos de impacto ambiental, donde se le informó sobre las etapas en las cuales se encontraba su trámite. Asimismo, así como 804 requerimientos técnicos y resoluciones de procedimientos de evaluación de impacto ambiental; se realizaron 11 dictámenes de exención de impacto ambiental de empresas que realizan alguna actividad u obra; del procedimiento relacionado con la Licencia Ambiental Única (LAU) se evaluaron 98; y se atendieron 113 denuncias ambientales ciudadanas en temas como atmósfera, residuos de manejo especial e

impacto al medio ambiente derivado de obras, así como 110 solicitudes atendidas de acceso a la información pública.

Durante la presente Administración, se han recibido 4,001 solicitudes de Factibilidad Urbano Ambiental, se han emitido 10,079 acuerdos y resoluciones en procedimientos de impacto ambiental, 115 dictámenes de exención de impacto ambiental de empresas que realizan alguna actividad u obra, y 3,567 requerimientos técnicos y resoluciones de procedimientos de evaluación de impacto ambiental. Así mismo, se han recibido 764 solicitudes de acceso a la información, 743 evaluaciones de Licencia Ambiental Única, 1,600 denuncias ambientales y se le ha dado seguimiento a 519 procedimientos contenciosos y juicios de amparo.



### **Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Yucatán (ECUSBEY)**

Esta estrategia es un instrumento de política pública que tiene como finalidad mejorar los mecanismos de articulación de la dimensión biológica, económica y social para valorar, desarrollar y orientar acciones que promuevan la permanencia de la diversidad biológica y cultural, la recuperación de los saberes tradicionales, la restauración y el uso sustentable de la misma. Así mismo, para la implementación y seguimiento del ECUSBEY, se ha establecido el “Observatorio de Biodiversidad del Estado de Yucatán” (OBEY), organismo publicado en el diario oficial y con Decreto 295/2020.

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo 2 sesión ordinarias del Observatorio de Biodiversidad del Estado de Yucatán (OBEY)” para el seguimiento de avances en las 169 acciones del ECUSBEY y los 6 comités de trabajo, según lo

establecido por el decreto del observatorio. Actualmente se han conformado los comités y se ha iniciado el seguimiento de las acciones y líneas estratégicas del ECUSBEY.

Durante la presente Administración, se llevó a cabo 1 sesión para la instalación del “Observatorio de Biodiversidad del Estado de Yucatán (OBEY)”, 5 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria según lo establecido en su Decreto 295/2020 con el avance de más del 60% de las acciones del ECUSBEY.



### **Estrategia para el Reconocimiento de la Milpa Maya como “Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial” (SIPAM)**

La estrategia tiene como propósito mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, al impulsar la protección de la Milpa Maya a través del reconocimiento internacional otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como un complejo sistema de interacciones, ecológicas, sociales y culturales, que preserva los saberes, técnicas y tecnologías tradicionales para los cultivos y sus aprovechamientos. Este reconocimiento conlleva un Plan de Acción para impulsar y proteger la Milpa Maya.

En el periodo que se informa, se tuvo avance y seguimiento al plan de acción mediante la implementación de 1 consultoría enfocada a la sistematización y análisis de los objetivos y acciones. De igual manera, se realizaron 7 espacios de discusión y seguimiento a la milpa maya, donde uno de ellos fue el 1er encuentro regional campesino para la conformación del órgano de gobernanza como uno de los objetivos del plan de acción, así como 3 reuniones del grupo de trabajo especializado para el seguimiento e implementación del Plan de Acción Dinámico para la Conservación de la Milpa Maya, así como el 1er taller de

capacitación de enlaces regionales para el seguimiento del plan de acción.

Durante la presente Administración, se llevaron a cabo 12 reuniones con un grupo de trabajo especializado para el seguimiento e implementación del Plan de Acción Dinámico para la Conservación de la Milpa Maya, donde se establecieron los primeros pasos en la construcción de un órgano de gobernanza que brindará continuidad a largo plazo al Plan de Acción. Y se participó en 7 ferias de intercambio de experiencias y semillas.



### **Manejo Sustentable para la Conservación de Especies Prioritarias y Vida Silvestre de la Costa Yucateca**

El programa tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la protección y conservación de especies prioritarias, como lo son las tortugas marinas que anidan en nuestras costas a partir del mes de abril hasta octubre y estrategias de conservación de aves con interés cinegético; para regular su tasa de aprovechamiento legal; y evitar su caza en temporadas de reproducción que puedan poner en peligro sus poblaciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 63 recorridos de protección y vigilancia en la zona de anidación de tortugas marinas por parte del personal técnico y más de 154 salidas realizadas por 54 voluntarios certificado y capacitados en los tres Centros para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CPCTM), de igual forma, se realizaron 12 eventos de sensibilización ambiental a las comunidades locales para la protección de las tortugas marinas.

Durante la temporada 2024 de conservación y protección de la tortuga marina, se protegieron 1429, nidos; 6 de ellos reubicados en corral y 1,423 fueron protegidos “in situ”, en donde en su mayoría fueron de la especie *Eretmochelys imbricata* (tortuga carey) y tan solo 11 nidos, de la especie *Chelonia mydas* (tortuga blanca); de este total de nidos 797 son monitoreados por el CPCTM de Sisal; 554 al CPCTM del Telchac y 78 nidos en el CPCTM de Dzilam; lo anterior representa la integración a su hábitat natural a 134,531 neonatos. Asimismo, se capacitaron a 54 personas para las acciones de protección en los campamentos tortugueros y se obtuvo por parte de SEMARNAT la autorización para la operación de los 3 campamentos para la protección y conservación de la tortuga marina (CPCTM) en las localidades de Dzilam de Bravo, Sisal y Telchac Puerto.

Por otro lado, se realizaron 14 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético como parte del inicio de la temporada cinegética 2023-2024, donde se obtuvo la primera autorización (El Palmar) para la compra de cintillos con una tasa de aprovechamiento de 666 cintillos, así mismo se llevaron a cabo 5 talleres de sensibilización y se han capacitado 103 de guías cinegéticos. Durante la presente Administración, se han incorporado al hábitat 866,710 neonatos, de igual manera, se han protegido un total de 3,581 nidos, y se han realizado 419 recorridos de protección y vigilancia en la zona de anidación de tortugas marinas, 92 acciones de sensibilización ambiental a las comunidades locales para la protección de las tortugas marinas, 40 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético.



## Yucatán Peek' Friendly

Esta estrategia tiene la finalidad de promover el bienestar de los animales y garantizar su protección en el Estado mediante ferias, caminatas, campañas de esterilización, y de igual manera, impulsar el registro de los animales de compañía para que obtengan su Formato de Identidad Animal.

Durante la presente Administración, el programa realizó sus primeras 3 ferias en los municipios prioritarios del proyecto, Kanasín, Valladolid y Hunucmá, así como eventos alineados al proyecto relacionados con el bienestar animal y tenencia responsable. Los resultados totales de las primeras tres ferias fueron 415 esterilizaciones de perros y gatos, que se suman a las 5,498 de los Servicios de Salud de Yucatán; así mismo, se logró 420 animales de compañía con actas de registro, 360 beneficiarios aproximadamente, así como la venta de 29 productos del taller de reciclaje de Umán.



## Gestión Costera para la Conservación y Mejora de las Zonas Erosionadas

Con el fin de preservar los recursos naturales protegidos del Estado de Yucatán se realizan acciones de prevención, preparación, auxilio y recuperación ante los riesgos de emergencias mayores y desastres ocasionados por el impacto de amenazas naturales y/o por el ser humano.

En el periodo que se informa, se dio seguimiento a 6 playas al igual que se han retirado 9 estructuras ilegales en la costa, además del seguimiento a 1 diagnóstico municipal costero, así como la reincorporación de 9,799 metros cúbicos de arena con la finalidad de mitigar la erosión costera.

Durante la presente Administración, se ha incorporado un total de 331,331 metros cúbicos de arena al flujo litoral y se

han retirado 139 estructuras ilegales en las costas para lo cual se llevaron a cabo 3 recorridos físicos y mediante uso de drones para identificar las zonas afectadas, de además se realizaron 8 actualizaciones a municipios con diagnóstico costero, se promovieron 7 certificados "Playas Platino" en siete playas de 6 municipios en los puertos de Celestún (Celestún), el Cuyo (Tizimín), Las Coloradas (Río Lagartos), Río Lagartos (Río Lagartos), San Felipe (San Felipe), Sisal (Hunucmá) y Telchac Puerto (Telchac Puerto) el cual es otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (IMNC); 34 acciones de seguimiento en zonas de playa en donde se han realizado alguna actividad para la conservación costera.

De igual manera, se avaló y supervisó la colocación de 6 estructuras de protección costera con esto se atiende 7,446 metros lineales de costa yucateca para ayudar a mitigar la erosión y promover su recuperación.



## Cultura del Agua

El programa tiene el objetivo de aumentar el uso eficiente del agua en Yucatán mediante la coordinación de las actividades a nivel municipal para la cultura del cuidado y preservación del agua.

En el periodo que se informa se realizaron 103 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua y 6 asesorías a responsables de Espacio de Cultura del Agua.

Durante la presente Administración se han realizado 179 fortalecimientos a espacios de cultura del agua mediante entrega de material didáctico y lúdico, 78 asesorías a responsables de espacios de cultura del agua y 943 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua.



## Aprovechamiento Sustentable de los Cenotes y Grutas del Estado de Yucatán

La actividad tiene el propósito de mejorar la calidad del agua en el Estado, para la preservación de cenotes y grutas, la caracterización, identificación y exploración de sitios nuevos y de posible aprovechamiento turístico, mediante acciones de conservación y restauración, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en Materia de Cenotes, Cuevas y Grutas.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 estudios de caracterización de nuevos cenotes, cuevas y grutas la cual consiste en la descripción de la estructura física particular así como del ecosistema presente en determinada formación kárstica, la cual se determina durante la prospección y exploración del sitio, donde se recolectan datos y se procesan para generarla, 14 opiniones técnicas y fichas de cenotes; 12 inspecciones por daños al ecosistema kárstico y 13 Talleres de capacitación y registro de aprovechamiento de cenotes y grutas, así como 20 acciones de saneamiento en cenotes al fomentar la sensibilización en las comunidades donde se realizan las intervenciones que incluye el acercamiento con las autoridades para la gestión de las acciones, pláticas de temas afines en las comunidades, difusión de las actividades, integración de la comunidad en tareas específicas durante la intervención en los cenotes.

Durante la presente Administración, se han realizado 101 estudios de caracterización de nuevos cenotes, cuevas y grutas, 78 opiniones técnicas y fichas de cenotes; 13 inspecciones por daños al ecosistema kárstico realizado; 14 talleres de capacitación y registro de aprovechamiento de cenotes y grutas y 134 acciones de saneamientos de

cenotes, con lo cual se logró tener un inventario actualizado de cenotes y grutas.



## Tratamiento de Aguas Residuales

Con la finalidad de mejorar la calidad del agua en el Estado, se implementan acciones de Tratamiento de Aguas Residuales en plantas de tratamiento en los fraccionamientos de la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa, se han tratado 9,200,731.90 metros cúbicos de aguas negras, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); con estas acciones se ha podido beneficiar a 17,969 usuarios del sistema de agua potable; con una inversión de 10 millones 703 mil 936 pesos.

Durante la presente Administración, se han tratado 61,565,179.90 metros cúbicos de aguas negras.



## Distribución de Desinfectantes e Hipocloradores a Municipios del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante la distribución de desinfectantes e hipocloradores a los municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se han distribuido 180,140 kilogramos de desinfectantes, de los cuales se dividen en 9,620 kilogramos de gas cloro y 170,520 kilogramos de hipoclorito de sodio para la desinfección del agua; con estas acciones se ha podido beneficiar a usuarios en 41 municipios; con una inversión a 1 millón 330 mil 679 pesos, provenientes de recursos de Generación Interna de Caja GIC (Recursos Propios JAPAY) y aportación del Recurso Federal

del Programa de Agua de Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2024).

Durante la presente Administración, se han distribuido 3,859,402 kilogramos de desinfectantes, de los cuales se dividen en 401,985 kilogramos de gas cloro y 3,457,417 kilogramos de hipoclorito de sodio, para la desinfección del agua.



### **Convenios con Fraccionadores**

La actividad tiene el propósito de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante convenios con diferentes fraccionadores con la intención de buscar beneficios para que la población tenga acceso a mejores servicios de agua potable.

En el periodo que se informa, se suscribieron 107 convenios con fraccionadores y de alcantarillado.

Durante la presente Administración, se realizaron 16,461 convenios con fraccionadores y/o empresas constructoras para beneficio de la ciudadanía.



### **Regularización de Adeudos**

Se implementó esta acción con el fin de apoyar a los usuarios que presentan adeudos en su cuenta de agua a través de estudios y verificaciones para determinar la cantidad a pagar por cada usuario y regularizar a aquellos que no presentan necesidad de acuerdo con el estudio socioeconómico.

En el periodo que se informa, se ingresaron 32,464 contratos para estudios de regularización de adeudos. Asimismo, se realizaron 10,581 contratos regularizados de sus adeudos por los servicios que presta la Junta en beneficio de hombres y

mujeres contratantes del servicio.

Durante la presente Administración, se han ingresado 146,578 contratos para estudios de regularización de adeudos. Asimismo, se han realizado 84,079 contratos regularizados de sus adeudos por los servicios que presta la Junta en beneficio de hombres y mujeres contratantes del servicio.



### **Descuento a Contratantes con Incapacidad de Pago Otorgados**

La actividad se realiza con la finalidad de mejorar la calidad del agua en el Estado mediante el otorgamiento de descuentos para la regularización de adeudos a los contratantes con incapacidad de pago.

En el periodo que se informa, se han otorgado 871 apoyos en descuentos en beneficio del mismo número de usuarios.

Durante la presente Administración, se realizaron 13,778 descuentos a contratantes con incapacidad de pago en beneficio de hombres y mujeres.

## Energías Limpias



### Fomentar el Abasto y la Sustentabilidad Energética

#### Coordinación de acciones con inversionistas para garantizar el suministro competitivo de energías limpias

Este programa tiene como objetivo mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado mediante la Coordinación de acciones con inversionistas para garantizar el suministro competitivo de energías limpias e incrementar el desarrollo de proyectos de energías limpias en el Estado que comprenden la gestión de los temas siguientes:

- Eficiencia energética
- Generación distribuida
- Proyectos de suministro de gas natural
- Proyectos renovables de gran escala
- Centrales de ciclo combinado
- Proyectos de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de energía limpia
- Proyectos para vinculación industria con sector educativo
- Nuevos proyectos híbridos de energía
- Co Beneficios de las energías renovables
- Políticas públicas del sector energético

En cuanto a las Plantas de Ciclo Combinado se cuenta con un avance del 88 % para la Planta Mérida IV y del 85 % para la Planta Valladolid, y se espera que inicien operaciones en noviembre de 2024 y enero de 2025, respectivamente.

Se continúan los trabajos con el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT), Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) y la Comisión Federal

de Electricidad (CFE) en el desarrollo del Proyecto de transporte masivo eléctrico IE-TRAM, del cual se realizó el pago a CFE de las estaciones, obras eléctricas, los centros de cargas correspondientes y de los pantógrafos, de éstos últimos se tienen pendientes las visitas de CFE para validar la instalación y se pueda emitir el oficio para contratación de Suministro Básico.

Se continúa en el seguimiento de la Central Fotovoltaica Nachi Cocom que abastece de energía al IE-TRAM, la cual ya se encuentra al 100% en la fase de operación comercial.

En el período que se informa se realizaron 81 reuniones con empresarios locales, nacionales e internacionales del rubro de energías renovables, que desean desarrollar proyectos en el Estado, y nos presentaron los beneficios en materia energética, económica y laboral que crearían en el Estado.

Durante la presente Administración se han realizado 534 reuniones que nos permiten colaborar en la mitigación del cambio climático para garantizar el suministro de energías limpias en el Estado.

#### Desarrollo de foros y eventos para proporcionar información a la industria, comercio y población sobre la importancia de la eficiencia energética y las energías limpias

Este programa tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante el desarrollo de diversos foros, talleres y eventos para las industrias e interesados en el sector energético e informar sobre los beneficios de las energías limpias, en los ejes económico, ambiental y social, la posición del Estado en el desarrollo de proyectos de energías limpias y sus proyecciones de crecimiento mediante talleres que

abarquen temas sobre:

- Eficiencia energética
- Generación distribuida
- Código de red
- Proyectos de suministro de gas natural
- Proyectos renovables de gran escala
- Centrales de ciclo combinado
- Proyectos de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de energía limpia
- Proyectos para vinculación industria con sector educativo
- Reportes de indicadores energéticos
- Tarifas eléctricas
- Nuevas tecnologías
- Importancia de las comunidades en los proyectos energéticos
- Participación de la ciudadanía en las buenas prácticas para el ahorro de energía
- Concientización en el uso de energía y en la implementación de sistemas renovables

En el período que se informa, se realizó el evento de entrega de reconocimientos de la Norma Técnica en Eficiencia Energética (NTEE) durante el mes de abril. Este evento busca reconocer a las dependencias y entidades que mejor desempeño y compromiso hayan tenido acorde con la Norma Técnica en Eficiencia Energética, e impulsarlas a seguir las medidas de eficiencia energética propuestas.

El Acuerdo 31/2020, por el que se expiden los lineamientos para la eficiencia energética en los edificios públicos del gobierno del Estado de Yucatán entró en vigor el 18 de enero del 2021. La SEFOET, a través de la Subsecretaría de Energía es la encargada de interpretar y supervisar dichos lineamientos a los aproximadamente 2,900 edificios que

pertenece a la función pública estatal.

En esta norma se declara que cada año se entregará un reconocimiento a aquellos que hayan obtenido los mejores resultados en la evaluación de desempeño energético acorde a las metas definidas:

- Compromiso con la implementación y seguimiento de la NTEE.
- Disminución en el consumo energético acorde con sus recibos de energía eléctrica.

Para haber sido seleccionadas, estas dependencias/entidades realizaron diversas acciones (impulsadas por la NTEE) que les permitieron alcanzar alguna de las dos metas definidas:

- campañas de difusión entre su personal para crear un espacio consciente y respetuoso con el medio ambiente,
- incorporación de hábitos que permitan la reducción de la energía requerida en sus actividades laborales,
- cambio de tecnología en luminarias y aires acondicionados (en algunos casos),
- mantenimiento preventivo a los equipos eléctricos, entre otros.

Los reconocidos, sin un orden particular, son:

Compromiso.

- Secretaría de Obras Públicas (SOP)
- Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDY)
- Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY)
- Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY)
- Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música (FIPAPAM)

## Desempeño

- Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)
- Hospital General de Tekax (HGT)
- Agencia para el Desarrollo de Yucatán (ADY)
- Sistema TeleYucatán S.A. de C.V. (TV 13)
- Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

De igual manera, se hizo entrega de una mención honorífica al Instituto Tecnológico Superior de Progreso (ITSP) debido a los esfuerzos de eficiencia energética realizados debido a que han apostado no sólo por la implementación de medidas de eficiencia energética, sino que también por la implementación de energías renovables (solar fotovoltaico) en sus espacios para seguir con el impacto en la reducción de emisiones.

## **Obtención de convenios de colaboración con universidades y dependencias de gobierno de todos los niveles para la incorporación del uso de las energías limpias en el Estado**

Este programa tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante la implementación de acciones para continuar con la concreción de los convenios con diversas instituciones de educación superior del sector energético o afines al sector.

En el período que se informa se realizó la firma del Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica entre el Instituto Tecnológico de Mérida y la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo/Subsecretaría de Energía. El protocolo de firmas tuvo lugar en la Sala de Juntas de la dirección del Instituto Tecnológico de Mérida. Como invitado especial, estuvo presente el director del CRODE Mérida. Presentes en el acto, estuvieron también los representantes de la Oficina de Calidad del

ITM, el responsable del programa de Ahorro de Energía Institucional y el jefe del departamento de Recursos Materiales y Servicios.

Este convenio permitirá el intercambio de esfuerzos y recursos, para beneficio mutuo y del Estado. El objeto del convenio recién firmado, es crear un marco de colaboración académica, científica y tecnológica entre las partes, para realizar conjuntamente actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos, investigaciones conjuntas, desarrollo tecnológico y académico, intercambio de información, así como asesoría técnica o académica y publicaciones en los campos afines de interés para las “partes”, cuyos compromisos y términos se definirán en convenios específicos de colaboración derivados del instrumento inicial.

Durante la presente Administración se han realizado 4 convenios con diversas instituciones académicas (Instituto Tecnológico de Tizimín, Universidad Tecnológica Metropolitana, Facultad de Ingeniería UADY, Instituto Tecnológico de Mérida) y de gobierno.



## **Generación de Energías Alternativas en Yucatán**

Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, se realizan acciones de colaboración con agencias nacionales e internacionales en el rubro de energía o afines al sector para fomentar la incorporación de las energías limpias.

Durante la presente Administración, entraron en operación cinco proyectos de gran escala que suman 303.78 MW de capacidad instalada.

Parques Eólicos:

- Progreso: capacidad de 90 MW
- Tizimín: capacidad de 84 MW
- Dzilam de Bravo: capacidad de 70 MW

Parques Fotovoltaicos:

- Peto: capacidad de 38 MW
- San Ignacio: capacidad de 21.78 MW

## Cambio Climático



### Implementación de Políticas Públicas en Materia de Mitigación en el Estado de Yucatán

La actividad se realiza con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante el desarrollo de políticas e instrumentos para la toma de decisiones y mecanismos para el seguimiento de acuerdos intersecretariales en beneficio de los habitantes del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa se inició la actualización del inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero del Estado de Yucatán. Este instrumento es imprescindible para el monitoreo de los contaminantes atmosféricos causantes del cambio climático, lo cual facilita el proceso de toma de decisiones y el desarrollo de estrategias eficientes en materia de mitigación al cambio climático.

Como parte del proceso de elaboración del inventario se realizaron cuatro talleres sectoriales, de manera remota,

con actores clave que administran los datos de actividad y factores de emisión estatales para la elaboración del Inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de Yucatán.

Así mismo se llevó a cabo una reunión con expertos del sector transporte para definir la planeación de la hoja de ruta para la descarbonización del sector transporte, como parte del Proyecto Desafíos Globales Verdes gestionado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (FIIAPP). En este proyecto la Secretaría de Desarrollo Sustentable colabora con la Agencia de Transportes de Yucatán.

De igual manera se inició la planeación para el diseño e implementación de proyectos que promuevan la conservación y restauración forestal, así como el desarrollo rural con bajas emisiones de carbono, como parte del proyecto “Acelerando la acción para alcanzar un México cero neto, positivo para la naturaleza (NZNP, por sus siglas en Inglés) y con justicia climática”, el cual es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en Inglés), administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Asimismo, se reportaron las acciones emprendidas por el gobierno en materia de acción climática, a través de la plataforma internacional de divulgación denominada Carbon Disclosure Carbon, con finalidad de compartir el compromiso en contribuir a mantener el calentamiento global por debajo de los 1.5 grados Celsius.

Por medio del Registro Estatal de Emisiones se evaluaron 43 reportes de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de empresas. Por su parte se elaboraron 32

opiniones técnicas del Comité Técnico de Aprovechamiento y Cambios de Uso de Suelo en Terrenos Forestales.

Durante la presente Administración, se han elaborado 284 Comités Técnicos de Aprovechamiento y Cambios de Uso de Suelo en Terrenos Forestales. Así mismo, se actualizó el Presupuesto de Carbono a través del asesoramiento técnico de la Iniciativa Climática de México, y se obtuvo una estimación de la cantidad anual de emisiones de CO2 que se pueden generar anualmente en el Estado.



### **Regulación de Fuentes Fijas Industriales y Móviles de Uso Intensivo en el Estado**

El programa tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante acciones para el control ambiental de las emisiones a la atmósfera por medio de regularizaciones a fuentes fijas del sector industrial y de servicios, así como de las fuentes móviles de uso intensivo.

En el periodo que se informa, se elaboraron 170 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial. Se realizaron 37 inspecciones de ruido y fuentes fijas a empresas generadoras del sector industrial, y se evaluaron 65 estudios de la Licencia Ambiental Única correspondiente a renovaciones en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas.

Durante la presente Administración, se han realizado 7,828 verificaciones vehiculares de los cuales 6,934 vehículos cumplen con la normativa, de igual manera, se han elaborado 804 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial. Se han realizado 180 inspecciones

de ruido y fuentes fijas a empresas generadoras del sector industrial, y se han evaluado 321 estudios de la Licencia Ambiental Única en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas.



### **Fomento a la Participación Social y de Cultura para la Sustentabilidad en el Estado**

Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático se realizan pláticas en torno al uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales dirigido a personas que deseen mejorar sus prácticas de cuidado del medio ambiente.

Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático se realizan pláticas en torno al uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales dirigido a personas que deseen mejorar sus prácticas de cuidado del medio ambiente.

En el periodo que se informa, se realizaron 17 talleres y pláticas de cultura para la sustentabilidad, con una asistencia de 338 personas. Asimismo, se realizaron 29 eventos para la población interesada en mejorar su cultura para la sustentabilidad, entre los que destacan la Feria Ambiental, en el mes de la mujer y la niña en la Ciencia, llevada a cabo en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán y como parte de las actividades del Día Mundial del Agua se participó en la Feria Ambiental #VAPORELAGUA en la Escuela Secundaria General #8 Jesús Reyes Heróles del Municipio de Umán y Secundaria Federal #11 Omar G. Lara Novelo de Mérida, entre otros. En total se contó con una asistencia de 6,313 personas. Se participó en el curso vacacional recreativo del IMSS, al contar con la participación de 200 niños y adolescentes, y en el mes ambiental de la

“Galletera Dondé” en el cual el personal de sus 2 plantas: Mérida y Umán realizaron diversas actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente. En total se contó con una asistencia de 6,763 personas en este período. De igual manera se llevó a cabo la Expo Foro Ambiental 2024, en su octava edición en donde se recibieron a 12,000 asistentes de todas las edades y donde se llevaron a cabo actividades de cultura para la sustentabilidad.

Durante la presente Administración, se han realizado 219 pláticas de cultura para la sustentabilidad, 152 eventos para la población interesada en mejorar su cultura para la sustentabilidad y 4 foros ambientales, entre los que destacan la Feria Ambiental, en el mes de la mujer y la niña en la Ciencia, llevada a cabo en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán y como parte de las actividades del Día Mundial del Agua se participó en la Feria Ambiental #VAPORELAGUA en la Escuela Secundaria General #8 Jesús Reyes Heróles del Municipio de Umán y Secundaria Federal #11 Omar G. Lara Novelo de Mérida, entre otros. Se participó en el curso vacacional recreativo del IMSS, al contar con la participación de 200 niños y adolescentes, y en el mes ambiental de la “Galletera Dondé” en el cual el personal de sus 2 plantas: Mérida y Umán realizaron diversas actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

De igual manera se llevó a cabo la Expo Foro Ambiental 2024, en su octava edición en donde se recibieron a 12,000 asistentes de todas las edades y donde se llevaron a cabo actividades de cultura para la sustentabilidad. Durante la pandemia COVID-19 se realizaron 54 seminarios a través de redes sociales y 5 videos de talleres sobre huerto, composta y reciclaje.

Así mismo, se participó por 2 años consecutivos en el Curso de Verano en Línea del Gobierno del Estado, donde se grabaron un total de 13 cápsulas informativas sobre el cuidado y conservación del medio ambiente y los recursos naturales. Dichas cápsulas se reprodujeron en plataformas virtuales, redes sociales y televisión abierta, con un alcance de 169,240 personas en redes sociales y 600,000 en TV.



### **Fortalecimiento de la resiliencia local ante los impactos del cambio climático en el estado de Yucatán**

El programa tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante actividades para incrementar el conocimiento y las capacidades de los municipios del Estado para hacer frente al cambio climático.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo a cabo 30 iniciativas para mejorar las capacidades adaptativas de las comunidades locales dentro de las que destacan la implementación de acciones a favor del impulso y promoción de actividades productivas sustentables libres de deforestación como la milpa maya, apicultura, meliponicultura, huertos de traspatio y solares; el impulso a diversos mecanismos de conservación y foros de diálogo con jóvenes, mujeres, así como productores y productoras, al contar con la participación de 2,248 personas, entre las que destacan:

- Feria “Cultivemos la sostenibilidad”, en alianza con Feyac, Huerto Kinich, Restaurante Kinich, Proalmex, Abarrotes Dunosusa, Instituto Tecnológico de Valladolid, Va por la Tierra, Héroe y Heroínas de la Tierra y el Ayuntamiento de Izamal, y contar con la participación del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 165 (CBTA), Universidad Tecnológica del Centro, Escuela Secundaria

- Técnica #7, Secundaria BICA, entre otras escuelas.
- Entrega de árboles y plantas nectarpoliníferas a meliponicultoras (es) y apicultores(as) para arborizar zonas de pecoreo.
- XIII Encuentro Regional Sur-Sureste de Jóvenes Frente Al Cambio Climático (Mérida), en alianza con 6 organizaciones coordinadoras, y se contó con la participación de los Estados de Chiapas (Teopisca y Tuxtla Gutiérrez), Oaxaca (Huautla de Jiménez), Tabasco, Campeche (Calakmul, Ciudad del Carmen), Quintana Roo (Solidaridad, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos) y Yucatán (se incluyen diversos municipios como Valladolid, Temax, Kantunil, Chacsinkin, Sisal, Peto y Mérida); al representar a más de 15 institutos de educación media superior y superior, cuatro centros de investigación y 16 organizaciones civiles y colectivos.
- 1er Intercambio de Experiencias “Integralidad de la producción” (Yaxcabá), 2do Intercambio de Experiencias “Resguardo de semillas y bancos de miel” (Santa Elena) y 3er encuentro de la región Puuc “Integración de la perspectiva de género en las actividades productivas y de comercialización” (Peto), en alianza con UK Pact, JIBIPUUC, GCF, Ayuntamientos de la Reserva Biocultural del Puuc, UADY y el Programa de Producción para el Bienestar.
- 1er Encuentro Estatal de Meliponicultoras de Yucatán (Mérida).
- Lanzamiento de los Mapeos de Mujeres meliponicultoras y Meliponicultores de Yucatán.
- Foro para la Sostenibilidad Alimentaria y Ambiental en alianza con la Universidad del Sur, el H. Ayuntamiento de Mérida y otras organizaciones participantes.
- El Foro comunitario "La conexión entre árboles y abejas" (Yaxcabá) en coordinación con el Meliponario

- U najil yik'il Kaab “La casa de las abejas”, la Secretaría de Agricultura a través del Programa Producción para el Bienestar, el Centro de Innovación para el Desarrollo Apícola Sustentable y el H. Ayuntamiento de Yaxcabá.
- Ciclo de Webinars "Meliponicultura: Un legado ancestral para la conservación y el desarrollo local": 1) Conferencia “Introducción a la Meliponicultura”, 2) Conferencia “Estrategias sustentables de manejo y producción de abejas nativas: el impacto de la tecnificación”, 3) Conferencia “Las abejas: importancia y conservación”. 4) Mesa panel “Meliponicultura como Estrategia para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la conservación de los ecosistemas” y 5) Presentación de resultados del Mapeo de meliponicultores y meliponicultoras de Yucatán en alianza con INIFAP, Instituto Tecnológico de Mérida, Miel Nativa Kaban, Producción para el Bienestar, JIBIPUUC y EDUCAMPO.
- \*Cierre del segundo ciclo de fortalecimiento de capacidades institucionales para la resiliencia al cambio climático, en el marco del proyecto Raíces: manglares para las comunidades y el clima, implementado por WWF México con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y diversas dependencias del gobierno (INDERM, PROCIVY, SEPLAN y SDS).
- Diagnóstico de la meliponicultura en Yucatán, 2024.

De igual manera el Gobierno del Estado participó en la iniciativa “Proyecto Raíces: Manglares para las Comunidades y el Clima: Resiliencia Climática”, liderado por World Wildlife Fund (WWF) con el apoyo de Bezos Earth Fund, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el fortalecimiento de las estrategias de adaptación al cambio climático de municipios y comunidades costeras, en colaboración con

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con dependencias estatales.

Como parte de este proceso, se trabajó desde la ejecución del Programa de fortalecimiento de capacidades institucionales para la resiliencia al cambio climático en los municipios de Río Lagartos, Dzilam de Bravo, San Felipe y Tizimín, con el desarrollo de tres talleres sobre el Ordenamiento Ecológico Local, el Manejo Integrado de Zonas Costeras y Sistemas de alerta temprana ante fenómenos hidrometeorológicos, así como diversas sesiones de coaching en los que se diseñaron iniciativas para fortalecer a las localidades.



### **Realización de Pláticas y Talleres para la Conservación de los Recursos Naturales en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil”**

Estas actividades tienen el propósito de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante talleres de capacitación dirigidos a niñas, niños y mujeres.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 36 actividades diversas en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur al atender directamente a 1,170 personas. En total se atendió a una escuela de educación nivel secundaria con visita escolar y durante el verano se impartió un taller de actividades, activación física y elaboración de manualidades en coordinación con la Unidad Deportiva del Sur e Instituciones académicas como la UADY, SSY y el Centro de Investigación Hideyo Noguchi. Los eventos y actividades realizadas por organizaciones externas incluyeron talleres preescolares de la comunidad Yakún así como eventos de organizaciones scout. Finalmente, en el mes de julio se llevó a cabo una exposición artística con

trabajos de niños de entre 7 y 13 años de edad con el tema de “Alimentación saludable”.

Durante la presente Administración, se han realizado 365 actividades para la educación en temas de conservación de los ecosistemas y recursos naturales, mediante visitas escolares, talleres y eventos lúdicos para fortalecer el desarrollo de actividades sustentables que han beneficiado a 11,899 personas con acciones diversas como talleres ambientales interactivos, prácticas escolares, convivios, campamentos, cine ambiental, talleres de manualidades y eventos deportivos del municipio de Mérida y sus comisarías.

## **Residuos Sólidos**



### **Estrategia “Yucatán Cero Residuos”**

Se continuó con la implementación de esta estrategia con el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante la cultura ambiental, de equipamiento e infraestructura innovadora, con participación y cooperación de actores clave, mediante la actualización del marco normativo.

En el periodo que se informa, el Organismo Público Descentralizado denominado “Sistema Intermunicipal de Gestión de Residuos Sólidos zona metropolitana de Mérida” (SIGER) llevó a cabo la operación de las zonas de transferencia de Progreso, Umán y Kanasín; así como la operación de los camiones compactadores para la recolección de los residuos sólidos urbanos en Progreso, Ucú y Tixpéhual.

Acciones que garantizaron la disposición final adecuada de 27,160.52 toneladas que fueron trasladadas al relleno sanitario de Mérida. De igual manera se llevó a cabo la colocación de 48 contenedores que sirven como puntos verdes para la separación y la promoción del reciclaje en la Zona Metropolitana Urbana de Mérida. Los residuos que se consideraron en la clasificación son: PET, HDPE y Tapitas; esto con el fin de garantizar la correcta valorización.

Para promover entre la comunidad escolar y civil el principio de prevención y gestión integral en materia de residuos y dar a conocer las actividades del SIGER, se capacitaron a 219 personas de los 6 municipios que integran el organismo.

Asimismo, se realizaron 16 actividades para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos en donde se recolectaron 11.28 toneladas en zonas de mayor afluencia en playas, manglares y carreteras. Estas actividades se realizaron con la participación de actores multisectoriales, dentro de los que destacan 2,226 voluntarios, en su mayoría jóvenes de Universidades, Cámaras Empresariales, Organizaciones No Gubernamentales y población en general de las comunidades. Cabe resaltar que durante la Expo Foro Ambiental se recolectaron 1,324 kilogramos de residuos electrónicos. De igual manera, se evaluaron 143 Licencias Ambientales Únicas.

Durante la presente Administración, se han evaluado 783 Licencias Ambientales Únicas, así mismo, se han recolectado 144,865.61 toneladas de residuos sólidos, de los cuales 1,012.76 toneladas fueron recolectadas en playas, manglares, carreteras y caminos, y se han realizado 46 actividades para el fomento de una conciencia ambiental. Con el objetivo de fortalecer la educación ambiental y

fomentar la separación y reciclaje de envases y empaques post-consumo, se firmó un convenio con ECOCE, derivado de esto se instalaron en el edificio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable contenedores para llevar a cabo la separación y el acopio diferenciado, de esta manera, se apoya a la economía circular y se promueve el reciclaje, de igual manera, para obtener mejores resultados, se realizaron 12 pláticas a los empleados para promover el correcto uso de los contenedores.

Desde el inicio de operaciones del Organismo Público Descentralizado denominado “Sistema Intermunicipal de Gestión de Residuos Sólidos zona metropolitana de Mérida” (SIGER) ha llevado a cabo la operación de las zonas de transferencia de Progreso, Umán y Kanasín; así como la operación de los camiones compactadores para la recolección de los residuos sólidos urbanos en Progreso, Ucú y Tixpéhual.

Acciones que garantizaron la disposición final adecuada de 56,610.26 toneladas de residuos que fueron trasladadas al relleno sanitario de Mérida.

Para promover entre la comunidad escolar y civil el principio de prevención y gestión integral en materia de residuos y dar a conocer las actividades del SIGER, se capacitaron a 285 personas de los 6 municipios que integran el organismo.

Por su parte, en alianza con el Sistema Metropolitano para el Manejo de Residuos (SIGER), y Tetra Pak surge el proyecto “Muuk: Taller de Reciclaje”, el cual ha proporcionado una nueva oportunidad para las ahora mujeres artesanas, al capacitarlas en la elaboración de artículos para mascotas como bandanas y rascadores para gatos los cuales son hechos con materiales reutilizados como el cartón y retazos

de telas, y posteriormente, se obtiene una remuneración al vender los productos que elaboran.

Con esta implementación, se promueve el empoderamiento social, una nueva alternativa de trabajo y generación de ingresos en un espacio seguro en el cual no exponen su salud ni su integridad física y se fomenta la reutilización de materiales que contribuye al manejo integral de los residuos, al brindar una segunda vida.

Cabe destacar que, por primera vez, los 106 municipios del Estado cuentan con un programa de manejo personalizado, que fue elaborado con las características de cada municipio, esto con el fin de tener un manejo integral de los residuos sólidos adecuado y que se adapte a cada lugar.

De igual manera, con la actividad "Reciclatón" se han obtenido 115.92 toneladas de residuos electrónicos.



### **Evaluación de Planes de Manejo de Residuos Sólidos y de Manejo Especial en el Estado de Yucatán**

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de evaluación a planes de manejo de residuos sólidos y de manejo especial e inspección a empresas gestoras de residuos.

En el periodo que se informa, se evaluaron 171 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial. Además, se inspeccionaron 26 empresas involucradas con la gestión integral de los residuos de manejo especial. Asimismo, se aprobaron 143 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 26 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.

Durante la presente Administración, se han evaluado 991 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial. Además, se han inspeccionado 344 empresas involucradas con la gestión integral de los residuos de manejo especial. Asimismo, se han aprobado 783 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 173 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.



### **Proporcionar a los Municipios Asistencia Técnica que Cuentan con Sistemas de Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Estado de Yucatán**

Esta actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de asistencia técnica al personal operativo de los municipios del Estado, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, así como la sensibilización y el conocimiento de sus respectivos Programas de Manejo de Residuos Sólidos, para la ejecución de acciones de limpieza de playas, caminos, carreteras y zonas de mangle en donde se identifiquen tiraderos clandestinos. También contempla el saneamiento de tiraderos a cielo abierto para contribuir a evitar los impactos negativos de la contaminación de suelo, agua y aire.

En el periodo que se informa, se brindaron 59 asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de sus residuos sólidos, así como 34 supervisiones sobre manejo integral de los residuos sólidos de acuerdo con la legislación de los municipios, además se recolectaron 11.28 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras.

Durante la presente Administración, se han brindado 370 asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de sus residuos sólidos, se han retirado 144,865.61 toneladas de residuos sólidos como resultado del saneamiento de sitios de disposición final y tiraderos clandestinos, de los cuales se han recolectado 1,012.76 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras y 143,852.85 toneladas como resultado de acciones de saneamiento en sitios de disposición final. Y se han realizado 175 supervisiones sobre el manejo integral de los residuos sólidos, así como 178 verificaciones de la NOM-083-semarnat-2003 en los municipios que cuentan con sitios de disposición final.



## Proporcionar Talleres y Pláticas de Educación Ambiental Formal y No Formal en Zonas Prioritarias de la Cultura para la Sustentabilidad del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de coordinación con diferentes instancias escolares para implementar y desarrollar talleres y pláticas de educación y cultura para la sustentabilidad en los ámbitos formales (curriculares) y no formales (no curriculares).

En el periodo que se informa, se impartieron 36 pláticas/talleres de capacitación del Programa Escuela Sustentable en donde se benefició a un total de 2,191 personas que corresponden a 2,082 alumnos, 102 docentes y 7 administrativos y padres de familia cuyos centros educativos se encuentran en 25 municipios del Estado y se llevaron a cabo dio seguimiento y acompañamiento a los 32 planteles educativos inscritos al programa, así como

entrega de 235 constancias a docentes que participaron en las capacitaciones del Programa Escuela Sustentable.

Durante la presente Administración, se han realizado 90 cursos de capacitación para la formación continua de docentes de la comunidad estudiantil impartidos; 435 pláticas/ talleres del Programa Escuela Sustentable en los diferentes niveles educativos básico, medio superior y superior del Estado, se han beneficiado a 62,512 personas entre docentes, alumnos, administrativos y padres de familia de 94 municipios del Estado; Se han certificado 261 planteles que han participado en el Programa Escuela Sustentable. Se han entregado 1,720 Constancias de Participación del Programa Escuela Sustentable y de Talleres de Educación para la Sustentabilidad a los docentes participantes de los diferentes niveles educativos.

Durante el periodo que se informa, julio a septiembre del presente año, se dio seguimiento y acompañamiento al plantel educativo inscrito desde el mes de enero. También se impartieron 50 pláticas/talleres a 49 escuelas inscritas del presente ciclo. Se benefició a 3,358 personas entre alumnos, docentes y personal administrativo de 33 municipios del estado como Abalá, Acanceh, Bokobá, Chemax, Chichimilá, Chocholá, Conkal, Cuncunul, Espita, Halachó, Hoctún, Homún, Izamal, Kopomá, Maxcanú, Mérida, Motul, Panabá, Quintana Roo, Río Lagartos, Sotuta, Sudzal, Tecoh, Tekantó, Tekax, Ticul, Timucuy, Tinum, Tixmehuac, Tizimín, Umán, Valladolid y Xocchel. De igual manera se entregaron 163 constancias a docentes que participaron en las capacitaciones de agosto y septiembre del Programa Escuela Sustentable.

Durante la presente administración de octubre 2018 a septiembre de 2024, se han realizado 435 pláticas/talleres del Programa Escuela Sustentable en los diferentes niveles

educativos básico, medio superior y superior del Estado, se han beneficiado a 65,870 personas entre docentes, alumnos, administrativos y padres de familia de 100 municipios del Estado; Se han certificado 291 planteles que han participado en el Programa Escuela Sustentable. Se han entregado 1754 Constancias de Participación del Programa Escuela Sustentable y de Talleres de Educación para la Sustentabilidad a los docentes participantes de los diferentes niveles educativos.



### **Red de Universidades Sustentables**

Como parte de la tercera fase de REDUS, se realizó la visita de inspección de las 6 Universidades, con el fin de monitorear y dar propuestas de mejora en temas de sustentabilidad: el Instituto Tecnológico Federal de Tizimín, las Universidades Tecnológica del Mayab en Peto y Autónoma de Yucatán, el Centro Educativo Rodríguez Tamayo, Campus Universitario Valladolid y la Escuela Superior de Artes de Yucatán.

Esta fase se enfocó en integrar a las nuevas universidades mediante actividades de acompañamiento y evaluación de desempeño, mientras que, a las 15 universidades de la primera etapa, se les dará seguimiento sobre las recomendaciones brindadas.

Finalmente se realizaron encuentros que engloban la sustentabilidad y alianzas entre sector privado, ONGs y los 3 niveles de gobierno. Se realizó el encuentro de ECOCE, con sector gobierno y con 5 universidades participantes, con el fin de vincular y dar continuidad en temas de separación y acopiado de residuos, de igual manera se participó en la mesa panel “Alianzas para la sustentabilidad, ¿qué estamos haciendo para combatir el cambio climático?” de la Universidad Autónoma de Yucatán, dentro de la semana

de sustentabilidad de la UADY, donde de igual manera se incluyó una donación de 50 arbolitos. Asimismo, en abril hubo participación de varias universidades como la UADY, el TEC MILENIO, TEC Mérida en el “Encuentro Regional del Sur sureste de las y los jóvenes frente al cambio climático”.

Simultáneamente se han realizado 13 limpiezas de playa durante el primer semestre del año, en diferentes puntos estratégicos de la costa de Yucatán con nuestros aliados Limpiemos Yucatán A.C. Dentro de aquellas actividades participaron distintas universidades, con el fin de crear un Yucatán más verde y sustentable.

Durante la presente Administración, se han entregado 22 distintivos REDUS a igual número de instituciones de educación superior públicas y privadas que participan en la promoción de proyectos y actividades de gestión ambiental.



### **Saneamiento de los Sitios de Disposición final**

Con el objetivo de contribuir a la disminución de los impactos ambientales generados por los residuos sólidos y de manejo especial en el Estado, se realizan acciones de saneamiento en los sitios de disposición final.

En el periodo que se informa, se encuentran en ejecución 5 proyectos de saneamiento, en los municipios de Sinanché, Kinchil, Buctzotz, Telchac Puerto y San Crisanto con una inversión acumulada de más de 41.4 millones de pesos.

## Desarrollo Urbano y Movilidad Sustentable



### Implementación del Sistema de Movilidad “Va y Ven”

Como parte de la transformación histórica de la movilidad en Yucatán se inició la implementación del nuevo Sistema de Transporte Va-y-Ven, que tiene como principal objetivo ofrecer a la población un servicio con alternativas de movilidad confiables, eficientes, accesibles, cómodas y seguras. Las principales características de este sistema permiten:

- Traslados rápidos y eficientes.
- Unidades modernas que priorizan la accesibilidad universal, sustentabilidad e intermodalidad.
- Uso de la tecnología para optimizar la operación e incrementar la calidad del servicio para apuntar a una movilidad inteligente, con monitoreo de unidades en tiempo real y pago electrónico con tarjeta inteligente.
- Mejoras continuas en el servicio con mayor cobertura y conectividad, menor tiempo de espera y con paradas establecidas.
- Profesionalización de los conductores para brindar un servicio con altos estándares de calidad.
- Proyecto que engloba mejoras en los diferentes medios de transporte y propicia la intermodalidad.

El Sistema de Transporte Va-y-Ven ofrece un servicio de transporte público incluyente con accesibilidad universal y sustentable, por lo que para continuar con la modernización del transporte público y reducir los tiempos de espera, se integraron nuevas unidades con mayor capacidad de pasajeros, que permiten una movilidad incluyente y

accesible con rampa y espacios para sillas de ruedas, piso podotáctil, sistema braille, asientos preferentes y piso bajo, para que personas adultas mayores y con discapacidad puedan acceder con todas las facilidades, a la vez que propician la intermodalidad al contar con racks para llevar bicicletas.

Estas modernas unidades cuentan con tecnología de punta con sensores de aforo, lector de tarjetas, puerto USB, cámaras para que los viajes se lleven a cabo de manera segura y GPS para rastreo en tiempo real a través del Centro de Control y Monitoreo. La aplicación Va-y-Ven, que permite a los usuarios ubicar el paradero más cercano y saber el tiempo en el que pasan las unidades, lo que se traduce en una mejor organización en su rutina diaria, ha registrado más de 1 millón de descargas.

La primera ruta con la cual marcó el inicio a la transformación de la movilidad, es la Ruta Periférico, una ruta que las y los yucatecos necesitan desde hace muchos años, el 27 de noviembre de 2021, a través de un circuito que actualmente cuenta con 28 unidades nuevas y 84 estaciones de ascenso y descenso en conexión con colonias cercanas y las rutas de transporte en apoyo en la disminución del gasto en transporte de los usuarios y la mejora de sus ingresos. Desde el inicio de operaciones esta ruta ha realizado poco más de 16 millones de viajes y ha recorrido cerca de 7.3 millones de kilómetros.

Con esta ruta inició el pago electrónico, mecanismo innovador el cual fue adoptado con grandes niveles de aceptación, con la entrega de tarjetas inteligentes Va-y-Ven y una red de recarga con cajeros automáticos y tiendas de conveniencia que al día de hoy suman 747 puntos de recarga distribuidos en todo el Estado, 122

equipos para credencialización y se han entregado 268,189 tarjetas inteligentes Va-y-Ven de tarifa social (178,780 a estudiantes, 88,026 a adultos mayores, y 9,383 a personas con discapacidad).

Con la implementación de la Ruta Periférico se continuó con las Rutas Nocturnas, que iniciaron su operación durante esta Administración y que por primera vez en la historia de Yucatán los trabajadores cuentan con transporte público las 24 horas del día, con la ampliación de la cobertura y del servicio durante toda la semana con un total de 14 rutas. Son ya 1,830,05 pasajeros los que han viajado en ellas desde su inicio y la creación de la Ruta Aeropuerto, que brinda servicio a los turistas que arriban al Aeropuerto Internacional de Mérida, brindando una alternativa económica y eficiente para transportarse al centro de Mérida, así como a los trabajadores de la zona del aeropuerto. En esta Administración ha tenido un aforo de 538,784 pasajeros.

A finales de 2021 se habían realizado poco más de 500 mil viajes y recorrido 210 mil kilómetros en el Sistema Va-y-Ven. Sin embargo, el rezago de décadas se ha atenuado al día de hoy con la integración de un total de 85 rutas diurnas al sistema, esta cifra asciende a 86,008,200 viajes y 39,438,494 de kilómetros recorridos.

- Circuito Periférico
- Circuito Metropolitano
- Circuito Poniente, Plazas y Universidades
- Circuito Poniente, Plazas y Universidades Express
- Ruta Aeropuerto
- Circuito Rojo
- Circuito Rojo Express
- IE-TRAM (5 rutas)
- Cuenca Líneas Urbe (2 rutas)

- Cuenca Mayan Bus Co (3 rutas)
- Cuenca Minibuses del Mayab (5 rutas)
- Cuenca Minis 2000 (14 rutas)
- Cuenca Mobility (4 rutas)
- Cuenca Movibus (4 rutas)
- Cuenca Movilidad Urbana Mérida (17 rutas)
- Cuenca SVTY Kanasín (3 rutas)
- Cuenca BAU (10 rutas)
- Cuenca Transportes Urbanos de la Península (5 rutas)
- Cuenca Mini Jardines de Mérida (4 rutas)

La flota renovada durante esta Administración asciende a 732 unidades nuevas y modernas, con la adquisición de las nuevas unidades de transporte se reduce la emisión de 2,060 tCO<sub>2</sub>e.

En el periodo que se informa, se sumaron a la renovación de la flota 217 unidades nuevas, cuya incorporación ha priorizado las principales necesidades de las personas y su forma de moverse, sin embargo, no serán las únicas que se renueven, se continuará con pasos firmes, con la finalidad de cubrir la demanda en el servicio.

Un sistema de transporte con infraestructura bien planificada y eficiente es esencial para facilitar la movilidad de las personas, durante esta Administración se ha realizado la habilitación y construcción de carriles preferentes, puentes peatonales, señalética horizontal y vertical en Mérida y su zona metropolitana, así como también se dio inicio a la construcción de Centros de Transferencia Modal ubicados en la periferia de la ciudad y que permitirán la interconexión de varios medios de transporte y de esta manera priorizar el uso del transporte público, las transferencias de los usuarios, así como el desarrollo de la infraestructura para peatones y ciclistas. De igual manera,

se cuenta con un Centro de Control y Monitoreo del sistema de transporte público "Va-y-Ven", desde donde se observa, en tiempo real, la operación, frecuencias y aforos de las unidades de las Rutas, con el objetivo de atender de manera oportuna las necesidades y ofrecer a la ciudadanía un servicio ágil y de calidad, en una nueva etapa de lo que será el transporte público, con la más alta tecnología en beneficio de las y los yucatecos.

Otra deuda con la sociedad que se atiende con pasos firmes, es la calidad en el servicio, con la finalidad de ofrecer cada vez un mejor servicio y llevarlo a la profesionalización del sector, en el periodo que se informa se dio la creación del primer Centro de Profesionalización y Formación de las y los operadores de transporte público, a través del que se busca fortalecer a las personas operadores del transporte, en sus capacidades, conocimientos teóricos, sensibilización social a grupos vulnerables, empatía y condiciones dignas; reconocer que es un elemento que día a día permite que todos las y los yucateco accedan a un sistema de transporte con una cara amable y profesional, lo que resulta en un servicio más humano y profesional, que esté a la altura y nadie se conforme con menos.



## Proyecto IE-TRAM

Por primera vez en la historia, Yucatán cuenta con la primera ruta 100% eléctrica, y se posiciona como punta de lanza al ser la única ruta de este tipo en el sureste del país, además, como referente en Latinoamérica al contar con un autobús eléctrico de estas características; se apunta en la dirección correcta hacia un transporte público sustentable para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y mejorar la calidad del aire. En esa directriz se han emprendido acciones decididas para impulsar una política de movilidad que se distinga por su eficiencia y

sostenibilidad con la introducción del IE-TRAM como una entrada hacia un transporte accesible, seguro y amigable con el medio ambiente. Conectará más de 137 colonias en 3 municipios con otras 100 rutas existentes también conectará con las 2 estaciones del Tren Maya y el Parque de La Plancha, y otros 20 puntos turísticos de la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa, se encuentran en operación las siguientes 5 rutas:

- La Plancha – Teya (Estación tren maya)
- Centro – Mejorada – La Plancha – Kanasín
- La Plancha - Facultad de Ingeniería
- Centro - Umán - Tren Maya
- La Plancha - CETRAM Umán (Exprés)

El IE-TRAM se destaca por la introducción de los vehículos más modernos de todo el continente americano, con un sistema eléctrico que se alimenta de energía 100% limpia generada en un parque fotovoltaico también de reciente creación exclusiva para los fines del transporte público.

Las rutas son completamente eléctricas, cuentan con los beneficios de un tranvía y la flexibilidad de un autobús de transporte público. El ascenso y descenso se realiza en lugares definidos y en la mayoría de las paradas se puede realizar el pago con la tarjeta inteligente antes de entrar al autobús, lo que hace más ágiles las entradas y salidas. Además, es un proyecto que articula e integra la movilidad, mediante la conexión con las estaciones del Tren Maya, para que los usuarios tengan servicio de entrada y salida desde las estaciones hacia la Ciudad de Mérida, Umán y Kanasín, para cumplir así, con el trabajo en equipo y sumar esfuerzo con los distintos órdenes de gobierno para beneficio de las y los yucatecos.



## Capacitación a Operadores de Transporte Público de Pasajeros

El programa tiene el objetivo de mejorar el sistema de transporte público de Yucatán mediante cursos de capacitación de los operadores de transporte público de pasajeros en el Estado en temas de Seguridad en el transporte, Atención al Público y Relaciones Humanas, Legislación vial, Legislación en el transporte, Primeros auxilios, Operación de vehículos, Mecánica general y Ética en el trabajo, lo anterior, para mejorar la calidad de los servicios a los usuarios, sustentados con evaluaciones de aprovechamiento y constancia de participación en caso de aprobar.

En el periodo que se informa, se entregaron 486 constancias de participación, se impartieron 192 cursos de capacitación para operadores de transporte y se aplicaron 486 exámenes de evaluación final de conocimientos.

Durante la presente Administración se entregaron 2,312 constancias de participación, se impartieron 563 cursos de capacitación para operadores de transporte y se aplicaron 2,312 exámenes de evaluación final de conocimientos.



## Atención Ciudadana a Usuarios del Transporte

Este programa tiene el fin de mejorar el sistema de transporte público de Yucatán mediante la implementación de líneas telefónicas para la atención de quejas o denuncias del transporte público, así como para proporcionar información sobre la credencialización de la credencial Va y Ven de Tarifa Social para estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores. De igual manera proporcionar información sobre rutas, paraderos y tarifas del servicio de transporte, con el objetivo de dar seguimiento a

las mismas, realizar requerimientos, apercibimientos a los concesionarios y permisionarios de transporte, así como atender los problemas e irregularidades que se susciten en el servicio transporte dentro del Estado.

En el periodo que se informa, se realizó la atención de 4,119 quejas de los usuarios del servicio de transporte público y se ha proporcionado atención ciudadana a 10,805 usuarios de transporte público.

Durante la presente Administración, se realizó la atención de 24,697 quejas de los usuarios del servicio de transporte público y se ha proporcionado atención ciudadana a 39,809 usuarios de transporte público.



## Diseño y Gestión de Proyectos de Movilidad Sustentable

Esta actividad tiene como objetivo mejorar las condiciones de movilidad sustentable en Yucatán, con acciones de urbanismo táctico para una movilidad segura como pintura en calles, pasos peatonales, instalación de maceteros y/o conos delimitantes permanentes o temporales para reforzar la pirámide invertida de la movilidad en beneficio de las personas, con criterios de accesibilidad universal, perspectiva de género y sostenibilidad, cumplir con las normas técnicas vigentes, para la integración de carpetas técnicas y gestionar la implementación y ejecución de los proyectos. Como parte de los trabajos para dichos proyectos, se contemplan estudios de campo (levantamientos, aforos, encuestas) para la generación de insumos técnicos; y la sesión del Consejo Consultivo para la Promoción y el Fomento del Uso de la Bicicleta en 6 municipios de la Zona Metropolitana de Mérida como mecanismo de participación ciudadana.

En el periodo que se informa, se elaboraron 24 estudios de campo (levantamientos, aforos, encuestas), un proyecto de movilidad sustentable validado, 2 evaluaciones de movilidad y 2 reportes de movilidad.

Durante la presente Administración, se han elaborado un total de 63 estudios de campo, 11 evaluaciones de movilidad, 11 expedientes técnicos para la gestión de recursos para proyectos de movilidad, 14 proyectos de movilidad sustentable validados, 8 proyectos de movilidad sustentable para la población, 20 reportes de movilidad, 15 diseños de proyectos de movilidad sustentable y 9 levantamientos arquitectónicos y topográficos.



### **Sistema Integral de Información Estadística y Geoespacial para el Fortalecimiento Institucional**

El Programa tiene como objetivo diseñar, implementar, monitorear y evaluar la política pública de movilidad, transporte, desarrollo urbano y ordenamiento territorial mediante un sistema integral de información estadística y geoespacial, cuyo marco de referencia oriente los esfuerzos de producción, recopilación, sistematización y análisis de información veraz, objetiva y de calidad que contribuya a la medición del logro de los objetivos y metas, así como para la toma de decisiones que propicie la mejora continua del desempeño institucional destinado a generar valor público.

En el periodo que se informa, se han realizado 69 reportes de indicadores y desempeño del Sistema Integral de Transporte Público.



### **Funcionamiento de los Parques Metropolitanos de Mérida**

Con el objetivo de mejorar la planeación territorial, los espacios públicos y las áreas comunes del Parque Metropolitano Los Paseos y con un enfoque sostenible en el Estado, se realiza una planeación consciente y racional con base en la rentabilidad económica y social para poner en marcha acciones para la operación, conservación, vigilancia y difusión de actividades del Parque, a través del pago de servicios básicos que permitan el mantenimiento de las unidades, áreas verdes y equipamiento instalado. Esto permite realizar actividades deportivas y recreativas en las instalaciones del Parque.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 eventos sociales, deportivos y/o culturales para usuarios de los parques metropolitanos, 13 reuniones vecinales de tipo ordinario con la comunidad, 8 jornadas de difusión de eventos y actividades con invitación puerta a puerta, 196 actividades comunitarias, bazares vecinales y jornadas participativas, una campaña de difusión para usuarios de los parques, y 12 planes de actividades en los parques metropolitanos.

En la presente Administración, se han realizado 9 campañas de difusión para usuarios de los parques metropolitanos, 304 eventos sociales, deportivos y/o culturales para usuarios de los parques metropolitanos, 58 reuniones vecinales de tipo ordinario con la comunidad, 35 jornadas de difusión de eventos y actividades, con invitación puerta a puerta, 299 actividades comunitarias, bazares vecinales y jornadas participativas, y 57 planes de actividades en los parques metropolitanos.



## **Elaboración de Instrumentos Estratégicos para la Planeación y el Fomento de la Movilidad Sustentable**

La actividad tiene el fin de mejorar las condiciones de movilidad sustentable en Yucatán, mediante anteproyectos normativos y planes estratégicos que dirijan la aplicación de los recursos e inversiones de manera más eficiente y efectiva para atender las necesidades prioritarias de la población, que faciliten el acceso a bienes y servicios, y a una movilidad segura y asequible.

En el periodo que se informa se llevó a cabo 2 propuestas de contenido para instrumentos que fomenten la movilidad sustentable, así como 4 acciones para impulsar la movilidad y 2 proyectos normativos o instrumentos de planeación de la movilidad sustentable.

Durante la presente Administración, se han elaborado 14 propuestas de contenido para iniciativas de normatividad, 4 estudios técnicos de movilidad en los municipios del Estado de Yucatán, 2 documentos de planeación sectorial de movilidad, 4 instrumentos de planeación y gestión para la movilidad sustentable y 7 acciones que impulsen la movilidad.



## **Gestión Integral y Vinculación Territorial para el Desarrollo Urbano Regional del Estado de Yucatán**

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la planeación territorial con un enfoque sostenible en el Estado, mediante la generación integral de información, y el apoyo para la elaboración de programas municipales de desarrollo urbano y esquemas simplificados de planeación municipal; así como la capacitación de los municipios en materia de fortalecimiento institucional y de capacidades municipales.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 reuniones de trabajo de colaboración interinstitucional.

Durante la presente Administración, llevaron a cabo 17 reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional; además, se otorgaron 23 servicios de asistencia técnica y 4 actividades de capacitación para anteproyectos de instrumentos de planeación territorial, a través de 10 expedientes de programación de actividades de asistencia técnica.



## **Gestión, Tramites y Asesoría en Materia de Desarrollo Urbano**

El programa tiene como objetivo mejorar la planeación territorial con un enfoque sostenible en el Estado, mediante el desarrollo de procedimientos administrativos e integración de un expediente de trámites y asistencia técnica para garantizar la regulación del desarrollo urbano de acuerdo con los instrumentos de planeación urbana de los municipios.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 10 reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional.

Durante la presente Administración, se han integrado 5 expedientes de gestión de trámites urbanos, 12 reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional, un curso en materia de administración urbana, una asistencia técnica en materia de desarrollo urbano, y un expediente de programación de actividades de asistencia técnica.



## **Promoción del Ordenamiento Territorial y Desarrollo**

Con el propósito de mejorar la planeación territorial con un enfoque sostenible en el Estado, se realizan acciones

para promover la elaboración, actualización y entrada en vigor de los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana señalados en la legislación vigente, así como actualizar la información territorial y urbana para la toma de decisiones e integrar expedientes de propuestas de legislación urbana, que fortalezcan el escenario de planeación y gestión territorial en Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 reuniones de trabajo en colaboración interinstitucional, 7 sesiones del consejo o comisión para el desarrollo territorial, un proyecto de instrumento de planeación actualizado y una base de datos de información territorial integrada.

Durante la presente Administración se han llevado a cabo 15 audiencias públicas, 2 encuestas para el desarrollo regional, 3 proyectos de instrumentos de planeación territorial y urbana actualizados, 30 sesiones de participación ciudadana, 2 propuestas de contenido para iniciativas de actualización de la legislación y normatividad urbana, 16 sesiones del consejo para el desarrollo territorial, 19 reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional, 2 expedientes de dictámenes de congruencia integrado, un expediente de acciones de difusión y socialización integrado; 3 expedientes de proceso legal de planeación territorial integrado, y 6 actividades de integración de bases de datos de información territorial.



### **Promoción y Difusión de la Cultura de la Movilidad Sustentable**

El programa tiene el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad sustentable en Yucatán, mediante el diseño e implementación de campañas que promuevan en prensa, páginas web, redes sociales y radio, entre otros, información referente al correcto uso de las

vialidades, a la seguridad y respeto de todos los usuarios del espacio público y de los beneficios de transitar hacia una movilidad sustentable, así como dar seguimiento a las sesiones del Consejo Consultivo para la Promoción y el Fomento del Uso de la Bicicleta como mecanismo de participación ciudadana.

En el periodo que se informa, se realizaron 24 campañas de difusión para los habitantes del Estado y 48 publicaciones de difusión en plataformas digitales.

Durante la presente Administración, se realizaron 30 campañas de difusión para los habitantes del Estado y 63 publicaciones de difusión en plataformas digitales.



### **Protección del Patrimonio Arquitectónico**

El Programa tiene como objetivo mejorar la planeación territorial con un enfoque sostenible en el Estado mediante diagnósticos de conservación de los inmuebles, emisión de dictámenes técnicos, levantamientos arquitectónicos y proyectos ejecutivos de restauración arquitectónica, así como la integración de expedientes de obra que permitan conservar edificios con valor histórico patrimonial.

En el periodo que se informa, se elaboraron 3 proyectos de mejoramiento del espacio público patrimonial, 3 dictámenes de examen de deterioro; 2 acciones de levantamiento arquitectónico, fotográfico del inmueble y planos digitales; y se integraron 3 expedientes para el registro y control de las actividades de conservación del patrimonio cultural.

Durante la presente Administración, se elaboraron 25 expedientes para el registro y control de las actividades de conservación del patrimonio cultural, 25 dictámenes de examinación de deterioros, 20 levantamientos; 7 proyectos de mejora de imagen urbana y 3 planes de gestión integral del espacio público patrimonial.



## **Infraestructura para Transporte Público Va y Ven, y el IE-TRAM**

Con el inicio de la implementación del nuevo Sistema de Transporte Va y Ven, que tiene como principal objetivo ofrecer a la población un servicio con alternativas de movilidad confiables, eficientes, accesibles, cómodas y seguras, se realizan acciones de construcción para la habilitación de las vialidades donde pasan las nuevas rutas del Va y Ven y del IE-TRAM.

Habilitación de corredores de los siguientes tramos para la ruta IE-TRAM, con una inversión de más de 1,017.72 millones de pesos:

- Mérida Centro - Kanasín
- Mérida Centro - Facultad de Ingeniería
- Mérida Centro - Teya
- Terminal en La Plancha

De igual manera, se han realizado diferentes acciones para la habilitación de los siguientes corredores de transporte de las rutas Va y Ven, con una inversión de más de 224.16 millones de pesos:

- Circuito Metropolitano
- Circuito Colonias
- Periférico (se encuentra en ejecución)
- Eje Tecnológico

En donde se realizaron las siguientes acciones:

Construcción de pavimento hasta riego tapón, instalación de letreros, reubicación de letreros, marcaje para paradero de autobús, trazo y nivelación topográfica, reubicación de señaléticas existentes, marcajes, demoliciones, forjados de boca tormenta. Acciones de construcción de rampas, cubos y pisos de concreto para señalamiento en paraderos.



## **Construcción de Centros de Transferencia Multimodal**

Como parte de la transformación histórica de la movilidad en Yucatán, los centros tienen la finalidad de que los usuarios puedan encontrar y conectarse con varias rutas y modos de transportación, lo que abonará a una movilidad más moderna y ágil.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución el siguiente centro.

- CETRAM Norte (salida a Motul)

Ya se encuentra en funcionamiento los siguientes centros:

- CETRAM del Parque La Plancha
- CETRAM Poniente (salida a Cauce)
- CETRAM salida a Umán
- CETRAM Oriente (salida a Cancún)

La infraestructura del CETRAM contempla:

- Área de descanso para operadores
- Baños públicos
- Cafetería
- Taquilla y oficinas “Va-y-Ven”
- Área de vigilancia
- Sala de juntas
- Dirección general
- Bodega

- Cuarto de máquinas
- Área de tránsito vehicular y paraderos
- Mobiliario urbano
- Pasillos
- Andadores interiores

De igual manera constan de una superficie de casi 4 mil metros cuadrados, acabados en piso, muros y plafones, pavimentación con concreto, instalación de aire acondicionado, iluminación con tecnología Led y de huellas podotáctil de cerámica en piso; muros cargadores.

Así como la instalación de un sistema de circuito cerrado de televisión con cámaras de seguridad con audio y video, lámparas de emergencia y detectores de humo; también, se realizará la colocación de señalética, bancas de concreto, basureros y racks para bicicletas, bolardos y vegetación.



### Construcción de Puentes Peatonales

El proyecto tiene la finalidad de facilitar y salvaguardar la circulación peatonal de los ciudadanos, principalmente de las personas con discapacidad y de vehículos no motorizados para cruzar los dos cuerpos centrales del Anillo Periférico del municipio de Mérida.

En el periodo que se informa, se encuentran en ejecución la construcción de los siguientes puentes peatonales, con una inversión acumulada de más de 38.8 millones de pesos:

- Km 0+000, Academia Policía
- Km 31+500, Tecnológico Campus Poniente

Durante la presente Administración, se construyeron los siguientes puentes peatonales, con una inversión acumulada de más de 79.1 millones de pesos.

- Km 3.80

- Km 34.55
- Km 38.50
- Km 44.50 (2 etapas)
- Km 48.00
- Km 43.60 (2 etapas)
- Km 45.40 (2 etapas)
- Km 46.87 (2 etapas)



### Conservación, Construcción y Reconstrucción de Carreteras y Caminos

El programa tiene el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, mediante el fortalecimiento de la red carretera en puntos estratégicos para atender las demandas de vías de comunicación, y con ello incrementar la conectividad entre los municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se atendieron 44.73 kilómetros a aplicar trabajos de conservación, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión superior a los 57.61 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 437.92 kilómetros con trabajos de conservación, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión superior a los 823.40 millones de pesos.

Con estas acciones se beneficiaron a los habitantes de 39 municipios del interior del Estado.



### Construcción y Reconstrucción de Calles

Con el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones para la construcción y mejoramiento de calles. Para lograr un desarrollo económico y social pleno, se debe contar con

las condiciones de accesibilidad propicias para generar el impulso económico de los municipios y localidades.

En el periodo que se informa, se atendió 5.12 kilómetros de calles con una inversión de 45.50 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se atendió 225.33 kilómetros de calles, con una inversión de 539.92 millones de pesos.

Con estas acciones, se benefició a los habitantes de 29 municipios del Estado, entre los que destacan Mérida, Bokobá, Cacalchén, Celestún, Chankom, Chichimilá, Umán, Muna y Kanasín.



### **Calles del Interior del Anillo Periférico**

Con objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, se realizan acciones de pavimentación de calles dentro del Anillo Periférico de la ciudad de Mérida.

Durante el periodo que se informa, se pavimentaron 4.18 kilómetros de calles en el interior del Anillo Periférico de la ciudad de Mérida con una inversión de 19.20 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han pavimentado 40.48 kilómetros de calles dentro del Anillo Periférico de la ciudad de Mérida, con una inversión superior a los 181.51 millones de pesos.



### **Acciones Diversas en Tramos Carreteros**

Estas acciones tienen la finalidad de incrementar el valor de la producción en infraestructura mediante trabajos de rehabilitación y conservación.

En el periodo que se informa, se realizaron trabajos de conservación en taludes y cunetas de tramos carreteros de la red estatal, con un total de 837.5 kilómetros con una inversión de 22 millones de pesos.

De manera complementaria, durante el periodo que se informa, se rehabilitaron 1,392.55 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos, con una inversión de 15.75 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado trabajos de conservación con un total de 3,420 kilómetros con una inversión de 103.29 millones de pesos.

Asimismo, se han rehabilitado 9,156 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos con una inversión de 88.78 millones de pesos.



### **Iluminación de Carreteras**

Con el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones de mantenimiento al alumbrado público de carreteras estratégicas para el Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 384 servicios y 3 sectores para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 18.94 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,054 servicios, con una inversión de 62.58 millones de pesos.



## Reconstrucción de la Carretera del Tramo Río Lagartos - Las Coloradas del Municipio de Tizimín

Con el objetivo de fortalecer la movilidad en el interior del Estado y ofrecer a los usuarios una superficie de mayor uniformidad y estabilidad, se realizaron trabajos de repavimentación en el tramo Río Lagartos - Las Coloradas, ahora se podrán realizar recorridos de manera segura y a mayor velocidad de circulación, en un menor periodo de tiempo.

En el periodo que se informa, se entregaron los trabajos de reconstrucción de más de 19 kilómetros de la carretera Río Lagartos - Las Coloradas, con una inversión de más de 53 millones de pesos.

El proyecto consto de la construcción de la subbase con materiales de banco de 15 centímetros de espesor, escarificado de superficie existente, carpeta de concreto asfáltico de 3 centímetros de espesor y 6 metros de ancho, riego tapón con emulsión asfáltica y señalamientos.



## Construcción del Gran Parque de la Plancha

Se tiene la finalidad de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, mediante infraestructura que impulse el desarrollo económico y turístico de la entidad.

Durante la presente Administración, se concluyó la construcción del proyecto del Gran Parque La Plancha, el cual se convirtió en un nuevo pulmón verde para las familias yucatecas con más de 3,000 árboles sembrados. Se recuperó un terreno abandonado en Mérida, esto es

resultado del trabajo en equipo entre el gobierno del Estado, gobierno de México, Secretaría de la Defensa Nacional y Ayuntamiento de Mérida.

El parque cuenta con:

- Áreas verdes, 4 áreas de juegos infantiles, andador techado en todo el parque, lago artificial con más de 13 mil metros cuadrados y malecón.
- Mercado gastronómico, parque de mascotas, skatepark, gimnasio al aire libre, zonas deportivas y ciclista, así como venta de artesanías locales.
- El Museo de la Luz, el Museo del Ferrocarril y un anfiteatro con capacidad para 10 mil personas. 129 cámaras de vigilancia vinculadas al Centro de Monitoreo C5i de la SSP Yucatán.
- Estación del IE-TRAM, que transportará a pasajeros que lleguen del Tren Maya a Teya hasta el centro de la ciudad.

# Yucatán que Cuida el Planeta de Manera Responsable

## Acciones acumuladas de 72 meses de gestión



Con la estrategia Arborizando Yucatán se han plantado 1,269,209 plantas nativas para una cobertura de 3,883.98 hectáreas reforestadas.



Se han realizado 134 acciones de saneamientos de cenotes.



Se han tratado más de 61.5 millones de metros cúbicos de aguas residuales en plantas de tratamiento.



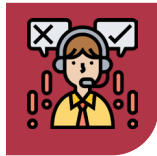
Se han otorgado 13,778 apoyos de descuento para la regularización de adeudos a contratantes con incapacidad de pago.



Se han sumado 732 unidades nuevas al Sistema Va-y-Ven.



Se han impartido 563 cursos de capacitación para operadores de transporte y se han entregado 2,312 constancias de participación.



Se han realizado 24,697 atenciones a quejas de usuarios del servicio de transporte público.



Se han atendido 437.92 kilómetros al aplicar trabajos de conservación, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos.



Se han pavimentado 40.48 Kilómetros de calles en el interior del anillo periférico de la ciudad de Mérida.

## Acciones acumuladas al tercer trimestre 2024



Se plantaron 279,111 plantas nativas para una cobertura de 838.17 hectáreas reforestadas.



Se realizaron 20 acciones de saneamientos de cenotes.



Se trataron más de 9.2 millones de metros cúbicos de aguas residuales en plantas de tratamiento.



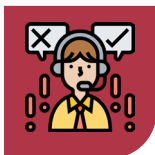
Se otorgaron 871 apoyos de descuento para la regularización de adeudos a contratantes con incapacidad de pago.



Se sumaron 217 unidades nuevas al Sistema de Movilidad Va-y-Ven.



Se impartieron 192 cursos de capacitación para operadores de transporte y se entregaron 486 constancias de participación.



Se realizaron 4,119 atenciones a quejas de usuarios del servicio de transporte público.



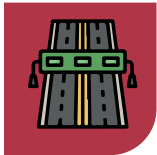
Se atendieron 44.73 kilómetros al aplicar trabajos de conservación, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos.



Se pavimentaron 4.18 kilómetros de calles en el interior del anillo periférico de la ciudad de Mérida.

---

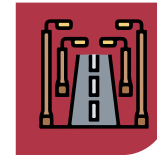
## Acciones acumuladas de 72 meses de gestión



Se han realizado trabajos de conservación en taludes y cunetas de tramos carreteros, con un total de 3,420 kilómetros atendidos.

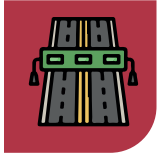


Se han rehabilitado 9,156 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos.



Se han realizado 2,054 servicios para la rehabilitación de alumbrado público en carreteras estratégicas del interior del Estado.

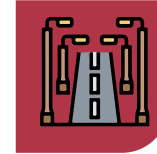
## Acciones acumuladas al tercer trimestre 2024



Se realizaron trabajos de conservación en taludes y cunetas de tramos carreteros, con un total de 837.5 kilómetros atendidos.



Se rehabilitaron 1,392.55 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos.



Se realizaron 384 servicios para la rehabilitación de alumbrado público en carreteras estratégicas del interior del Estado.

# Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y Buen Gobierno

El eje estratégico "Yucatán con Seguridad, Paz y Buen Gobierno" se enfoca en fortalecer el Estado de Derecho mediante la mejora de las instituciones de seguridad y justicia, consolidando un modelo de gobernanza eficiente. Se busca posicionar a Yucatán como un referente en paz y justicia a nivel nacional e internacional.

El programa Yucatán Seguro ha expandido la infraestructura de seguridad en todo el estado con la instalación de cámaras, puntos de videovigilancia, botones de pánico, arcos carreteros y puntos de monitoreo inteligente. Se modernizó el Centro de Monitoreo C4, transformándolo en C5i, y se mejoraron los centros de monitoreo municipales. Asimismo, se adquirieron vehículos policiales, incluyendo camionetas, motocicletas, ambulancias, y unidades tácticas blindadas.

Los policías de Yucatán cuentan con salarios superiores al promedio nacional, aumentos salariales y acceso a créditos del INFONAVIT, además de becas para la educación de sus hijos. Estas medidas han consolidado a Yucatán como el estado más seguro del país, con la menor tasa de incidencia delictiva y los niveles más bajos de homicidios, secuestros, robos y extorsión. Además, es el cuarto estado con más policías por cada 100 mil habitantes.

En términos financieros, Yucatán obtuvo la más alta calificación crediticia de Fitch Ratings (AA-). El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria posicionó a Yucatán en primer lugar en simplificación de trámites. La entidad también destaca por tener la menor percepción de corrupción a nivel estatal y por ser líder en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

En colaboración con el Poder Judicial, se trabajó en la modernización del Sistema Administrativo de Procuración de Justicia (SAPROJ). Programas como Justicia Digital y Fiscalía Digital mejoraron la infraestructura tecnológica en el sistema de justicia. Además, la Ley de Ingresos avanzó en recaudación y se fortalecieron las estrategias de transparencia y combate a la corrupción con la recepción de declaraciones patrimoniales y asesorías a unidades de transparencia.

Estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno de Yucatán con la seguridad, la justicia y el buen gobierno, consolidando al estado como un referente en desarrollo y paz.

## Seguridad



### Yucatán Seguro

El Programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el Estado y preservar la paz social que la caracteriza, mediante el reforzamiento de la seguridad en las calles de cada municipio, colonias y fraccionamientos del Estado.

En el periodo que se informa, se adquirieron 900 cámaras vecinales de video vigilancia, las cuales serán distribuidas en diferentes puntos estratégicos de Mérida. Asimismo, se adquirió para su servicio 1 aeronave con tecnología de punta, a fin de realizar de manera eficiente traslados en diferentes zonas del Estado y el país.

Durante la presente Administración se han adquirido 3,527 cámaras de video vigilancia y 1,000 cámaras vecinales las cuales se suman a las 2,248 existentes (con esto el Estado ya cuenta con 6,775 cámaras). Además, se han adquirido 119 arcos carreteros (con esto el Estado ya cuenta con 219 arcos carreteros), 585 puntos de monitoreo, 2,410 semáforos inteligentes, 50 botones de pánico, 6 drones, 4 embarcaciones costeras, 1 helicóptero Bell (con esto el Estado ya se cuenta con 2 helicópteros), así como la adquisición de 1 aeronave. De igual manera, se construyó el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) y se modernizaron los Centros de Control y Mando Regional de Oxkutzcab y Valladolid.



### Fortalecimiento y Equipamiento en Materia de Seguridad Pública

La actividad tiene el propósito de reducir la incidencia delictiva en el Estado, mediante el fortalecimiento de las acciones para la adquisición de infraestructura móvil, equipo personal y de protección para los elementos operativos de seguridad pública.

En el periodo que se informa, se adquirieron 52 unidades vehiculares operativas totalmente equipadas y con tecnología de punta, las cuales fueron entregadas a 32 corporaciones municipales, con el objetivo de reforzar la vigilancia y el patrullaje operativo en zonas vulnerables del interior del Estado. Así mismo, se adquirieron 12 unidades para reforzar las labores de protección ciudadana y auxilio en la entidad entre las que destacan 3 vehículos élite black Mamba con capacidad para 11 pasajeros y equipada con arnés de asiento para tirador, escotilla giratoria 360 grados, equipo con función de black out y blindaje nivel BR7.

Por otro lado, se adquirieron 20 ambulancias con equipo electro médico, a fin de modernizar el parque vehicular y mejorar los tiempos de respuesta ante una llamada de urgencias médicas.

Como parte del fortalecimiento del equipamiento policial, se adquirieron 165 armas cortas y largas, así como 190 mil municiones balísticas de diversos calibres.

Durante la presente Administración, se han adquirido 828 vehículos operativos estatales, 7 vehículos élite black Mamba y 432 fueron entregados a las 106 corporaciones municipales de seguridad. Asimismo, se adquirió el helicóptero marca Bell modelo 429, con el propósito de fortalecer las labores de vigilancia aérea, logística y búsquedas de personas, 52

ambulancias con equipo electro médico, 5 camiones con equipamiento especial y 10 pipas para los bomberos. De igual manera, se han adquirido 389 armas cortas y largas, 829,122 municiones de diversos calibres, 1,963 chalecos de protección personal, 144,917 piezas de vestuario, 3,040 baterías para terminal de radios portátil y 4,590 piezas de equipo táctico y 283 vehículos de traslado médico para las corporaciones municipales.

## Estímulos para la Seguridad



### Acceso a la Vivienda para Policías

El Programa tiene la finalidad de mejorar la calidad de las viviendas del Estado, mediante la entrega de apoyos económicos para adquirir una casa con crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de mejorar las condiciones de vida de los elementos policiales y sus familias.

En el periodo que se informa, se entregó bajo este nuevo esquema, las escrituras de viviendas a 20 elementos.

Durante la presente Administración se firmó el convenio para afiliar a los policías del Estado al INFONAVIT, convirtió a Yucatán como el primer Estado del país en contar con este programa de financiamiento para policías. Asimismo, se han incorporado al Programa al 100% del Estado de fuerza operativo, y se han entregado 82 viviendas.



### Profesionalización de los Elementos Policiales

Esta actividad tiene el propósito de mejorar la eficiencia de las instituciones de seguridad y justicia de la

administración pública, mediante el reforzamiento de los procesos permanentes y progresivos de las diversas etapas de formación, evaluación y promoción de los elementos de seguridad pública.

En el periodo que se informa, como parte de la capacitación a elementos policiales, se impartió un curso de formación inicial a 178 elementos de nuevo ingreso. Asimismo, se impartieron 79 cursos de formación continua a 3,745 policías preventivos y de investigación de la corporación, a fin de fortalecer los conocimientos, habilidades, competencias y destrezas de la función policial.

Por otra parte, se aplicaron 1,005 evaluaciones a policías estatales, 96 policías municipales y a 136 elementos de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de contar con elementos competentes, confiables y alejados de la corrupción.

Durante la presente Administración, se han impartido cursos de formación continua al 100% de los elementos de la corporación. Además, se han aplicado 9,027 evaluaciones de control de confianza, 4,300 evaluaciones de desempeño y 3,830 evaluaciones de competencias básicas a policías estatales.



### Reforma en Materia de Presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública

Con esta reforma se garantiza el incremento anual del presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública, con el fin de reducir la incidencia delictiva en el Estado y mantener la paz y seguridad que nos caracteriza en la entidad.

Durante la presente Administración, se aprobó la iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado para la modificación a la Constitución Política del Estado de Yucatán, por el cual, el presupuesto estatal asignado a la Secretaría de Seguridad Pública, no podrá ser disminuido respecto al del año anterior, aumentará anualmente, al menos, conforme al resultado de la inflación general anual registrada para el mes de diciembre del año anterior publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la primera quincena del mes de enero del año de su elaboración, sin exceder del 10% del presupuesto total asignado a la dependencia el año anterior, y una vez asignado no podrá ser redirigido o redistribuido a otra dependencia o entidad.

## Coordinación para la Seguridad



### Coordinación para la Seguridad Coordinación Interinstitucional y Regionalización Operativa

Esta actividad tiene el propósito de reducir la incidencia delictiva en el Estado en los municipios del interior de Estado, mediante el reforzamiento de los puestos de control fijos y móviles en las carreteras de jurisdicción estatal, así como el patrullaje y rondines de vigilancia de parques, centros educativos, hospitales, restaurantes, casas de empeño, cementerios y comercios, entre otros.

En el periodo que se informa, se realizaron 16,031 rondines de vigilancia en escuelas, parques, mercados, casas de empeño y comercios, entre otros. Además, se efectuaron 1,120 operativos de protección y seguridad ciudadana, se

instalaron 5,510 puestos fijos y móviles en carreteras de jurisdicción estatal, donde se verificaron 16,612 vehículos.

Como parte de la coordinación interinstitucional, se realizaron 890 operativos de prevención del delito con corporaciones de seguridad federal y municipal, a fin de preservar el orden y la paz pública.

Derivado de las acciones anteriores, se detuvieron a 3,925 personas por portar armas, narcomenudeo, abigeato, robo, escandalizar en la vía pública y violencia familiar, entre lo más destacado.

Durante la presente Administración, se han realizado 19,509 operativos en el interior del Estado, que derivaron en la detención de 31,440 personas.



### Policía Vecinal y Participación Ciudadana

ciudadana en materia de prevención del delito. Para ello, se continuó con la realización del Programa “Policía Vecinal”, a través de la conformación de comités vecinales en distintos puntos del Estado, así como la realización de pláticas para el combate al delito, eventos masivos y capacitaciones a los cuerpos de seguridad de los ayuntamientos.

En el periodo que se informa, se conformaron 16 comités vecinales en la entidad, distribuidos en los municipios de Dzemul, Mérida, Progreso y Valladolid. Asimismo, se efectuaron 75 pláticas en los comités vecinales, en temas de delitos patrimoniales, violencia familiar, seguridad escolar, pandillerismo, adicciones, extorsión, fraude, redes sociales y bienestar comunitario, entre los más destacados.

Por otra parte, se realizaron 178 eventos masivos en parques y espacios públicos para dar a conocer el número de emergencia 911 y el número de denuncia anónima 089, a fin de promover la participación de los habitantes en temas seguridad y prevención del delito en la comunidad. Las acciones anteriores han beneficiado a 4,801 personas.

Por último, se impartieron cursos de capacitación para 212 elementos provenientes de los municipios de Baca, Buczotz, Calcalchén, Cansacab, Cuncunul, Dzemul, Panabá, Peto, Ticul, Dzilam Gonzalez, Tecoh y Motul a fin de que incorporen y operen el Programa Policía Vecinal en los municipios del interior del Estado.



### **Vigilancia en Mérida y Desarrollo de Grupos Operativos Especiales**

Con el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el Estado, se continuaron las acciones en materia de protección y seguridad ciudadana, mediante el reforzamiento de la vigilancia y presencia policial en diversas zonas de la capital y su zona metropolitana. Asimismo, se prosiguió con el fortalecimiento de los operativos y los puestos de control en puntos vulnerables de Mérida, a fin de prevenir delitos como robos, daños a la propiedad ajena, narcomenudeo, homicidios, feminicidios, secuestro, entre otros.

En el periodo que se informa, se realizaron 10,235 operativos de prevención y combate al delito en colonias y fraccionamientos de Mérida y su zona metropolitana. De igual manera, se instalaron 5,489 puestos de controles fijos y móviles, a fin de proteger las principales entradas y salidas de la ciudad, mediante la verificación de vehículos y conductores que transitan en Mérida. Por otra parte, se han realizado 140,586 rondines de vigilancia y patrullaje operativo en comercios, casas de empeño, bancos, parques,

escuelas, mercados, restaurantes y vías públicas, así como 55,955 apoyos a la ciudadanía.

Derivado de las acciones anteriores, las diferentes compañías operativas Mérida y grupos especiales, han logrado la detención de 6,558 personas por diversos motivos.

Durante la presente Administración, los policías que integran los Sectores Operativos de Mérida, la Policía Metropolitana y los grupos especiales han realizado 57,034 operativos de protección ciudadana, 414,133 rondines de vigilancia y patrullaje, se han instalado 19,879 puestos de control fijos y móviles en distintos puntos de Mérida y la zona metropolitana, así como 443,013 apoyos a la ciudadanía. Las acciones antes mencionadas, han dado como resultado la detención de 43,606 personas.



### **Programas de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley**

Para mejorar la entrega de servicios de seguridad pública y mantener la profesionalización del personal, se busca cumplir con un conjunto de estándares internacionales, que cubren los procesos operativos y administrativos de las instituciones de aplicación de la ley. En ese sentido, se continuó con los procesos de evaluación de los Programas de Aplicación de la Ley, del Centro de Comunicaciones y Academias de Entrenamiento, para mantener las acreditaciones otorgadas por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), por sus siglas en inglés.

En el periodo que se informa, se documentó 195 pruebas de cumplimiento de estándares internacionales para mantener la acreditación del Centro de Control Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia (C5i), de los cuales

63 fueron evaluados durante la auditoría anual. Además, se llevaron a cabo entrevistas con el personal para verificar la correcta aplicación de los estándares y mantener así la acreditación.

Finalmente, se documentaron 153 pruebas de cumplimiento para mantener la acreditación del Instituto de Formación Policial del Estado en el Programa de Academias de Entrenamiento, de las cuales 46 fueron evaluadas. Para ello, se efectuó una auditoría anual documental que incluyó entrevistas con el personal de la SSP, con el propósito de evaluar cada uno de los estándares del programa.

Durante la presente Administración, se ha logrado la acreditación CALEA para la Secretaría de Seguridad Pública, para el Centro de Control Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia (C5i) y para el Instituto de Formación Policial en los Programas de Aplicación de la Ley, de Centros de Comunicaciones y Academias de Entrenamiento, respectivamente, lo cual ha permitido obtener el prestigioso premio “Triple Arco”, otorgado por CALEA a las agencias que cumplen con los estándares de excelencia en los tres programas, mediante rigurosas auditorías documentales y presenciales de todos los procesos operativos y administrativos.

Al momento de la obtención de dicho premio, existían 1,292 agencias inscritas de Estados Unidos, Canadá, México y Barbados ante el organismo internacional CALEA, y únicamente 32 obtuvieron el premio “Triple Arco”. En México se inscribieron 86 agencias de aplicación de la Ley, y solamente 11 contaban con este valioso distintivo, la SSP de Yucatán es la número 12 en recibirlo.



## **Atención de Casos de Emergencia y Denuncia Anónima, Monitoreo de Inteligencia Policial y Red de**

### **Radiocomunicación**

El programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el Estado, mediante el fortalecimiento de la red integral de video vigilancia y la red estatal de radiocomunicación, así como el mejoramiento del servicio de atención de casos de emergencia y denuncia anónima, el cual opera las 24 horas, los 365 días del año.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,786 servicios de mantenimiento y soporte a los 13 sitios de radiocomunicaciones que componen la Red Estatal, 182 mantenimientos preventivos y correctivos a torres, enlaces microondas y repetidores, 104 mantenimientos a los enlaces de comunicaciones, 415 mantenimientos preventivos y correctivos a enlaces de telefonía en sitios y grabaciones, así como 376 mantenimientos preventivos y correctivos a cámaras y enlaces de video vigilancia.

Por otra parte, se recibieron y atendieron 986,147 llamadas de emergencia al 911, de las cuales, 343,502 fueron llamadas reales, destaca las llamadas de seguridad pública, vialidad, protección civil y urgencias médicas. Respecto al número de denuncia 089, se recibieron y atendieron 13,166 llamadas, de las cuales 1,388 llamadas fueron reales.

Durante la presente Administración, se han recibido y atendido 2,629,251 llamadas reales a través del número 911 y 15,214 llamadas reales al número 089.



## Atención de la Vialidad

Con el propósito de reducir la incidencia de accidentes viales en Yucatán, se continuó con la realización de las acciones para el control de la vialidad, mediante la intervención y prestación de auxilio en los accidentes de tránsito, así como la modernización y adecuación de las vialidades conflictivas de jurisdicción estatal.

En el periodo que se informa, se implementaron 273 operativos de alcoholimetría en diferentes zonas de la ciudad de Mérida y su periferia, con la finalidad de reducir el número de accidentes viales causados por manejar bajo los efectos de alcohol o alguna droga. Derivado de lo anterior, se detuvieron a 1,345 personas por transitar en estado de ebriedad.

Además, se emitieron 51,659 boletas de infracción a través de los operativos viales y la vigilancia de rutina efectuados en carreteras de jurisdicción estatal.

Respecto a las pláticas de educación vial, se impartieron 172 pláticas a niños, jóvenes y adultos para dar concientizar a la población sobre los riesgos de transitar de manera inadecuada en las vías de comunicación terrestres del estado, a fin de prevenir accidentes de tránsito tanto en conductores, peatones y ciclistas.

Por otra parte, se realizaron 13,241 servicios de auxilio vial, 9,344 servicios de salvamento y arrastres y 32,347 servicios de urgencias médicas a conductores que sufrieron alguna contingencia vial, así como a personas que tuvieron alguna emergencia médica.

Finalmente, se continuaron con los trabajos de modernización de la infraestructura vial del estado, mediante la reparación de 1,245 semáforos, la instalación de 573 señalamientos de tránsito verticales y 1,540 reflejantes.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,931 operativos de alcoholimetría, como resultado se llevó a cabo la detención de 9,911 personas por conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga. De igual manera, se han impartido 1,127 pláticas de educación vial en distintos planteles escolares, dependencias públicas y empresas. Además, se han brindado 111,111 servicios de auxilio vial, 67,019 servicios de salvamento y arrastres, así como 197,318 servicios de emergencias médicas. También se han reparado 10,452 semáforos, se han instalado 2,410 semáforos inteligentes y se ha modernizado la red de semaforización de diversos cruceros de jurisdicción estatal.



## Atención de Siniestros y Rescates

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la protección civil del Estado, mediante la modernización de la infraestructura y acciones encaminadas para combatir desastres naturales, prevenir conatos e incendios y prestar diversos apoyos a la ciudadanía.

En el periodo que se informa, se brindaron 3,024 servicios para controlar conatos e incendios en áreas forestales, comercios, casas y vehículos. De igual forma, se realizaron 1,590 servicios de rescates de personas y animales, que se encontraban en situación de riesgo. Asimismo, se realizaron 12,516 servicios para el combate de abejas africanas, el abastecimiento de agua, limpieza de pavimentos y fugas de gas, así como los servicios en donde fue necesaria la utilización del equipo power hawk o quijadas de la vida, entre los más destacados.

Durante la presente Administración, se han adquirido 5 camiones con equipamiento especial y 10 pipas de rápida descarga para los bomberos del estado. Además, se han brindado 8,026 servicios de rescates a personas y animales, 23,096 servicios para controlar conatos e incendios y 71,000 servicios de apoyos diversos.



### **Control y Registro Vehicular**

Con la finalidad de reducir la incidencia de accidentes viales en el Estado, se realiza un control estricto de las licencias y permisos de conducir que se emiten en la entidad, para prevenir la circulación de unidades de procedencia ilícita y contar con el registro de vehículos nuevos y de otro lugar de procedencia incorporados al padrón vehicular del Estado.

En el periodo que se informa, se emitieron 7,389 placas a vehículos que tenían sus placas vencidas. Asimismo, se emitieron 46,813 placas a vehículos nuevos y 10,335 placas a vehículos provenientes de otros estados, los cuales no contaban con registro en Yucatán.

En lo que respecta, se emitieron 119,207 licencias y permisos de conducir, de los cuales 19,681 fueron nuevas, 95,724 renovaciones y 3,802 duplicados.

Durante la presente Administración, se han registrado 424,153 reemplacamientos, 285,735 emplacamientos a vehículos nuevos, 77,254 emplacamientos a vehículos provenientes de otros estados del país. De igual manera, se han emitido 896,162 licencias y permisos de conducir.



### **Evaluación de Medidas Cautelares (Centro Estatal de Medidas Cautelares, CEMECA)**

Con el fin de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado, se realiza el seguimiento a las medidas cautelares y suspensiones condicionales del proceso impuestas por un juez en una acción penal. En ese sentido, el Centro Estatal de Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso (CEMECA), continuó con la elaboración de informes de necesidad de cautela a imputados y reforzó la supervisión de medidas cautelares, así como la suspensión condicional del proceso, a fin de garantizar justicia de manera imparcial hacia todos los involucrados.

En el periodo que se informa, se entrevistaron 1,669 personas que se encontraban detenidas en la Fiscalía General del Estado por la posible comisión de un hecho delictivo, con el propósito de elaborar el informe de evaluación de riesgo procesal y necesidad de cautela a los imputados.

Por otra parte, se supervisó y vigiló las medidas cautelares o suspensión condicional del proceso a 603 nuevos imputados, excluye prisión preventiva y garantías económicas. Además, se realizaron 546 visitas de supervisión a imputados y 194 visitas de supervisión a víctimas. También, se supervisaron 2,088 medidas cautelares y 834 suspensiones condicionales del proceso, que fueron otorgadas por un juez.

Durante la presente Administración, se han elaborado 14,200 informes de necesidad de cautela a personas que se encontraban detenidas en la Fiscalía General del Estado por la posible comisión de un hecho delictivo y se han realizado la supervisión de 12,768 medidas cautelares, destaca medidas como: prohibición de salir con autorización del

país o localidad, presentación periódica ante el juez y localizador electrónico.



### **Policía Estatal de Investigación**

Para aumentar la confianza en el sistema de justicia en el Estado, se realiza la investigación de hechos delictivos con mayor rigor y profesionalismo, a través de la preservación y correcto tratamiento de la escena del crimen, a fin de fortalecer las carpetas de investigación que llegan ante los jueces.

En el periodo que se informa, se recibieron 34,388 denuncias para investigar delitos contra la vida, violencia de género, robo casa habitación, extorsión y delitos cibernéticos, entre otros; de los cuales, se elaboraron 31,769 informes de conclusión de investigación (92.38%), que fueron turnadas a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Por otro lado, se preservaron 109 lugares de hechos delictivos y se procesaron 1,957 indicios. Por otra parte, se efectuó la aprehensión y reaprehensión de 267 personas, ordenadas por un juez.

De igual manera, se detuvieron 396 personas, y se aseguraron sustancias ilegales como cannabis, cocaína, metanfetamina, fentanilo y crack.

Durante la presente Administración, se han recibido 231,222 carpetas de investigación, y se han elaborado 197,103 informes de conclusión de investigación, los cuales fueron turnados a la FGE (85.24%).

## **Seguridad: Prevención del delito**



### **Prevención de Adicciones con Enfoque Intercultural y de Prevención del Delito Basado en el Modelo Planet Youth en Municipios Prioritarios**

Este programa tiene el propósito de reducir la incidencia delictiva en el Estado, mediante la realización de acciones focalizadas de prevención del consumo de sustancias basado en el modelo islandés de prevención Planet Youth en 14 municipios prioritarios del Estado, a través de la realización de reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales, sesiones de seguimiento de los comités interinstitucionales municipales, creación de redes de adolescentes y juventudes para la promoción de la cultura de paz y prevención del acoso escolar, eventos lúdicos y recreativos para promover la convivencia libre de violencia, rescate y mantenimiento de espacios públicos con la finalidad de promover la apropiación del espacio público, una campaña de promoción del modelo con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la ciudadanía, capacitación a funcionariado y pláticas dirigidas a adolescentes, madres, padres de familia y personal docente sobre temas relacionados con la prevención del consumo de sustancias y prevención de las violencias, así como la aplicación de encuestas para identificar los factores de riesgo en las y los adolescentes.

Los municipios prioritarios son: Celestún, Chemax, Hunucmá, Kanasín, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

La relevancia de esta iniciativa surge ya que no solamente es importante estar preparados y tener todas las herramientas tecnológicas y técnicas para combatir los delitos, también es necesario entender las dinámicas familiares y sociales relacionadas con los factores de riesgo asociados a las conductas antisociales para prevenirlas.

El modelo tiene 3 pilares:

1. Evidencia científica.
2. Trabajo comunitario.
3. Creación de políticas públicas a largo plazo.

Se trabaja desde las escuelas a través de la creación de redes locales en las que se busca involucrar a todos los sectores de la sociedad, con el fin de reforzar las comunidades y detectar conductas que puedan derivar en el consumo de sustancias de la población joven.

En el periodo que se informa, se realizaron 193 eventos lúdicos y recreativos, 447 pláticas sobre el modelo de prevención de adicciones, 118 pláticas sobre habilidades de crianza a madres y padres de familia, 14 cursos de capacitación sobre el modelo para funcionariado público, 5 sesiones de seguimiento de los comités municipales, 8 reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales, 3 foros de difusión de resultados, se conformaron 14 redes de adolescentes y juventudes, se aplicaron 14 encuestas en materia de prevención de adicciones, se firmó un convenio de colaboración y se realizó una campaña de promoción del modelo. Lo anterior en beneficio de 35,398 mujeres y 30,164 hombres, suma un total de 65,562 yucatecas y yucatecos.

Durante la presente Administración se han realizado 28 encuestas en materia de prevención, 14 diagnósticos

en materia de prevención de adicciones, 15 reportes de resultados, 570 foros de difusión de resultados, se ha instalado 1 consejo estatal de seguimiento interinstitucional y 14 comités de seguimiento municipales, 5 sesiones de seguimiento de los consejos, implementado 137 cursos de capacitación a funcionariado, 128 reuniones de trabajo, 4,761 acciones del plan estatal implementados, 147 planes de trabajo personalizados para las escuelas, 1,177 pláticas sobre el modelo de prevención, 118 pláticas sobre habilidades de crianza, 193 eventos lúdicos y recreativos, 342 cursos sobre habilidades de crianza, 3 campañas de promoción del modelo, una consulta en materia de capacidad institucional, se han firmado 3 convenios y se han conformado 28 redes de adolescentes y juventudes promotoras de la cultura de paz. Esto en beneficio de 84,767 mujeres y 63,312 hombres, suma un total de 148,079 personas, en 14 municipios del Estado, con una inversión de 50 millones 354 mil 569 pesos.



## **Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Yucatán**

Esta actividad tiene el objetivo de promover políticas públicas, programas, estrategias y acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las diversas causas y factores que la generan.

En el periodo que se informa, se aprobó la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado, por el cual, el Poder Ejecutivo estatal, en coordinación con los municipios, desarrollará políticas y acciones a través de medidas de cooperación, estructuradas y concretas, las cuales se vincularon con las estrategias locales para el desarrollo de la población.



## Prevención del Delito en los Municipios de Mayor Incidencia

El programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el Estado, mediante la implementación de acciones focalizadas que fomenten los valores culturales para la paz, el fortalecimiento del tejido social, la promoción del respeto de los Derechos Humanos, la igualdad de género, la participación de las y los ciudadanos y la promoción de entornos libres de violencia, a través de actividades artísticas y culturales, clases deportivas y/o recreativas, murales, rescate y mantenimiento preventivo de espacios públicos, creación de redes, cursos, talleres y pláticas; las acciones tienen como beneficiarios prioritarios a niñas, niños, adolescentes y mujeres.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,742 acciones en beneficio de 25,992 mujeres y 19,735 hombres, suma un total de 45,727 yucatecas y yucatecos, todo esto en 25 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han implementado 14,448 acciones de prevención social del delito en beneficio de más de 381,279 yucatecas y yucatecos de los 106 municipios del Estado, con una inversión de 56 millones 856 mil 079 pesos.



## Apoyos Económicos a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Integrantes de la Banda de Marcha Muuk' Báalam

Esta acción tiene la finalidad de reducir la incidencia delictiva en el Estado, mediante la sensibilización para la prevención de conductas de riesgo en infancias y juventudes a través de la música y la entrega de apoyos económicos a las y los integrantes de la banda de marcha

Muuk' Baálam para su transporte terrestre y compras de útiles escolares.

En el período que se informa, se publicó una convocatoria, se realizaron cuatro presentaciones dirigidas a la población en general, y se entregaron 93 apoyos económicos a las y los integrantes. Lo anterior en beneficio de 549 mujeres y 544 hombres, suma un total de 1,093 yucatecas y yucatecos, en los municipios de Mérida y Kanasín.

Durante la presente Administración se han realizado 3 convocatorias para la entrega de apoyos, se han otorgado 392 apoyos económicos y se han efectuado 24 presentaciones de la banda de marcha Muuk' Baálam, en beneficio de 5,194 mujeres y 4,131 hombres, suma un total de 9,325 personas, con una inversión de 392 mil pesos.



## Entrega de Apoyos Económicos a las Instituciones y/o Agrupaciones para Fomentar la Cultura de la Prevención

Esta actividad tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el Estado, mediante la entrega de apoyos económicos a instituciones y/o agrupaciones que fomenten la cultura de la prevención a través de la realización de actividades deportivas, culturales y/o recreativas, dirigidas a niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

En el período que se informa, se publicó una convocatoria para la entrega de apoyos económicos.

Durante la presente Administración se han realizado 3 convocatorias para la entrega de apoyos económicos, se han otorgado 30 apoyos económicos a instituciones y/o agrupaciones e implementado 16 pláticas en temas de

prevención del delito; en beneficio de 144 mujeres y 81 hombres, suma un total de 225 personas, en 7 municipios del Estado, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Tekax, Ticul y Umán.

## Paz y Justicia



### Fiscalía General del Estado Autónoma

Esta acción tiene el objetivo de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado.

Durante la presente Administración, mediante decreto 619/2023 se modificó la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, el cual, fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 21 de abril, por el cual, la Fiscalía General del Estado se convierte en un órgano constitucional autónomo.

La Fiscalía General del Estado de Yucatán es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, presupuestal y de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, bajo el mando del Fiscal General del Estado, quien será su representante legal; y se auxiliará, para la investigación de los delitos, de las instituciones policiales, que actuarán bajo su conducción y mando, de acuerdo con lo que establezcan las leyes.



### Fiscalía Digital

Este proyecto tiene la finalidad de mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos de procuración de justicia, por lo cual considera digitalizar los procesos operativos y administrativos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En el periodo que se informa, se realizó la revisión de 22 observaciones a los procesos del Sistema Administrativo de Procuración de Justicia (SAPROJ) para su correcto funcionamiento y operación; de igual forma, se dio inicio a la segunda fase de trabajos, con el diseño del procesos de gestión inteligente de indicios y dictámenes; lo anterior, con la finalidad de mejorar los tiempos de respuesta en la judicialización de los hechos denunciados, así como también, en el seguimiento puntual a las denuncias realizadas por parte de la ciudadanía y autoridades involucradas.



### Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Este fondo tiene como objeto la administración de los recursos destinados para el pago de una compensación subsidiaria a víctimas de delitos del fuero común en términos de la Ley de Víctimas del Estado, esto con la finalidad de atender la situación de vulnerabilidad en que pudiesen encontrarse y de esta manera aumentar la confianza de los ciudadanos en el Sistema de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 28 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima a hombres y mujeres víctimas del delito y de la violación de sus derechos humanos, las cuales son 10 hombres y 18 mujeres. De

igual manera, se entregaron 11 apoyos de compensación subsidiaria a 5 mujeres y 6 hombres de los municipios de Kanasín, Mérida, Peto, Quintana Roo, Ticul y Tizimín.

Durante la presente Administración, se han otorgado 52 apoyos de compensación subsidiaria y 389 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima.



## **Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito**

El servicio de asesoría jurídica gratuita tiene el propósito de hacer efectivo cada uno de los derechos y garantías de los ciudadanos que se encuentran en Estado de vulnerabilidad por la comisión de un delito del fuero común, en especial su derecho a la protección, la verdad y la justicia, este servicio es de vital importancia para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 3,003 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 2,154 fueron asesorías judicializadas y 849 asesorías de primer contacto, en beneficio de 1,061 hombres y 1,942 mujeres, de 25 municipios del interior del estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 19,202 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito, para la protección de sus derechos humanos, de los cuales 11,624 han sido asesorías judicializadas y 7,578 asesorías de primer contacto en beneficio de 6,475 hombres y 12,727 mujeres.



## **Asesoría y asistencia Jurídica**

La actividad tiene el objetivo de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el Estado, mediante la prestación de servicios que garanticen el

derecho a una asesoría y asistencia jurídica gratuita y profesional a los usuarios que carezcan de abogado, o los medios para la contratación de uno, a través del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, el cual brinda atención a todos los municipios del Estado, por medio de tres departamentos y cinco distritos judiciales.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 44,564 servicios de asesoría y asistencia jurídica en beneficio de igual número de personas, entre las que se encuentran 78 personas de lengua indígena y 29 personas con discapacidad.

Durante la presente Administración, se han registrado 371,241 asesorías y asistencia jurídica, en beneficio de igual número de personas residentes en el Estado.



## **Asesoría Jurídica y Técnica Topográfica en Materia Agraria a los Sujetos de Derecho Agrario del Estado**

El programa tiene la finalidad de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, se continuó con el Programa de Asesorías Jurídicas y Técnicas Topográficas, a través de asesorías jurídicas, levantamientos técnicos topográficos y gestiones administrativas ante dependencias del Sector Agrario.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 74 asesorías jurídicas en juicios agrarios, así como 56 servicios técnicos topográficos. De igual forma, se realizaron 82 gestiones ante las diferentes dependencias del Sector Agrario.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 735 asesorías jurídicas en juicios agrarios a personas del interior del Estado, se han realizado 1,587 servicios técnicos

topográficos en diversos municipios y se realizaron 1,255 gestiones ante las diferentes dependencias del Sector Agrario.



### **Atención Psicológica a Víctimas del Delito**

Para que las personas del Estado víctimas de algún tipo de delito logren afrontar las consecuencias del hecho delictivo y que su paso por el Sistema de Justicia del Estado sea terapéutico y reparador, se proporcionan servicios de atención psicosocial, en los cuales, se valoran las necesidades de cada persona y se brinda el acompañamiento victimológico, a través de procesos de gestión, vinculación y de terapia psicológica especializada que coadyuve a la recuperación de su proyecto de vida.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,381 servicios de atención psicológica, de los cuales 558 son de acompañamiento a víctimas, 42 de intervención en estado de crisis, 1,644 son otorgamiento de terapias y 137 son informes de las visitas de trabajo social para casos psicológicos, en beneficio de 506 hombres y 1,875 mujeres de un total de 65 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 17,708 servicios de atención psicológica en beneficio de 4,268 hombres y 13,440 mujeres víctimas de delito.



### **Otorgamiento de Servicios de Trabajo Social a Víctimas del Delito**

Para que la ciudadanía que sea víctima de algún tipo de delito logre su plena reintegración a la sociedad y la realización de su proyecto de vida, se brindan servicios de trabajo social especializados, con el fin de garantizar que durante su paso por el Sistema de Justicia del Estado,

tengan acceso oportuno y efectivo a las medidas de ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia y reparación integral, a través de la identificación de las consecuencias de la victimización y los procesos de gestión, vinculación y acompañamiento pertinentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 16 estudios socioeconómicos, en beneficio de 4 hombres y 12 mujeres, provenientes de los municipios de Kanasín, Mérida y Ticul.

Durante la presente Administración, se han otorgado 323 servicios de trabajo social a víctimas de algún tipo de delito y de la violación a sus derechos humanos, en beneficio de 91 hombres y 232 mujeres.



### **Acciones de Justicia Laboral**

Las acciones tienen el propósito de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, a través del registro de demandas laborales individuales y colectivas, la programación de audiencias conciliatorias, para garantizar a trabajadores, patrones y sindicatos de las ramas industriales y empresariales la solución de los conflictos laborales con transparencia, certeza y seguridad jurídica, con la reducción de los tiempos de duración de los juicios laborales.

En el periodo que se informa, se resolvieron por la vía de la conciliación 415 juicios laborales individuales y colectivos que se tramitan ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en beneficio de igual número de trabajadores, patrones y sindicatos correspondientes a los 106 municipios. Asimismo, se registraron y atendieron a 11,656 Audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de

igual número de trabajadores correspondientes a los 106 municipios.

Durante la presente Administración, se han resuelto por la vía de la conciliación 10,332 juicios laborales individuales, en beneficio de igual número de personas, asimismo, se atendieron 34,947 Audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de personas de los 106 municipios.



## Justicia Digital

Esta iniciativa tiene como propósito que la población tenga acceso a una justicia moderna, de mejor calidad, cercana, con mayor sensibilidad social y humana, eficiente y eficaz, mediante la digitalización del Poder Judicial del Estado para ofrecer a los ciudadanos trámites más ágiles y seguros.

En el periodo que se informa, se han sumado esfuerzos con el Poder Judicial para la simplificación y mejora en la atención de 56 trámites, entre ellos, del Fondo auxiliar, del Centro Estatal de Solución de Controversias, de la Secretaría Ejecutiva del Poder Judicial, así como otros trámites de oficialía y otras de interacción con la Fiscalía General del Estado de Yucatán, asimismo, se presentaron los modelos simplificados de materia civil, familiar, laboral, penal y mercantil; se iniciaron las pruebas para el personal del Centro Estatal de Solución de Controversias y del Poder Judicial para el uso del Sistema de Apoyo a los Procesos de Justicia (SAPROJ); se realizó una propuesta del marco normativo para la agenda legislativa que pretende garantizar el uso de las herramientas tecnológicas; y se llevó a cabo la actualización de la aplicación PJ Yucatán para dispositivos móviles, que permite a las usuarias y usuarios

consultar sus saldos del Fondo Auxiliar, descargar sus Estados de cuenta y recibir notificaciones de los depósitos.

Estas acciones benefician a más de 15,000 personas en todo el Estado y contribuyen a la reducción de los tiempos de atención y resolución de trámites dentro de los procesos judiciales.



## Proyectos Normativos

Esta función tiene el propósito de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, mediante la revisión, elaboración, y publicación de los proyectos de normas jurídicas necesarias para propiciar mayores niveles de legalidad y certeza jurídica en el Estado.

En el periodo que se informa, se elaboraron 351 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente, así como el impacto de criterios de técnica legislativa en las iniciativas de ley y de decreto, acuerdos del Ejecutivo de diversas dependencias y entidades, entre otros.

Durante la presente Administración, se han elaborado un total de 2,139 proyectos normativos.



## Remodelación de Fiscalías

Con la finalidad de otorgar mejores espacios públicos, adecuados y seguros a los usuarios de los servicios que brinda la Fiscalía General del Estado, se realizaron acciones en materia de seguridad pública, mediante trabajos de rehabilitación, mantenimiento y conservación.

Durante la presente Administración, se han atendido un total de 8 fiscalías del Estado con una inversión acumulada de más de 39.1 millones de pesos:

- Mantenimiento y conservación de la Fiscalía Investigadora #35 Cordemex de la localidad y municipio de Mérida.
- Mantenimiento y conservación de la Fiscalía Investigadora #23 de la localidad y municipio de Kanasín.
- Mantenimiento y conservación de la Fiscalía #33 ubicada en la colonia San José Tecoh II en la localidad y municipio de Mérida.
- Rehabilitación de la Fiscalía Investigadora #16 de la localidad y municipio de Maxcanú.
- Rehabilitación de la Fiscalía Investigadora #24 de la localidad y municipio de Motul.
- Rehabilitación de la Fiscalía Investigadora #12 de la localidad y municipio de Tekax.
- Rehabilitación de la Fiscalía Investigadora #32 de la localidad y municipio de Tekax.
- Rehabilitación de baños y construcción de comedor en el edificio que la Fiscalía General del Estado de la localidad y municipio de Mérida.



### **Poder Judicial del Estado de Yucatán**

Con la finalidad de otorgar mejores espacios públicos, adecuados y seguros, se realizaron acciones de infraestructura en beneficio del Poder Judicial del Estado.

En el periodo que se informa, se encuentran en ejecución las siguientes obras con una inversión de más de 14.27 millones de pesos.

- Construcción de juzgado y sala para juicios orales del Juzgado Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar, con sede en Kanasín, Yucatán.

- Adecuación de 4 salas de juicios orales en el Centro de Justicia Oral de Mérida (CJOM).
- Construcción de salas de audiencia para personas en condiciones de vulnerabilidad (SAPCOV) en Mérida.

Así mismo en el periodo que se informa, se encuentran concluidas las siguientes obras con una inversión de más de 56.6 millones de pesos.

- Adecuación de sala de oralidad y juzgado en el edificio de los Juzgados Primero Civil, Segundo Civil, Tercero Civil y Cuarto Civil de Mérida.
- Trabajos de adaptación del recinto del Tribunal Superior de Justicia del Estado para la implementación de la integración definitiva del pleno.

Durante la presente Administración, se concluyeron los trabajos de reestructuración en el Edificio para Tribunales Laborales Locales, con una inversión de más de 7.2 millones de pesos.

## **Buen Gobierno**



### **Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto**

El programa tiene el propósito de mejorar el modelo de gestión de resultado mediante el recibimiento de propuestas ciudadanas respecto al proyecto de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Yucatán y a su ejecución, a través de atribuciones establecidas como realizar recomendaciones, conocer, analizar y emitir

opiniones respecto al presupuesto de egresos, el ejercicio del mismo, el endeudamiento y su destino.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 sesiones en beneficio de la ciudadanía del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado 37 sesiones en beneficio de la ciudadanía del Estado de Yucatán, para la atención de propuestas, acuerdos y decisiones tomadas en la misma.



## **Estrategia de Conectividad e Infraestructura para Servicios Gubernamentales**

El programa tiene el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades de las tecnologías de la información mediante la estrategia de conectividad e infraestructura se busca disminuir la brecha digital en el Estado a través del incremento en el acceso a internet en los 106 municipios del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se implementaron 3,374 sitios con conexión a internet de los cuales, 2,820 son escuelas, 273 sitios de salud y 281 Oficinas de Gobierno, esto para garantizar el acceso a internet y lograr la conectividad en los municipios del Estado.

Además, se ha habilitado internet gratuito en parques principales, el cual logra un avance en los 106 municipios en el interior del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se realizaron 3,374 conexiones a internet e integraron a 106 municipios del Estado, esto logra una conectividad e infraestructura digital eficiente y gratuita.



## **Seguimiento a Ley de Ingresos**

Este programa tiene el propósito de mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado, a través de la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2023, y mediante la implementación de diversas estrategias que permitan facilitar al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, el seguimiento puntual de los diversos conceptos de ingresos propios, es decir, de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, así como los incentivos por colaboración fiscal derivados de las acciones que realiza el Estado por las atribuciones conferidas en el Convenio de Colaboración administrativa en materia fiscal federal.

En el periodo que se informa, se han recaudado 4 mil 873 millones de pesos, lo que representa un avance de un 57% respecto de la meta programada para 2024. El avance en la recaudación de los Impuestos es del 55%; en la recaudación de Derechos es de 56%; en Productos 35%; la recaudación en Aprovechamientos es del 33%; y lo recaudado en Incentivos por colaboración fiscal es del 85%.

Durante la presente Administración, se ha recaudado un total de 33 mil 127 millones de pesos, lo que representó un 103.24% de la meta programada.



## **Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos**

La actividad tiene el objetivo de promover mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado mediante las asesorías y la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como la verificación de la integración del padrón de funcionarios públicos estatales de las dependencias y entidades. Con ello, se da seguimiento al cumplimiento

de dicha obligación conforme a los términos que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Como parte de la estrategia de transparencia y combate a la corrupción, el Estado ha impulsado el monitoreo del actuar de los funcionarios, a manera de prevención, mediante la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos.

En el período que se informa, se recibieron 2,349 declaraciones patrimoniales de inicio; 52,221 de modificación, y 3,466 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 58,036 declaraciones recibidas.

Como parte de las acciones para poder cumplir con la obligación de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en la modalidad de modificación 2024 se difundió un video tutorial para el correcto llenado y presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad simplificada en el Sistema DeclaraYucatán; se habilitó un número telefónico y un correo electrónico para brindar asesorías; y se instaló 1 módulo de apoyo en los Servicios de Salud, específicamente en el Hospital O´Horan, para el correcto llenado de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Durante la presente Administración, se han recibido 19,448 declaraciones patrimoniales de inicio, 230,569 de modificación y 12,815 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 262,832 declaraciones recibidas.



## Acciones de Gobierno Abierto

Estas acciones tienen la finalidad de mejorar el acceso a los servicios de transparencia mediante la capacitación al personal de las dependencias y entidades en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

En el periodo que se informa, se han realizado 366 asesorías a diversas unidades de transparencia del Poder Ejecutivo del Estado. De igual forma, se reactivó el programa de capacitaciones que imparte la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública con lo que se capacitó a 186 personas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Durante la administración, se han otorgado 3,295 asesorías a diversas unidades de transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, asimismo, se ha brindado capacitación a 3,297 personas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.



## Fiscalización a los Recursos Federales y Estatales

Con la finalidad de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado, se vigila la correcta aplicación de los recursos públicos por parte de los ejecutores del gasto, a través de la realización de diversas auditorías, así como con la emisión de recomendaciones derivadas de los actos de fiscalización.

En el periodo que se informa, y derivado del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría de la Función Pública (SFP), se iniciaron 2 auditorías directas y 1 coordinada en conjunto con personal de dicha dependencia federal, correspondientes al ejercicio fiscal 2023, lo anterior con la

finalidad de verificar la aplicación de los recursos federales transferidos al estado, en el orden de 2 millones 989 mil 044 pesos, los cuales se ejercieron en 2 dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

En lo que se refiere a las recomendaciones determinadas, derivadas de ejercicios anteriores, se dio seguimiento a 5 recomendaciones correctivas y 6 recomendaciones preventivas. Derivado de lo anterior se solventaron 18 recomendaciones correctivas, por un importe de 373 millones 692 mil 917 pesos, así como 21 recomendaciones preventivas.

Así mismo, con el propósito de coadyuvar con diversas instancias federales, se atendieron 24 requerimientos de información, relacionados con la vigilancia de los recursos públicos federales y el cumplimiento de la normativa aplicable a los programas federales que se ejercen en diversas dependencias y entidades del gobierno estatal.

De igual manera, en el periodo que se informa, se atendieron 24 auditorías que forman parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por lo que se emitieron 609 requerimientos de información a diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado, derivado de 166 solicitudes efectuadas por dicho Órgano Superior de Fiscalización. Adicionalmente, se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacaron el análisis de documentación, reuniones y asesorías, lo que permitió atender los resultados de las 10 auditorías cerradas en este año, 9 correspondientes a la tercera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, y 1 relativa a la primera entrega del Informe de

Resultados de la Fiscalización Superior correspondientes a la Cuenta Pública 2023, de esta manera, se solventaron durante el periodo de aclaración 51 de los 61 resultados con observación.

Por otra parte, se llevó a cabo el seguimiento ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 22 acciones derivadas de Cuentas Públicas de ejercicios anteriores. Así mismo, durante este periodo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió el pronunciamiento de solventación de 20 acciones por un monto de 381 millones 925 mil 944 pesos. En el periodo que se informa, se iniciaron 2 auditorías directas y 2 inspecciones, con un monto fiscalizado de 55 millones 563 mil 749 pesos, en 2 dependencias y 1 entidad; de las cuales se concluyeron 2 auditorías y 2 Inspecciones, así mismo, se concluyeron 3 auditorías y 1 revisión de control interno iniciadas en el ejercicio anterior, con un monto fiscalizado de 61 millones 523 mil 474 pesos en 2 dependencias y 1 entidad.

Durante la presente administración, se han realizado 84 auditorías de las cuales 57 fueron auditorías directas y 27 auditorías coordinadas, derivadas del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría de la Función Pública (SFP), con las cuales se han fiscalizado recursos federales transferidos al estado en el orden de 4 mil 772 millones 837 mil 944 pesos, determinándose 143 recomendaciones correctivas y 181 recomendaciones preventivas.

De igual manera, se han solventado 116 recomendaciones correctivas, en el orden de 1 mil 121 millones 288 mil 965 pesos y 225 recomendaciones preventivas de los ejercicios fiscales de 2011 a 2023 ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), y se ha concluido el seguimiento de 492

recomendaciones correctivas, en el orden de 402 millones 957 mil 886 pesos y 393 recomendaciones preventivas. Así mismo, se han atendido 141 auditorías realizadas a diversos fondos y programas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de las cuales 118 se encuentran cerradas. En cuanto a los recursos estatales se ha fiscalizado un monto de 23 mil 309 millones 372 mil 847 pesos, por medio de la ejecución de 270 actos de fiscalización.



## **Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado**

El Código de Ética tiene el propósito de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado, así como normar la actuación de los servidores públicos a través de la observancia de principios, valores y reglas de integridad; esto mediante la elaboración, promoción, difusión y seguimiento del Código de Ética que sirve de sustento a los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflicto de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

En el periodo que se informa se impartieron 14 cursos a 525 servidores públicos que se capacitaron en temas de ética. Así mismo, se llevaron a cabo 2 evaluaciones trimestrales a los 63 comités; los resultados de las evaluaciones se presentaron a los titulares de las dependencias y entidades evaluadas a fin de conocerlas y, en caso de ser necesario, tomar acciones concretas para atender las observaciones.

Durante la presente Administración, se emitieron los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias

y entidades de la Administración Pública Estatal, conformándose los 63 comités de ética con los que actualmente cuenta el Poder Ejecutivo, por lo anterior se han realizado 291 cursos a 7,790 servidores públicos que se han capacitado en temas de ética, para fortalecer así la integridad pública y la lucha anticorrupción. Así mismo, se implementó el Sistema Electrónico de Comités de Ética, a través del cual los comités de ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal informan trimestralmente de sus acciones y por medio del cual son evaluados.

En virtud de la publicación de los nuevos Lineamientos de los comités de ética de la Secretaría de la Función Pública, el 6 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial del Estado la reforma de los Lineamientos estatales con los cuales se homologan a los federales, términos, conceptos y protocolos para la atención de casos de quejas por falta de integridad en materia de acoso y hostigamiento sexual, y se implementó el apartado de integridad para transparentar las acciones que realiza cada comité.



## **Combate a la Corrupción**

La actividad tiene entre sus objetivos promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado mediante la consolidación de procesos por parte de las autoridades investigadoras, así como aquellos asuntos que han sido admitidos por la autoridad substanciadora en relación a probables faltas administrativas y posibles hechos de corrupción de los servidores públicos que desempeñan o han desempeñado un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

En el periodo que se informa, se iniciaron 106 investigaciones por la presunta responsabilidad de faltas administrativas de oficio, denuncia o derivado de las auditorías practicadas por las autoridades fiscalizadoras competentes, se concluyeron 199, de los cuales 71 corresponden al presente ejercicio y 128 a ejercicios anteriores.

De igual manera, se reporta que se recibieron 2 Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias remitidas por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública 2022.

Así mismo, respecto a las denuncias interpuestas en materia penal en el año dos mil diecinueve ante la entonces Vicefiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ahora Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; durante el periodo que se informa, una continúa en etapa de investigación, y, de las dos que se encontraban bajo investigación ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), una se concluyó mediante acuerdo de No ejercicio de la Acción Penal, y la otra continua bajo investigación.

Por otra parte, se atendieron 40 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, de los cuales 16 fueron por faltas administrativas no graves y 24 por faltas graves. Con respecto a los procedimientos por faltas no graves, 16 se encuentran concluidos; en cuanto a los procedimientos por faltas graves, 24 fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán (TJAY) para la continuación de los referidos procedimientos. Los procedimientos mencionados derivaron en un total de 135

expedientes, 104 correspondientes a servidores públicos y 31 de particulares.

Finalmente, se resolvieron 3 procedimientos de inconformidades promovidas en contra de alguna de las etapas de los procedimientos de contratación pública. Durante la presente Administración, se han iniciado 1,965 investigaciones, de las cuales se han concluido 1,910 y 55 siguen en proceso, con esto se lleva a cabo las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

De igual manera, se han atendido 148 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, de los cuales 87 fueron por faltas administrativas no graves y 61 por faltas graves. Con respecto a los procedimientos por faltas no graves, 87 se encuentran concluidos; en cuanto a los 61 procedimientos por faltas graves, 1 se ha concluido por una causal de sobreseimiento, 1 se ha concluido por abstención de iniciar procedimiento, 59 se han remitido al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán (TJAY) para la continuación de los referidos procedimientos. Los procedimientos mencionados derivaron en un total de 277 expedientes, 227 correspondientes a servidores públicos y 50 de particulares.

Así mismo, se han resuelto 90 procedimientos de inconformidades promovidas en contra de alguna de las etapas de los procedimientos de contratación pública que llevan a cabo las dependencias y entidades de la administración pública estatal.



## Vigilancia al Cumplimiento de la Normativa Mediante Intervención en los Actos Administrativos

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado que permitan verificar el cumplimiento de la normativa aplicable dentro de los procedimientos de contratación pública, en los actos administrativos realizados, comités de adquisiciones, sesiones de órganos de gobierno, opiniones e informes de comisarios, intervención en entrega-recepción transferencia y desincorporación de la administración pública estatal, comités de control interno y los demás actos administrativos ejecutados que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; con los cuales se promueve una correcta gestión del ejercicio de los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas.

En el periodo que se informa, se intervino en 553 procedimientos de contratación pública, 241 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y 312 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, participó en 331 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

En materia de entrega-recepción se participó en 662 actos, en los cuales, los servidores públicos salientes hicieron entrega a los entrantes de los recursos financieros, humanos y materiales. Así mismo, se intervino en 193 sesiones de juntas de gobierno o sus equivalentes en las Entidades Paraestatales y 15 sesiones de comités de fideicomisos, los comisarios emitieron 53 opiniones de los informes de gestión de los titulares y 50 informes sobre los estados financieros dictaminados de las entidades. Respecto de las intervenciones en los comités, participó

en 67 comités de ética, 53 comités de control interno y 42 grupos interdisciplinarios de archivo.

Durante la presente administración, se ha intervenido en un total de 5,436 procedimientos de contratación pública, 2,472 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y en 2,964 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, se ha participado en 2,053 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

Se ha intervenido en 4,418 actos de entrega recepción, 1,464 sesiones de juntas de gobierno y 198 sesiones de comités de fideicomisos, se han emitido 590 opiniones de los informes de gestión de los titulares e informes sobre los estados financieros dictaminados de las entidades. Respecto de las intervenciones en los comités, se ha participado en 446 comités de ética, en 879 comités de control interno, y en 200 grupos interdisciplinarios de archivo.



## Sistema Informático Estatal de Entrega – Recepción

En cumplimiento a lo establecido en la Ley para regular los Actos y Procesos de Entrega-Recepción de la Administración Pública estatal publicada en el Diario Oficial del Estado, el 26 de septiembre del 2023 y con motivo de su entrada en vigor, el 9 de octubre de 2023 se expidieron los Lineamientos Generales para la observancia de la Ley para Regular los Actos y procesos de Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, y para automatizar el registro de los procedimientos de rendición de cuentas constitucional y ordinaria, se implementó y puso en marcha, el Sistema Informático Estatal de Entrega Recepción (SIEER), el cual permitirá facilitar y automatizar los procesos de entrega recepción con la finalidad que

sean más eficientes, accesibles y transparentes, lo que garantiza la rendición de cuentas y la continuidad de la función pública a través de la automatización del registro y generación de formatos, sus anexos y actas de la entrega recepción.

En el periodo que se informa, se publicó el día 15 de abril en el Diario Oficial del Estado el Acuerdo SCG 35/2024 por el que se expiden las Directrices para el funcionamiento de la Comisión de Transición para la Entrega-Recepción constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, entra en vigor al día siguiente de su publicación.

De igual manera, a través de dos oficios dirigidos a los titulares de las Dependencias y Entidades se dio a conocer, por medio del primero, el Calendario de actividades relativo al proceso de integración, instalación y funcionamiento de la Comisión de Transición y, en el segundo, se informó el resultado de la revisión del cumplimiento de las actividades establecidas en la norma en la fase de preparación de la entrega-recepción constitucional, consistentes en integrar, revisar y registrar la información y documentación en el Sistema Informático Estatal de Entrega-Recepción (SIEER). Asimismo, el 19 de abril de 2024 se convocó mediante diversos oficios a los titulares de las Dependencias y Entidades, enlaces de entrega-recepción constitucional y directores jurídicos para asistir a las pláticas informativas relativas al “Informe de Gestión” y el “Anexo B Informe del estado que guarda la dependencia y entidad”, las cuales fueron impartidas en la sala de usos múltiples de la Universidad de las Artes de Yucatán contó con una participación de 172 servidores públicos.

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo una capacitación de 4 servidores públicos, pertenecientes a la

entidad denominada Operadora Energética y Marítima de Yucatán, en la utilización del SIEER, y se convocó mediante diversos oficios a los titulares, directores administrativos, directores jurídicos y enlaces de entrega-recepción constitucional de las Dependencias y Entidades, para asistir a las pláticas informativas sobre Informe de Gestión, las cuales se realizaron los días 18 y 19 de julio de 2024 en el auditorio de la Secretaría de Administración y Finanzas, capacitó a 298 servidores públicos, de los cuales 48 son personal adscrito a la Secretaría de la Contraloría General. Además, se habilitó el número de teléfono (999)930-38-00 extensión 13063, así como el correo electrónico entregarecepcion@yucatan.gob.mx para brindar apoyo y asesorías en materia de tecnologías para el proceso de entrega recepción a los usuarios de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado por parte de la Dirección de Auditoría de Tecnologías de la Información. Se llevaron a cabo 143 servicios de atención vía telefónica y 264 servicios de atención vía correo electrónico.

Así también se continuó y dio seguimiento a las actividades de preparación al proceso de Entrega Recepción Constitucional, a través de reuniones de seguimiento con Titulares Administrativos y servidores públicos de 2 Dependencias y 5 Entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal, donde se identificaron puntos de mejora y se tomaron acuerdos en relación a la presentación de la información capturada en los 21 formatos aplicables en la primera y segunda fase de actualización.



## **Promoción y Operación de la Contraloría Social**

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado, mediante la difusión entre los comités de

contraloría social y los beneficiarios; el fomento de los mecanismos para realizar labores de vigilancia en la construcción de obras, entrega de apoyos y servicios de Gobierno, así como aquellos implementados para la recepción y seguimiento de expresiones ciudadanas; y la promoción de la participación ciudadana de manera organizada en la vigilancia y control de la aplicación de recursos públicos en los programas de desarrollo social.

En el periodo que se informa, se realizaron 83 sesiones de capacitación a comités de contraloría social y 92 sesiones de difusión a 2,269 beneficiarios de 43 municipios del interior del estado. Aunado a lo anterior, se aplicaron 863 encuestas de satisfacción a los beneficiarios y servidores públicos capacitados.

Durante la presente Administración, se han realizado 567 sesiones de capacitación a comités de contraloría social y 876 sesiones de difusión a 13,788 beneficiarios de 101 municipios del interior del estado; adicionalmente, se han aplicado 3,244 encuestas de satisfacción, a los beneficiarios y servidores públicos capacitados, y se han atendido un total de 442 expresiones ciudadanas.



### **Inspección de Obra Pública en el Estado**

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado, que permita constatar la correcta ejecución de la obra pública en el Estado, así como verificar que estas sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad, mediante la realización de pruebas de laboratorio, visitas de supervisión y la asistencia a actos de verificación de obra terminada y de entrega-recepción, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la normativa

aplicable y las especificaciones técnicas contratadas, para ofrecer mejores servicios a la población.

En el periodo que se informa, se inspeccionaron 4,066 acciones de obra pública, entre las cuales se aplicaron 638 pruebas de laboratorio a las obras realizadas en el estado como parte de los trabajos efectuados en 135 visitas de supervisión y 185 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.

Durante la presente administración, se han inspeccionado 31,098 acciones de obra pública y se han aplicado 4,632 pruebas de laboratorio a las obras realizadas en el estado como parte de los trabajos realizados en 2,267 visitas de supervisión, 773 actos de verificación de obra terminada y se ha participado en 1,077 actos de entrega-recepción de las obras realizadas por las dependencias y entidades ejecutoras de obra pública en el estado; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.



### **Conservar y preservar el patrimonio documental del Estado**

El programa tiene el objetivo de mejorar el acceso a los servicios de transparencia, mediante la eficaz gestión de los documentos administrativos a través de la capacitación y administración en materia de archivos a los sujetos obligados, con lo que se promueve el gobierno abierto, la transparencia y la rendición de cuentas; así como la conservación del patrimonio documental, mediante su organización, restauración, digitalización y difusión”.

En el periodo que se informa, se realizaron 99 capacitaciones y asesorías en materia de archivos a sujetos obligados, se aplicaron 46 dictámenes de baja documental, se realizó la clasificación y organización de 2,783 expedientes para su control en nuestro acervo histórico, se brindaron 2,082 expedientes para su consulta y se digitalizaron 23,259 imágenes de documentos.

Durante la presente Administración, se han brindado 1,176 capacitaciones y asesorías en materia de archivos a dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipios del Estado en beneficio de 13,370 servidores públicos. De igual forma, se han brindado 146 dictámenes de baja documental que ha impactado a igual número de dependencias y entidades. Por su parte, se han clasificado y organizado 38,706 expedientes para su control. Asimismo, se han proporcionado 25,041 expedientes para su consulta, en beneficio de 4,262 usuarios o investigadores.



### **Conducción y Gestión Institucional de la Política Poblacional en el Estado de Yucatán**

El programa tiene el objetivo de incrementar la sustentabilidad de la vivienda enfocadas en la integración de tecnologías, mediante criterios poblacionales en políticas públicas, para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, que tiene como objetivo elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos de la vivienda, disminuir la pobreza extrema en las comunidades y municipios de la entidad a través de asesorías, estudios y entrega de bases de datos con proyecciones de población e índices de exclusión social.

En el periodo que se informa, se realizaron 44 acciones que comprenden entrega de información técnica y bases de datos especializadas, entrega de bases de datos con proyecciones de población e índices de exclusión social para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado de Yucatán dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos, centros de salud de manera virtual y presencial.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 360 acciones en materia de población a través de asesorías, talleres y estudios.



### **Concentración y Publicación de los Procedimientos de Licitación publicados por las Dependencias y Entidades del Estado de Yucatán**

Con el objetivo implementar el seguimiento a los procedimientos de adjudicación de la Administración Pública Estatal, así como, desarrollar un sistema integral, transparente y accesible de las compras, concursos y licitaciones mediante la concentración y publicación en el sitio web del gobierno del Estado los procedimientos de licitación pública convocados por las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

En el periodo que se informa, se concentraron los procedimientos de licitación pública que fueron publicados en 15 periódicos de mayor circulación en el estado.

Durante la presente Administración, se implementó el seguimiento a los procedimientos de adjudicación de la

Administración Pública Estatal en el que se han publicado 1,443 licitaciones.



## Funcionamiento del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán

El programa el objetivo de mejorar el acceso a los servicios de transparencia, mediante la coordinación, supervisión y seguimiento al Plan Anual de Trabajo establecido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán (CONACEY) y las disposiciones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo 3 sesiones ordinarias del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán (CONACEY), cuyo objetivo principal fue presentar a los miembros del Consejo, los resultados obtenidos en la primera evaluación del SEvAC 2024. En la evaluación SEvAC, el Poder Ejecutivo, alcanzó una calificación total de 100 puntos. Y a su vez, el Estado, alcanzó una calificación final promedio de 91 puntos. En cuanto al nivel de cumplimiento en la armonización 152 de los entes públicos se encuentran calificados con nivel alto.

Durante la presente Administración, se realizaron 25 actas de Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán.



## Sistema de Planeación

La actividad tiene el objetivo de mejorar el modelo de gestión de resultados, mediante acciones y estrategias en la Administración Pública Estatal para el cumplimiento de los objetivos plasmados en la Agenda

2040 documento que actualizó el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

En el periodo que se informa, se capacitaron a las Dependencias y Entidades del Estado para el Plan Anual de Trabajo 2024. Así mismo, se registraron en el Sistema de Seguimiento a Gabinete Sectorizado e Informe de Gobierno 73 Planes Anuales de Trabajo (PAT) que derivan de la Agenda 2040, en estos planes se plasmaron 550 actividades estratégicas de las Dependencias y Entidades y 2,190 entregables.

Durante la presente Administración, se publicó el documento que actualiza el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 denominado Agenda 2040. Para su realización se llevaron a cabo 39 diálogos participativos, 5 foros temáticos con líderes de opinión, 4 encuentros con especialistas de organizaciones nacionales e internacionales, 106 consultas municipales, 7 consultas regionales y el levantamiento de encuestas, con lo que se logró una participación de más de 135 mil personas.

La Agenda 2040 se integra por 31 temas, 65 objetivos, 163 estrategias, 760 líneas de acción y 80 indicadores.

Por otra parte, a través de la estrategia estatal “Municipios con Planeación de Calidad” se entregaron los premios y reconocimientos a 11 municipios por haber alcanzado la puntuación más alta en el proceso de análisis y calificación de 91 planes municipales de desarrollo.



## Sistema de Seguimiento

Con el objetivo de mejorar el modelo de gestión de resultados se organizó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en sectores

orientados al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en la Agenda 2040. Para ello, se implementó el Sistema de Seguimiento a Gabinete Sectorizado.

En el periodo que se informa, se elaboraron los informes trimestrales 2024 sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño, y el Tomo de Indicadores de Desempeño. En cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se dio seguimiento a las Dependencias y Entidades para el reporte de la captura de avance de los indicadores correspondientes a los Recursos Federales Transferidos al Estado de Yucatán, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), en relación a esta obligación, en el primer trimestre de 2024 la entidad alcanzó una puntuación de 90.13 en el desempeño general del Índice de Calidad de la Información reportada sobre los recursos federales transferidos, su máximo histórico.

Durante la presente Administración, como parte del seguimiento al cumplimiento de las políticas definidas, se han elaborado y publicado 23 Informes Trimestrales sobre el Avance de la Gestión del Desempeño, 6 informes anuales y se han impartido 6 capacitaciones de Planes Anuales de Trabajo a los 76 enlaces de planeación de las dependencias y entidades.



### **Sistema de Evaluación del Desempeño**

El programa tiene la finalidad de mejorar el modelo de gestión de resultados, mediante la retroalimentación de los resultados obtenidos en los procesos evaluativos y de seguimiento.

En el periodo que se informa se concluyeron las dos evaluaciones dispuestas en el Programa Anual de Evaluación (PAE), el programa presupuestario 482 Prevención y Atención a las violencias contra las mujeres y el Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP). Ambos resultados de estas evaluaciones se encuentran publicados en el Sistema de Evaluación del desempeño disponible en el portal de transparencia.yucatan.gob.mx.

En este mismo periodo se trabajó de forma coordinada con las dependencias y entidades en el seguimiento de las evaluaciones realizadas de 2019 a 2023, para elaborar el segundo informe sobre el avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, cuyo propósito es proporcionar información técnica al Poder Legislativo estatal, a las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, y en general, brindar información a los sectores público, privado y social para la toma de decisiones, así como incrementar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, se tiene que, de 1,287 ASM comprometidos, 828 han sido atendidos (213 atendidos a tiempo, 594 atendidos después de la fecha y 21 cancelados), mientras que quedan 459 pendientes por atender.



### **Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán**

Con la finalidad de generar, homologar y difundir información estadística y geográfica de interés estatal entre las dependencias y entidades se realiza la operación del Sistema de Información Estadística y Geográfica (SIEGY) integrado con 846 productos estadísticos, que se actualizan de acuerdo con la temporalidad con la que se obtiene la información.

En el periodo que se informa, se realizó el segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica Estatal, el cual se actualizó la información de 26 indicadores que contempla el documento.

Del mismo modo, se registró un avance de 100% en la generación de 50 reportes oportunos con información proporcionada por instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros. De manera acumulada, durante el 2024 se han realizado 150 reportes oportunos.

De igual manera, se elaboraron 3 boletines con información estadística para su difusión a través de redes sociales como Twitter y Facebook, los cuales presentan datos de interés sobre diversos temas económicos, sociales, turísticos, de seguridad entre otros. De manera acumulada, se han elaborado 9 boletines durante el 2024.



### **Palacio de Gobierno**

Con el objetivo de otorgar mejores espacios públicos, adecuados y seguros, se realizan distintas acciones para el Palacio de Gobierno.

En el periodo que se informa, se concluyó la primera etapa del mantenimiento al Palacio de Gobierno con una inversión de más de 4.9 millones de pesos. Asimismo, inició la habilitación de espacios, la adquisición de equipos y la contratación de servicios profesionales de museografía para la construcción del museo en el Palacio de Gobierno con una inversión de más de 15.9 millones de pesos.

## **Mejora Regulatoria, Certeza Jurídica y Patrimonial**



### **Implementación de las Ventanillas Únicas Estatales en el Estado de Yucatán**

El programa tiene como objetivo incrementar la gestión eficiente de los trámites y servicios estatales mediante una atención más ágil, sencilla y de calidad, a través de personal capacitado.

En el periodo que se informa, se atendieron a un total de 231,015 ciudadanos, quienes realizaron 543,709 solicitudes relacionadas con trámites y servicios de diversas dependencias y entidades como la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), la Consejería Jurídica (CJ), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) y la Secretaría de Educación (SEGEY).

Durante la presente administración, se han aperturado un total de 9 Ventanillas Únicas Estatales, 5 de ellas ubicadas en el municipio de Mérida y los 4 restantes en el interior del estado, en los municipios de Tizimín, Tekax, Valladolid y Ticul, a través de las cuales se han atendido a un total de 1,457,308 ciudadanos, quienes han realizado 3,683,522 solicitudes relacionadas con diversos trámites y servicios estatales.



## **Impulsar la Mejora Regulatoria con Mejores Prácticas Nacionales e Internacionales**

El programa tiene como propósito digitalizar y simplificar los trámites estatales y municipales para que la ciudadanía realice trámites simples, rápidos y eficientes, mediante la política de mejora regulatoria alineado a mejores prácticas nacionales e internacionales.

En el periodo que se informa, se finalizaron 3,531 trámites estatales a través de la Ventanilla Digital de Inversiones, y se encuentran en proceso de integración a dicha plataforma los 15 trámites del municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han finalizado un total de 9,546 solicitudes a través de la Ventanilla Digital de Inversiones.

En la actualidad, se cuentan con 743 trámites y servicios estatales disponibles su consulta a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios, de los cuales 571 de ellos pueden iniciar su gestión en línea. Además, en el mismo portal, se cuenta con un total de 144 trámites y servicios correspondientes a 6 municipios del interior del estado para su consulta (Progreso, Espita, Umán, Tekax, Ticul y Yaxkukul). Además se han aprobado y publicado en las Gacetas Municipales correspondientes un total de 11 Reglamentos Municipales de Mejora Regulatoria (Chemax, Conkal, Espita, Hoctún, Oxtucab, Progreso, Tecoh, Tekax, Ticul, Umán y Yaxkukul) con los cuales se establecen las bases normativas para impulsar la política de mejora regulatoria en el interior del estado, que se alinea a estándares nacionales que promuevan la certeza jurídica y la simplificación de sus trámites y servicios.



## **Modernización y Vinculación Registral y Catastral para el Ordenamiento Territorial del estado de Yucatán**

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios registrales y catastrales del Estado, se realizan acciones de modernización como la digitalización diaria de expedientes catastrales correspondientes a los predios de los que ingresan trámites al catastro, con la debida revisión registral y finaliza con la vinculación geográfica del predio en la cartografía digital; también se desarrollaron herramientas tecnológicas que facilitan la revisión y validación de planos de proyectos catastrales en línea.

En el periodo que se informa, se vincularon 10,538 predios a la cartografía digital del estado con su historial registral y catastral integrados. De igual forma, se digitalizaron 5,109 expedientes catastrales de municipios del interior del Estado.

Durante la presente Administración, se han vinculado 67,876 predios a la cartografía digital del interior del estado y se han digitalizado 133,519 expedientes catastrales de municipios del interior del Estado.



## **Servicios Catastrales en el Estado**

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios catastrales en el Estado, así como aumentar la certeza jurídica a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos patrimoniales, se brindó el Servicio Catastral en 77 municipios del interior del Estado, mediante la administración del padrón catastral de aquellos municipios que carecen de catastro propio, con base en lo establecido en el convenio de mandato específico.

En el periodo que se informa, se emitieron 19,294 cédulas, 4,148 constancias, 1,326 oficios de proyectos catastrales, 1,137 planos catastrales, 3,563 copias catastrales, 38,667 constancias de validación de avalúos y 2,288 constancias de validación de planos; los tiempos promedio de atención a cédulas es de 11 días hábiles, mientras que las constancias y certificados catastrales se han reducido a 8 días hábiles.

Durante la presente Administración, se han emitido 96,904 cédulas, 32,271 constancias, 9,573 oficios, 3,563 copias, 11,721 planos, 20,562 constancias de validación de planos y 132,644 constancias de validación de avalúos.

Se desarrollaron plataformas de servicios en línea que facilitan las actividades de localización y validación metodológica a la valuación de predios con el objeto de dar certeza al patrimonio inmobiliario de los ciudadanos en el estado.

Para contar con la cobertura de servicios catastrales en todos los sectores, se implementan plataformas en línea para ciudadanos, fedatarios y autoridades.



## **Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio en el Estado**

Con el fin de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del Estado, mediante el diseño e implementación de nuevos servicios en línea englobados en el módulo “Notaría Digital” por medio del cual, los fedatarios en el Estado pueden realizar pre solicitudes de trámites registrales del área mercantil, de naturaleza civil, e inmobiliario, cargar versiones electrónicas de las escrituras que presentarán ante el Registro Público, solicitar constancias de no adeudo de agua ante la Japay, el pago de los derechos registrales en línea y solicitud de cédulas

catastrales en modalidad de formas pre codificadas para traslaciones de dominio y por aplicación de valor.

Mantiene una cobertura de servicios registrales en todos los sectores, se implementaron plataformas en línea para ciudadanos, fedatarios, instituciones de vivienda y autoridades.

En el periodo que se informa, se emitieron 142,167 boletas de inscripción de actos jurídicos relativos a propiedad inmobiliaria, 55,844 certificados de libertad o de gravamen, 49,676 boletas de inscripción de avisos registrales, 20,273 constancias registrales, se han emitido 1,566 boletas de inscripción de nuevas empresas en el Estado, 7,087 boletas de inscripción por modificaciones de actas, poderes y créditos, 253 certificados del registro mercantil y 74 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito Rural.

Durante la presente Administración, se emitieron 885,896 boletas de Inscripción registral, 442,574 certificados de libertad o de gravamen, 383,988 avisos registrales, 150,244 constancias registrales, 9,430 boletas de Inscripción de nuevas empresas en el Estado, 43,534 boletas de inscripción por modificaciones de actas, poderes y créditos, 1,861 certificados del registro mercantil y 562 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito Rural, con un tiempo promedio de atención a trámites relativos a inscripciones registrales de 9 días hábiles, mientras que el tiempo promedio de atención a las certificaciones registrales es de 2 días hábiles. Asimismo, se fortaleció la seguridad jurídica mediante acciones de verificación y autenticación de los registros en las bases de

datos que permiten validar la información de los titulares que se desempeñan como fedatarios o autoridades.

En 2020 se habilitaron plataformas de atención registral en línea con las bondades de la vinculación catastral, permite migrar el 100% de los trámites y servicios en formato electrónico, con esto se logra incrementar los horarios de atención hasta las 20 horas de lunes a viernes; los avances en materia de tecnologías de la información y las plataformas en línea desarrolladas han puesto al estado como referente tecnológico en la prestación de los servicios registrales, recibe reconocimientos diversos entre ellos el premio nacional a la Vivienda 2022 en la categoría de Mejores Prácticas de Gestión Local con el proyecto Acceso universal a trámites catastrales y registrales en línea para predios de la propiedad privada de zonas urbanas y rústicas ubicadas en el estado de Yucatán.

Además, se ha logrado vincular e integrar servicios registrales en línea con otras Direcciones e instancias como la dirección del Catastro del Instituto, la JAPAY, AAFY y Direcciones catastrales municipales. Esta integración permite una mayor coordinación y agilidad en los procesos, en beneficio tanto a los ciudadanos como a las instituciones involucradas en la gestión de registros y trámites territoriales.



### **Innovación y Eficiencia en la Información para la Gestión Pública**

El programa tiene el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del Estado mediante la homologación de estrategias, bases de datos y plataformas informáticas, que permitan mejorar el intercambio de información, integra un ecosistema digital.

En el periodo que se informa, se habilitaron acciones a través de 55 servicios de tecnología para la eficiencia en la gestión pública, como parte de estas acciones se proporcionaron 20 servicios relacionados con la optimización de las estructuras de datos, fueron atendidos 28 requerimientos para mantener la continuidad de los servicios donde interviene infraestructura tecnológica, y se trabajó en la atención de 7 plataformas tecnológicas para las entidades y dependencias del Gobierno del Estado.



### **Ser Yucateco es un Orgullo**

Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad de las y los niños para que tengan acceso a todos sus derechos civiles, el Gobierno del Estado llevó a cabo la actividad estratégica “Ser Yucateco es un orgullo” mediante el componente Registros Extemporáneos de nacimientos.

En el periodo que se informa, se tramitaron 61 registros extemporáneos, de los cuales 37 fueron promovidos por mujeres y 24 por hombres.

Durante la presente Administración, se han tramitado 1,172 registros extemporáneos, de los cuales 620 fueron promovidos por mujeres y 552 por hombres.



### **Elaboración de Escrituras de Compraventa de Predios Menores a 600m2**

Con el fin de otorgar certeza jurídica al patrimonio de las familias asentadas en terrenos que pertenecen a la reserva territorial del Gobierno del Estado a través del Programa Elaboración de escrituras de compraventa de predios menores a 600 m2.

En el período que se informa, se entregaron 383 escrituras en donde se benefició al mismo número de familias, con una inversión superior de 1.5 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se ha realizado la entrega de 2,499 escrituras con una inversión superior de 9 millones de pesos.



## **Entrega de Certificados de Certeza Patrimonial**

La estrategia tiene la finalidad de mejorar la calidad de las viviendas en el Estado mediante la entrega de certificados de certeza patrimonial con la finalidad de resolver el problema de regularización de los asentamientos humanos, no solo se brinda certeza sino se integran a las acciones de desarrollo urbano que permite tener una ciudad articulada y con accesos a servicios.

Durante la presente Administración, se han entregado 2,725 certificados de certeza patrimonial a personas de los municipios de Mérida, Progreso y Tekax. Ahora los beneficiarios podrán contratar servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, la entrada de servicios de pavimentación, drenaje, banquetas y alumbrado público. También les permitirá acceder a programas de acciones de vivienda.

# Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y Buen Gobierno

## Acciones acumuladas de 72 meses de gestión



Se han adquirido 3,527 cámaras de videovigilancia, 1,000 cámaras vecinales las cuales se suman a las 2,248 existentes. Además, se han adquirido 219 arcos carreteros, 585 puntos de monitoreo, 2,410 semáforos inteligentes, 50 botones de pánico, 6 drones, 4 embarcaciones costeras, un helicóptero Bell, se construyó el centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i).



Se han realizado un total de 57,034 operativos de protección ciudadana.



Durante la presente Administración, se han realizado un total de 14,448 acciones de prevención del delito en beneficio de más de 381,279 personas.



Durante la presente Administración, se han conformado 1,900 comités vecinales.



En total se realizaron 2,931 operativos de alcoholimetría, derivó en 9,911 personas detenidas y trasladadas a la cárcel pública.



Se han otorgado un total de 19,202 servicios de asesoramiento jurídico de los cuales 11,624 han sido asesorías judicializadas y 7,578 asesorías de primer contacto.



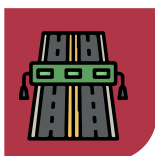
Se brindaron un total de 17,708 servicios de atención psicológica a víctimas del delito.



Se han realizado 37 sesiones del Consejo Consultivo.



Se han recibido 19,448 declaraciones patrimoniales de inicio, 230,569 de modificación y 12,815 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 262,832 declaraciones recibidas.



Se han inspeccionado 31,098 acciones de obra pública y se han aplicado 4,632 pruebas de laboratorio a las obras realizadas en el estado como parte de los trabajos realizados en 2,267 visitas de supervisión, 773 actos de verificación de obra terminada y se ha participado en 1,077 actos de entrega-recepción de las obras realizadas.

## Acciones acumuladas al tercer trimestre 2024



Se adquirieron 900 cámaras vecinales de video vigilancia, las cuales serán distribuidas en diferentes puntos estratégicos de Mérida.



Se realizaron 10,235 operativos de prevención y combate al delito en colonias y fraccionamientos de Mérida y su zona metropolitana.



Se realizaron 1,742 acciones en beneficio de 45,7271 personas.



Se conformaron 16 comités vecinales en la entidad, distribuidos en los municipios de Dzemul, Mérida y Progreso.



Se realizaron 273 operativos de alcoholimetría y fueron detenidas 1,345 personas.



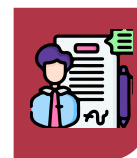
Se realizaron un total de 3,003 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 2,154 fueron asesorías judicializadas y 849 asesorías de primer contacto.



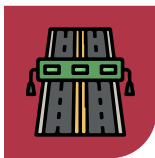
Se realizaron 2,381 servicios de atención psicológica.



Se ha realizado tres en beneficio de la ciudadanía.



Se recibieron 2,349 declaraciones patrimoniales de inicio; 52,221 de modificación, y 3,466 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 56,429 declaraciones recibidas.



Se inspeccionaron 4,066 acciones de obra pública, entre las cuales se aplicaron 638 pruebas de laboratorio a las obras realizadas en el estado como parte de los trabajos efectuados en 135 visitas de supervisión y 185 actos de verificación de obra terminada.

# Yucatán Unido con Base en Alianzas Estratégicas

El eje Yucatán Unido con Base en Alianzas Estratégicas busca coordinar el trabajo entre sectores públicos, privados, sociales, académicos y diferentes niveles de gobierno para fortalecer el desarrollo del estado. Se realizaron diversas acciones para mejorar la eficiencia de las intervenciones públicas, como la asesoría en la gestión de recursos federales y la capacitación a servidores públicos en competencia económica, promoviendo la transparencia en contrataciones.

En cuanto a cooperación internacional, se firmó un Memorándum de Entendimiento con World Justice Project México, para avanzar en el Estado de derecho y promover un gobierno abierto. También se impulsaron políticas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la coordinación del Consejo Estatal de la Agenda 2030, que recibió a consejeros de la Unión Europea para abordar temas macroeconómicos alineados con los ODS. A través de la colaboración con el sector privado y otros gobiernos, se concretaron proyectos como la expansión del Aeropuerto Internacional de Mérida, la construcción del viaducto elevado y la ampliación del Puerto de Altura en Progreso, además de la conexión del Tren Maya a Progreso.

A nivel estatal, se implementó el acuerdo de la Declaratoria Mérida 2050, que abarca seguridad, combate al rezago social,

movilidad urbana y salud, entre otros. Además, se continuó con el programa de mejoramiento de Casas Ejidales, beneficiando a ejidatarios de localidades rurales. De igual forma, en coordinación con el Gobierno Federal, se continúa con la operación de la Zona Económica Especial denominada "Polos Tecnológicos del Bienestar". Esta zona contará con dos áreas principales: una de 223 hectáreas ubicada en el kilómetro 24.5 de la carretera Mérida-Progreso y otra de 60 hectáreas situada junto al Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. La Zona Económica Especial (ZEE), llamada "Polos Tecnológicos del Bienestar", se desarrolló en dos áreas estratégicas. Esta zona, que abarca sectores industriales como electrónica, farmacéutica y energías limpias, ofrece beneficios fiscales federales y estatales, como exención de impuestos y derechos, incentivando la inversión en el estado. Los incentivos fiscales incluyen depreciación acelerada, exenciones del IVA y del ISR por tres años, y posibles extensiones de hasta ocho años en impuestos estatales.

Este eje estratégico ha logrado importantes avances en la coordinación interinstitucional, la cooperación internacional y la ejecución de proyectos clave, reafirmando el compromiso del Gobierno de Yucatán con un desarrollo dinámico y sostenible, basado en la colaboración entre diferentes actores para fortalecer el futuro de la entidad.

## Federalismo



### Vinculación Estratégica para el Desarrollo Municipal y Regional

Esta actividad se implementó con la finalidad de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal, con asesorías de vinculación para la gestión de recursos, coordinación de actividades institucionales en los municipios y oficinas regionales y diagnósticos sociopolíticos.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 661 asesorías de vinculación para la gestión y trámite de recursos, se llevaron a cabo 493 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales; y se realizaron 318 diagnósticos sociopolíticos a los municipios.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 3,446 asesorías de vinculación, 3,321 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales se han integrado 2,323 diagnósticos sociopolíticos y se han realizado 48 sesiones de trabajo con organismos auxiliares para impulsar el desarrollo municipal en beneficio de los 106 Municipios del Estado.



### Fomento de la Participación Social en los Municipios

La actividad tiene el propósito de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante asesorías a los funcionarios para la vinculación ante dependencias de gobierno y la ejecución de mecanismos de participación ciudadana en los procesos

de planeación, programación y priorización de las obras y acciones.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 1,176 asesorías a servidores públicos de los 106 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 14,821 asesorías para la realización de las asambleas de Coplademun y de vinculación en beneficio de los 106 municipios del estado.



### Fortalecimiento del Marco Normativo Municipal

Esta actividad tiene el propósito de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal, mediante la asesoría y el diseño de proyectos de reglamentos específicos municipales.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 566 asesorías a los 106 municipios para su adecuación al contexto municipal.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 3,388 asesorías, 424 diagnósticos de los procesos de reglamentación y desempeño municipal y 275 presentaciones de proyectos de mejora de la facultad reglamentaria municipal en beneficio de los 106 ayuntamientos del Estado.



### Seguimiento de Convenios y Procesos de Difusión Municipal

Esta acción tiene el objetivo de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante asesorías para la firma de convenios,

diagnósticos y seguimiento a las publicaciones oficiales sobre disposiciones normativas y de observancia general y procesos de control de la gestión municipal.

En el periodo que se informa, se realizaron 201 asesorías sobre procesos y procedimientos de control y de seguimiento a la publicación de las gacetas municipales.

Durante la presente Administración, se han realizado 114 asesorías para la firma de convenios con municipios y dependencias, se proporcionaron 2,666 asesorías para la implementación de procesos y procedimientos de control y de seguimiento a las publicaciones oficiales en beneficio de los 106 municipios del estado. Por otra parte, se realizaron 507 diagnósticos de seguimiento de publicaciones de carácter municipal.



### **Capacitación para Servidores Públicos Municipales**

Las acciones de capacitación tienen el fin de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante cursos de capacitación, talleres y foros sobre temas específicos de la gestión municipal.

En el periodo que se informa, se capacitaron a 252 funcionarios públicos de los municipios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para incrementar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad en el ejercicio de la función pública.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 7,992 servidores públicos y se han evaluado a 1,775 en beneficio de los 106 municipios del Estado.



### **Seguimiento y Supervisión a las Obras y Acciones Municipales**

El programa tiene el propósito de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante asesorías y seguimiento para la correcta aplicación en la realización de obras y acciones municipales.

En el periodo que se informa, se realizaron 867 asesorías para el seguimiento en la aplicación de los recursos de los 106 municipios del Estado; así como 865 verificaciones de obra pública municipal con su respectiva integración de expedientes técnicos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 11,647 asesorías técnicas y 15,411 verificaciones de obra pública en beneficio de los 106 municipios del Estado.



### **Implementación de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal**

En coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) se implementó el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal con el objetivo de incrementar la eficiencia de las intervenciones públicas a nivel municipal mediante la etapa de revisión de evidencias por las Instituciones de educación superior y asesorías a las áreas administrativas involucradas de los municipios participantes.

En el periodo que se informa, se realizaron 35 asesorías a funcionarios municipales encargados de la implementación del instrumento y se realizaron 17 acciones de difusión de lineamientos del programa a los 106 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 1,279 asesorías, 532 acciones de difusión de lineamientos

del programa a los 106 municipios del Estado y a ocho instituciones de educación superior, entre las que destacan: las Universidades Tecnológicas Metropolitana, Regional del Sur, del Centro y la del Poniente, la Universidad de Oriente, los Institutos Tecnológicos Superiores de Valladolid y del Sur del Estado, así como el Instituto Tecnológico de Conkal; así como 6,947 acciones de supervisión de indicadores en condiciones óptimas en el proceso de implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en beneficio de 36 municipios del Estado.



## **Mejoramiento y Equipamiento de Casas Ejidales**

El programa tiene el objetivo de incrementar la capacidad productiva, a través de la entrega de apoyos económicos para la adecuación de infraestructura y equipamiento de las casas ejidales para las actividades propias del ejido.

En el periodo que se informa, se otorgaron 152 apoyos, en beneficio de 12,346 personas de 21 municipios.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 497 apoyos económicos para la rehabilitación y/o equipamiento de las casas ejidales en beneficio de 48,202 personas en 75 municipios del Estado.



## **Operación del Sistema Tele Yucatán**

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la población, mediante la transmisión de programas de televisión sobre las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Adicionalmente, se complementaron las

transmisiones con programas de orientación cultural, formativa y recreativa, de conformidad con las necesidades y expectativas de la población del Estado.

En el periodo que se informa, se transmitieron un total de 3,618 horas de programas de orientación cultural, formativa y recreativa, de conformidad con las necesidades y expectativas de la población que nos visualiza, que se transmitieron en 106 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han transmitido 39,235 horas de programas de televisión con el objetivo de brindar a la población informes sobre las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo; y se han transmitido programas de orientación cultural, formativa y recreativa en los 106 municipios del Estado; los cuales 45 por señal abierta y los 61 restantes por medio de otras empresas de telecomunicaciones.



## **Sistema Estatal de Protección Civil**

Continúa su consolidación mediante estrategias de gestión integral de riesgos, que privilegian las acciones de prevención y preparación para desastres, y el fomento de la cultura de protección civil que nos caracteriza en todo el Estado, a través de las cinco bases operativas regionales de protección civil ubicadas en Mérida, Tizimín, Valladolid, Motul y Tekax (las cuatro últimas creadas durante la presente Administración estatal) y el Centro Estatal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre, organismo que se ha constituido como un referente técnico en la materia.

En el periodo que se informa, a través del consejo estatal de protección civil, se realizó una sesión ordinaria en pleno, se mantiene la coordinación entre los 3 órdenes de gobierno

y el trabajo en equipo con los sectores social y privado para garantizar la eficiencia de los programas de emergencia vigentes.

Así mismo, se tuvo la incidencia del Huracán Beryl, por lo que fue necesario realizar las siguientes acciones; convocar sesión extraordinaria al Comité de Emergencias en dos ocasiones, realizar tres reuniones operativas con los Alcaldes, Coordinadores Municipales de Protección Civil de los 106 municipios, Comandantes del, Onceavo Batallón de Infantería, Séptimo Batallón de Ingenieros de Combate, Veinteavo Regimiento de Caballería Motorizada, Gabinete y Consejos Municipales de Protección Civil; a fin de activar los protocolos de respuesta, que como parte del despliegue operativo de preparación, permitieron disponer de 60 unidades de transporte para evacuación, habilitar 1,170 refugios con 8,337 colchonetas en todo el territorio del Estado, de los cuales fueron preparados 190 y utilizados 53 en 44 municipios.

Durante la fase de atención y recuperación, los 53 refugios utilizados, albergaron a 699 personas, fueron atendidas las familias de 83 viviendas dañadas en sus techos, de las cuales 52 fueron de Chichimilá, 10 de Valladolid, 20 de Dzilam Bravo y uno de Dzilam González, el reporte incluyó 58 postes caídos o dañados la mayoría en Valladolid con 35, Tunkás con 16 y el resto en Homún, Tekit, Uayma y Sotuta. A su vez, las brigadas de atención a la población procedieron al retiro en caminos, carreteras y viviendas de un total de 2 mil 12 árboles en 56 municipios, sobre todo, del oriente del Estado.

De igual manera, se continuó el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas de la región, lo que permitió la realización y difusión de 122 boletines con el pronóstico

del tiempo, 84 boletines de ciclones tropicales, infografías y videos cortos, para el aviso y la oportuna emisión de recomendaciones a la población, ante los posibles efectos de viento, lluvia, oleaje, actividad eléctrica, granizo generados por el ciclón tropical, las ondas tropicales, sistemas de baja presión y vaguadas que afectaron el Estado.

Con el propósito de reforzar las acciones de prevención y control de incendios, la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Yucatán de la Secretaría General de Gobierno reafirmó la cooperación con el Comando Norte y el Servicio Forestal de Estados Unidos con la donación de nuevos equipos con tecnología de punta y la capacitación de personal para actualizarlo en la gestión integral de riesgos de desastres.

Con motivo de la denominada “Temporada de Incendios”, se coadyuvar en la prevención y atención de estos fenómenos, mediante la impartición de 20 pláticas comunitarias a 639 participantes, 20 cursos de capacitación a 639 brigadistas comunitarios y la atención de 2,166 incidentes relacionados con fuego, incluidos los incendios forestales de Dzilam de Bravo y Tekax.

En vísperas del inicio y durante la “Temporada de ciclones tropicales 2024” se realizó el “Tercer Congreso Estatal de Preparación ante Huracanes” que congregó en el Gran Museo del Mundo Maya a 350 especialistas locales y a 5,120 personas que concurrieron de manera remota a través de plataformas digitales a las conferencias impartidas por especialistas del Centro Nacional de Huracanes de Miami, el Sistema Nacional de Protección Civil, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Veracruz y la Universidad de Guadalajara.

Durante la presente Administración, se han realizado 600 operativos preventivos en eventos de afluencia masiva, en beneficio de 6,998,135 personas; se impartieron 218 pláticas en protocolos de emergencia, en beneficio de 30,984 personas; se realizaron 6,366 inspecciones a inmuebles públicos o privados y 5,668 simulacros de evacuación en inmuebles con la participación de 206,550 personas; se emitieron 2,480 boletines hidrometeorológicos a la población y se registraron 629 programas internos de protección civil.



### **Declaración Mérida 2050**

Este acuerdo consiste en una agenda de trabajo conjunto que permitirá desarrollar, con visión de futuro, una serie de acciones en materia de seguridad, combate al rezago social, movilidad urbana, salud, mejora de espacios públicos, pavimentación de calles, inversiones, trámites más sencillos, reforestación, empleo, apoyo a la mujer y turismo.

Durante la presente Administración, se firmó en el año 2019 el acuerdo para impulsar acciones en conjunto con el municipio de Mérida en el que asegura la calidad de vida y crecimiento económico. De igual manera, en el año 2022 se presentó la renovación del acuerdo con el fin de continuar hacia un mejor futuro para los habitantes. El documento cuenta con 13 acuerdos, los cuales son:

#### **I. Movilidad urbana sustentable**

Como parte de la transformación histórica de la movilidad en Yucatán se inició la implementación del nuevo Sistema de Transporte Va-y-Ven, que tiene como principal objetivo ofrecer a la población un servicio con alternativas de movilidad confiables, eficientes, accesibles, cómodas y seguras. En el que destaca las nuevas Rutas Nocturnas, Ruta

Aeropuerto, Circuito Héroe Ciudadanos y Ruta Periférico. Las principales características de este sistema:

- Traslados rápidos y eficientes.
- Unidades modernas que priorizan la accesibilidad universal, sustentabilidad e intermodalidad.
- Uso de la tecnología para optimizar la operación e incrementar la calidad del servicio para apuntar a una movilidad inteligente, con monitoreo de unidades en tiempo real y pago electrónico con tarjeta inteligente.
- Mejoras continuas en el servicio con mayor cobertura y conectividad, menor tiempo de espera y con paradas establecidas.
- Profesionalización de los conductores para brindar un servicio con altos estándares de calidad.
- Proyecto que engloba mejoras en los diferentes medios de transporte y propicia la intermodalidad.

#### **II. Pavimentación total de calles dentro del anillo periférico**

En conjunto, se tiene como meta la pavimentación de aproximadamente 120 kilómetros de calles al interior del anillo periférico.

Se ha realizado la pavimentación de más de 119 kilómetros de calles dentro del anillo periférico de Mérida, en donde 78.9 km se han realizado por parte del Ayuntamiento y 40.48 km por parte del Estado.

#### **III. Construcción y mejora de parques y espacios públicos**

Se han concluido las siguientes obras relevantes:

- Rehabilitación y construcción de la Unidad Deportiva del Sur
- Mantenimiento de la Unidad Deportiva Benito Juárez
- Construcción de 8 canchas de fútbol para el Kukulcán
- Mantenimiento de parques y jardines en Paseo

- Henequenes y Paseo Verde
- Impermeabilización del multifuncional de Kukulcán
  - Rehabilitación del campo de fútbol americano de la Unidad Deportiva Inalámbrica
  - Remodelación y ampliación del centro de convenciones y exposiciones Yucatán Siglo XXI
  - Parque Metropolitano en Francisco de Montejo “Paseo Henequenes”

#### **IV. Coparticipación en inversión pública entre administraciones**

Se realizó la obra del Gran Corredor Turístico-Gastronómico que conectará a la Plaza Grande, el parque de Santa Lucía, Santa Ana y el Gran Parque de “La Plancha”.

#### **V. Plataforma digital común entre Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Mérida para las mejoras regulatorias**

A través de este proyecto se tiene una reducción del 56% en documentos requeridos. De igual manera, se proyecta una reducción del 85% en el tiempo de espera. El alcance del convenio será de 23 trámites estatales y 15 trámites municipales, con el involucramiento y colaboración de 8 Dependencias del Estado y 4 Direcciones del Ayuntamiento.

#### **VI. El municipio realizará la plantación de 100,000 árboles, y otros 100,000 serán aportados por el gobierno del Estado**

El Gobierno del Estado realizará por medio de la dependencia correspondiente la plantación de árboles con lo que se obtendrán mayores áreas verdes en beneficio de los habitantes del municipio de Mérida. Durante la presente Administración se han plantado 547,478 árboles en Mérida, 270,457 por parte del Ayuntamiento y 277,021 por parte del Estado.

#### **VII. Fortalecimiento de programas a favor del empleo y la mujer**

En el período que se informa, se realizó la Feria de Empleo Orientada a la Mujer y la Feria de Empleo Turística Valladolid, todas de manera presencial, en donde participaron 603 buscadores de trabajo, se ofertaron 807 puestos vacantes.

#### **VIII. Coordinación y colaboración para la mejora de la Policía Municipal (equipamiento y tecnología) contra robo a casa habitación y ampliación de la jurisdicción**

Se fortaleció el Sistema Integral de Video Vigilancia, mediante la adquisición e instalación de 1,452 cámaras, las cuales se suman a las 1,601 cámaras registradas al inicio de la Administración. Las 3,053 cámaras de video vigilancia se encuentran instaladas estratégicamente en diversos puntos de la capital y están enlazadas con el C5i.

Se modernizaron 303 cruceros viales en Mérida, a través de la instalación de 2,410 semáforos inteligentes, conectados en su totalidad con el C5i para que los vehículos de emergencia lleguen con prontitud a su destino. Además, se podrán detener vehículos sospechosos y mejorar el flujo vehicular.

#### **IX. Apoyo y coordinación para el cumplimiento de la meta del rezago cero**

Se han construido 3 cárcamos en los fraccionamientos de Pacabtún, Jardines de Mulsay y Polígono 108 y un sistema de automatización, control y telemetría en Plantas Potabilizadora Mérida I, II y III y sus cárcamos de rebombeo de la ciudad de Mérida, Yucatán. Con el fin de combatir el rezago cero se ha proporcionado 3 cárcamos con una capacidad acumulada de 9,000 m<sup>3</sup> para la distribución de agua potable.

## X. Promoción Turística conjunta de Mérida al mundo

Se han realizado distintos eventos, entre los que destacan:

- Mérida sede de los Premios Nobel de la Paz
- Mérida sedes del Tianguis Turístico Digital 2020 y 2021
- Festival Internacional de la Trova con la asistencia de 35,000 personas de 18 países y 17 Estados de la República Mexicana
- La ciudad de Mérida ocupa el tercer sitio de las “10 Mejores ciudades pequeñas del mundo” 2020 (Condé Nast Traveler)
- Restaurante Ku´uK (Mérida), “Top 50 de los Mejores Restaurantes de México” (Gentleman México)
- Mérida, entre las primeras Ciudades de México por 5 años (Travel + Leisure)
- Mérida, Top 5 de las Primeras Ciudades de (Travel + Leisure)
- Mérida, Top 10 Grandes Ciudades del Mundo (Condé Nast Traveler)
- Mérida dentro del Top 10 de Mejores Ciudades del Mundo para Viajar en 2022 (Lonely Planet)
- Mérida, Tendencia de búsqueda (Google) – Enero, 2020
- Evento Profesional de Turismo (EPTUR) 2023, realizado el 1 de marzo, en Mérida, Yucatán, donde asistieron 213 personas

## XI. Hospital y refugio público para mascotas

Con el propósito de facilitar la atención integral y especializada a animales de compañía, así como la adopción de aquellos que están en desamparo, el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Mérida firmaron un convenio para la construcción del primer Hospital Veterinario Público para la atención especializada e integral a las mascotas de los habitantes del Estado, lo anterior como parte de los acuerdos que se derivan de la Declaración Mérida 2050.

En el Hospital Veterinario Público se brindarán servicios como: consultas médicas y esterilizaciones a bajo costo, laboratorio para identificación de enfermedades, vacunación antirrábica, resguardo temporal de perros y gatos callejeros que se reportan por ciudadanos o aquellos en algún procedimiento, así como área de cuarentena, donde todos los perros y gatos serán puestos en aislamiento para evitar propagar posibles enfermedades.

En el periodo que se informa, se inauguró el Hospital Veterinario ubicado en el poniente de la ciudad de Mérida, con una inversión en conjunto con el ayuntamiento de más de 20 millones de pesos.

## XII. Promoción y aplicación de los programas a favor de la salud municipal

Se han realizado consultas médicas y tratamientos odontológicos de primer nivel, exploraciones de mama, mastografías, ultrasonidos mamarios, papanicolaou y valoraciones optométricas a población en situación vulnerable en los tres Centros de Desarrollo Familiar Urbanos ubicados en la ciudad de Mérida.

## Alianzas con Organismos Nacionales e Internacionales



### Cooperación Internacional en Materia Ambiental

La actividad tiene el propósito de mejorar la eficiencia de las políticas públicas, mediante alianzas estratégicas en el ámbito internacional, reforzar las capacidades institucionales dirigidas a la priorización, implementación y evaluación de la agenda global para posicionar a Yucatán como un polo de desarrollo sustentable más próspero y

en armonía con el desarrollo económico, social, cultural y ecológico, mediante acciones como hermanamientos, foros y plataformas internacionales, capacitaciones, intercambio de conocimientos y gestión de recursos financieros enfocados hacia el desarrollo sostenible.

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado ha participado en 11 foros, congresos y eventos, 10 colaboraciones internacionales y 17 cursos y capacitaciones. Además, se han llevado 7 reuniones para la vinculación de 11 proyectos ambientales a instancias internacionales.

Entre las actividades que más destacaron en este periodo son:

Se asistió al Congreso Mundial ICLEI en São Paulo, Brasil, el cual reúne a representantes de gobiernos locales y regionales, profesionales urbanos, investigadores para intercambiar ideas y buscar soluciones en el ámbito del desarrollo urbano sostenible de cada localidad. Fue un espacio de reflexión y visión de futuro que se centra en los desafíos y oportunidades críticas que enfrentan las ciudades, pueblos y regiones debido a los riesgos y cambios globales. En el Congreso participó en la Reunión del Consejo ICLEI en calidad de asiente Regional del Comité Ejecutivo para México, Centroamérica y el Caribe para 2024-2027. Asimismo, se participó en una sesión relacionada al bienestar comunitario a través del enfoque "Una sola salud" y soluciones basadas en la naturaleza, en la cual se destacó el importante trabajo realizado desde el Gobierno del Estado de Yucatán para la protección y conservación de la biodiversidad a través de proyectos integrales que velan por la salud humana, animal y ecosistémica.

Se llevó a cabo el Primer encuentro campesino para la conformación del Órgano de Gobernanza del SIPAM-

Ich Kool- Milpa Maya Peninsular, con el objetivo general de sentar las bases para la conformación del órgano de gobernanza campesino peninsular, para su integración y reconocimiento por parte de los gobiernos estatales y comunidad académica. En el encuentro se socializó el Plan de Acción Dinámico para la Conservación del sistema, y se realizaron mesas de trabajo con el fin de obtener un primer posicionamiento y propuesta de integración del órgano de gobernanza campesino peninsular para lograr acuerdos.

Se asistió al "Taller de Priorización de Enfermedades Zoonóticas One Health (OHZDP) para la Región Selva Maya", el cual se llevó a cabo en Flores, Petén, Guatemala; organizado por el programa Selva Maya y del proyecto "Prevención y respuesta a pandemias: Una Salud", implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). En el taller se utilizó el enfoque multisectorial de One Health para priorizar las enfermedades zoonóticas de mayor preocupación para los países y regiones participantes y que deben abordar los sectores responsables de la salud humana, animal y ambiental y otros socios relevantes. Asimismo, se trabajó en el desarrollo de los próximos pasos y planes de acción para abordar las enfermedades zoonóticas prioritarias en colaboración con los socios de Una Salud.

Se participó en modalidad virtual en la Asamblea General de Regions4 la cual se realizó en Río de Janeiro con el objetivo de redefinir el papel de los gobiernos subnacionales en el sistema multilateral e impulsar acciones para un futuro sostenible, justo y resiliente. En la Asamblea se trabajó por reforzar la estrategia, el posicionamiento y la institucionalidad de Regions4 en cara a las próximas cumbres internacionales relacionadas a biodiversidad y cambio climático.

Durante la presente Administración, se han vinculado 103 proyectos ambientales a instancias internacionales para proyectos y reconocimientos. Así mismo, se han realizado 100 colaboraciones con instancias internacionales, 73 cursos y capacitaciones en materia ambiental y 111 participaciones en foros, eventos y congresos internacionales, así como se logró el financiamiento de proyectos en temas de conservación de la biodiversidad, cambio climático, transición energética justa y movilidad sustentable; al sumar una inversión de más de 490 millones de pesos a través de 15 socios estratégicos internacionales, entre los que se encuentran organismos tales como Embajadas, Gobiernos y organizaciones sin fines de lucro.



## **Incrementar la Vinculación del Estado con el Exterior**

Este programa tiene la finalidad de ampliar las conexiones de Yucatán con el mundo, con acciones de cooperación con gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales, universidades, asociaciones y la comunidad internacional en Yucatán. Esta colaboración facilita la implementación de programas y proyectos de cooperación, a la vez que proporciona una visión más amplia de la integración de Yucatán en la dinámica global e identifica oportunidades para el beneficio de las yucatecas y los yucatecos.

En el periodo que se informa, el Estado tuvo diversas participaciones en eventos internacionales, entre los que destacan la 13ª Reunión Anual del GCF Task Force, donde participaron organizaciones, empresas, universidades, sociedad civil, agentes regionales y representantes de gobiernos locales de Brasil, Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, Indonesia y Perú, con el objetivo de fortalecer las redes internacionales que trabajan por la preservación y

sustentabilidad del planeta. En el marco de este evento, el Gobernador como presidente del Grupo de Gobernadores por el Clima, impulsó la firma de la Iniciativa Mujeres por el Bosque y el Clima, con el objetivo de promover una agenda de género que fortalezca el trabajo forestal y climático, así como el Compromiso por la Conservación de Yucatán el cual permitirá garantizar la protección del entorno natural en Yucatán, en conjunto con organismos internacionales tales como WWF, WRI y The Nature Conservancy. Por otro lado, Yucatán recibió la distinción de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a la Milpa Maya Peninsular o “Ich Kool” como un “Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial” (SIPAM), reconoce así la importancia de esta práctica agrícola y garantiza que se implementen acciones para su promoción y salvaguarda.

En materia de cooperación internacional para el desarrollo se logró la donación de 1.5 millones de pesos que la Embajada del Japón en México por medio de su programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana APC destinó para la instalación de 20 sistemas captadores de agua de lluvia en el municipio de Tzucacab, que beneficia a comunidades que dependen del autoconsumo y apoya de esta manera a la reducción de la pobreza y la mejora en las prácticas de producción agrícola.

Así mismo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por medio del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento otorgó una subvención por más de 10 millones de pesos, para realizar obras de infraestructura para agua y saneamiento en 10 comunidades indígenas del municipio de Tekax con el objetivo de garantizar el recurso hídrico.

Se llevaron a cabo 24 eventos de cooperación y promoción internacional dentro de los cuales destacan: el Smart Cities Expo Latam, el cual promueve el impulso tecnológico en la articulación de políticas públicas en beneficio de las ciudades latinoamericanas y que en su edición 2023 albergó el Panel “Ciudades Conectadas: Cooperación Global para un Futuro Inteligente” que contó con la destacada participación de las embajadoras de Noruega, Australia y Países Bajos en México; el Día de México en Canadá en el que Yucatán fue el Estado invitado y presentó una muestra gastronómica y cultural el marco de las celebraciones por la conmemoración del Día de la Independencia de México; así mismo, Yucatán también fue el Estado invitado en el evento “Antioquia es Mágica” como resultado del hermanamiento que existe entre ambos territorios y que permitió que empresas yucatecas exploren oportunidades de negocio en el país sudamericano.

Se realizó la firma de 7 acuerdos internacionales en materia cultural, educativa y de investigación, así como para la atracción de inversión, entre los que destacan la Carta de Intención suscrita entre el Gobernador Mauricio Vila Dosal y el Excmo. Sr. Graeme C. Clark, Embajador de la Embajada de Canadá en México, con el objetivo de crear y fomentar oportunidades de colaboración en intercambio académico, innovación, promoción y defensa tanto de los derechos humanos como de los valores democráticos. A su vez, se firmó la Carta de Intención con Holley Group para el establecimiento de un parque industrial en Yucatán, lo que contribuye a la generación de empleos mejor pagados para las familias yucatecas.

Se ofreció atención diplomática en 23 ocasiones, destaca la visita del Excmo. Sr. Gunnar Aldén, Embajador del Reino de Suecia en México; el Excmo. Sr. Gautier Mignot, Embajador

de la Delegación de la Unión Europea en México; el Excmo. Sr. Noriteru Fukushima, Embajador de Japón en México; la Excm. Sra. Ragnhild Imerslund, Embajadora del Reino de Noruega en México; el Excmo. Sr. Graeme C. Clark, así como la de Consejeros Económicos y Agrícolas de 13 Estados miembro de la Unión Europea con representación en nuestro país. Del mismo modo, se facilitaron atenciones para delegaciones de organismos internacionales que realizaron jornadas de trabajo en el Estado, incluye a la Swiss Foundation Againsts Blindness, la UNICEF y OMS.

Se llevaron a cabo reuniones para el intercambio de Buenas Prácticas con diversos Actores Internacionales, dentro de los que destacan: el programa Visión Cero de la Vision Zero Academy, estrategia mediante la cual Suecia ha logrado una reducción en las muertes y lesiones graves por siniestros de tráfico, por medio de la adecuación a sus políticas públicas en materia de movilidad.

Finalmente, se brindaron 28 asesorías de orientación sobre asuntos internacionales, se atendieron 15 solicitudes de extranjeros radicados en Yucatán y se tienen 4 propuestas de acuerdo para firmar con diferentes actores internacionales entre ellos; Japan Tobacco International, Swedfund, la Embajada del Japón en México, distintas empresas canadienses para donación de programas de ciberseguridad y 3 hermanamientos potenciales; con la Provincia de Cusco de la República del Perú; la Provincia de Orán de la República Argentina Democrática y Popular y con la Provincia de Zhejiang de la República Popular China.

Durante la presente Administración, se realizaron 122 eventos de cooperación y promoción internacional, se firmaron 49 acuerdos, se brindaron 151 asesorías de

orientación sobre asuntos internacionales y se atendieron 100 solicitudes de extranjeros radicados en Yucatán.



## Agenda 2030 en Yucatán

El programa tiene los objetivos de reducir la pobreza, proteger el medio ambiente y procurar la prosperidad de la población yucateca, a través del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas. Todo lo anterior, mediante el diseño y desarrollo de programas y políticas públicas dirigidas a erradicar todas las formas de pobreza, combatir las desigualdades, mantener una sociedad pacífica e inclusiva, proteger la vida y los ecosistemas naturales y abordar de manera urgente los efectos del cambio climático.

En este sentido, para lograr los objetivos planteados en la Agenda 2030, resulta necesario considerar la participación de los municipios, en virtud de ser las unidades territoriales básicas y los conocedores directos de las necesidades más inmediatas de la población.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la primera sesión 2024 del Comité de Desarrollo Social 2030. Durante la sesión, la UADY asumió la presidencia con el compromiso de continuar con las iniciativas sostenibles y fortalecer la colaboración entre las instituciones.

Durante la presente Administración, para el seguimiento a los avances del Estado relativos a la consecución de los ODS, se llevaron a cabo Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal de la Agenda 2030, del Comité Económico, Social y Ambiental. De igual manera, se presentó el Segundo Informe Subnacional Voluntario de Yucatán, el cual ofrece una visión detallada del avance alcanzado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

en la entidad. Por su parte, 7 municipios presentaron su Primer Reporte Local Voluntario: Kanasín, Muna, Oxkutzcab, Tekax, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Se realizó la Segunda Semana Estatal de Acción por los ODS con más de 15 actividades y la participación de más de 700 personas en las diferentes conferencias y actividades; las cuales se agruparon por días temáticos: Movilidad Sostenible, Economía Circular, Moda sostenible, Cuidado de los Ecosistemas y Alianzas Globales. Cabe destacar que, en el marco de esta semana, se realizó la Limpieza Simultánea de la Costa Yucateca con la participación de 2,125 voluntarios que, en conjunto, recolectaron 4,695.2 kilos de residuos que dejarán de contaminar las costas yucatecas. La Segunda Semana Estatal de Acción por los ODS se realizó en coordinación con el Ayuntamiento de Mérida, la Sociedad Civil y la Academia.

Se realizaron alianzas estratégicas con los Ayuntamientos de Kanasín, Progreso, Ticul, Tizimín, Tunkás, Umán y Valladolid, que derivaron en la instalación de sus Consejos Municipales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al ser en total 10 Consejos Municipales ya instalados. Estos Consejos tendrán dentro de sus atribuciones coordinar las actividades de sensibilización e implementación de la Agenda 2030 dentro del municipio, con la suma de esfuerzos de representantes de gobierno, del sector privado, sociedad civil e instituciones académicas, entre otros actores.

Se creó el Sistema de Seguimiento a Subcomités de la Agenda 2030 (SIGO 2030), a fin de contar con una plataforma digital para el adecuado seguimiento de los programas y acciones llevados a cabo por los comités del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

## Buenas Prácticas y Reconocimientos



### Reconocimientos de la Gestión Pública del Estado de Yucatán

Con el objetivo de mejorar el desempeño de la gestión pública en el Estado, se realizan acciones en distintos ámbitos de gestión, por lo que el Gobierno del Estado ha sido merecedor durante la presente Administración, de los siguientes reconocimientos en materia de planeación, seguimiento y evaluación.

Durante la presente Administración, se obtuvo el reconocimiento en la Feria Aeroespacial México FAMEX 2023, al destacar en la confianza para invertir en el futuro de los jóvenes y la industria aeronáutica. De igual manera, Yucatán obtuvo el reconocimiento por el Sistema de Transporte Va Y Ven, primer proyecto mexicano de su tipo en ser finalista en la Cumbre Mundial de Transporte Público.

Por su parte, Yucatán obtuvo el reconocimiento internacional al ganar el prestigioso premio “Triple Arco” de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley.

La Secretaría de Seguridad Pública de Yucatán fue reconocida por las Naciones Unidas por la Formación Profesional e Investigaciones, tras intercambiar conocimientos y entrenamiento a elementos policíacos de República Dominicana, quienes ya implementan el programa “Alcoholímetro”, modelo ejemplar en el ámbito internacional en la prevención y reducción de accidentes viales.

El organismo internacional ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad entregó al Estado de Yucatán el “Premio al Gobierno Local Sustentable” que tiene como objetivo reconocer a los gobiernos locales que han desarrollado proyectos, programas y/o acciones que favorecen la protección del medio ambiente y el desarrollo urbano sustentable en México.

La Academia Nacional de Evaluadores de México ACEVAL, es la red de profesionales que tiene por objetivo Integrar a los evaluadores, académicos, investigadores y usuarios de la evaluación de proyectos, programas y políticas públicas de toda la República, con la finalidad de fomentar la práctica responsable, ética, imparcial y objetiva de evaluaciones, es por esto que se entrega reconocimientos como parte de la Evaluación de Política Social que buscan incentivar y difundir las prácticas que reflejan un esfuerzo adicional de las dependencias, de los cuales Yucatán obtuvo 2 gracias a la implementación de prácticas novedosas de monitoreo y evaluación con enfoque para el desarrollo sostenible. De igual forma, ACEVAL otorgó a Yucatán el reconocimiento al mejor “Sistema de planeación, monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en proceso de implementación (PME)”.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabaja con 170 países y territorios para erradicar la pobreza y proteger el planeta y proporciona ayuda a los países para impulsar políticas, habilidades, asociaciones e instituciones sólidas y que de esta manera logren progresar, es por esto que desde 2019, entrega el Premio Transformando México desde lo local para reconocer a los programas públicos e iniciativas subnacionales más innovadoras que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en el

cual Yucatán fue reconocido por la iniciativa Festival de la Veda del Mero de entre más de 700 políticas públicas participantes, y fue ganadora a la mejor práctica nacional en la categoría “Planeta”.

De igual forma, PNUD realizó el Foro Político de Alto Nivel donde se busca otorgar el Premio a la Solidaridad en Acción, el cual honra y reconoce las labores más inspiradoras que se implementan para enfrentar la pandemia, donde la iniciativa “Yucatán Solidario” fue reconocida por ser una de las más destacadas en el mundo para hacer frente a la pandemia del COVID-19, al reunir los esfuerzos de los diversos sectores sociales para el desarrollo y reconstrucción del Estado.

Gracias a las gestiones que se han realizado en materia de generación de empleos, Yucatán recibió el reconocimiento al Mérito INDEX 2019 que otorga el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación.

El Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto de Gobierno del Estado de Yucatán 2018-2024 fue reconocido por la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación como la mejor práctica de la Región-Sureste en materia de contabilidad gubernamental.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es una instancia gubernamental autónoma que promueve la cultura de la evaluación en la sociedad civil, y como parte de sus esfuerzos para reconocer los avances en la institucionalización o fortalecimiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación, realiza el reconocimiento a las “Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas, Municipios y Organizaciones de la Sociedad Civil” donde Yucatán

fue premiado en la edición 2021, por los diagnósticos realizados a los municipios afectados por los fenómenos meteorológicos de 2020 y el seguimiento a los Subcomités de la Agenda 2030. Así mismo, el Coneval reconoció al Estado por la Reorientación y Focalización de Programas y Actividades estratégicas ante la contingencia por Covid-19 y la Evaluación Participativa del Plan de Mejora a la Movilidad Urbana para el Centro Histórico de Mérida.

También, se obtuvo el premio “Latin American Leaders Awards” que se entrega en Viena, Austria auspiciada por asociaciones de líderes globales, entre las que se encuentra el Ban Ki-moon Centre for Global Citizens que fundó el ex Secretario General de la United Nations, Ban Ki Moon, al destacar al Festival de la Veda sobre más de 500 proyectos latinoamericanos que impulsan el desarrollo sostenible e innovación. EvalParticipativa es una iniciativa conjunta de investigación que trabaja para el fomento de una cultura de evaluación y aprendizaje en América Latina con proyección global que otorga el premio “EvalParticipativa a la producción científica”, el cual busca profundizar en el conocimiento de la evaluación participativa como propuesta de evaluación inclusiva y vinculada a la Agenda 2030, desde un acercamiento al ámbito académico y la producción científica, premio con el que Yucatán fue reconocido por la elaboración del artículo Evaluación al Plan de Mejora a la Movilidad Urbana del Centro Histórico de la ciudad de Mérida en el marco del Covid-19”.

Así mismo, en el marco del VII Premio Anual de Gestión para Resultados en el Desarrollo, el Gobierno del Estado de Yucatán obtuvo un reconocimiento de la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la

Evaluación al Plan de Mejora a la Movilidad Urbana para el Centro Histórico de Mérida, práctica que refleja el liderazgo regional de Yucatán en la ejecución de la gestión pública, mediante la aplicación de los diferentes pilares de la GpRD.

Por otra parte, Yucatán obtuvo una acreditación internacional por parte de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, reconoce la alta calidad de los procesos operativos y administrativos de la policía yucateca dentro estrategia de seguridad.

También, el Estado impuso un nuevo Récord Guinness llamado “La mayor lección de conciencia sobre la discapacidad”, al lograr la presencia de más de 500 personas con discapacidad y buscar la promoción de más espacios inclusivos y dignos para este sector de la población.

Finalmente, el laboratorio clínico del Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” recibió el Premio a la Excelencia del Programa de Aseguramiento de la Calidad (Pacal), en el que obtuvo esta distinción entre más de 3,800 espacios de este tipo, tanto públicos como privados, de todo el país que fueron evaluados, con lo que se refrenda el compromiso de otorgar servicios de salud eficientes y de calidad a los yucatecos.

## Sentamos las Bases para el Yucatán del Futuro



### Libramiento de Progreso

La construcción del Libramiento de Progreso tiene el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura mediante la construcción de un viaducto elevado, con lo que se atenderá el crecimiento actual y venidero del Puerto, al permitir el ingreso y la salida de contenedores y camiones de manera eficiente, ágil y segura, al incentivar la economía local y evitar posibles conflictos viales en la zona urbana, al tiempo que se devuelve a los progreseños sus espacios.

En el periodo que se informa, se encuentra en ejecución la construcción del viaducto elevado, el proyecto contribuirá a impulsar una movilidad inteligente, sustentable, incluyente, moderna y eficiente.

Este viaducto elevado conectará con la carretera Mérida-Progreso con la Terminal Remota del Puerto, al impulsar una movilidad inteligente, sustentable, incluyente, moderna y eficiente, resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal, el Ayuntamiento de Progreso y la iniciativa privada.

Esta obra contribuirá a reducir el tráfico constante dentro de la ciudad, congestionamientos viales, accidentes automovilísticos, el deterioro de las vialidades, ruido excesivo y la contaminación ocasionada por los 12 mil vehículos y 1,400 contenedores de carga pesada que por ahí transitan diariamente y que representan casi 7 millones de toneladas anuales.



## Ampliación y Modernización del Puerto de Altura de Progreso

El proyecto tiene como objetivo incrementar el valor de la producción en infraestructura del Estado.

En el periodo que se informa, continúan las gestiones con el Gobierno Federal, particularmente con la Secretaría de Marina y la ASIPONA de Progreso, con las cuales se firmó un convenio de colaboración en noviembre de 2022 para establecer los términos, condiciones y reglas para la colaboración de acciones entre las partes, con la finalidad de llevar a cabo actividades que fomenten el desarrollo del recinto portuario del Puerto de Progreso. El convenio establece la coordinación para el desarrollo portuario de la entidad a través de la promoción y comercialización para lograr la construcción, equipamiento y operación de una terminal en una superficie de hasta 40 hectáreas del recinto portuario. El documento contempla que la Secretaría de Marina y la ASIPONA de Progreso trabajarán de forma conjunta con el Gobierno de Yucatán para llevar a cabo la profundización del canal de navegación, dársena de ciaboga, así como la ampliación de ambas, en caso de ser necesario, y con el material producto del dragado, realizar el relleno del polígono para la terminal. Esto permitirá continuar con los trabajos de promoción para mejorar las condiciones logísticas e incrementar las ventajas competitivas de Yucatán, toda vez que se tiene una carta de intención con Fincantieri para construir en el puerto yucateco el astillero más grande de toda América. En ese sentido, el Gobierno del Estado se comprometió en brindar oportunidades de inversión a través del desarrollo, uso y aprovechamiento de la infraestructura portuaria que se refleje en beneficios económicos para las familias locales.

Con este proyecto, se ampliará la plataforma de 32 a 72 hectáreas, se realizará el dragado para llegar a los 13 metros de profundidad, se ampliará el ancho del canal de acceso de 150 a 180 metros, se podrá recibir barcos de carga con mayor capacidad y también cruceros con mayor cantidad de pasajeros. Ya se publicó la convocatoria con las bases de la licitación de la obra y se espera que inicie en febrero de 2024. El proyecto contará con una Inversión de más de 3 mil 63 millones de pesos.



## Ampliación del Aeropuerto de Mérida

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura en conectividad aérea, se realizaron obras de mejoramiento en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Mérida que aumentó la capacidad de pasajeros que se reciben actualmente en este espacio.

Durante la presente Administración, Grupo Asur realizó la ampliación y modernización del edificio terminal y plataforma comercial del Aeropuerto con una inversión de capital privado por un monto de 2,500 millones de pesos. A partir de estas intervenciones, dicho inmueble incrementó su capacidad de atención de pasajeros de 2 millones a 4.7 millones de personas al año y de igual manera se aumentó de 10 a 13 posiciones para aeronaves. Esta inversión también incluye la rehabilitación de plataformas, pistas de rodaje, así como la modernización del edificio terminal, áreas comerciales y de servicio.



## Ampliación del Gasoducto Mayakán

El proyecto Cuxtal II considera la Construcción de 700 kilómetros de ducto con 3 nuevas

estaciones de compresión y 2 nuevas estaciones de medición lo que duplicaría la capacidad de transporte del Sistema Mayakan en la Península ya que pasaría de 250 millones de pies cúbicos diarios a 520 millones de pies cúbicos diarios. El proyecto cuenta con una inversión total de más de 1 mil 500 millones de dólares. Se estima que entre en operación en 2026.



### **Ramal del Tren Maya a Progreso**

El proyecto se encuentra en gestiones con el Gobierno Federal para la construcción de un libramiento de 52 kilómetros que impulsará la logística de transportación del Estado con:

- Mejores condiciones para transportar productos desde Salina Cruz y darles salida por Progreso o trasladarlas a cualquier parte del país y Estados Unidos.
- El Polo Logístico quedará a solo 15 kilómetros de la terminal de contenedores del Puerto de Progreso.
- Reducción en los costos de transporte logístico.



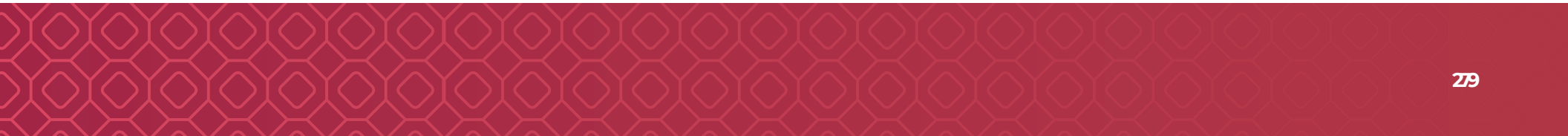
### **Polos Tecnológicos del Bienestar**

El proyecto es el resultado de las gestiones realizadas con el Gobierno Federal para incluir a Yucatán dentro del proyecto de los Polos de Desarrollo para el Bienestar y tiene como objetivo incentivar la llegada de nuevas inversiones que fortalezcan los empleos y la economía del Estado, esto mediante el otorgamiento de incentivos fiscales federales y estatales a empresas de diversos sectores industriales.

En el periodo que se informa se lograron los siguientes avances:

- Se presentaron 2 proyectos: “Polo Progreso 1” y “Polo Mérida 1”

- Atenderán 11 ramas de la industria: Eléctrica y electrónica, semiconductores, automotriz, autopartes y equipo de transporte, dispositivos médicos, farmacéutica, agroindustria, equipo de generación y distribución de energía eléctrica, maquinaria y equipo, TIC, así como metales y petroquímica.
- Contarán con los beneficios fiscales federales de depreciación acelerada durante los primeros 6 años, exención del IVA en transacciones dentro y entre polos los primeros 4 años y exención del 100% del ISR durante los primeros 3 años.
- Contarán con los beneficios fiscales estatales de la exención del impuesto cedular sobre ingresos empresariales y del impuesto sobre remuneraciones laborales los primeros 4 años y 50% los siguientes, así como la exención del impuesto adicional para la ejecución de obras materiales y asistencia social, y de los derechos por servicios de registro, catastro, desarrollo sustentable, salud y protección civil.



# Yucatán Unido con Base en Alianzas Estratégicas

## Acciones acumuladas de 72 meses de gestión



Se han proporcionado 3,446 asesorías de vinculación y 3,127 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales.



Se han realizado 114 asesorías para la firma de convenios con municipios y dependencias, se proporcionaron 2,666 asesorías para la implementación de procesos y procedimientos de control y de seguimiento a las publicaciones oficiales en beneficio de los 106 municipios del estado.



Se han capacitado a 7,992 servidores públicos y se han evaluado a 1,775 en beneficio de los 106 municipios del estado.



Se han proporcionado 14,821 asesorías para la realización de las asambleas de Coplademun y de vinculación en beneficio de los 106 municipios del estado.

## Acciones acumuladas al tercer trimestre 2024



Se proporcionaron 661 asesorías de vinculación y 493 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales.



Se realizaron 201 asesorías sobre procesos y procedimientos de control y de seguimiento a la publicación de las gacetas municipales.



Se capacitaron a 252 funcionarios públicos de los municipios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para incrementar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad en el ejercicio de la función pública.



Se proporcionaron 1,176 asesorías a servidores públicos de los 106 municipios del estado.



RENACIMIENTO MAYA  
**YUCATÁN**  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

**SEPLAN**

SECRETARÍA TÉCNICA DE  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN